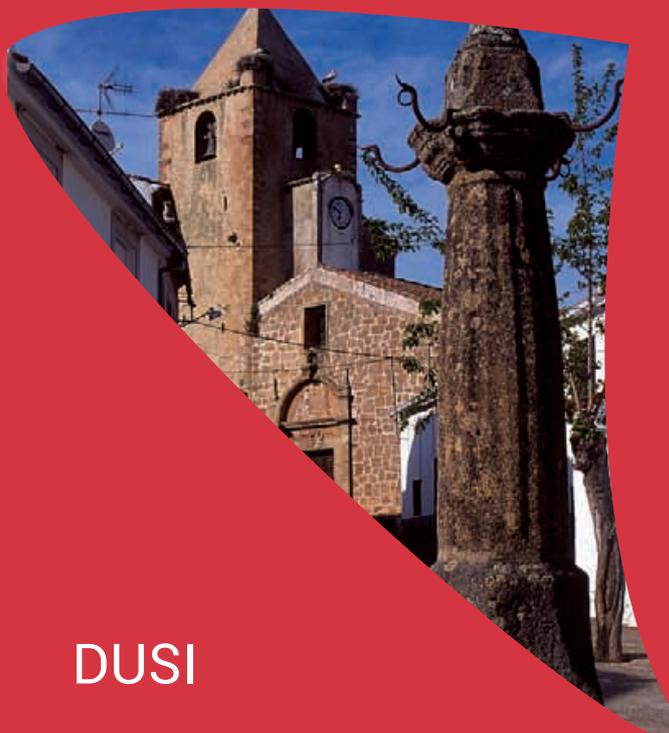


# ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO

## RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES



### DUSI

ORDEN hfp/888/2017, de 19 de septiembre

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO  
MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-aae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



## Tabla de contenido

<b>0. PRESENTACIÓN DE LA EDUSI RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES.....</b>	<b>5</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMÁTICAS Y RETOS URBANOS DE LA RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES .....</b>	<b>6</b>
1.1. Enfoque estratégico.....	7
1.2. Retos y problemas urbanos de la red de municipios sostenible de Cáceres .....	8
1.2.1. <i>Ámbito económico</i> .....	8
1.2.2. <i>Ámbito medio ambiental y climático</i> .....	10
1.2.3. <i>Ámbito demográfico y social</i> .....	11
1.3. Activos y recursos existentes .....	11
1.4. Potencialidades del área urbana .....	13
<b>2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA .....</b>	<b>15</b>
2.1. Análisis físico .....	15
2.1.1. <i>Características físicas básicas</i> .....	17
2.1.2. <i>Situación del parque edificatorio</i> .....	22
2.1.3. <i>La movilidad urbana</i> .....	28
2.1.4. <i>Accesibilidad</i> .....	36
2.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas .....	38
2.2.1. <i>Zonas verdes</i> .....	38
2.2.2. <i>Zonas sujetas a degradación ambiental</i> .....	38
2.2.3. <i>Calidad del aire, lumínica y niveles de ruido</i> .....	39
2.2.4. <i>Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos</i> .....	41
2.2.5. <i>Red de abastecimiento de agua y depuración de agua</i> .....	43
2.2.6. <i>Riesgos naturales y efectos del cambio climático</i> .....	44
2.3. Análisis energético y patrones de consumo .....	46
2.4. Análisis económico.....	49
2.4.1. <i>Análisis del marco económico de la red de municipios sostenibles de Cáceres</i> .....	49
2.4.2. <i>Análisis de los sectores económicos</i> .....	52
2.4.3. <i>Situación económica de las personas y hogares</i> .....	60
2.4.4. <i>Análisis del mercado de trabajo</i> .....	62
2.5. Análisis demográfico.....	67
2.5.1. <i>Caracterización de la población</i> .....	67
2.5.2. <i>Estructura demográfica</i> .....	68
2.6. Análisis social.....	78
2.6.1. <i>Educación</i> .....	78
2.6.2. <i>Sanidad, seguridad pública y cohesión social</i> .....	79
2.7. Análisis del contexto territorial .....	84
2.7.1. <i>Realidad urbana y relaciones funcionales</i> .....	84
2.8. Análisis del marco competencial .....	86
2.9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes.....	87
2.10. Análisis de riesgos .....	90
2.11. Análisis adicional: especialización inteligente comarcal .....	96
<b>3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA .....</b>	<b>99</b>
3.1. Metodología de la diagnosis.....	99
3.2. Definición de objetivos estratégicos.....	110
3.3. Definición de los resultados esperados y su cuantificación.....	112



**4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN ..... 114**

4.1. Ámbito de actuación del OT 2 – Objetivo Específico 2.3.3 ..... 116

4.2. Ámbito de actuación del OT4 – Objetivo Específico 4.5.1 ..... 118

4.3. Ámbito de actuación del OT4 – Objetivo Específico 4.5.3 ..... 119

4.4. Ámbito de actuación del OT6 – Objetivo Específico 6.3.4 ..... 121

4.5. Ámbito de actuación del OT9 – Objetivo Específico 9.3.4 ..... 122

**5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ..... 127**

5.1. Objetivos de la estrategia ..... 129

5.2. Líneas de Actuación ..... 131

5.3. Cronograma y justificación de la temporalidad de las líneas de actuación del plan de implementación ..... 174

5.4. Presupuesto y senda financiera ..... 177

**6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRINCIPALES AGENTES SOCIALES ..... 181**

6.1. Identificación de problemas y retos urbanos del área de actuación ..... 182

6.2. Talleres sectoriales y transversales de participación ciudadana ..... 185

6.3. Talleres sectoriales y transversales ..... 189

6.4. Mesas de trabajo y grado de implementación de los resultados y conclusiones ..... 201

6.5. Redes sociales y páginas web ..... 204

**7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA DE GESTIÓN Y EQUIPO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN ..... 205**

**8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES ..... 210**

8.1. Contribución positiva a los Principios Horizontales del POCS ..... 210

8.2. Contribución positiva a los Objetivos Transversales del POCS ..... 214

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e668f3215f07a6106aee7f79a

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Crit	Denominación criterio	Páginas en las que aparece
1	<b>La estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas y cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades</b>	<b>6-14</b>
1.1	Identifica desafíos y problemas urbanos de forma coherente	8-11
1.2	Utiliza conocimientos disponibles y se basa en resultados y prácticas existentes	8-11
1.3	Identifica activos y recursos existentes	11-12
1.4	Identifica potencialidades de forma coherente	13-14
2	<b>La estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada (físico, medioambiental y condiciones climáticas, energético, económico, demográfico, social, contexto territorial, marco competencial, planificación, análisis de riesgos.</b>	<b>15-98</b>
2.1	Contempla y analiza los cinco retos de forma integrada	15-95
2.2	Incluye algún otro ámbito relevante para el área urbana	96-98
3	<b>Diagnóstico DAFO y objetivos estratégicos</b>	<b>99-113</b>
3.1	Debilidades	100-109
3.2	Amenazas	100-109
3.3	Fortalezas	100-109
3.4	Oportunidades	100-109
3.5	Objetivos estratégicos a alcanzar	110-113
4	<b>Delimitación del ámbito de actuación de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental</b>	<b>114</b>
4.1	Áreas funcionales	114-126
4.2	Ámbito de actuación	114-126
4.3	Indicadores y variables de índole social, económica y ambiental	114-126
5	<b>La estrategia se concreta a través del Plan de Implementación con tipología de líneas de actuación, cronograma, presupuesto, indicadores de productividad</b>	<b>127-180</b>
5.1	Plan de implementación con líneas de actuación coherente a OT	127-170
5.2	Cronograma	174-176
5.3	Presupuesto por línea de actuación y origen de financiación	177-180
5.4	Indicadores de POCS para las líneas de actuación	171-173



Crit	Denominación criterio	Páginas en las que aparece
6	<b>Cómo se ha elaborado la estrategia teniendo en cuenta la participación ciudadana</b>	<b>181-204</b>
6.1	Participación redes y páginas web	181-188 204
6.2	Talleres sectoriales	189-200
6.3	Talleres transversales	189-200
6.4	Conclusiones en el plan de implementación	201-203
7	<b>La estrategia prevé una estructura y recursos</b>	<b>205-209</b>
7.1	Líneas de financiación para su completa ejecución	177-180
7.2	Equipo de técnicos cualificados	205-209
8	<b>Contempla los principios horizontales y objetivos transversales. Según Reglamento UE nº1303/2013</b>	<b>210-216</b>
8.1	Contribución a principios horizontales de POCS	210-213
8.2	Contribución positiva a los objetivos transversales POCS	214-216
8.3	Integra de forma coherente los principios horizontales y transversales	210-216
9	<b>La estrategia prevé líneas de actuación en todos los objetivos temáticos de anexo VII</b>	<b>127-170</b>
9.1	Incluye tres OT de forma coherente	127-170
9.2	Incluye 4 OT del POCS	127-170
9.3	Incluye a parte de los 4 OT otros de forma coherente	161-166
10	<b>Plan de implementación con líneas de actuación de los 4 OT y el peso relativo está dentro de las horquillas del anexo VII</b>	<b>177-178</b>
10.1	Peso relativo del POCS al menos en OT4 y OT9	177-178
10.2	Peso relativo de los 4 OT principales (OT 2,4,6 y 9)	177-178

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215f07a-6106-ae7-f79a



# O

## PRESENTACIÓN DE LA EDUSI RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



## o. PRESENTACIÓN DE LA EDUSI RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES

El ámbito de actuación de la presente EDUSI está integrada por la **ciudad de Cáceres y sus 21 municipios limítrofes** conformando un espacio con **fuertes vínculos** económicos, sanitarios, comerciales, administrativos, culturales, turísticos y de ocio. Fruto de un pasado que les conecta, une y complementa ya que conjugan el **diálogo urbano rural** tanto en la historia como en el presente, dada la **dependencia y necesidades de servicios** sanitarios, comerciales, administrativos y educativos que la **ciudad de Cáceres ejerce sobre el área funcional**.

Esta realidad ha motivado a la Diputación Provincial de Cáceres a trazar una estrategia de trabajo a largo plazo para dicha área, en adelante denominada **"Red de Municipios Sostenibles de Cáceres"**, pues aunque las necesidades entre los municipios son distintas, sobre todo los de marcada ruralidad, los lazos que los unen aconsejan **abordar conjuntamente debilidades compartidas** y aprovechar los recursos de todo el ámbito de trabajo.

Esta Red abarca una superficie de 4.187,54 km<sup>2</sup>, y a un total de 139.141 habitantes (34,47% de la población de la provincia y 12,79% de Extremadura). Alguno de sus **problemas urbano-rurales**, que se irán desgranando a lo largo de este documento, son los relativos a las deficientes conexiones de movilidad intermunicipal; la baja eficiencia energética del parque inmobiliario, tanto privado como público y/o patrimonial; el alto grado de envejecimiento (23,65%) o el índice de dependencia de la población en la Red (53,57%).

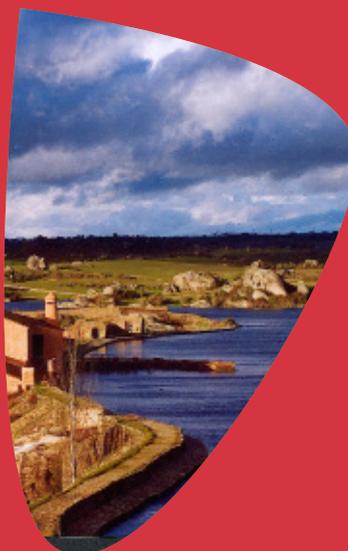
El proceso de elaboración de esta EDUSI ha aportado una reflexión básica para la concreción del modelo de desarrollo que resulta necesario, descubriendo oportunidades y concretando propuestas que, de modo integrado, nos permitan mejorar:

- Nuestros espacios urbanos.
- El desarrollo económico del territorio.
- La calidad y eficiencia medioambiental.
- La calidad de vida de nuestros vecinos/as.
- Propiciar una mayor cohesión social.
- Modernizar la administración electrónica a través de las TIC.



# 1

## IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMÁTICAS Y RETOS URBANOS DE LA RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



## 1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMÁTICAS Y RETOS URBANOS DE LA RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES

Para la elaboración de la EDUSI la Diputación de Cáceres ha promovido un proceso de **planificación estratégica** basado en la integración de los planes sectoriales existentes y la participación ciudadana, siguiendo para ello las orientaciones de la Red de Iniciativas Urbanas (en adelante RIU), fruto de lo cual se ha obtenido esta Estrategia adaptada a la realidad territorial, así como a la estructura institucional y de gobernanza de los municipios que conforman la Red.

En su metodología y redacción se ha tenido en cuenta la **Estrategia Europa 2020**, así como el **Acuerdo de Asociación de España 2014-2020**, el libro **Cities Of Tomorrow**, entre otros documentos estratégicos, y por supuesto el **Programa Operativo de Crecimiento Sostenible** (en adelante **POCS**) **2014-2020**, sobre el que se articula la actual convocatoria de EDUSI. En el ámbito local los planes utilizados para dar soporte al presente documento estratégico son:

ÁMBITOS DE ANÁLISIS					PLANES EXISTENTES
E	M	C	D	S	INSTRUMENTOS ANALIZADOS
					Planes generales municipales.
					Plan de desarrollo rural de Extremadura 2014-2020.
					Plan de Infraestructuras para la movilidad urbana sostenible (PIMUS)
					Catálogo de espacios y bienes protegidos 2010
					Agendas 21
					Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque natural del Tajo Internacional 2014 (P.O.R.N.)
					Planes locales de prevención de incendios
					Plan de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de la cuenca hidrográfica del Tajo.
					Plan especial de protección civil de riesgo de inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura INUNCAEX 2010
					Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico de Extremadura – PLASISMEX.
					Plan de mejora de la competitividad del pequeño comercio de Extremadura 2013-2015
					II Plan para la integración social de personas inmigrantes en Extremadura 2008-2011
					VI Plan de Juventud de Extremadura 2017-2020
					Planes de igualdad de género

E= Económico, M= Medioambiental, C= Climático, D= Demográfico, S= Social

Tabla 1: Relación entre los planes estratégicos y sectoriales existentes y los retos urbanos según el artículo 7 del Reglamento del FEDER.



## 1.1. Enfoque estratégico

La Estrategia parte, como se ha avanzado, del estudio de los planes locales y los elementos de planificación, diagnóstico y desarrollo, así como de la elaboración del análisis del conjunto del área urbana de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, desde una perspectiva integrada, vertical y horizontal, junto con las aportaciones del personal técnico, tanto de la Diputación como de los Ayuntamientos y otras administraciones, y de los resultados y conclusiones del proceso de participación ciudadana y las mesas sectoriales y transversales realizadas.

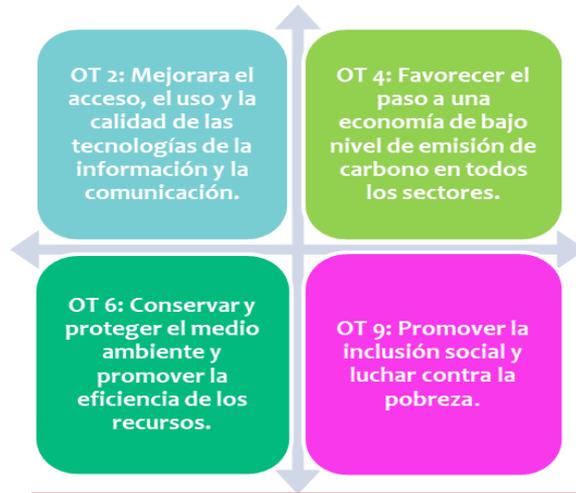
Se proyecta establecer las bases de un marco estratégico de crecimiento urbano sostenible en un área singular, que destaca por la **dispersión de sus zonas urbanas**, delimitadas entre sí por las infraestructuras de comunicación y las barreras ambientales; la alta vulnerabilidad del área viene dada, además de por los problemas globales de movilidad urbana e interurbana, por el envejecimiento de sus habitantes, especialmente en los municipios de menor tamaño.

En consecuencia, los ejes esenciales sobre los que se enmarca la Estrategia son:

<p><b>INTELIGENTE</b></p> <p>Eje que comprende la visión innovadora, la apuesta por las nuevas economías, la potenciación del emprendimiento, la atracción del talento y la utilización de las TICs para facilitar la vida de los ciudadanos.</p>
<p><b>SOSTENIBLE</b></p> <p>Eje que permite un desarrollo territorial planificado, ordenado y coherente que mejore la calidad de vida de las personas y genere plusvalías medioambientales, sociales y económicas, mejorando así la calidad de vida de la población.</p>
<p><b>INTEGRADOR</b></p> <p>Eje que considera la integración y la eliminación de barreras como pivote central para lograr una armonía social que fomente la inclusión de la ciudadanía y garantice oportunidades equitativas para el conjunto de la población.</p>



Por ello, la presente EDUSI se centra en los 4 Objetivos Temáticos (OT) programados dentro del eje urbano del POCS:



## 1.2. Retos y problemas urbanos de la red de municipios sostenible de Cáceres

Después de realizar el análisis de los elementos de planificación existentes (expuestos anteriormente en la tabla 1) y de incorporar la aportación técnica de los responsables de la Diputación y áreas municipales de los Ayuntamientos implicados, se procedió a la **identificación de los principales RETOS Y PROBLEMAS de esta Red**, que hacen efecto de cuello de botella obstaculizando las propuestas de desarrollo de los municipios. Se han diferenciado tres grandes ámbitos de actuación (que agrupan los cinco retos definidos en el art.7 del Rto. del FEDER), los cuales son: Ámbito económico, ámbito medioambiental y climático, y ámbito demográfico y social.

### 1.2.1. Ámbito económico

El desarrollo del turismo ha modificado la estructura económica tradicional, produciendo, directa o indirectamente, una cierta migración de la población activa hacia el sector servicios principalmente, el cual se caracteriza por la estacionalidad propia de la actividad turística. Aunque este hecho también se ve diferenciado por la influencia de la cercanía a la capital y ser una zona más rural.



PROBLEMAS	RETOS	FUENTE
P1. Escasa diversificación de la economía municipal.	R1. Políticas de atracción y creación de empresas tecnológicas e industriales, fomentando el desarrollo del suelo de carácter industrial de los municipios.	Observatorio socioeconómico Diputación de Cáceres. Planes Generales Municipales. Análisis territorial.
P2. Desajuste entre oferta y demanda de mercado laboral.	R2. Generación de empleo mediante la promoción de nuevos nichos de trabajo poco explotados en los municipios aprovechando los activos y recursos municipales.	
P3. Dificultad para retener el talento, especialmente el de las personas mejor formadas y jóvenes.		
P4. Fragilidad del tejido productivo debido al escaso tamaño de las empresas y a la baja especialización de las mismas.	R3. Incentivación del tejido empresarial a través de la innovación y la especialización de la mano de obra. R4. Promover la cultura empresarial entre el tejido productivo. R5. Incentivar la creación de clúster empresariales que ayuden a mejorar la competitividad empresarial, a través de la colaboración y la aparición de sinergias.	Observatorio socioeconómico Diputación de Cáceres. Planes Generales Municipales. Análisis territorial.
P5. Pérdida de empleo cualificado y falta de creación de nuevos tipos de empleo más cualificados y competitivos.	R6. Promover acciones formativas vinculadas a las necesidades de las empresas.	Observatorio socioeconómico Diputación de Cáceres. Planes Generales Municipales. Análisis territorial.
P6. Escasa conciencia con el comercio local.	R7. Revitalización del comercio promoviendo políticas que incentiven la compra de proximidad, así como una mejor planificación y fomento de los espacios comerciales.	Plan de mejora de la competitividad del pequeño comercio de Extremadura 2013-2015. Atlas Socioeconómico de Extremadura. Análisis territorial.
P7. Estancia de visitantes de poca influencia en la generación de riqueza.	R8. Hacer una oferta turística más atractiva que aumente la duración de las pernoctaciones.	Servicio provincial de inspección turística. Análisis territorial.
P8. Baja penetración y utilización de las TIC e innovación a nivel doméstico y empresarial.	R9. Fomento de la tecnología como fuente emergente de empleo y desarrollo de los municipios.	Cáceres patrimonio Inteligente. Análisis territorial.



### 1.2.2. *Ámbito medio ambiental y climático*

La Red cuenta con un patrimonio natural y medio ambiental de primer nivel, conformado por una extensa variedad de valores, pero, como consecuencia de actividades humanas, el abandono del campo, el riesgo de incendio, desertificación y los efectos climáticos, dicho patrimonio corre peligro de degradación.

En este contexto, este patrimonio que caracteriza la Red, debe ser tenido en cuenta de una manera más general, como parte integrante del medio cotidiano de la ciudadanía y, por tanto, como componente determinante de su calidad de vida.

PROBLEMAS	RETOS	FUENTE
P9. Movilidad interurbana entre los municipios y la capital, incrementando el consumo energético y la congestión urbana.	R10. Mejora de la conectividad interna a través de la creación de carriles bici y corredores verdes que permitan la conexión de los núcleos urbanos y fomente un cambio modal hacia sistemas más sostenibles.	Plan Integral de movilidad urbana sostenible (PIMUS) de Cáceres.
P10. Ineficiente reparto modal dominado por el vehículo privado.	R11. Establecimiento de políticas de movilidad sostenible a través del impulso del cambio modal hacia la bicicleta, los sistemas peatonales, el transporte público y la movilidad eléctrica.	Plan de Movilidad Sostenible para varios municipios de la Comarca Tajo-Salor. Agendas 21. Análisis territorial.
P11. Déficit de conexiones de largo recorrido, conexiones ferroviarias y áreas.		
P12. Baja aportación de las energías renovables al modelo energético. La estructura energética está muy ligada al petróleo.	R12. Incentivar la implantación de las energías renovables a través de modalidades como el autoconsumo fotovoltaico.	Balance eléctrico de Extremadura. RETALER II. Análisis territorial.
P13. Parque inmobiliario envejecido, ineficiente energéticamente y de baja calificación.	R13. Fomento de la rehabilitación energética de parque inmobiliario tanto de ámbito público como privado.	Instituto Nacional de Estadística (INE). RETALER II. Análisis territorial.
P14. Discontinuidad de corredores ecológicos por la fragmentación del hábitat provocada por las áreas agrícolas y las infraestructuras de comunicación.	R14. Impulsar planes intermunicipales de preservación ambiental y de turismo estratégico para el desarrollo sostenible. R15. Poner en valor el patrimonio natural y cultural, aprovechando los activos para atraer turistas y residentes a través de una oferta diferente a la del entorno.	Foros sectoriales. Plan de desarrollo rural de Extremadura (2014-2020). PORN 2014. Agendas 21.
P15. Incremento de los efectos derivados del cambio climático, especialmente los provocados vinculados a los riesgos de sequía, inundación e incendio, que durante los últimos años se han visto agravados por la escasa pluviometría, el incremento de las temperaturas y las lluvias torrenciales.	R16. Incorporación de criterios medioambientales, energéticos y de lucha contra el cambio climático, establecidos por el marco normativo europeo, nacional y de Extremadura. R17. Impulso de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que pongan soluciones a los problemas de sequía, incendios, pérdidas de productividad.	Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Plan de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de la cuenca hidrográfica del Tajo. Plan especial de protección civil de riesgo de inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura INUNCAEX 2010. Planes locales de prevención de incendios



### 1.2.3. **Ámbito demográfico y social**

Siguiendo la tendencia socio-demográfica que convierte a la población mayor de 65 años en el estrato de mayor crecimiento, los municipios de esta Red tienen una estructura más próxima a la pirámide invertida donde destaca el peso que adquiere la población mayor de 64 años. Estas singularidades de la estructura poblacional tienen un **fuerte impacto en el índice de dependencia**, que sitúa a estos municipios cacereños con una mayor tasa.

En este contexto, la **dinámica demográfica** y **tendencia poblacional futura** de la Red de Municipios supone un **reto importante a afrontar**, ya que las prestaciones de los municipios, el modelo urbano de crecimiento, los servicios y equipamientos que demandará la población a corto plazo deberán incorporar prestaciones que garanticen la calidad de vida de la ciudadanía.

PROBLEMAS	RETOS	FUENTE
P16. Inversión de la pirámide de población con más personas mayores de 65 años. P17. Elevado índice de dependencia, especialmente en los municipios que rodean la capital.	R18. Desarrollar un modelo de ciudad con la calidad de servicios necesarios, adaptados al envejecimiento acelerado, la baja tasa de natalidad y la migración que posee estos municipios. R19. Promover la accesibilidad universal de la capital y a sus servicios municipales.	Instituto Nacional de Estadística (INE). Análisis territorial.
P18. Dificultad para retener a la población joven, especialmente debida al desarraigo al territorio.	R20. Incentivar el arraigo al territorio entre la población joven.	Foros sectoriales. VI Plan de Juventud de Extremadura 2017-2020.
P19. Grandes flujos migratorios.	R21. Fomento del empleo cualificado y sobre todo en jóvenes para evitar emigraciones.	Instituto Nacional de Estadística (INE). Análisis territorial.
P20. Existencia de infraviviendas en algunos municipios y barrios del casco histórico de Cáceres.	R22. Implantar estrategias de regeneración urbana en los barrios más deprimidos y degradados de la ciudad, así como en los municipios más rurales.	Catálogo de barrios vulnerables 2011 (Ministerio de Fomento). Análisis territorial.
P21. Concentración de servicios básicos en la capital (administración, seguridad, sanidad).	R23. Dotación de los servicios deficitarios en aquellos municipios más alejados de la capital.	Foros sectoriales.

### 1.3. **Activos y recursos existentes**

En esta identificación inicial de problemas y retos de la EDUSI, también se han analizado los **ACTIVOS** y **RECURSOS** del área funcional, a través de los instrumentos de planificación existentes, y las reuniones técnicas mantenidas. Pues ambos actúan de palanca e impulso para la puesta en marcha de actuaciones y proyectos de desarrollo para la Red.



A continuación, se indican los **ACTIVOS Y RECURSOS** de la Red enmarcados en los ejes económico, medioambiental y climático, social y demográfico:

**Ámbito económico**

AE1	Experiencia en la planificación estratégica enfocada al desarrollo sostenible. EDUSI CreaCeres.
AE2	Actuaciones sobre la red urbana que modifican las conductas de movilidad y en relación al consumo, dinamizando el tejido económico y social de los municipios.
AE3	Cuenta con recursos histórico-culturales de gran riqueza y singularidad, como la Ciudad Monumental incluida en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, que aumentan el valor añadido al sector turístico.
AE4	Formación superior de calidad ya que la Universidad de Extremadura cuenta con un 64% del profesorado doctorado. Además, la facultad de Ciencias del Deporte (con un 79%) está entre las 5 mejores del país.
AE5	Fuerte sector industrial, que es el segundo en número de trabajadores.

**Ámbito medioambiental y climático**

AM1	Planificación urbana sostenible, ya que se dispone de planes locales que configuran modelos de ciudades sostenibles: Agenda 21, Planes Generales Municipales, Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
AM2	Acompaña un buen clima durante gran parte del año, lo que facilita la implementación de actividades en el entorno natural y es factor atrayente de visitantes.
AM3	Paisajes y zonas de gran valor ambiental, como: El río Tajo y su ribera, un entorno de gran valor ecológico protegido mediante la declaración del mismo como Parque Natural desde 2005 y ampliado a Internacional en 2014; las Sierras de San Pedro o la de Montánchez; y los llanos de Cáceres. Todas ellas con numerosas figuras de protección que realzan su importancia.
AM4	Una óptima calidad del aire a nivel nacional que puede ser foco de atracción de aquellos que buscan "respirar aire limpio".
AM5	Alto potencial para el desarrollo de energías renovables bien sea solar, eólica o de biomasa.

**Ámbito social y demográfico**

AS1	Proyectos para la promoción social y ejecución de políticas y planes para impulsar actuaciones dirigidas al fomento de la cohesión social: Plan de Igualdad, Plan de Juventud, Plan de integración social de personas inmigrantes...
AS2	Ejecución de políticas en pro de la alfabetización digital y de la administración electrónica bajo el concepto de e-gobernanza.
AS3	Práctica ausencia de grandes áreas marginales ni elementos urbanísticos que las segreguen.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



## 1.4. Potencialidades del área urbana

Las potenciales del área funcional cuyo aprovechamiento deben enfatizarse son:

### Ámbito económico

- PE1 Estructura económica más diversificada y no tan dependiente de los servicios y su estacionalidad.
- PE2 Fomento de la igualdad de género en el ámbito laboral.
- PE3 Paso a la digitalización en los ámbitos: empresarial, comercial, turístico, doméstico,...
- PE4 Economía colaborativa.
- PE5 Enclave turístico tanto en recursos patrimoniales como naturales.

### Ámbito medioambiental y climático

- PM1 Transición a una economía de bajo nivel de emisiones de CO<sub>2</sub>.
- PM2 Adaptación al cambio climático y prevención, gestionando los riesgos.
- PM3 Conservación y protección del medio ambiente, así como promoción del mismo.
- PM4 Movilidad sostenible, promoviendo modos de transporte sanos y menos contaminantes.
- PM5 Reducción de la contaminación acústica y mantenimiento de los niveles de calidad del aire.
- PM6 Eficiencia en el consumo de recursos y conversión a una economía circular.

### Ámbito social y demográfico

- PS1 Incrementar el nivel formativo de la población, con especial atención a los colectivos más desfavorecidos.
- PS2 Igualdad de género en cualquier aspecto social.
- PS3 Reducción de la brecha digital.
- PS4 Mayor esperanza de vida y cambio en las necesidades de bienes y servicios en el colectivo de la tercera edad.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Si cruzamos Activos y Potencialidades se obtienen las siguientes relaciones:

Eje	Ámbito	Activos	OT POCS	Potencialidades	
		AE1	Experiencia en la planificación estratégica enfocada al desarrollo sostenible. EDUSI <del>CreaCeres</del>	2 y 9	
		AE2	Actuaciones sobre la red urbana que modifican las conductas de movilidad y en relación al consumo, dinamizando el tejido económico y social de los municipios.	4 y 9	PM1 y PM4
		AE3	Cuenta con recursos histórico-culturales de gran riqueza y singularidad, como la Ciudad Monumental incluida en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, que aumentan el valor añadido al sector turístico.	9	PE5
		AE4	Formación superior de calidad ya que la Universidad de Extremadura cuenta con un 64% del profesorado doctorado. Además, la facultad de Ciencias del Deporte (con un 79%) está entre las 5 mejores del país.	10	PS1
		AE5	Fuerte sector industrial, que es el segundo en número de trabajadores.	3	PE1
Medio ambiente		AM1	Planificación urbana sostenible, ya que se dispone de planes locales que configuran modelos de ciudades sostenibles: Agenda 21, Planes Generales Municipales, Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	6	-
		AM2	Acompaña un buen clima durante gran parte del año, lo que facilita la implementación de actividades en el entorno natural y es factor atrayente de visitantes.	6	PM3
		AM3	Paisajes y zonas de gran valor ambiental, como: El río Tajo y su ribera, un entorno de gran valor ecológico protegido mediante la declaración del mismo como Parque Natural desde 2005 y ampliado a Internacional en 2014; las Sierras de San Pedro o la de Montánchez; y los llanos de Cáceres. Todas ellas con numerosas figuras de protección que realzan su importancia.	6	PE5
		AM4	Una óptima calidad del aire a nivel nacional que puede ser foco de atracción de aquellos que buscan "respirar aire limpio".	6	PM5
		AM5	Alto potencial para el desarrollo de energías renovables bien sea solar, eólica o de biomasa.	6	-
		AS1	Proyectos para la promoción social y ejecución de políticas y planes para impulsar actuaciones dirigidas al fomento de la cohesión social: Plan de Igualdad, Plan de Juventud, Plan de integración social de personas inmigrantes...	9	PS1 y PS2
		AS2	Ejecución de políticas en pro de la alfabetización digital y de la administración electrónica bajo el concepto de e-gobernanza.	9	PS3
		AS3	Práctica ausencia de grandes áreas marginales ni elementos urbanísticos que las segreguen.	9	-



# 2

## ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



## 2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

Previo a la definición de las actuaciones que conformarán la futura hoja de ruta y el plan de implementación a seguir por la Diputación para esta Red de Municipios, es necesario establecer un punto de partida, que refleje la situación actual de ésta, con exactitud, constituyendo un reflejo realista de la actualidad que habilite la posibilidad de establecer metas y objetivos a futuro, así como medidas para alcanzarlos.

### 2.1. Análisis físico

La Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, como se viene contextualizando, se compone de 22 núcleos de población, con una población total de 139.141 habitantes, no obstante, sustraída la población de Cáceres, el resto de municipios engloban a 43.327 habitantes, con unas densidades poblacionales que se muestran a continuación.

Territorio	Años						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Alcuéscar	27,3	27,26	26,66	26,41	25,79	25,33	25,03
Aldea del Cano	25,34	24,36	11,75	24,47	23,81	23,25	22,69
Aliseda	24,77	25	25	24,85	24,64	24,31	24,03
Arroyo de la Luz	50,5	49,91	49,13	48,46	47,64	47,18	46,59
Botija	11,21	11,37	11,26	10,26	9,99	10,04	9,83
Brozas	5,3	5,19	5,13	5,01	4,94	4,9	4,83
Cáceres	53,81	54,29	54,66	54,8	54,76	54,63	54,74
Casarrubia de Cáceres	37,15	37,19	36,81	36,4	36,09	35,79	35,33
Casas de Don Antonio	6,37	6,78	6,53	6,4	6,11	6,49	6,3
Garrovillas de Alconétar	10,86	10,78	10,86	10,85	10,76	10,66	10,37
Herreruela	3,32	3,24	3,21	3,26	3,31	3,3	3,24
Malpartida de Cáceres	137,84	136,75	138,56	136,66	135,48	134,86	132,71
Montánchez	17,57	17,48	17,18	16,91	16,32	16,23	16,06
Plasenzuela	14,13	13,83	13,64	13,12	13,55	13,66	13,12



Santa Marta de Magasca	7,79	7,54	7,71	7,26	7,69	7,43	7,56
Santiago del Campo	4,17	3,95	3,93	3,71	3,74	3,8	3,82
Sierra de Fuentes	82,55	82,31	81,55	81,08	81,04	80,92	80,36
Talaván	9,36	9,29	9,2	9,51	9,33	9,01	8,79
Torremocha	16,01	15,54	14,88	14,74	14,6	14,33	13,71
Torreorgaz	61,47	61,61	60,53	60,56	59,42	58,9	58,3
Torrequemada	20,19	19,83	19,93	19,05	19,02	19,51	19,51
Trujillo	14,92	14,82	14,85	13,99	14,72	14,64	14,53

Tabla 1: Histórico de densidades de población. Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

Desde el punto de vista de su localización, el municipio de la Red más alejado de la capital se encuentra a 50 km.

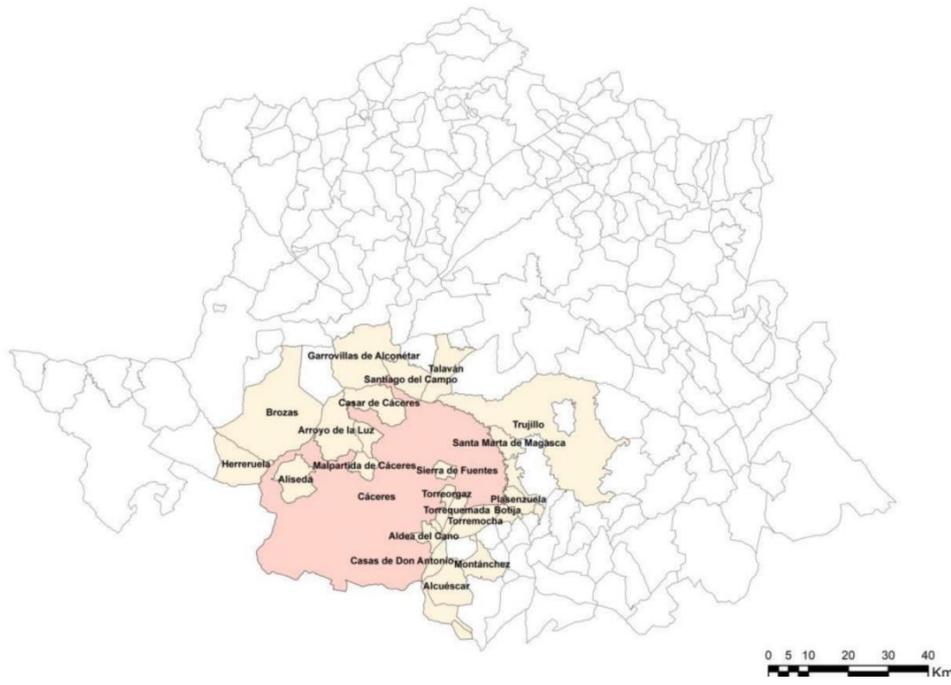


Ilustración 1: Contexto territorial de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.



### 2.1.1. Características físicas básicas

El clima de la provincia de Cáceres es mediterráneo, caracterizado por inviernos largos y fríos, veranos cortos y cálidos con una oscilación de 18,5 °C. Además hay un fuerte contraste entre la temperatura durante el día y la noche

Temperatura estable ideal para la dehesa y el turismo, con medias anuales 15,7°C y precipitación de 585,24mm anual.

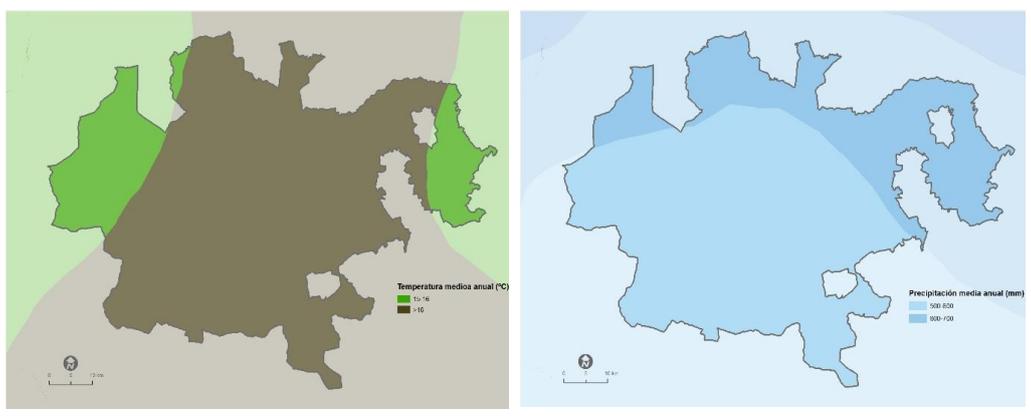


Ilustración 2: Distribución geográfica de temperaturas y precipitaciones.  
Fuente: Elaboración propia.

#### a) Las áreas urbanas

Entre los 22 núcleos urbanos que conforman la Red, Cáceres es el principal, y capital de la provincia, con una arquitectura tradicional, como prácticamente todos los municipios restantes de la Red. Lo cual se refleja en la clasificación del suelo en las zonas urbanas edificadas (20,53%), caracterizadas por predominar las viviendas adosadas (582,9 ha), frente a las construcciones de alta densidad poblacional, demostrándose la **marcada ruralidad de los municipios del entorno a Cáceres**.

Es de destacar que la superficie de suelo no edificado (23,35%) es algo superior a la edificada (20,53%) lo cual implica que habría un amplio margen de construcción de viviendas para posibles aumentos futuros de población y contribuir a la reactivación del sector.



Coberturas simples artificiales	Hectáreas	Porcentaje
Edificación	1.946,20	20,53
Edificio entre medianeras	318,10	16,35
Vivienda unifamiliar - adosada	582,90	29,95
Vivienda unifamiliar - aislada	412,50	21,19
Edificio aislado	280,80	14,43
Nave	352,30	18,10
Zonas verdes artificiales y arbolado urbano	349,90	3,69
Lámina de agua superficial	1.701,30	17,95
Vial, aparcamientos, zona peatonal sin vegetación	2.421,30	25,54
Suelo no edificado	2.213,70	23,35
Otras construcciones	165,80	1,75
Zonas de extracción o vertido	681,10	7,19
<b>Total</b>	<b>9.479,30</b>	

Tabla 3: Ocupación del suelo de las coberturas artificiales. Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). Ministerio de Fomento.

### b) El espacio rural: el campo

Analizando el uso del territorio desde la perspectiva agrícola, como puede extraerse de la siguiente tabla, aun teniendo en cuenta las numerosas vías fluviales que atraviesan el territorio de la Red, la extensión de campo de regadío es ínfima. Si ya el terreno que se usa para cultivo tan sólo supone un 7,94% de la superficie total de la provincia, aquel dedicado al regadío es el 2,9% de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres y 0,23% del provincial.

**Importante**  
 producción agrícola con más de 14.834 Ha, un 7,94% de la provincial.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e668f3215f07a6106aee7f79a



Municipio	Secano	Regadío	Total
Alcuéscar	2.433	23	2.456
Aldea del Cano	59	0	59
Aliseda	285	0	285
Arroyo de la Luz	534	1	535
Botija	38	0	38
Brozas	1.095	47	1.141
Cáceres	4.513	273	4.785
Casar de Cáceres	63	1	64
Casas de Don Antonio	139	30	169
Garrovillas de Alconétar	255	0	255
Herreruela	82	0	82
Malpartida de Cáceres	24	0	24
Montánchez	2.344	50	2.395
Plasenzuela	14	0	14
Santa Marta de Magasca	28	0	28
Santiago del Campo	50	0	50
Sierra de Fuentes	156	0	156
Talaván	512	0	512
Torremocha	130	0	130

Tabla 4: Usos de la cobertura vegetal (Hectáreas). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Atlas socioeconómico de Extremadura 2017.

**c) Las zonas naturales**

Dentro de la provincia de Cáceres hay multitud de zonas naturales, algunas de las cuales se encuentran **protegidas**. Tal como se observa en la ilustración, quedan resaltadas aquellas cuyo área de influencia se encuentra dentro del espacio que abarca nuestra Red de .

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



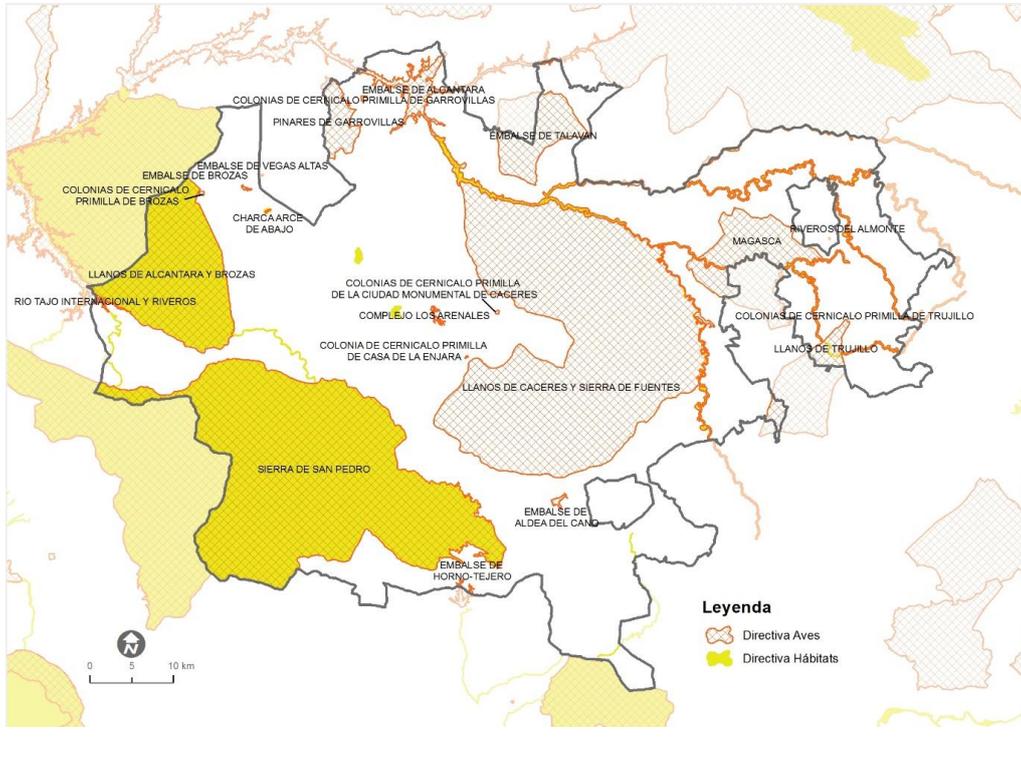


Ilustración 3: Zonas naturales dentro de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres. Fuente: Elaboración propia.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Las figuras de protección, así como la superficie, correspondientes a cada una de las zonas mostradas son las siguientes:

Denominación	Tipo	Sup. (Km <sup>2</sup> )
Árbol Singular Encina La Nieta	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Encina La <del>Tercera</del>	Árbol Singular	0,03
Árbol Singular Encina Solana o de Sebastián	Árbol Singular	0,03
Cedillo y Río Tajo Internacional	LIC	0,40
Charca Arce de Abajo	ZEPA	0,11
Colonias de Cernicalo Primilla de Brozas	ZEPA	0,25
Colonias de Cernicalo Primilla de Garrovillas	ZEPA	0,42
Embalse Arce de Abajo	LIC	0,54
Embalse de Alcántara	ZEPA	46,47
Embalse de Aldea del Cano	ZEPA	0,66
Embalse de Brozas	ZEPA	0,30
Embalse de Lancho	LIC	1,64
Embalse de <del>Bata</del>	LIC	1,55
Embalse de Talaván	ZEPA	73,03
Embalse de Vegas Altas	ZEPA	0,08
Llanos de Alcántara y Brozas	ZEPA	508,47
Llanos de Brozas	LIC	522,10
Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	ZEPA	107,62
Llanos de Trujillo	ZEPA	20,76
Magasca	ZEPA	15,03
Monumento Natural Los Barruecos	Monumento Natural	3,18
Parque Natural Tajo Internacional	Parque Natural	96,58
Parque Periurbano de Conservación y Ocio Charca de Brozas	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	0,68
Pinares de Carrovillas	ZEPA	24,80
Río <del>Alcántara</del> Alto	LIC	4,83
Río Almonte	LIC	19,15
Río <del>Erjas</del>	LIC	2,39
Río Salor	LIC	1,48
Río Tajo Internacional y Ríveros	ZEPA	18,39
Ríveros del Almonte	ZEPA	19,92
Sierra de San Pedro	LIC	54,20
Sierra de San Pedro	ZEPA	54,20
Zona de Interés Regional Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes	Zona de Interés Regional	107,62



La zona con el mayor grado de protección es el **Parque Natural Tajo Internacional**, situado al noroeste de Cáceres, sigue el recorrido del río Tajo y de sus afluentes, el Erjas y el Sever, que actúan como frontera natural a lo largo de sus 60 km.

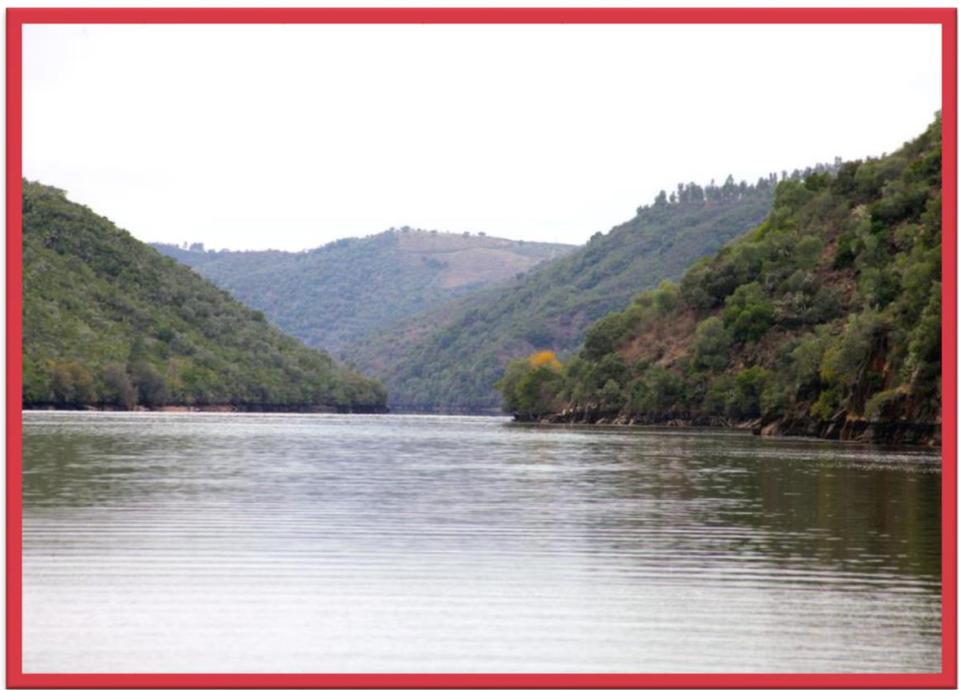


Imagen 1: Parque Natural Tajo Internacional.  
 Fuente: Extremadura Turismo.

### 2.1.2. Situación del parque edificatorio

El análisis del parque inmobiliario se ha obtenido a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2011, además de otra información y datos tomados del sistema de información urbana (SIU), así como del atlas estadístico de las áreas urbanas y del observatorio de la vulnerabilidad urbana, todos ellos del Ministerio de Fomento.

Potencial desarrollo turístico con más del 32% de las viviendas desocupadas o de un uso estacional.

El global de nuestra Red cuenta con 37.441 edificios y 83.793 inmuebles, con un total de 80.440 viviendas censadas, de las cuales 54.155 son de uso principal y 13.670 de uso ocasional o estacional. A su vez, 12.600 se encuentran desocupadas, representando un 7,83% del total del parque inmobiliario, viviendas probablemente utilizadas para alquiler vacacional.



**a) Distribución y tipología de la vivienda**

En todo análisis de la vivienda es importante tener en cuenta la evolución en cuanto a construcción se refiere. En este sentido, del análisis de la tabla siguiente, se deduce que los municipios de la Red cuentan con un parque inmobiliario que supera de media los 35 años de edad en más del 46,58% de los edificios, pues fueron construidos antes de los años 80, alcanzando su momento álgido en la década de los 90, donde se construyeron más de 515 viviendas por año.

Año de construcción	Número de viviendas										
	Total	Antes 1900	1900-1920	1921-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001	2002-2011
Alcuéscar	1815	460	140	215	80	110	135	230	145	150	85
Aldeanueva del Cano	585	290	10*	25	10*	5*	5*	50	60	85	0
Aliseda	1590	345	50	80	170	130	85	130	300	255	0
Arroyo de la Luz	3760	35*	110	935	340	420	240	300	525	590	80
Botija	260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Brozas	1580	305	140	40	210	85	140	270	175	175	0
Cáceres	50295	1010	585	920	1065	3035	6550	6545	7000	10210	12290
Casarrubia de Cáceres	2825	600	85	85	80	145	45*	190	605	710	165
Casas de Don Antonio	210	130	5*	5*	-	25	15	15	-	10	0
Garrovillas de Alconétar	1915	355	120	270	175	345	90	175	245	100	0
Herreruela	340	40	10*	50	90	35	35	5*	10*	20	15
Malpartida de Cáceres	2675	210	510	185	20*	95	20*	170	535	590	140
Montánchez	1695	660	115	20*	50	180	90	110	235	150	5
Plasenzuela	515	110	80	25	30	55	50	25	45	40	40
Santa Marta de Magasca	265	15	10*	10*	45	45	20	15	35	35	0
Santiago de Campo	305	105	25	20	20	10*	15	20	40	45	0
Sierra de Fuentes	1280	255	120	155	25*	70	45	115	125	300	0
Talaván	800	25	10*	55	50	35	50	115	185	245	0
Torreocha	835	40	95	75	90	70	105	90	90	130	5
Torreorgaz	960	10*	5*	75	60	70	60	140	170	220	55
Torquemada	565	0*	15*	45	10*	55	30	95	80	165	30
Trujillo	5370	500	345	400	200	435	425	675	808	865	530
<b>Total</b>	<b>80440</b>	<b>5455</b>	<b>2520</b>	<b>3655</b>	<b>2755</b>	<b>5440</b>	<b>8180</b>	<b>9475</b>	<b>11405</b>	<b>15090</b>	<b>13440</b>

Tabla 5: Histórico de construcción de edificaciones residenciales. Fuente: Censos de población y viviendas 2011.

Esta situación de envejecimiento del parque inmobiliario ha provocado que se den **casos de infraviviendas** en los edificios deshabitados de la Red, traduciéndose en la existencia de 3.850 edificios en condiciones deficientes y 1.050 en mal estado.

Parque inmobiliario envejecido. El 46,58% de edificios se construyó antes de los 80.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Desde un punto de vista arquitectónico, el parque inmobiliario, en gran parte fue construido en una época anterior a los Códigos Técnicos de la Edificación y por tanto sin unas normas constructivas que tuviesen en cuenta cuestiones, que actualmente son tan importantes, como la eficiencia energética o la accesibilidad.

Viviendas	A	B	C	D	E	F	G	H
Alcuéscar	*	15,04%	34,70%	23,45%	98,67%	4,96%	0	62,26%
Aldeanueva del Cano	*	37,29%	37,29%	23,73%	98,31%	3,42%	0	50,43%
Aliseda	0	19,25%	50,93%	24,84%	99,38%	20,13%	0	50,63%
Arroyo de la Luz	1,54%	27,31%	40,31%	37%	99,34%	*	0	60,37%
Botija	*	21,05%	47,37%	21,05%	100%	0	0	36,54%
Brozas	*	17,18%	49,08%	30,67%	100%	*	0	51,58%
Cáceres	11,67%	55,36%	22,43%	61,265%	97,185%	35,52%	59,37%	73,67%
Casas de Cáceres	3,46%	24,50%	36,89%	46,69%	97,98%	7,61%	0	61,42%
Casas de Don Antonio	*	20%	55%	15%	100%	0	0	47,62%
Garrovillas de Alconétar	*	14,61%	56,74%	29,78%	97,19%	*	0	46,48%
Herreruela	*	16,22%	37,84%	21,62%	100%	0	0	54,51%
Malpartida de Cáceres	1,83%	31,71%	47,87%	47,26%	98,78%	6,17%	2,99%	61,31%
Montánchez	*	14,74%	29,49%	28,85%	99,36%	0	0	46,02%
Plasenzuela	*	25,71%	48,57%	40%	97,14%	0	0	33,98%
Santa Marta de Magasca	0	8,33%	54,70%	16,67%	100%	9,43%	92,45%	45,28%
Santiago del Campo	0	12%	56%	28%	96%	98,36%	0	40,98%
Sierra de Fuentes	*	38,61%	34,81%	52%	100%	5,86%	0	61,72%
Talaván	*	27,50%	42,50%	23,75%	100%	0	0	50%
Torreocha	*	17,11%	50%	26,32%	97,375%	5,39%	*	45,51%
Torreorgaz	5%	44%	27,50%	42,50%	99,17%	6,77%	0	62,50%
Torquemada	*	38,89%	25,93%	27,78%	100%	*	*	47,79%
Trujillo	4,56%	35,52%	43,37%	52,07%	99,43%	3,35%	5,40%	65,27%

Tabla 6: Viviendas principales según instalaciones. Fuente: Censos de población y viviendas 2011.

Como puede apreciarse en la anterior tabla, las **áreas de mejora principales** a tener en cuenta son la **accesibilidad**, puesto que en la mayoría de los municipios es inferior al 20%, exceptuando Santiago del Campo donde se aprecia una accesibilidad en torno al 98,36%, seguido de Cáceres con un 35,52%, además casi el 90% no disponen de ascensor (teniendo en cuenta que mayoritariamente son construcciones de dos plantas), cuestiones que dificultan la integración e incrementan las desigualdades sociales. Otro área es el **acceso a internet**, que se encuentra aproximadamente entre el 15% y el 60%, cuestión que podría dificultar la alfabetización digital. En un tercer nivel de importancia se encuentran las **medidas de eficiencia energética** para mantener el confort en las viviendas, el cual es un tanto deficiente en la mayoría de los edificios del conjunto de municipios de la Red.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



## b) Distribución de los hogares

Para tener una visión clara de la situación de la vivienda o del parque residencial es necesario conocer cómo se estructuran los hogares y la forma en que se distribuye la población a la hora de ocupar dichas viviendas. En esta Red de Municipios el tamaño predominante de los hogares se encuentra entre 1 y 3 personas.

Municipios	Total	1 <sup>o</sup> persona	2 <sup>o</sup> personas	3 <sup>o</sup> personas	4 <sup>o</sup> personas	5 <sup>o</sup> personas	6 <sup>o</sup> o más personas
Alcuéscar	1.130	290	400	200	190	50	-
Aldea del Cano	295	85	95	45	60	10*	-
Aliseda	805	190	305	140	140	20	10*
Arroyo de la Luz	2.270	455	585	445	635	125	25*
Botija	95	30	25	20	10	5*	5*
Brozas	815	190	255	185	140	35	10*
Cáceres	37.050	8.995	10.480	8.135	7.220	1.645	575
Casarrubia de Cáceres	1.735	365	450	365	450	80	30*
Casas de Don Antonio	100	45	40	5*	10*	0*	-
Garrovillas de Alconétar	890	235	255	180	185	30*	5*
Herreruela	185	75	70	15	25	-	-
Malpartida de Cáceres	1.640	385	430	305	405	65	45*
Montánchez	780	225	215	170	145	25*	-
Plasenzuela	175	45	60	25	25	10*	5*
Santa Marta de Magasca	120	20	55	25	20	0*	-
Santiago del Campo	125	65	35	20	5*	-	-
Sierra de Fuentes	790	190	225	170	135	30	10*
Talaván	400	135	110	105	45	10*	-
Torremoncha	380	90	125	95	55	15*	5*
Torreorgaz	600	120	115	145	160	40	15*
Torquemada	270	80	100	40	50	-	-
Trujillo	3.505	695	1.050	755	765	210	30*

Tabla 7: Hogares según su tamaño. Fuente: Censos de población y viviendas 2011. Las celdas marcadas con \* pueden contener errores elevados de muestreo.



Dentro de la composición de los hogares, cabe analizar también características como su tamaño medio o el porcentaje de hogares con miembros en paro.

Municipios	Tamaño medio del hogar	Número de núcleos en el hogar	Porcentaje de hogares con una única generación presente	Porcentaje de hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos parado	Porcentaje de núcleos monoparentales
Alcuéscar	2,59	0,75	58,87%	56,19%	15,72%
Aldea del Cano	3,03	0,81	52,57%	54,24%	12,20%
Aliseda	2,64	0,77	48,45%	59,01%	26,09%
Arroyo de la Luz	2,82	0,81	40,97%	55,07%	11,05%
Botija	3,84	0,9	57,89%	52,63%	0%
Brozas	2,74	0,79	49,08%	42,94%	11,57%
Cáceres	2,51	0,76	46,28%	47,79%	16,91%
Casarrubia de Cáceres	2,79	0,79	43,80%	55,91%	11,28%
Casas de Don Antonio	3,45	0,8	75%	40%	0%
Garrovillas de Alconétar	2,7	0,76	52,81%	48,31%	9,45%
Herreruela	3	0,72	72,97%	51,35%	20%
Malpartida de Cáceres	2,72	0,79	47,56%	52,74%	13,28%
Montánchez	2,67	0,75	51,92%	52,56%	14,55%
Plasenzuela	3,39	0,82	57,14%	62,86%	12,50%
Santa Marta de Magasca	3,65	0,98	83,33%	91,67%	15%
Santiago del Campo	3,58	0,86	62,50%	50%	12,50%
Sierra de Fuentes	2,74	0,78	45,57%	50,63%	15,52%
Talaván	2,74	0,74	58,75%	46,25%	7,84%
Torremocha	2,94	0,85	51,32%	48,68%	13,79%
Torreorgaz	3,12	0,84	37,50%	57,50%	11,34%
Torrequemada	2,96	0,79	62,96%	48,15%	11,11%
Trujillo	2,7	0,8	46,50%	53,92%	10,54%

Tabla 8: Composición de los hogares. Fuente: Censos de población y viviendas 2011

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Como puede extraerse de la tabla anterior, en la Red de Municipios existe una **tasa de hogares en torno al 50% con algún miembro en paro**, apreciándose de forma destacable **el 91,67% del municipio de Santa Marta de Magasca** algo que muestra un desarrollo económico frágil y deficiente. Otro aspecto a destacar en el conjunto de municipios de la Red es el índice de hogares con una generación presente rondando el 50% - 60%, algo que indica la alta tasa de hogares sin cargas familiares.

Con respecto al régimen de tenencia, según los datos del INE en 2011, la **mayoría de las viviendas en los Municipios de la Red son propias**. De estas, sólo el 31,68% ya están totalmente pagadas, mientras que el 34,95% tienen pagos pendientes a modo de hipoteca.

Municipios	Total	Propiedad totalmente pagada	Propiedad con pagos pendientes	Propiedad por herencia o donación	Alquiler	Cedida gratis o a bajo precio	Otra forma
Alcúscar	1.130	480	210	285	40	70	50
Aldea del Cano	295	130	50	55	20	10*	25
Aliseda	805	435	145	125	20*	15	65
Arroyo de la Luz	2.270	1.165	430	430	35	65	150
Botija	95	25	5	40	10	5*	5
Brozas	815	40	165	290	205	95	15*
Cáceres	37.050	13.825	15.755	930	3.895	780	1.865
Casarete de Cáceres	1.735	85	130	765	580	100	80
Casas de Don Antonio	100	0*	35	35	10	15	5*
Carrovillejas de Alconetar	45	110	55	65	65	50	-
Cerruela	185	5*	70	55	40	10*	5*
Malpartida de Cáceres	1.640	100	180	625	560	45	130
Montánchez	780	65	125	285	165	80	55
Plasenzuela	175	5*	40	75	40	5	10*
Santa Marta de Magasca	120	0*	15	70	25	10*	0
Santiago de Campo	125	-	35	50	15	20	5*
Sierra de Fuentes	790	25*	110	305	280	70	5*
Talaván	400	5*	60	195	85	45	15*
Torremoncha	380	20*	65	200	70	20	5*
Torreorgaz	600	15*	115	315	75	75	5*
Torrequemada	270	-	30	165	45	20	5*
Trujillo	3.505	355	305	1220	1.330	185	110

Tabla 9: Viviendas principales según su régimen de tenencia. Fuente: Censos de población y viviendas 2011.



### c) Vivienda protegida

Analizando los datos aportados por el Ministerio de Fomento, se observa una notoria carencia en todos los municipios. Los únicos datos significativos al respecto se observan en la ciudad de Cáceres donde el segundo trimestre del año 2004 y el cuarto del año 2012 hubo un incremento llegando a las 430 y 484, respectivamente.

### d) Vulnerabilidad de la vivienda

De manera general, se define "infravivienda" como aquel elemento residencial carente de los mínimos servicios y condiciones elementales para dotarla de habitabilidad. En un sentido más amplio, la carencia de condiciones y niveles mínimos de calidad relativos a la funcionalidad, la accesibilidad, la seguridad, la insalubridad y el confort energético podrían constituir los pilares básicos sin los cuales estaríamos hablando de inmuebles con un deficiente perfil habitable o infraviviendas.

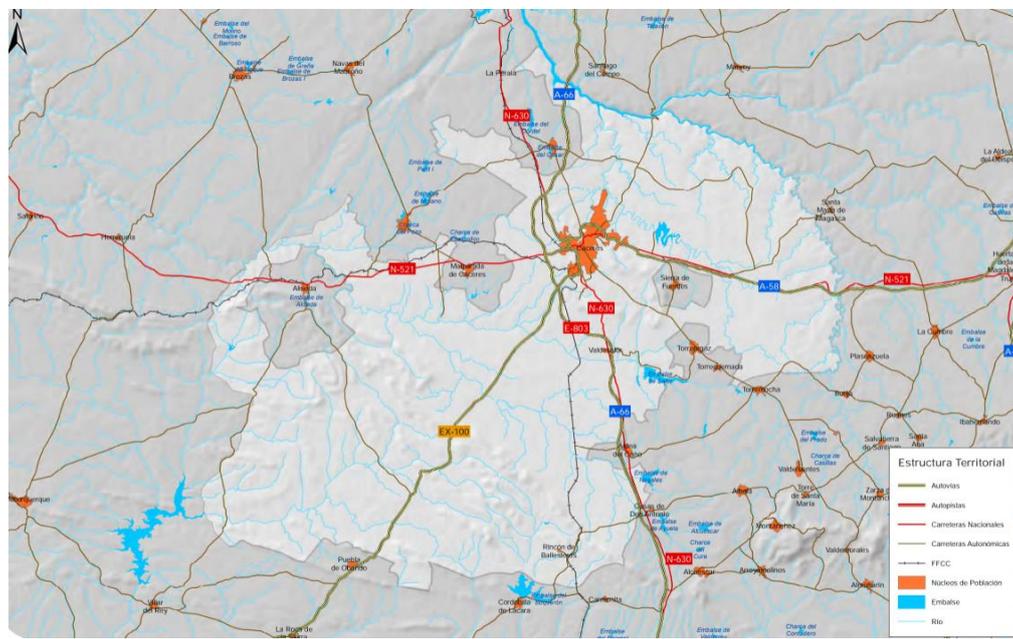
Según el catálogo de barrios vulnerables del Ministerio de Fomento de 2011 hay dos barrios de vulnerabilidad II-media, Aldea Moret y Trescientas-Llopis Iborra, ambos de la ciudad de Cáceres. En el primero, muchas de las viviendas de alquiler o venta pública están ocupadas o en situación irregular, lo que produce problemas entre los vecinos y en el mantenimiento de los edificios y zonas comunes. En el segundo barrio, debe destacarse la escasa superficie media de vivienda por habitante (22,48m<sup>2</sup>), 10 metros cuadrados por debajo de la superficie media autonómica.

## 2.1.3. La movilidad urbana

La red viaria de los Municipios de la Red dependen principalmente de las **autopistas A-58 y A-66**, así como de las carreteras Nacionales N-521 y N-630, recorriendo toda su extensión hacia los cuatro puntos cardinales con la capital cacereña en el centro. La A-66 comunica Cáceres con Salamanca al norte, a través de Plasencia; y con Sevilla al sur, por Mérida. Con Lisboa la une la carretera autonómica EX-100 hasta Badajoz y allí enlaza con la autovía A-5.

También hay comunicación con Portugal a través de la carretera nacional N-521. Asimismo, está comunicada con las poblaciones próximas de Trujillo por la N-521; Mérida (por la N-630), Valencia de Alcántara (N-521), y Plasencia (por la N-630). Como es lógico, la **vía de mayor tráfico del ámbito es la N-630**, con **intensidades** del orden de los **18.000-20.000 vehículos/día**.





Además, uniendo descentralizadamente los municipios, también forman parte de esta red de carreteras:

- EX-100, EX-206, EX-207, EX-302, EX-373, EX-382, EX-390.
- CC-26.1, CC-27.3, CC-38, CC-57.1, CC-66, CC-87, CC-93, CC-99, CC-100, CC-118, CC-122, CC-127, CC-142.

En la **red autonómica**, el **acceso más cargado** del que se disponen de datos oficiales resulta ser el proveniente de **Miajadas (EX-206)**, con **6.000 vehículos/día**, seguido del de **Aldea de Moret (EX-100)**, con algo más de **3.600 vehículos/día**, mientras el acceso por la **EX-390 al noreste es muy inferior, del orden de los 1.000 vehículos día**.

Ilustración 4: Red Viaria. Fuente: Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Cáceres.

Respecto a los vehículos pesados, se observa una tendencia general a la alza sobre la autovía N-630 en el acceso Norte que conecta con la A-66 (+4,2%), mientras que la N-521 y la red autonómica han mostrado cierto descenso generalizado.

En cuanto a las **conexiones ferroviarias**, la línea que une Cáceres con Madrid sigue siendo de vía única, en muchos tramos no electrificada, haciendo que los tiempos de recorrido sean de media superiores a las 3,5 horas, cuando el mismo recorrido es cubierto por los servicios de autocares en tiempos inferiores.

En cuanto al **transporte aéreo**, el aeropuerto de Badajoz sigue siendo la única terminal de uso civil en el territorio de Extremadura. Sólo cuenta con vuelos nacionales con destino Madrid y Barcelona, pero la poca competitividad de este destino, y sus horarios, hace que el precio de los billetes sea



muy elevado. Según datos de Aena, el aeropuerto alcanzó en 2016 un volumen de tráfico de cerca de 33.000 pasajeros.

Tal y como atestigua el Censo de Conductores proporcionado por la DGT para 2015, en los municipios de esta Red había una población de 139.520 personas, de las cuales 84.796 eran conductores (60,78%) que utilizaban un parque de 100.807 vehículos. La distribución por municipios era la siguiente:

	Pob.	Cond.	Hom.	Muj.	Parque total	Ci%	Mo%	Tu%	Fu%	Ca%
Alcuéscar	2.759	1.483	981	502	2.157	10	5	60	12	10
Aldea del Cano	667	368	231	137	470	6	4	68	9	10
Aliseda	1.957	1.128	768	360	1.430	11	4	59	13	9
Arroyo de la Luz	6.042	3.545	2.258	1.287	4.341	10	4	65	9	10
Botija	189	107	68	39	158	14	5	54	13	10
Brozas	1.953	1.063	710	353	1.477	6	3	62	13	11
Cáceres	95.617	59.490	33.300	26.190	68.223	6	9	71	7	6
Casar de Cáceres	4.664	2.866	1.709	1.157	3.535	6	7	64	9	12
Casas de Don Antonio	204	71	48	23	146	8	8	60	13	8
Garrovillas de Alconétar	2.205	1.145	766	379	1.436	9	4	64	8	13
Herreruela	375	206	137	69	275	8	3	70	7	9
Malpartida de Cáceres	4.337	2.588	1.589	999	3.385	9	7	66	7	9
Montánchez	1.828	999	627	372	1.451	11	5	59	10	10
Plasenzuela	501	297	187	110	439	7	4	68	13	6
Santa Marta de Magasca	295	145	103	42	302	5	6	71	12	5
Santiago del Campo	279	134	89	45	237	6	7	62	10	12
Sierra de Fuentes	2.040	1.291	784	507	1.505	6	7	71	6	8
Talaván	887	433	292	141	624	7	6	60	8	13
Torremoncha	915	446	289	157	632	7	4	72	8	7
Torreorgaz	1.695	1.035	630	405	1.403	9	4	62	8	12
Torrequemada	601	337	213	124	477	6	3	67	10	12
Trujillo	9.510	5.619	3.339	2.280	6.704	6	7	67	8	10

Tabla 10: Datos del parque automovilístico 2015. Fuente: Dirección general de tráfico (DGT). Pob = Población, Cond = Conductores, Hom = Hombres, Muj = Mujeres. Ci = Ciclomotores, Mo = Motocicletas, Tu= Turismos, Fu = Furgonetas, Ca = Camiones.

### Movilidad en vehículos

Según datos del Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Cáceres y el Plan de Movilidad Sostenible de la Comarca Tajo-Salor, la movilidad global del área funcional abarca más de **225.000 viajes internos en día laborable**, casi dos viajes por persona al día (1,62). En cuanto al reparto modal de los viajes, el modo más utilizado es el **vehículo privado con un 42,88%** de los viajes como conductor y un 13,38% como acompañante (sumando ambos un 56,26%), lo que supone una ocupación media de 1,31 viajeros por vehículo.

La movilidad del área funcional está caracterizada por la existencia de un nodo de atracción principal que es la ciudad de Cáceres como principal destino del 80% de los viajes internos, lo que



supone un gran problema de embotellamientos, atascos, con las consecuentes emisiones de CO<sub>2</sub> y emisión de partículas contaminantes.

En lo relativo a Cáceres ciudad supone casi 80.000 desplazamientos internos de vehículos (79.989), a los que habría que añadir otros 9.600 vehículos con origen externo que acceden diariamente a la ciudad y que suman un total de 89.588 vehículos circulando diariamente por ella.

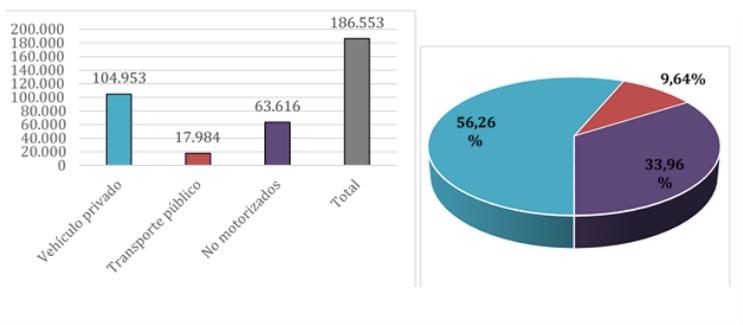


Gráfico 1: Reparto modal. Fuente: Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Cáceres.

Como puede apreciarse en el gráfico, el **transporte público sólo representa un 9,64% de los viajes totales de los residentes en Cáceres**. Ello supone 18.000 viajes diarios (en día laborable), valor que coincide con los datos oficiales de la empresa operadora del servicio (16.500 viajeros diarios en el mes de octubre, incluyendo sábados y domingos). No se han obtenido datos de la movilidad externa en este modo.

Necesidad de impulsar el transporte público y sostenible pues sólo representa el 9,64% de los desplazamientos.

Sorprende el porcentaje de **viajes realizados a pie** (considerando estos los que tienen una duración mayor de 5 minutos) que tan solo **asciende a un 33,96%**, valor similar al observado en ciudades de mayor tamaño, mientras que en ciudades de tamaño similar suele llegar hasta el 50%. Este valor, tal y como se comentará más adelante, confirma una **fuerte relación entre la movilidad y el uso del transporte privado a nivel cultural**.

Por último, el **uso de la bicicleta** como modo de transporte es testimonial, tan sólo es del **0,14%**, siendo su uso fundamental el **recreativo y deportivo**.

Desde el punto de vista del motivo de desplazamiento, en los viajes al trabajo el modo fundamental es el vehículo privado, con un 82,8% de los viajes con ese motivo, un 10,7% lo realiza a pie y un 6,6% en transporte público. Sin embargo, en los viajes motivados por ocio el porcentaje de desplazamientos a pie dentro de este modo asciende el 88,6%. Cabe destacar asimismo los viajes por razón de estudios, que debido a la ubicación de la universidad a las afueras del casco urbano hace que el porcentaje de viajes en autobús ascienda al 15%, reduciéndose los viajes a pie a tan solo un 17,5%.

**El número total de vehículos que circulan por la Red asciende a casi 100.807 vehículos**, de los que el **67,68% son de la ciudad de Cáceres** (68.223) y un **32,32% proceden del exterior** de la ciudad



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

(32.584). Esta situación demuestra la gran dependencia de los municipios de la periferia de Cáceres con ésta, suponiendo casi el 13,4% del volumen de circulación de la ciudad.

Como se ve en el siguiente gráfico, vehículos provenientes del exterior suponen el 4,4% de los desplazamientos que tienen como destino el centro histórico, que unidos aquellos que concretamente acceden principalmente desde la zona Sur (11% de los viajes) representarían el 15,4%. Además, de los viajes desde fuera de Cáceres, aquellos que van al Campus universitario suponen el 1,8% y el 7,2% tendrían como destino la Ciudad Monumental.

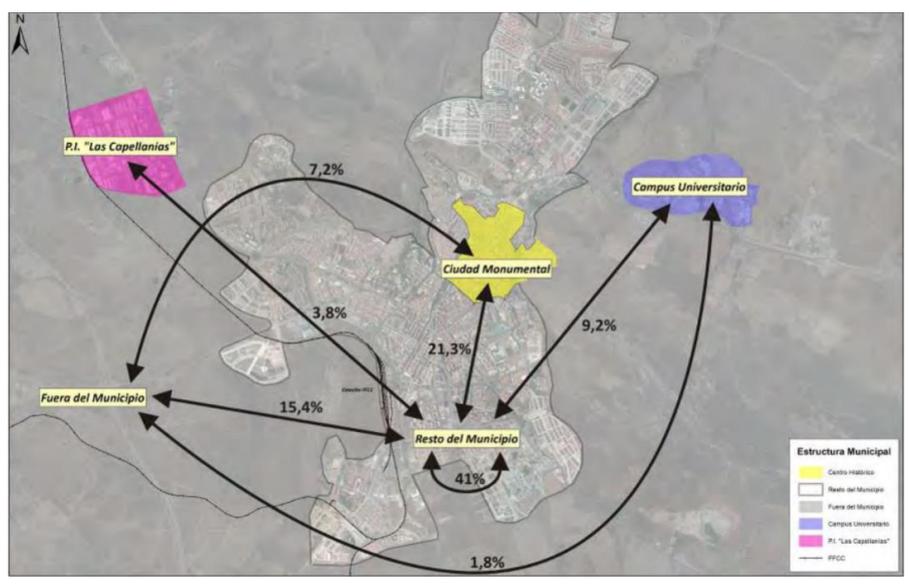


Ilustración 4: Movilidad en vehículo privado. Fuente: Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS).

Con respecto a los **tiempos** que deben invertir para **trasladarse desde fuera de la capital** se muestran en la siguiente ilustración.



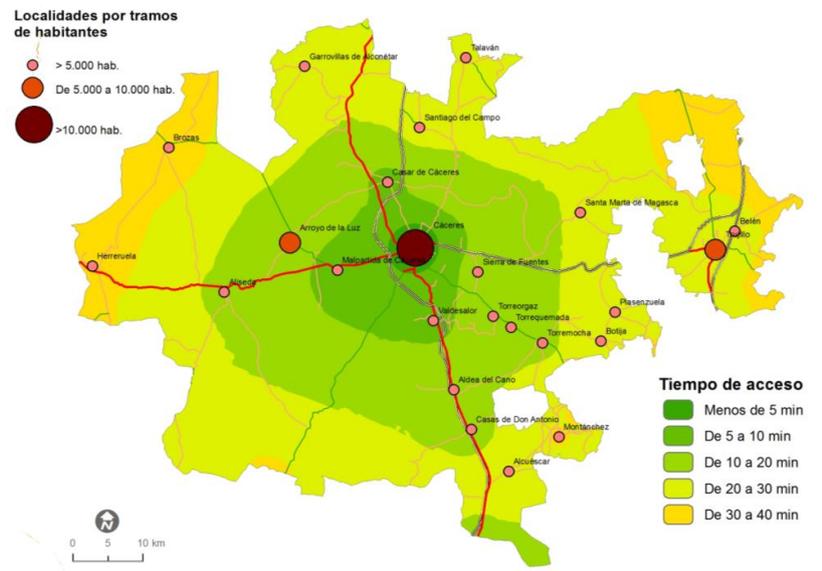


Ilustración 5: Tiempo necesario para trasladarse a Cáceres. Fuente: Elaboración propia.

**Aparcamiento**

En esta red de municipios la situación actual, a excepción de Trujillo que sí cuenta con varios parkings tanto públicos como privados, es que el aparcamiento público existente para aquellas personas que acceden por motivos de trabajo, turismo, etc. es bastante accesible, no existiendo problemas de aparcamiento, ni por tanto necesidad de implantar parking públicos de pago o zonas con regulación horaria de aparcamiento (parquímetros).

En el caso de la ciudad de Cáceres, el ámbito de aparcamientos tiene especial relevancia, tal y como se observa en el gráfico siguiente, cuando los usuarios se desplazan en vehículo privado casi el 80% estaciona en destino en las zonas libres del viario público y un 17,4% lo hace en plazas de garaje gratuitas.

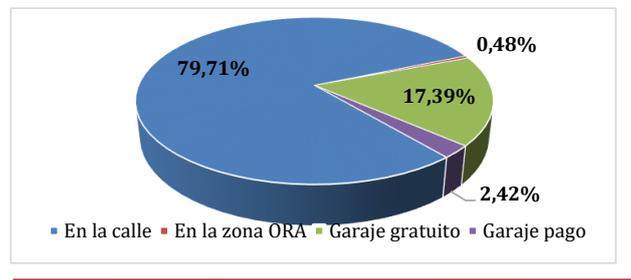


Gráfico 2: Modalidad de aparcamiento. Fuente: Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS).



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Llama la atención el hecho de que apenas el **0,5% aparcen en plazas reguladas de la zona ORA** y que **menos del 3% recurra a aparcamientos de pago**. Por ello, debería estudiarse la posibilidad de ampliar la zona ORA a otras calles del área de influencia del centro histórico y comercial de Cáceres, lo que además contribuiría a disminuir el tráfico de agitación al aumentar la rotación de plazas libres. En el planos adjunto se muestran los tipos de aparcamientos anteriormente descritos.



Ilustración 6: Distribución de áreas de aparcamiento en Cáceres. Fuente: Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) de Cáceres.

Se echa **en falta**, sin embargo, un **aparcamiento más externo que ejerza una función disuasoria para los viajes con destino la zona centro de la ciudad**.

### **Red de transporte público**

La red de transporte urbano público de Cáceres está operada por la empresa SUBUS, teniendo la siguiente estructura:

- Líneas 1 a 8, que circulan durante todos los días de la semana y dan servicio al conjunto del núcleo urbano de Cáceres.
- Línea Campus (LC) y Refuerzo Campus (RC). La primera presta servicio a la conexión Centro ciudad - Campus durante los días lectivos, y es reforzada por la segunda, que circula igualmente en días lectivos, con una decena de expediciones al día con trayecto desde la Estación de Autobuses hasta el Campus en los momentos de máxima afluencia a la universidad.
- Otras líneas. Además, existen otras menos relevantes que no se han considerado como soporte de la movilidad habitual.

En cuanto a la interurbana, Cáceres cuenta con una Estación de Autobuses que sirve de terminal a las distintas líneas que conectan el municipio con el entorno comarcal, regional y nacional. Esta Estación cuenta con una adecuada accesibilidad viaria y conectividad intermodal con la red de transporte público urbano. Algunas líneas realizan paradas adicionales en el viario general. Si bien no se dispone de información específica, es importante que este aspecto esté reglado y controlado.



Tras realizar un conteo peatonal a más de 2000 personas en el acceso a la Estación en el periodo, de 9:00 a 19:00 horas, se extrajeron los siguientes datos:

- El 45% entraban y el 55% salían, de los cuales el **46% eran mujeres y el 54% hombres.**
- El 60% tenía residencia fuera del municipio, desplazándose atraído por la ciudad de Cáceres. El 40% restante es inverso, población con residencia en Cáceres que desplaza a otros municipios, como el Casar de Cáceres o Malpartida (2 municipios de nuestra Red que comparten polígono industrial con suelo más barato lo que ha motivado la deslocalización de muchas empresas de Cáceres a él).
- Una tercera parte de los viajes (33%) corresponden a movilidad obligada (trabajo o estudios), frente al resto de motivos, (asuntos personales, compras, ocio, y otros).
- Un 75% de los viajes son esporádicos, lo que se relaciona con la movilidad no obligada detectada en el análisis anterior.

La movilidad sostenible está amenazada por las graves deficiencias en las conexiones interurbanas dentro de la Red de Municipios

Por último, puede señalarse que un 19% de los viajeros de la Estación de autobuses traspasan a la red de autobuses urbanos para alcanzar su destino final en Cáceres; y también, que un 60% de ellos son movilidad cautiva, sin disponibilidad de coche o carnet de conducir.

### ***Movilidad peatonal y ciclista***

En este punto, es fundamental realizar un análisis previo de los condicionantes físicos: clima y orografía. Respecto al primero, Cáceres presenta un clima propicio para el uso de modos blandos, si bien existe un alto prejuicio sobre la posibilidad de realizar trayectos en bici debido al clima en horas centrales de las épocas más calurosas, que en los últimos años son las más generalizadas.

Necesidad de impulsar medios más sostenibles de transporte como la bicicleta.

En relación a la orografía, Cáceres se sitúa en un promontorio alargado entre la ribera del Marco y el arroyo de Aguas Vivas, que discurren en paralelo de norte a sur. El ensanche hacia el sur es relativamente plano, con un desnivel de unos 20 m en un radio de 2 km y pendientes en sus calles rara vez mayores al 3%. Sin embargo, la ciudad al norte del casco antiguo desciende 100 m en una extensión similar, por lo que es común encontrarse **fuertes pendientes cercanas al 8% o incluso más**, sin haber apenas recorridos alternativos que puedan suavizar las cuestas.

A pesar de que el uso de la bicicleta como sistema de transporte es testimonial, La red de municipios posee un **entorno ideal para la movilidad mediante el uso de la bici**, pues las distancias son idóneas para este modo de transporte y la orografía lo permite al carecer de fuertes pendientes.

En la RMSC apenas existen carriles bici salvo en la Ciudad de Cáceres, aunque en los municipios de forma interna no es necesaria la existencia de carriles bicis, algo importante a destacar es la



**inexistencia de carriles bici que interconecten los diferentes núcleos de población**, situación que muestra una **debilidad en la movilidad mediante sistemas más sostenibles**.

Por todo lo expuesto en este apartado, y como luego se detallará en el plan de implementación, la línea de actuación estratégica definida para articular una movilidad urbana sostenible, abarcará operaciones como las de creación de itinerarios peatonales preferentes, dotaciones de carriles bici con los que conectar entre si los municipios, como el de Cáceres con el de Casar de Cáceres, a semejanza de aquellos propuestos entre Cáceres y Malpartida de Cáceres o entre Talaván y Santiago del Campo (que también los uniría con Hinojal y Monroy), etc.

### 2.1.4. Accesibilidad

Teniendo en cuenta los problemas de accesibilidad en la vivienda, analizados anteriormente, así como el análisis poblacional incluido en epígrafes posteriores, y el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible, se ha considerado necesario afrontar diseños urbanos universales frente al creciente número de población con diversidad funcional o avanzada edad.

En la actualidad, la accesibilidad urbana de los municipios se relaciona íntimamente con la continuidad de la red viaria, así como con plazas de aparcamiento exclusivas para colectivos de diversidad funcional. La discontinuidad de conectores a nivel peatonal y/o carril bici entre las zonas urbanas es notoria. Esta situación refuerza la segregación espacial y sectorización de la dinámica urbana ya comentada en puntos anteriores.

Necesidad de mejorar la baja accesibilidad urbana, que amenaza la inclusión

Por lo cual, el fomentar recorridos y desplazamientos de la población entre zonas urbanas y áreas de alto valor medioambiental, adecuando el mobiliario urbano a la dinamización y movilidad peatonal, así como al soporte de medios de transporte alternativos al coche; es una oportunidad de desarrollo sostenible de la Red y la propia región.

En cuanto a la accesibilidad a las edificaciones, hay muchos municipios con un porcentaje prácticamente nulo del parque edificatorio con las condiciones estructurales necesarias para la accesibilidad de personas en sillas de ruedas y/o movilidad reducida, sin ayuda de otra persona. Este condicionante, junto a las barreras arquitectónicas antes citadas constituye una de las debilidades más importantes en el ámbito de movilidad urbana, dado el envejecimiento de la población.



### Cuadro de síntesis del análisis físico

#### Características físicas básicas

- Benignidad climática, con una temperatura anual media de 15,7 °C y 585,24 mm de precipitación media anual.

#### Caracterización territorial y urbanística

- El 20,53% de la superficie está edificada.
- La producción agrícola ocupa 14.834 ha, un 7,94% del total provincial.
- El principal activo de las zonas naturales es el Parque Natural Tajo Internacional.

#### Situación del parque edificatorio

- 80.440 viviendas censadas en 2011. 67,32% principales y un 7,83% vacías.
- El 66,63% de las viviendas están en propiedad, aunque el 34,95% tienen pagos pendientes.
- Entre el 50 y 60% de los hogares tiene personas de una única generación presente.
- Las transacciones inmobiliarias son prácticamente de viviendas de segunda mano.

#### La movilidad urbana

- Sólo el 9,64% de los desplazamientos se hacen en transporte público.
- Mejorable modelo de movilidad siendo el vehículo privado principal medio de transporte (56,26% de viajes internos en día laborable).
- La calle es el principal lugar de aparcamiento (79,71%).
- Muy baja utilización de la bicicleta.

#### Accesibilidad

- Discontinuidad de conectores a nivel peatonal y carril bici.
- Muchos municipios cuyo parque edificatorio no cuenta con medida alguna de accesibilidad para personas como diversidad funcional o ancianos.



## 2.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

### 2.2.1. Zonas verdes

Cáceres, eje central de la Red, es un referente en el cuidado de sus espacios públicos de naturaleza, cuenta con un elevado número de zonas verdes (20 m<sup>2</sup> por habitante), configurándola como una ciudad habitable, sostenible y atractiva para sus habitantes. Este dato es muy superior al indicador mínimo establecido por la OMS de entre 10 y 15 m<sup>2</sup> de área verde por habitante.

Buen ratio de zonas verdes/hab. en la mayoría de municipios. Lo que demuestra la alta calidad de vida.

En la actualidad, el resto de municipios de la Red cuenta con las siguientes zonas:

Municipio	Superficie (m <sup>2</sup> )	Nº de zonas verdes	Ratio OMS
Alcuéscar	109.198	8	38,87
Aldea del Cano	25.397	7	37,18
Aliseda	66.693	7	33,62
Arroyo de la Luz	21.290	7	3,49
Botija	14.817	4	78,81
Brozas	58.964	5	29,95
Casar de Cáceres	24.919	8	5,30
Casas de Don Antonio	1.959	5	10,20
Garrovillas de Alconétar	62.769	6	28,20
Herreruela	2.638	4	7,02
Malpartida de Cáceres	68.314	9	15,68
Montánchez	27.291	8	14,84
Plasenzuela	8.675	5	17,45
Santa Marta de Magasca	2.540	6	8,33
Santiago del Campo	2.534	3	9,25
Sierra de Fuentes	25.578	7	12,52
Talaván	8.060	3	8,77
Torremoncha	17.654	3	18,94
Torreorgaz	3.131	6	1,83
Torrequemada	14.138	4	24,13
Trujillo	120.786	14	12,64

Tabla 11: Parques urbanos. Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL).

### 2.2.2. Zonas sujetas a degradación ambiental

Para la localización de las zonas erosivas se ha utilizado como fuente de datos el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND) que tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo sostenible de las zonas afectadas del territorio nacional y, en particular, la prevención de la degradación de las tierras y la recuperación de tierras desertificadas. A continuación, se muestra el **grado de riesgo de desertificación de la Red**.



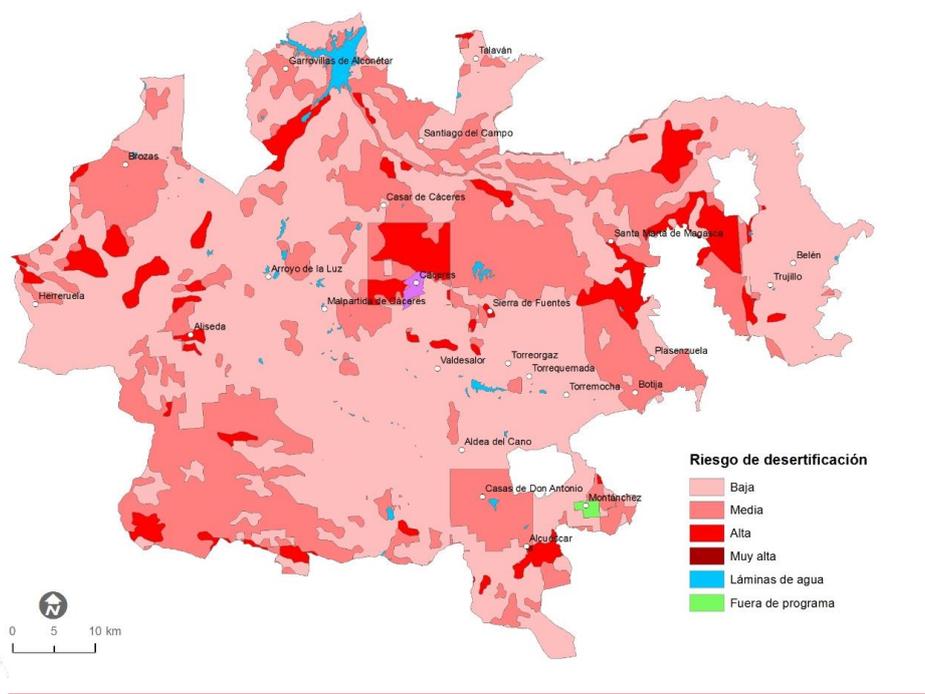


Ilustración 7: Zonas sujetas a degradación por desertificación. Fuente: Elaboración propia.

Dicho mapa muestra con claridad que el riesgo de desertificación bajo predomina, concentrándose el mayor riesgo en los alrededores de los municipios de Alcuéscar, Aliseda, Cáceres, Malpartida de Cáceres, Santa Marta de Magasca y Sierra de fuentes.

Por otra parte, se han registrado vertederos carentes de regulación, sin vallado y sin las medidas de prevención ambiental pertinentes, los cuales constituyen un foco de contaminación e insalubridad.

**2.2.3. Calidad del aire, lumínica y niveles de ruido**

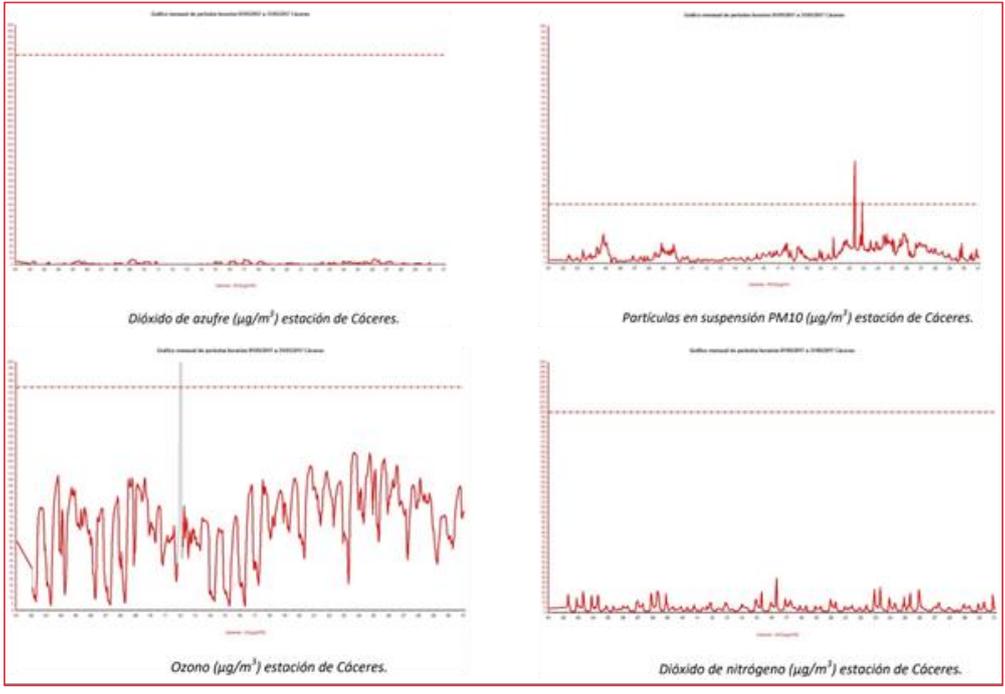
La calidad del aire en el área funcional ha sido obtenida a partir de las estaciones de seguimiento pertenecientes a la red REPICA, distribuidas. En una clasificación de 4 categorías, muy buena, buena, admisible y mala, los indicadores muestran que la calidad del aire en estas estaciones arroja un valor de calidad muy bueno.

**Excelente calidad del aire** que demuestra un entorno urbano ambientalmente saludable

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

La intensidad lumínica de la Red procede de los núcleos habitados, pueblos y otros lugares con iluminación persistente. Se puede considerar como un área **libre de contaminación lumínica en una gran extensión**, coincidente en su mayor parte con la superficie de las áreas de las Sierra de Montánchez y San Pedro.

Como se observa en el plano de contaminación lumínica elaborado, el ruido de fondo tiene asignado un valor de 0 a 6, adoptando el resto de valores un rango entre 6 y 63. En el mapa se puede observar cómo las mayores concentraciones de población son las que presentan un índice de contaminación lumínica más alto, que corresponden con los municipios más próximos a la ciudad de Cáceres: Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Arroyo de la Luz y Aliseda; y algunos más alejados como Alcuéscar, Montánchez y Trujillo.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



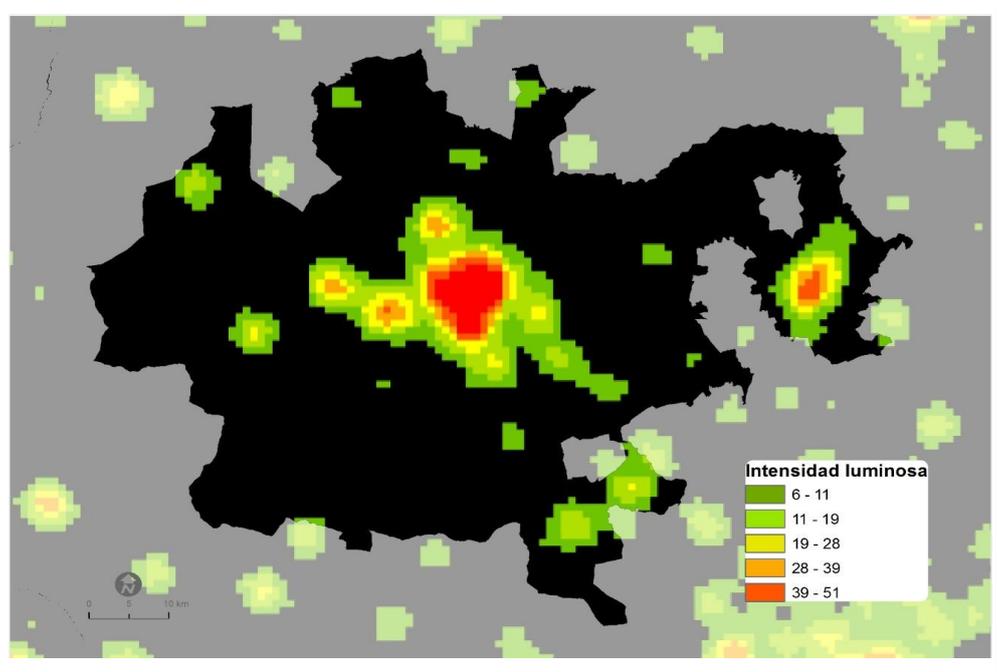


Ilustración 8: Contaminación lumínica. Fuente: Procedente de estables de luz nocturna captadas en la banda VNIR del sensor OLS-DMSP-NOAA.

Con respecto al ruido, centrándonos en Cáceres por su carácter más urbano, según el estudio acústico realizado a las calles de sus barrios, éstas al presentar grandes diferencias en cuanto a sus características urbanístico arquitectónicas, se encuentran diferencias muy importantes en los niveles de contaminación acústica.

Si bien se detectó la existencia de niveles de contaminación acústica significativamente diferentes en los barrios estudiados exteriores al caso urbano, tal vez asociados a factores sociológicos, no se detectan diferencias entre en ellos cuando lo que se comparó el ruido ambiental base en los entornos

### 2.2.4. Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos

La principal infraestructura de gestión de residuos se encuentra en la Dehesa Torre Juan de la Peña, en la carretera EX-100, km 12,3. Además en Trujillo existe un planta de transferencia para los municipios más alejada a este emplazamiento.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Municipios	Indiferenciado	Vidrio	Papel	Plástico	Tasa de reciclaje
Alcuéscar	398	4	3	6	3,26633
Aldea del Cano	427	6	12	11	6,79157
Aliseda	369	7	0	0	1,89702
Arroyo de la Luz	500	6	21	14	8,2
Botija	398	8	3	6	4,27136
Brozas	405	6	0	0	1,48148
Cáceres	1336	8	15	12	10,4167
Casar de Cáceres	500	8	13	13	6,8
Casas de Don Antonio	398	9	3	6	4,52261
Garrovillas de Alconétar	405	5	7	3	3,7037
Herreruela	369	14	0	7	5,69106
Malpartida de Cáceres	336	6	12	13	9,22619
Montánchez	398	8	3	6	4,27136
Plasenzuela	398	3	3	6	3,01508
Santa Marta de Magasca	416	6	0	0	1,44231
Santiago del Campo	420	10	1	1	2,85714
Sierra de Fuentes	588	4	12	11	4,59184
Talaván	420	3	1	1	1,19048
Torremocha	398	8	3	6	4,27136
Torreorgaz	427	5	12	11	6,55738
Torrequemada	588	9	12	11	5,44218
Trujillo	485	13	26	10	10,1031

Tabla 12: Producción de residuos (Tm). Fuente: Diputación de Cáceres 2017.

En Extremadura, las tasas medias de reciclaje se sitúan en torno al 9,9%, mientras que en el área funcional este valor es considerablemente más bajo, sólo superado en Cáceres y Trujillo, con una relativa uniformidad en cuanto a las diferencias en el reciclaje entre los municipios. Estos datos arrojan la necesidad de mejorar el volumen de residuos reciclados.

Baja tasa de reciclaje, inferior al 9,9% de la comunidad, lo que dificulta un crecimiento sostenible



### 2.2.5. Red de abastecimiento de agua y depuración de agua

El suministro de agua, y comienzo de la red de abastecimiento, procede principalmente de los recursos hídricos superficiales de:

- Presa de Alcuéscar. Su capacidad es de 2,7 hm<sup>3</sup>. En Agosto de 2017 almacenaba 0,4 (15,2%), con agua para tres meses y medio. Abastece normalmente a Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Arroyomolinos, Casas de Don Antonio y Montánchez.
- Presa de Aliseda. Con capacidad para 0,5 hm<sup>3</sup>. En Agosto de 2017 acumulaba 0,1. (19,4%), con agua para tres meses y medio. Abastece a Aliseda, con unos 2.000 habitantes.
- Presa de Jarripa (Tres Torres). Con capacidad para 1,031 hm<sup>3</sup>. En Agosto de 2017 acogía 0,062 (6%), con reserva para medio mes. Abastece a Torremocha, Torreorgaz y Torrequemada.
- Presa de Guadiloba, situada en el río homónimo. Se trata de una presa de gravedad, con una capacidad de almacenamiento de 20 hm<sup>3</sup>. Su entrada en explotación data del año 1971 y su principal uso es el abastecimiento a la ciudad de Cáceres y su zona de influencia.
- Embalse de Trujillo, situado en la Garganta de Santa Lucía. También presa de gravedad, con una capacidad de almacenamiento de 1,50 hm<sup>3</sup>; su entrada en explotación data del año 1997 y está gestionado por la Junta de Extremadura. La población total abastecida alcanza los 16.480 habitantes de los cuales 9.406 pertenecen al municipio de Trujillo.
- Presa del Salor, situada en el río homónimo. Igualmente de gravedad, con una capacidad de embalse de 14,00 hm<sup>3</sup>. Su entrada en explotación data del año 1964.

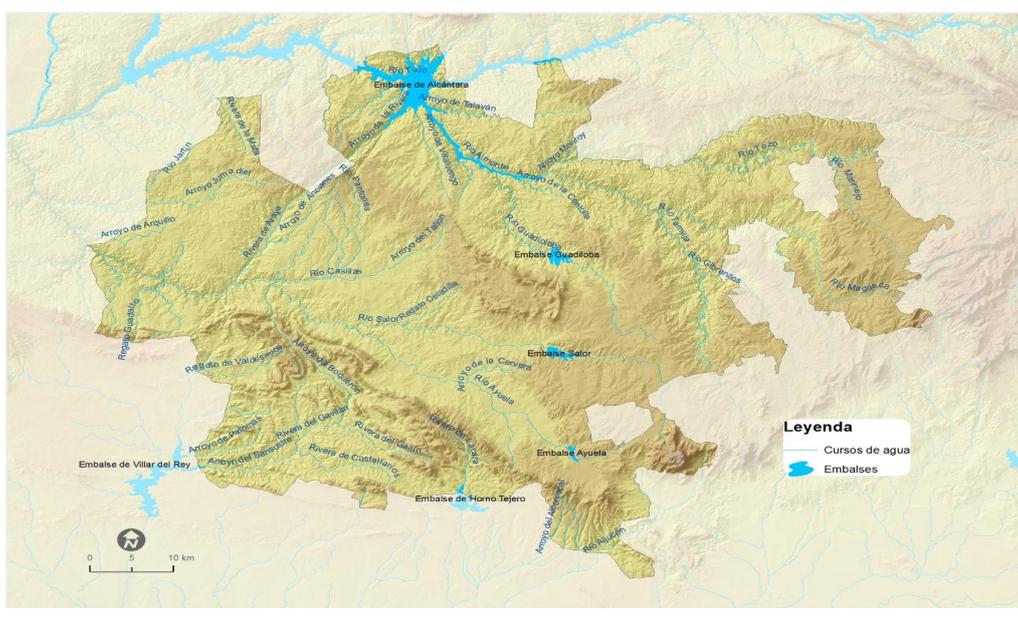


Ilustración 9: Esquema de la red hidrográfica. Fuente: Elaboración propia.



El consumo medio de agua en la Red oscila entre los 143,2 a 163,2 m<sup>3</sup>/hab., en sintonía con la media para Extremadura, situada entre 100-200 m<sup>3</sup>/hab. Sin embargo, esa distribución homogénea entre los municipios, es rota por el municipio de Aliseda, que registra un valor ligeramente alto (superior a los 220 m<sup>3</sup>).

Si pasamos el enfoque al sistema de tratamiento de aguas residuales se evidencia una deficiencia en su uso debido a la falta de gestión de estas instalaciones.

### 2.2.6. Riesgos naturales y efectos del cambio climático

Potencialmente, los principales riesgos naturales del área son: inundación, erosión, desprendimientos y contaminación de aguas superficiales y acuíferos.

En cuanto a **riesgo de inundaciones**, según el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo, del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; se identificaron un total de 186 tramos en los que se consideró que existía un riesgo significativo de inundación, con una longitud total de 539,32 kilómetros. Estos tramos se agruparon en 33 Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI), a cada una de las cuales se le asignó un código compuesto en primer lugar, por la matrícula identificativa de la Demarcación del Tajo (ES030), a continuación, un número ordinal del 01 al 33 y, por último, el número de la cuenca en la que se integraba. Los que afectarían al área de influencia son:

ARPSI	Tramo	Cuenca	Denominación	Municipio	L (Km)
ES030-33-10	4	Bajo Tajo	Arroyo de Santiago	Santiago del campo	0,50
	5		Arroyo de la Ribera del marco	Cáceres	7,65
	6		Ribera del pueblo de Aliseda	Aliseda	0,73
	7		Arroyo innominado	Torremocha	0,11
	8		Arroyo del Verdinal	Aldea del cano	0,62

Tabla 13: Zonas con riesgo de inundación 2015. Fuente: Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo. Ministerio de agricultura, pesca, alimentación y medio ambiente (MAPAMA).

El mayor riesgo proviene de las riadas que ocasionan las aguas de escorrentía. Se ha observado que, con recurrencia no superior a cinco años, se produce algún episodio de lluvias torrenciales. A ello hay que añadir el hecho de que algunos ríos discurren sobre terrenos poco compactados y fácilmente erosionables. Durante las crecidas, los lechos de estos ríos transportan caudales muy excepcionales y arrastran los materiales del lecho del río y de las riberas formando masas fangosas, que tienen capacidad para destruir y arrasar cuanto encuentran a su paso. Otros procesos geológicos, como los colapsos y **desprendimientos**, representan riesgos menores.

El **riesgo de erosión** es una consecuencia natural del funcionamiento del medio físico, estando el factor de riesgo vinculado a la acción antrópica, como ya se expuso en el apartado de degradación ambiental. En nuestra Red de Municipios la tasa de erosión es media, existiendo zonas, como ciertas depresiones y la penillanura, en las que el relieve es muy llano y, en consecuencia, el riesgo



erosivo bastante pequeño. En otras el riesgo de erosión es más importante: es el caso de todas las sierras y de las laderas de los valles. La erosión en estas últimas no es muy intensa si el suelo está protegido por una capa de vegetación natural relativamente densa.

Riesgo importante de eutrofización de las reservas hídricas por acumulación de nitratos y fosfatos consecuencia de procesos de lixiviación

La actividad del ser humano puede acelerar los procesos erosivos en estas áreas y provocar una pérdida de productividad e, incluso, la desaparición del suelo. Así, los incendios, la tala de bosques, la ganadería y la agricultura intensivas, las repoblaciones forestales con eucaliptos, la contaminación, etcétera, hacen desaparecer, total o parcialmente, la capa de vegetación que protege el suelo en

las zonas con mayor pendiente.

La mayor parte del suelo extremeño es de carácter semipermeable y las bajas precipitaciones medias anuales no son excelentes pero constituyen un importante recurso a valorar. El **riesgo por contaminación de acuíferos**, así como de **aguas superficiales**, viene ligado a la contaminación de las aguas subterráneas por actividades agrícolas y urbanísticas. Un contaminante importante es la simazina, principio activo de un gran número de herbicidas que se utiliza, sobre todo, en los olivares y que es de difícil degradación. La simazina permanece mucho tiempo en nuestros suelos y de allí pasa a las aguas superficiales o subterráneas, hasta llegar a las que se utilizan para el abastecimiento de las poblaciones. Una de las soluciones a este problema ha sido el tratamiento de las aguas de consumo que puedan llevar simazina con filtros de carbono activo.

Suelos afectados por la contaminación de Simazina, que supone un riesgo importante para la salud y la contaminación de acuíferos

Un aspecto especialmente grave es el exceso de fertilizantes, en particular nitratos y fosfatos, que se emplean en la agricultura intensiva. El proceso de lixiviación de los suelos y el arrastre hasta ríos y pantanos está provocando una importante eutrofización de las reservas hídricas.

En cuanto al **riesgo sísmico**, en la Península Ibérica se registran anualmente unos 1.400 terremotos, la mayoría de ellos de muy escasa magnitud. Extremadura está dentro de la zona de menor riesgo, pero aun así, se tiene el Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico de Extremadura – PLASISMEX, donde se detallan características geológicas y la forma de actuación frente al riesgo. Además, en la región hay dos estaciones de la red sísmica española: Una en Badajoz, y conectada vía satélite con el centro nacional, y la otra en Plasencia.

En cuanto al **riesgo sísmico**, en la Península Ibérica se registran anualmente unos 1.400 terremotos, la mayoría de ellos de muy escasa magnitud. Extremadura está dentro de la zona de menor riesgo, pero aun así, se tiene el Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico de Extremadura – PLASISMEX, donde se detallan características geológicas y la forma de actuación frente al riesgo. Además, en la región hay dos estaciones de la red sísmica española: Una en Badajoz, y conectada vía satélite con el centro nacional, y la otra en Plasencia.



### Cuadro de síntesis del análisis medio ambiental y climático

#### Zonas verdes

- Buen ratio m<sup>2</sup>/habitante en más de la mitad de municipios y algunos que están por debajo, con una leve mejora ya alcanzarían valores convenientes.

#### Zonas sujetas a degradación ambiental

- Medio-Alto riesgo de desertificación.

#### Calidad del aire y niveles de ruido

- Buen nivel de calidad del aire, salvo por puntuales incidencias de PM<sub>10</sub>.
- Los niveles de ruido en Cáceres deberían mejorarse y reducirse.

#### Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos

- Reducidas tasas de recogida selectiva de residuos.

#### Red de abastecimiento de agua y alcantarillado

- Amplia red de infraestructuras para almacenamiento de aguas superficiales.
- Deficiente tratamiento de aguas residuales por falta de gestión.

#### Riesgos naturales y efectos del cambio climático

- Pocas zonas y no extensas, salvo en Cáceres, con riesgo por inundaciones.
- Probable incremento de temperaturas diarias de entre 2 y 4°C en invierno y 5 en verano, debido al cambio climático.

## 2.3. Análisis energético y patrones de consumo

En el año 2016, en Extremadura de nuevo volvió a registrarse un ascenso en la demanda de energía eléctrica, manteniéndose la tendencia al alza durante tres años consecutivos, superando el máximo valor registrado.

En lo que respecta a la oferta de generación, se ha registrado una disminución de la energía eléctrica total producida de un 0,47 % con respecto a 2015. En este descenso de la producción de energía eléctrica extremeña en el año 2016 ha tenido mucho que ver la disminución del 5,58 % en la producción neta de energía nuclear; habiéndose, sin embargo, experimentado un incremento en la generación eléctrica renovable, concretamente, del 16,48%, respecto a la del 2015. Dicho incremento encuentra su motivo principal en el notable ascenso, del 56,27 %, de la producción aportada por la tecnología hidráulica, sobre todo teniendo en cuenta que es la quinta comunidad en generación nacional. También es la segunda en producción termosolar, después de Andalucía.

Modelo energético no adecuado pese a ser la 2ª comunidad en producción termosolar y 5ª en hidráulica.



	Potencia (MW)		Producción neta (GWh)		2016/2015 (%)	Participación en la producción neta (%)		Participación según régimen (%)		Cobertura de la demanda (b.c.) (%)	
	2015	2016	2015	2016		2015	2016	2015	2016	2015	2016
total	2.017	2.017	16.072	15.175	-5,58	76,16	72,25	99,57	99,67	332,37	306,14
no renovable	20,74	20,74	70	51	-27,19	0,33	0,24	0,43	0,33	1,44	1,02
renovable	2.037,87	2.037,87	16.142	15.226	-5,68	76,49	72,49			333,81	307,16
termoeléctrica	849	849	2.038	1.962	-3,70	9,66	9,34	41,09	33,97	42,14	39,59
fotovoltaica	561,99	562,04	1.11	1.06	-4,51	5,27	5,05	22,40	18,36	22,98	21,40
hidroeléctrica	2.278	2.278	1.612	2.519	56,27	7,64	11,99	32,49	43,59	33,33	50,81
carburante renovable	37,1	37,1	199	236	18,21	0,94	1,12	4,02	4,08	4,12	4,75
total renovable	3.725,87	3.725,92	4.960	5.778	16,48	23,51	27,51			102,57	116,56
producción neta			21.102	21.003	-0,47	Saldo Intercambio				436,38	423,72
intercambios			-16.223	-15.962	-1,61	Generación neta (%)					
demanda (b.c.)			4.836	4.957	2,51	-76,88	-76,00				

Tabla 14: Cuadro resumen balance de energía eléctrica en Extremadura 2015-2016. Fuente: Elaboración propia a partir del informe del balance energético de Extremadura 2016.

El consumo excesivo de energía tiene efectos negativos desde un punto de vista global, por el empleo de recursos naturales no renovables que implica y por su contribución al cambio climático. Es el responsable del 80% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), cuyo crecimiento ha ido aumentando de forma exponencial.

En Extremadura, el consumo medio per cápita de sus municipios es muy homogéneo, con un valor de 4,2 MWh/hab/año, por lo tanto, se observa que en el área de estudio **hay 20 municipios con un consumo igual o mayor al regional**. Por otro lado, existen otros **2 municipios con consumos inferiores** a los 4,2 MWh/hab anuales, todos ellos de **carácter rural**, con escasa actividad económica y con población poco numerosa.

### Alumbrado público, emisiones de CO<sub>2</sub> y eficiencia en edificaciones

A partir de la siguiente tabla, en la que se detalla la **evolución del alumbrado público** de los municipios de la Red, se puede observar **cómo se ha ido aumentando en líneas generales tanto el número de puntos de luz como la potencia instalada**.



Municipios	2014		2010	
	Potencia instalada (KW)	Puntos de luz	Potencia instalada (KW)	Puntos de luz
Alcuéscar	47,88	601	47,88	620
Aldea del Cano	49,72	295	49,72	271
Aliseda	43,68	464	26	436
Arroyo de la Luz	94,77	1047	84,27	946
Botija	25,49	236	17,2	203
Brozas	52,4	502	52,4	502
Casas de Cáceres	99,43	696	99,43	696
Casas de Don Antonio	51,14	94	6,86	70
Garrovillas de Alconétar	59,7	520	65	520
Herreruela	28,76	207	16,56	207
Malpartida de Cáceres	75,18	912	155	714
Montánchez	85	648	47	588
Plasenzuela	25	293	25	293
Santa Marta de Magasca	34	186	34	186
Santiago del Campo	19,4	242	19,4	242
Sierra de Fuentes	69,25	585	43	525
Talaván	28,06	330	28,06	330
Torremocha	51,96	418	49,5	406
Torreorgaz	51,14	459	32	400
Torrequemada	24	322	24	312
Trujillo	536,6	2172	295,4	1975

Tabla 15: Evolución de potencia instalada y número de puntos de luz. Fuente: Encuesta de Instalaciones y Equipamientos Locales (EIEL).

En términos generales, las emisiones mayoritarias de CO<sub>2</sub> suelen provenir del transporte, la industria y los edificios, bien sean públicos o particulares. A tenor de los datos de incremento de potencia de alumbrado, el aumento generalizado de consumo eléctrico, una industria asentada y la antigüedad de algunas edificaciones, son factores que inciden en el aumento de emisiones de CO<sub>2</sub>, si bien resulta llamativo que **en toda la zona no haya ningún municipio con algún Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES)**.

Si además, se tiene en cuenta el estado del parque inmobiliario de la Red que origina mayores consumos energéticos, justifica el que se haya optado por actuar en edificios municipales para hacerlos más eficiente y en el alumbrado público exterior para modernizarlo y mejorar su calificación energética.



Cuadro de síntesis del análisis energético y patrones de consumo  
Fuentes de energía y patrones de consumo

- El consumo eléctrico viene incrementándose consecutivamente los 3 últimos años.
- Aumento generalizado en el número de puntos de luz y potencia instalada.
- Ausencia de algún Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES).
- Necesaria mejora en eficiencia energética de edificios privados y públicos/patrimoniales.

— 2.4. **Análisis económico**

**2.4.1. Análisis del marco económico de la red de municipios sostenibles de Cáceres**

Según los datos del Instituto de Estadística de Extremadura, en Septiembre de 2017, el número de empresas con trabajadores en alta a la seguridad social para los sectores principales en el ámbito del área funcional es de 4.568, en donde trabajan 38.725 personas. De estas el **sector servicios aglutina la mayoría de trabajadores (82,56%)**, seguido por la industria (7,67%), la construcción (6,58%) y por último la agricultura (3,19%), tal como se observa en el gráfico.

Economía poco diversificada, con una industria que es el 2º sector que más gente ocupa.

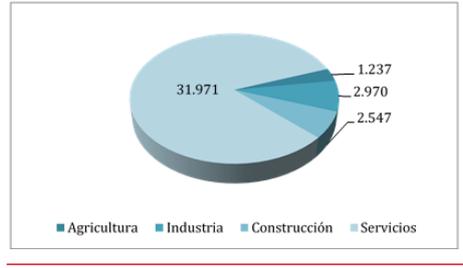


Gráfico 3: Número de trabajadores por sector de actividad a finales de 2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica que ha tenido las empresas de la Red en los últimos años.

Municipios	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcuéscar	123	130	124	130	129	128
Aldea del Cano	32	29	28	27	30	33
Aliseda	103	90	85	90	88	90
Arroyo de la Luz	314	313	318	318	306	310
Botija	12	11	13	12	11	10
Brozas	106	102	107	106	109	116
Cáceres	6.740	6.590	6.549	6.783	6.921	7.009
Casar de Cáceres	284	271	253	267	279	279
Casas de Don Antonio	9	8	6	4	7	6
Garrovillas de Alconétar	97	95	90	94	85	89
Herreruela	11	10	13	12	12	13
Malpartida de Cáceres	272	261	256	275	282	286
Montánchez	125	116	118	118	113	111
Plasenzuela	32	30	29	25	23	25
Santa Marta de Magasca	9	9	11	10	8	10
Santiago del Campo	5	4	6	8	10	11
Sierra de Fuentes	111	108	111	113	123	120
Talaván	42	42	37	36	35	40
Torremoncha	26	24	22	23	25	22
Torreorgaz	105	102	99	102	100	94
Torrequemada	37	40	36	37	39	38
Trujillo	679	681	648	676	690	701

Tabla 16: Evolución de la cantidad de empresas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Como se aprecia en el gráfico posterior, en nuestra área funcional las empresas por sectores no se distribuyen de manera similar a como para los trabajadores, representando el sector servicios el 73,58%, seguido por la construcción (10,31%), la agricultura (9,52%) y por último la industria (6,59%).

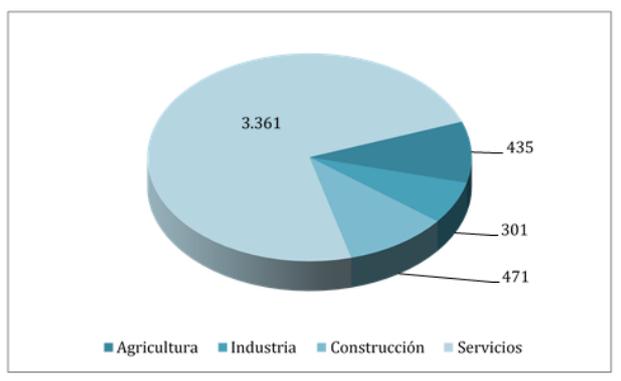


Gráfico 4: Número de empresas por sector a Septiembre de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

Teniendo en cuenta la gran relevancia del sector servicios, resulta necesario un análisis pormenorizado del mismo, al menos para la capital, en la que la principal actividad de dicho sector es aquella relacionada con profesionales y técnicos, suponiendo un 40,13%. Tras esta le seguirían la educación, sanidad y servicios con un 21,95% y otros servicios con el 20,91%, y más minoritariamente las actividades inmobiliarias, financieras y de seguros y la información y comunicación con un 8,21%, 5,28% y 3,50%, respectivamente.

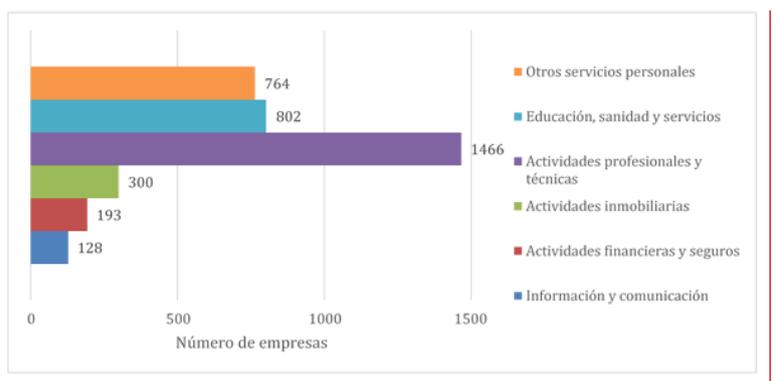


Gráfico 5: Desglose de empresas del sector servicios para Cáceres en 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).



**2.4.2. Análisis de los sectores económicos**

**Agricultura y Ganadería**

Según datos del Censo Agrario de 2009, el área funcional de la EDUSI tiene un total de 3.283 explotaciones, abarcando 262.622,74 hectáreas de superficie total. En la tabla siguiente puede observarse su distribución por municipios y tipología, así como el número de cabezas ganaderas.

Municipios	Número de Explotaciones				TOTAL	Ha	Unidades ganaderas totales
	Con agricultura y ganadería	Con agricultura sin ganadería	Sin agricultura con ganadería	Sin agricultura sin ganadería			
Alcuéscar	54	270	6	330	9.003,50	2.289,26	
Aldeanueva del Cano	30	14	10	54	2.355,31	2.923,57	
Aliseda	19	74	5	98	5.108,28	1.490,18	
Arroyo de la Luz	95	37	27	159	7.854,00	6.073,17	
Botija	18	19	5	42	1.244,33	946,85	
Brozas	155	26	36	217	23.906,75	14.242,39	
Cáceres	411	197	49	657	104.223,90	42.418,28	
Casarrubia del Cáceres	126	23	23	172	9.125,55	7.375,75	
Casas de Don Antonio	15	15	3	33	1.610,25	834,91	
Garrovillas de Alconétar	88	97	14	199	12.589,44	5.247,50	
Herreruela	29	2	4	35	8.027,15	2.594,85	
Malpartida de Cáceres	14	19	6	39	1.032,96	785,70	
Montánchez	8	282	5	368	5.553,92	2.302,11	
Plasenzuela	39	12	5	56	2.153,90	1.450,78	
Santa Marta de Magasca	20	3	2	25	2.024,35	753,93	
Santiago de Campo	40	18	2	60	5.706,71	2.171,94	
Sierra de Fuentes	2	22	4	47	1.587,29	567,65	
Talaván	42	43	7	92	8.359,56	1.993,19	
Torremoncha	75	42	6	123	5.173,36	2.511,47	
Torreorgaz	54	19	23	96	1.993,44	1.330,81	
Torquemada	34	14	9	57	1.898,73	1.060,09	
Trujillo	227	64	33	324	42.090,06	23.568,50	

Tabla 17: Superficies y número de las explotaciones. Fuente: Censo agrario 2009.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



**Industria**

En el último lustro el número total de empresas del sector industrial ha pasado de 500 en 2012 a las 480 actuales, suponiendo un **descenso del 4%**. Este hecho desfavorable pierde algo de gravedad teniendo en cuenta que tras haber caído su número hasta 466 en 2015, en la tendencia alcista desde entonces, se han recuperado valores del 2014.

Municipios	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcuéscar	8	8	8	6	8	9
Aldea del Cano	-	-	-	-	-	-
Aliseda	11	12	10	14	14	14
Arroyo de la Luz	29	31	30	25	25	27
Botija	-	-	-	-	-	-
Brozas	15	15	16	16	14	13
Cáceres	268	269	260	250	254	268
Casar de Cáceres	33	32	27	28	27	30
Casas de Don Antonio	-	-	-	-	-	-
Garrovillas de Alconétar	13	10	9	9	7	6
Herreruela	-	-	-	-	-	-
Malpartida de Cáceres	27	26	24	25	24	23
Montánchez	14	14	15	15	14	16
Plasenzuela	-	-	-	-	-	-
Santa Marta de Magasca	-	-	-	-	-	-
Santiago del Campo	-	-	-	-	-	-
Sierra de Fuentes	8	8	8	7	7	9
Talaván	-	-	-	-	-	-
Torreorgaz	12	11	11	9	9	7
Torrequemada	-	-	-	-	-	-
Trujillo	62	62	62	62	60	58

Tabla 2: Evolución histórica del número de empresas del sector industrial. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

**Servicios**

Como ya se ha expuesto, el sector servicios es el mayoritario en el tejido económico tanto en número de empresas como de trabajadores. A continuación puede apreciarse una evolución



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

histórica y cómo prácticamente todos los municipios han aumentado su cifra inicial hasta los valores actuales.

Municipios	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcuéscar	26	27	25	30	29	28
Aldea del Cano	-	-	-	-	-	-
Aliseda	15	16	15	20	16	14
Arroyo de la Luz	62	63	72	75	73	73
Botija	-	-	-	-	-	-
Brozas	17	16	19	17	22	25
Cáceres	3.241	3.220	3.232	3.383	3.519	3.653
Casa de Cáceres	63	61	53	67	73	70
Casas de Don Antonio	-	-	-	-	-	-
Garrovillas de Alconétar	19	18	18	20	19	18
Herreruela	-	-	-	-	-	-
Malpartida de Cáceres	84	84	86	91	104	97
Montánchez	22	19	22	20	18	20
Plasenzuela	-	-	-	-	-	-
Santa Marta de Magasca	-	-	-	-	-	-
Santiago del Campo	-	-	-	-	-	-
Sierra de Fuentes	27	26	22	23	25	25
Talaván	-	-	-	-	-	-
Torremocha	-	-	-	-	-	-
Torreorgaz	16	19	19	21	22	20
Torrequemada	-	-	-	-	-	-
Trujillo	219	236	223	238	246	257

Tabla 19: Evolución histórica del número de empresas del sector servicios. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

**Turismo**

Dentro de los establecimientos dedicados al turismo hay diferentes tipologías, por ello la clasificación y número de estos queda detallada en las siguientes tablas, así como la oferta de plazas.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Municipios	Alojamiento	Restaurantes	Café/ Bar	Pub/c afé	Turismo activo	Agencias de viajes	Total
Alcuéscar	5	8	-	-	-	-	13
Aldea del Cano	1	2	-	-	-	-	3
Aliseda	3	5	13	0	0	0	21
Arroyo de la luz	1	8	24	3	0	1	37
Botija	3	-	-	-	-	-	3
Brozas	5	10	8	6	2	0	31
Cáceres	29	30	-	-	-	-	59
Casas de Don Antonio	0	0	0	0	0	0	0
Casas de Cáceres	4	12	19	5	0	0	40
Carrovillas de Alconétar	5	6	6	13	0	0	30
Malpartida de Cáceres	7	14	22	2	1	1	47
Montánchez	14	3	-	-	-	-	17
Plasenzuela	5	1	-	-	-	-	6
Santa Marta de Magasca	0	1	-	-	-	-	1
Santiago del Campo	0	0	7	1	0	0	8
Sierra de Fuentes	2	2	-	-	-	-	4
Talaván	1	1	3	0	0	0	5
Torremocha	1	0	-	-	-	-	1
Torreorgaz	1	2	-	-	-	-	3
Torrequemada	1	1	-	-	-	-	2
Trujillo	24	-	-	-	-	-	24
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>106</b>	<b>102</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>354</b>

Tabla 20: Número de locales turísticos. Fuente: Servicio provincial de inspección turística. Junta de Extremadura (2015).



Municipios	Nº Alojamientos	Plazas hoteleras
Alcuéscar	5	87
Aldea del Cano	1	9
Aliseda	3	57
Arroyo de la luz	1	14
Botija	3	16
Brozas	5	114
Cáceres	29	1.210
Casas de Don Antonio	0	0
Casar de Cáceres	4	124
Garrovillas de Alconétar	5	99
Malpartida de Cáceres	7	145
Montánchez	14	329
Plasenzuela	5	82
Santa Marta de Magasca	0	0
Santiago del Campo	0	0
Sierra de Fuentes	2	12
Talaván	1	16
Torremocha	1	24
Torreorgaz	1	8
Torrequemada	1	7
Trujillo	24	942
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>3.295</b>

Tabla 21: Plazas turísticas. Fuente: Servicio provincial de inspección turística. Junta de Extremadura (2015).

Durante el proceso participativo seguido, se ha constatado que la ciudadanía es consciente del gran patrimonio histórico, y sólida infraestructura hotelera que ha permitido conformar la **fuerte imagen internacional a nivel turístico que el área funcional ostenta**, gracias a ciudades como Cáceres y Trujillo, motores en esta materia respecto al resto de municipios. Pese a ello, se advierte de lo poco que está fomentado otros recursos próximos a dichas ciudades; de ahí que se justifica el que se haya optado por articular una línea de actuación para la puesta en valor del patrimonio del área con potencial turístico, con el fin de asegurar su sostenibilidad a la vez que propiciar el aumento de visitantes a estos lugares puesto en valor, ya que el turismo es sin duda el sector económico que a juicio de los encuestados requiere de mayor potenciación. **Turismo que interconectado con el comercio** deben ser las **claves para la dinamización económica de la Red**.



## Comercio

A pesar de que el sector servicios es el más numeroso, en cuanto al número de locales comerciales, desde 2012 se ha producido un **descenso del 3,79% (135 empresas)**, evolución que puede observarse en el siguiente histórico.

Municipios	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcuéscar	68	77	73	75	71	74
Aldea del Cano	-	-	-	-	-	-
Aliseda	50	45	43	42	44	43
Arroyo de la Luz	153	153	152	151	148	149
Botija	-	-	-	-	-	-
Brozas	50	47	49	50	47	49
Cáceres	2.457	2.385	2.354	2.413	2.412	2.359
Casas de Cáceres	129	121	121	116	119	123
Casas de Don Antonio	-	-	-	-	-	-
Garrovillas de Alconétar	48	47	44	45	43	45
Herreruela	-	-	-	-	-	-
Malpartida de Cáceres	126	119	118	126	120	127
Montánchez	67	66	64	66	64	61
Plasenzuela	-	-	-	-	-	-
Santa Marta de Magasca	-	-	-	-	-	-
Santiago del Campo	-	-	-	-	-	-
Sierra de Fuentes	50	51	51	56	59	55
Talaván	-	-	-	-	-	-
Torremocha	-	-	-	-	-	-
Torreorgaz	50	46	43	44	40	40
Torrequemada	-	-	-	-	-	-
Trujillo	312	303	288	297	301	300

Tabla 22: Evolución histórica del número de empresas en comercio, transporte y hostelería. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



Si atendemos a las diferentes áreas de comercio que existen teniendo la distribución espacial que engloba la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.

Municipios	Subárea	Distancia a la cabecera de área (Km)	Renta disponible por habitante (miles de €)	Gravitación Compartida	
				Área Comercial	Subárea Comercial
Alcuéscar	2.727	40	8.263	Cáceres	
Aldea del Cano	651	22	8.315		
Botija	185	32	7.776		
Arroyo de la luz	5.966	21	9.209		
Casar de Cáceres	4.604	10	9.128		
Casas de Don Antonio	198	27	7.857		
Garrovillas de Alconétar	2.145	38	7.265		
Herreruela	369	50	7.317		
Malpartida de Cáceres	4.268	11	10.448		
Montánchez	1.809	46	9.083		
Plasenzuela	481	36	8.012		Trujillo
Santa Marta de Magasca	300	30	7.530		
Sierra de Fuentes	2.026	15	10.246	Cáceres	
Torremocha	875	23	8.873		
Torreorgaz	1.678	15	8.791		
Torrequemada	601	18	9.898		
Trujillo	9.436	47	9.594	Trujillo	

Tabla 23: Áreas comerciales. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2017.

Durante el proceso participativo se ha constatado la enorme preocupación que la ciudadanía tiene respecto al comercio minorista de la Red, cada vez más desdibujado por la falta de iniciativas que revalorice su agrupación y relanzamiento. Por ello, se expuso entre otras opciones, el necesario diseño e implementación de planes de emprendimiento de economía verde circular y habilitación de las infraestructuras que permitan agrupar las iniciativas individuales para hacerlas rentables.

### Construcción

La construcción siempre ha sido uno de los principales motores económicos en Cáceres, algo similar a toda la región y a España, especialmente durante el "boom inmobiliario", hasta que en 2007 se desplomó el sistema. Ante este contexto, como se observa en la siguiente tabla, en el área funcional se pasó de tener 1.188 empresas en 2012 a las 1.128 actuales, una **reducción del 5,05%**. Este hecho cobra más relevancia teniendo en cuenta que este es el segundo sector en número de empresas.



Municipios	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcuéscar	21	18	18	19	21	17
Aldea del Cano	-	-	-	-	-	-
Aliseda	27	17	17	14	14	19
Arroyo de la Luz	70	66	64	67	60	61
Botija	-	-	-	-	-	-
Brozas	24	24	23	23	26	29
Cáceres	774	716	703	737	736	729
Casar de Cáceres	59	57	52	56	60	56
Casas de Don Antonio	-	-	-	-	-	-
Garrovillas de Alconétar	17	20	19	20	16	20
Herreruela	-	-	-	-	-	-
Malpartida de Cáceres	35	32	28	33	34	39
Montánchez	22	17	17	17	17	14
Plasenzuela	-	-	-	-	-	-
Santa Marta de Magasca	-	-	-	-	-	-
Santiago del Campo	-	-	-	-	-	-
Sierra de Fuentes	26	23	30	27	32	31
Talaván	-	-	-	-	-	-
Torremocha	-	-	-	-	-	-
Torreorgaz	27	26	26	28	29	27
Torrequemada	-	-	-	-	-	-
Trujillo	86	80	75	79	83	86

Tabla 3: Evolución histórica del número de empresas de construcción. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



### 2.4.3. Situación económica de las personas y hogares

Habiendo analizado ya el marco económico de los municipios de la Red y sus sectores productivos, debe exponerse cómo se desarrolla la economía doméstica. Para ello un dato muy relevante es la renta familiar per cápita como indicador, usado en el marco del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95), empleado como medida de la cohesión económica, así como el Producto Interior Bruto. Es destacable que tan sólo la capital tiene valores que superan la media provincial.

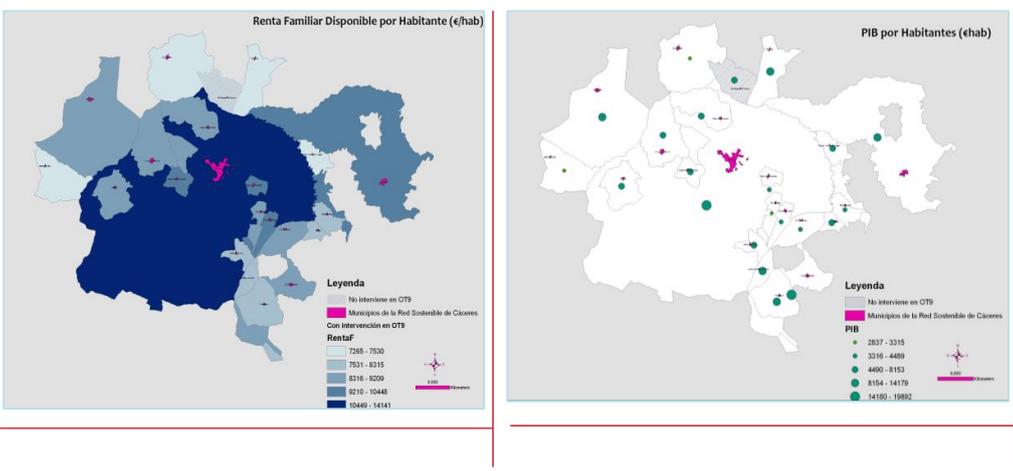
Riesgo de exclusión y pobreza al ser un territorio con una renta media de tan sólo 10.551€ de renta familiar disponible y 15.756€ de PIB per cápita.

<i>Municipio</i>	<b>Renta familiar disponible por habitante (€/hab)</b>	<b>PIB por habitante (€/hab)</b>	<b>Índice de Productividad (Extremadura=100)</b>
<i>Alcuéscar</i>	8.263	10.322	59
<i>Aldea del Cano</i>	8.315	7.941	59
<i>Aliseda</i>	8.552	8.153	59
<i>Arroyo de la Luz</i>	9.209	6.019	45
<i>Botija</i>	7.776	6.008	43
<i>Brozos</i>	8.697	9.589	48
<i>Cáceres</i>	14.141	19.676	80
<i>Casar de Cáceres</i>	9.128	7.666	35
<i>Casas de Don Antonio</i>	7.857	14.179	87
<i>Garrovillas de Alconétar</i>	7.265	3.315	25
<i>Herreruela</i>	7.317	2.837	25
<i>Malpartida de Cáceres</i>	10.448	6.762	50
<i>Montánchez</i>	9.083	19.892	108
<i>Plasenzuela</i>	8.012	3.950	18
<i>Santa Marta de Magasca</i>	7.530	5.762	53
<i>Santiago del Campo</i>	7.430	6.194	21
<i>Sierra de Fuentes</i>	10.246	3.756	40
<i>Talaván</i>	7.443	11.323	69
<i>Torremocha</i>	8.873	4.489	32
<i>Torreorgaz</i>	8.791	3.049	31
<i>Torrequemada</i>	9.898	3.708	41
<i>Trujillo</i>	9.594	13.291	53
<i>Total Provincial</i>	10.551	15.756	123

Tabla 25: Renta familiar disponible, PIB por habitante e índice de productividad. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2017.



Seguidamente se presenta gráficamente los anteriores valores:



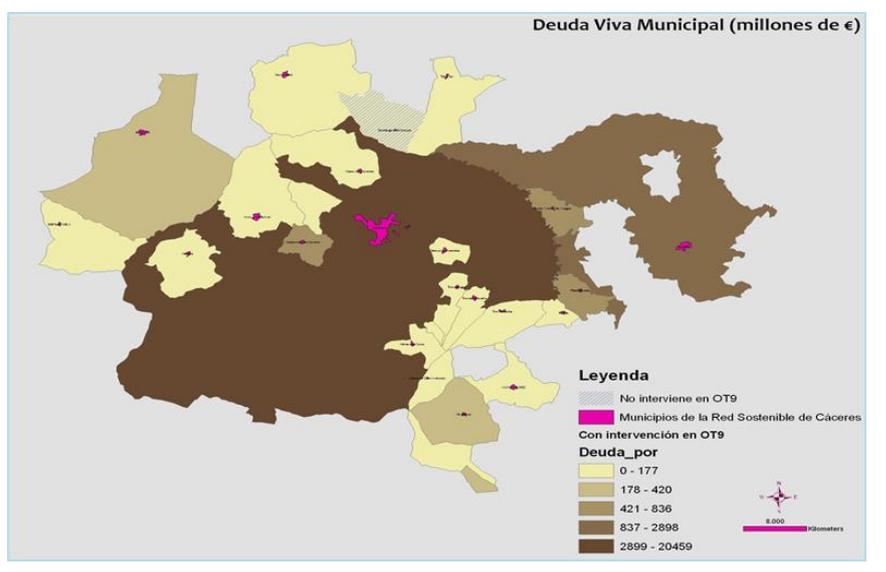
Tras analizar la disponibilidad de ingresos que tienen las familias, también es necesario conocer su nivel de endeudamiento. En la siguiente tabla se observa la deuda viva por habitante que tiene cada municipio. Si bien aquellos municipios de mayor población, Cáceres y Trujillo, son los que acumulan más deuda viva, comparativamente con la deuda por habitante son Plasenzuela y Santa Marta de Magasca los municipios con las residentes más endeudados.

Municipios	Deuda viva (miles de €)	Deuda por habitante (€ por hab)
Alcuéscar	420	154
Aldea del Cano	0	0
Aliseda	0	0
Arroyo de la Luz	0	0
Botija	109	589
Brozas	315	163
Cáceres	20.459	214
Casar de Cáceres	0	0
Casas de Don Antonio	56	283
Garrovillas de Alconétar	0	0
Herreruela	177	480
Malpartida de Cáceres	599	140
Montánchez	0	0
Plasenzuela	608	1.264
Santa Marta de Magasca	836	2.787
Santiago del Campo	0	0
Sierra de Fuentes	807	398
Talaván	26	30
Torremocha	84	96
Torreorgaz	21	13
Torrequemada	82	136
Trujillo	2.598	275
Total Provincial	110.010	273

Tabla 26: Niveles de deuda municipal. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2017.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



### 2.4.4. Análisis del mercado de trabajo

En la actualidad la principal preocupación de los vecinos/as del área funcional es el paro, habiendo como demandantes de empleo, a Septiembre de 2017, 18.558 personas (7.947 hombres y 10.611 mujeres). En el gráfico siguiente se puede observar su distribución por sectores.

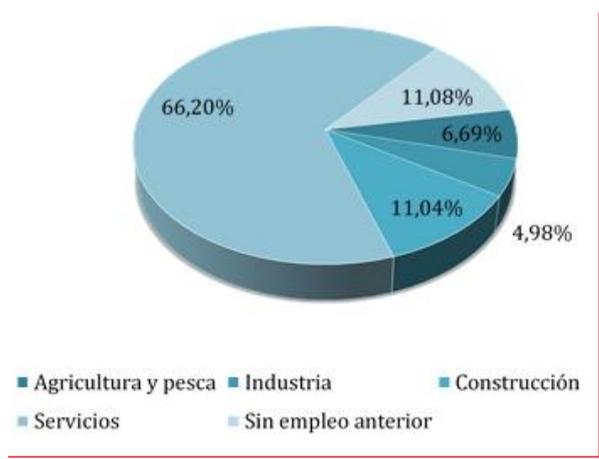


Gráfico 6: Demandas de empleo por sector de actividad a Septiembre de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del observatorio socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Tal como se puede observar en dicho gráfico, más del 66% (10.300) de los demandantes de empleo pertenecen al sector servicios. 1.724 personas no tenían empleo con anterioridad y 1.718 son del



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

sector de la construcción, suponiendo ambos algo más del 11%. 1.041 demandan empleo en la agricultura y 775 en el sector industrial (6,69% y 4,98% respectivamente).

Si analizamos el nivel de estudios de los demandantes se aprecia claramente que el grupo mayoritario son aquellos con tan solo la primera etapa de la secundaria, suponiendo el 44,23%. Atendiendo al género, las **demandantes totales son un 64,08% frente al 35,92% de los hombres** y ellas son más numerosas en todos los niveles de formación, por ejemplo en la etapa mayoritaria suman un 28,64%, frente al 15,59% de los varones.

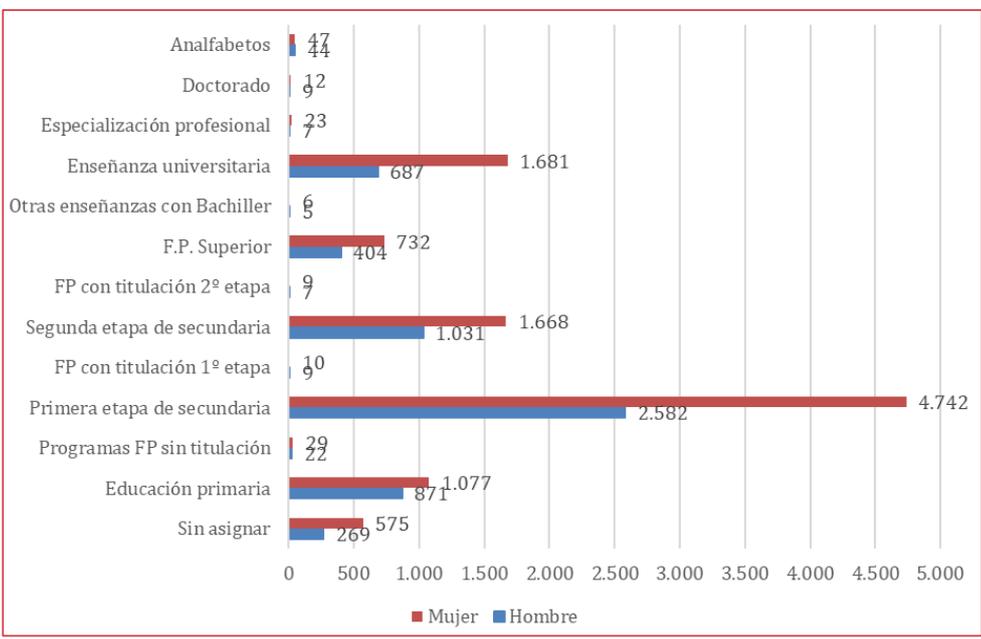


Gráfico 7: Demandantes por nivel de formación a Septiembre de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del observatorio socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Continuando con el análisis, aunque enfocándolo con el desempleo por sectores, el gráfico siguiente muestra que igualmente el sector servicios es el mayoritario, si bien el porcentaje de parados es bastante superior alcanzando el 73,53% (10.247 personas). A continuación estaría el sector de la construcción y aquellas personas que no tenían empleo anterior, ambos superando el 9% (1.372 y 1.320 desempleados, respectivamente). Y los sectores con menos parados son el industrial (4,03% - 561 personas) y la agricultura con sólo un 3,12%, 435 parados.

Inestabilidad del sector servicios que aglutina más del 66,20% de demandantes y el 73,53% de desempleados.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Gráfico 8: Desempleados por sectores de actividad a Septiembre de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del observatorio socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Cambiando la perspectiva hacia la **vulnerabilidad laboral de los colectivos sociales**, existe distinta intensidad de riesgo por grupo de edad. En el siguiente gráfico se aprecia que a Septiembre de 2017, el desempleo en jóvenes entre de 25-29 años representa el 12,30%; y entre personas de 45 a 59 años, todos los grupos quinquenales, superan también el 12% del total de parados.

**El 57,24% de los desempleados son mujeres.** Sus grupos quinquenales de 35 a 54 años de mujeres superan todos el 7%.

Al realizar un análisis comparativo del mercado laboral desde una perspectiva de género, el riesgo de desempleo se incrementa. Para Septiembre de 2017, el 57,27% de personas en paro son mujeres; de las 7.981 mujeres desempleadas, un el grupo entre 35 y 54 años, cada grupo quinquenal supera el 7%, mientras que las menores de 20 no suponen ni el 1%.

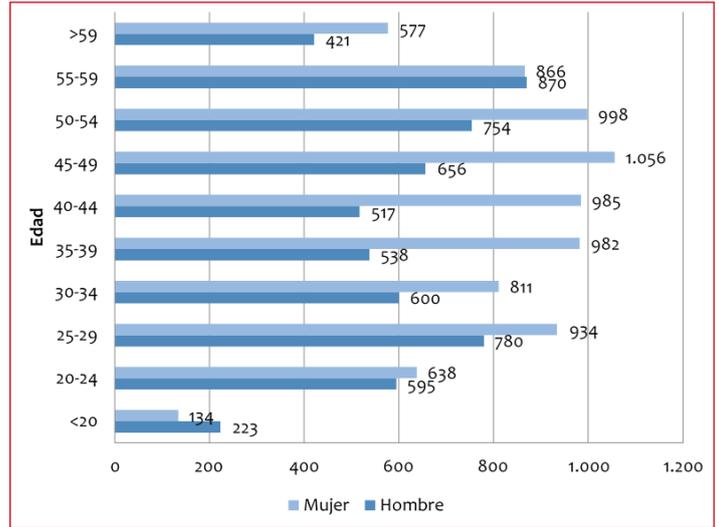


Gráfico 9: Desempleados por rango de edad a Septiembre de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del observatorio socioeconómico de la Diputación de Cáceres.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Analizando al grupo de desempleados desde la perspectiva formativa, la primera etapa de la secundaria supone el 51,18% del total de desempleados, que viéndolo desde la perspectiva de género está casi igualado, siendo las mujeres el 26,14% y los varones el 25,04%.

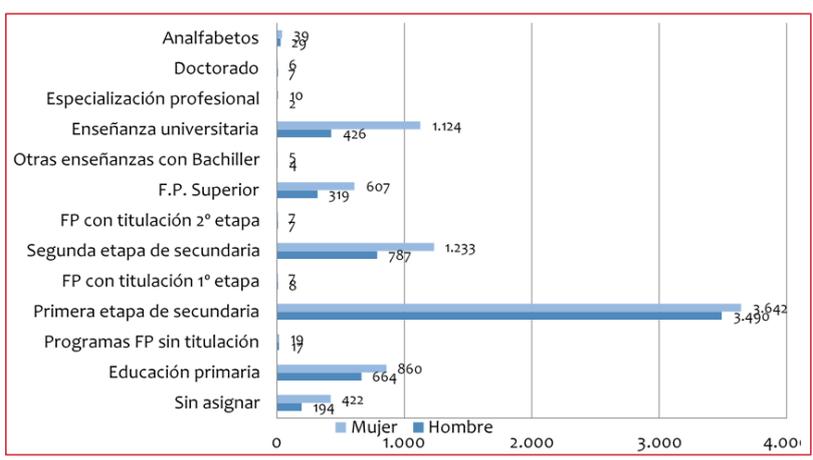


Gráfico 10: Desempleados por nivel formativo a Septiembre en 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del observatorio socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

Con respecto a las afiliaciones, en la siguiente tabla se muestra tanto a las personas como el porcentaje del total que representan, destacándose las secciones O y Q, que superan el 17% y la sección G con casi un 13%. Con respecto al género las afiliadas son el 51,93% mientras los varones son el 48,07%.

Sección	Número	Porcentaje
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	183	0,50%
B - Industrias extractivas	60	0,16%
C - Industria manufacturera	1751	4,79%
D - Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	164	0,45%
E - Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	398	1,09%
F - Construcción	2058	5,63%
G - Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	4688	12,82%
H - Transporte y almacenamiento	853	2,33%
I - Hostelería	2814	7,69%
J - Información y comunicaciones	568	1,55%
K - Actividades financieras y de seguros	884	2,42%
L - Actividades inmobiliarias	71	0,19%



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Sección	Número	Porcentaje
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	1517	4,15%
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	2825	7,72%
O - Administración pública y defensa, seguridad social	6487	17,74%
P - Educación	3508	9,59%
Q - Actividades sanitarias y de servicios sociales	6300	17,22%
R - Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	410	1,12%
S - Otros servicios	895	2,45%
T - Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	140	0,38%

Tabla 27: Afiliaciones por secciones a Septiembre de 2017. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del observatorio socioeconómico de la Diputación de Cáceres.

**Cuadro de síntesis del análisis económico**

**Marco económico**

- Los trabajadores por sectores se distribuyen: servicios (73,58%), construcción (10,31%), agricultura (9,52%) y la industria (6,59%).
- Dentro del amplio sector servicios se destacan las actividades profesionales y técnicas 40,13%, seguidas por la educación, sanidad y servicios con un 21,95% y otros servicios personales con el 20,91%.

**Sectores económicos**

- 3.283 explotaciones agroganaderas repartidas por un total de 262.622,74 Ha.
- En los 112 establecimientos para alojamiento, el número de plazas de oferta turística es de 3.295.
- Las estructuras comerciales deben potenciarse, haciendo más competitivo el tejido empresarial de la trama urbana.

**Economía doméstica**

- Sólo Cáceres capital supera los datos de media para la provincia de 10.551€ de renta familiar disponible y 15.756€ de PIB per capita.

**Fuerza del trabajo**

- Demandantes de empleo: 18.558 personas (7.947 hombres y 10.611 mujeres).
- El sector servicios tiene el 66,20% de demandantes y el 73,53% de desempleados.
- Desempleo por edad: Los grupos quinquenales de 35 a 54 años de mujeres superan todos el 7%.
- Desempleo por formación: El 51,18% pertenece a la primera etapa de secundaria.
- Afiliaciones: Las secciones mayoritarias son la O-Administración pública y defensa, seguridad social y la Q-Actividades sanitarias y de servicios sociales con el 17,74% y el 17,22% respectivamente.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

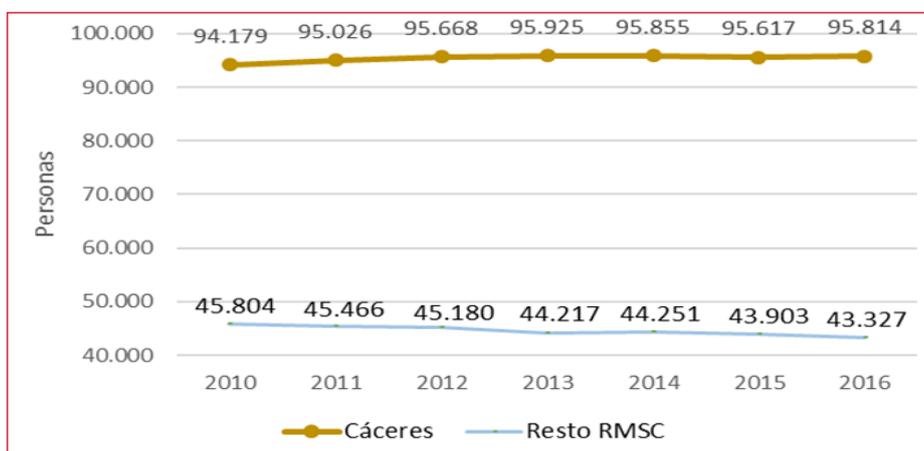
## 2.5. Análisis demográfico

### 2.5.1. Caracterización de la población

Si se analiza la evolución que ha sufrido la población en el periodo comprendido por los últimos seis años, se puede apreciar que en la **capital cacereña** esta ha ido **aumentando paulatinamente**, salvo por el leve descenso en 2014 y 2015 que casi se ha recuperado a 2016. Esto ha supuesto una variación positiva del 1,74% de habitantes, representando el 23,74% de la población provincial y el 8,81% de Extremadura. Teniendo en cuenta el género, su evolución ha sido paralela suponiendo actualmente el 52,01% de mujeres y el 47,99% de hombres.

**Riesgo de despoblación** de los municipios limítrofes con Cáceres a favor de ésta, lo que **dificulta la integración Urbano-Rural**

Por el contrario, la población del **resto de municipios** que componen el área funcional de la EDUSI, **ha ido disminuyendo progresivamente**, perdiendo un 5,41% de habitantes en todo el periodo. Los residentes actuales, en cuestión de división por género están más igualados que en la capital, ya que las mujeres representan el 50,39% y los hombres el 49,60%. En general la **población completa de la Red supone el 34,47% de personas de la provincia y el 12,79% de la comunidad.**



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



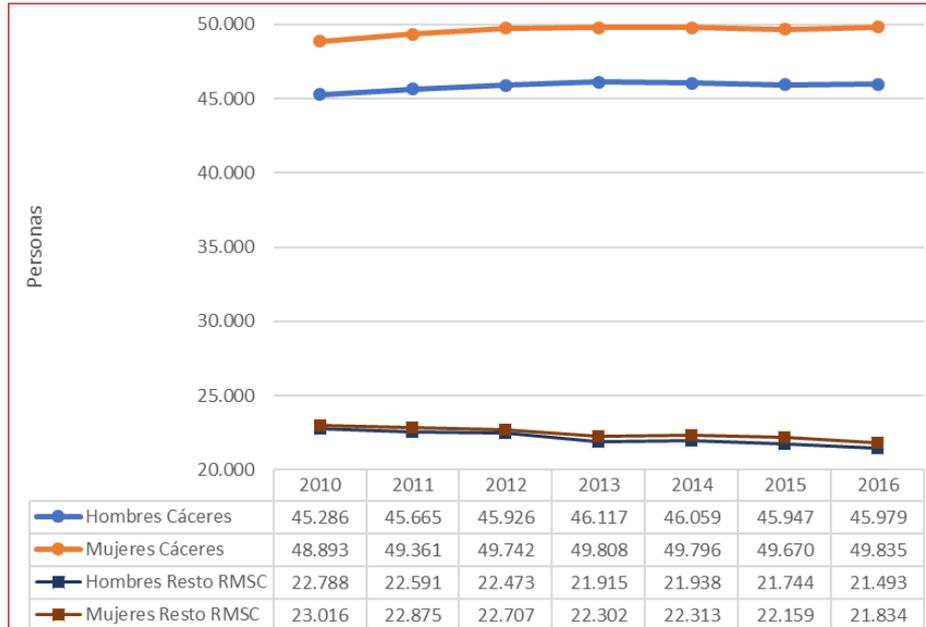
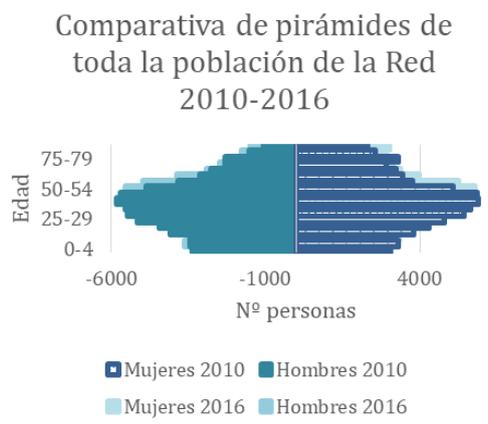


Gráfico 11: Evolución demográfica total y segregada por sexos de Cáceres y resto de municipios de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres 2010-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

### 2.5.2. Estructura demográfica

La pirámide de población de los Municipios de la Red del año 2016 se caracteriza por una tendencia regresiva, con una **base muy estrecha**, debido a la **disminución de la natalidad**, y una **cúspide** cada vez más **ancha**, como consecuencia del **aumento de la población madura y envejecida**. En cuanto a la proporcionalidad por sexos, se observar un **mayor** aporte de **población de mujeres**, que se justifica por la mayor esperanza de vida de este sexo frente a los hombres.



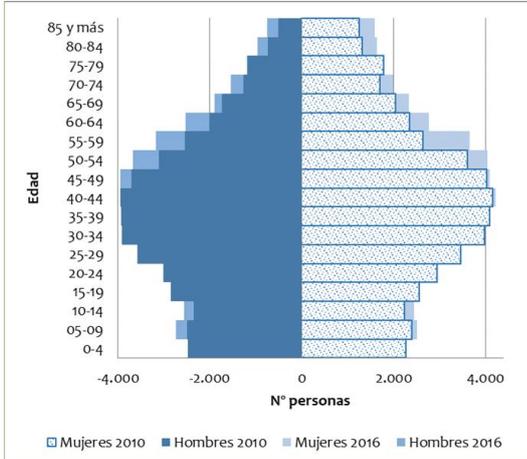
Pasando a un análisis pormenorizado de cada municipio, vemos como la pirámide poblacional de **Cáceres** se muestra equilibrada en cuanto al sexo de la población, tratándose de una estructura madura de forma general, pues el grueso de la población (68,77%) tiene más de 29 años. Dada su forma de bulbo, podemos decir que se trata de una población regresiva, puesto que la base es más reducida que el resto, observándose que en el transcurso de los últimos años, se da una disminución de la población, tanto de hombres como mujeres, en las franjas de 0 a 4 años, que apenas se vería compensada en la de 10 a 14. Esta baja presencia de población infantil-juvenil, generalmente se asocia a una baja natalidad en el municipio. También hay reducción en la franja de 30 a 34, que igualmente no se justifica con el aumento en la franja de 40 a 44 años.

Todo lo expuesto incide igualmente en la inversión de la pirámide, lo cual es indicio del proceso de envejecimiento que sufre la población, la cual, el 16,04% representa a la población mayor de 70 años de la ciudad de Cáceres.

Riesgo de inclusión ante la alta tasa de envejecimiento (23,65%) y dependencia (53,57%)

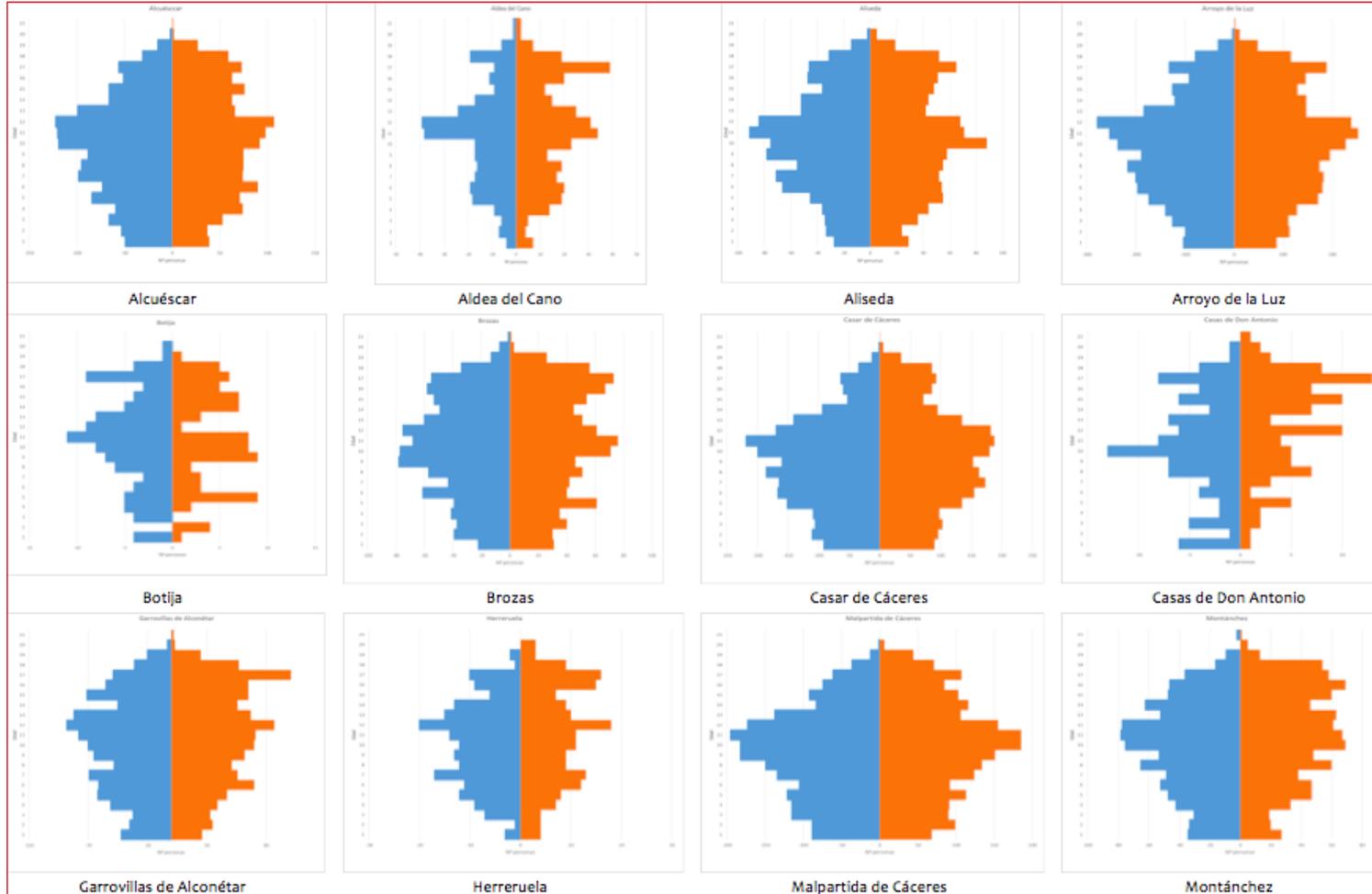
eEn cuanto, a las **pirámides de población individuales del resto de municipios** que componen la Red, puede apreciarse como de la forma de bulbo tienden al ensanchamiento de la parte superior, síntoma claro del envejecimiento poblacional.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



**Gráfico 1: Comparativa de pirámides de población 2010-2016 de Cáceres.**  
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.





Código seguro de Verificación:  
4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

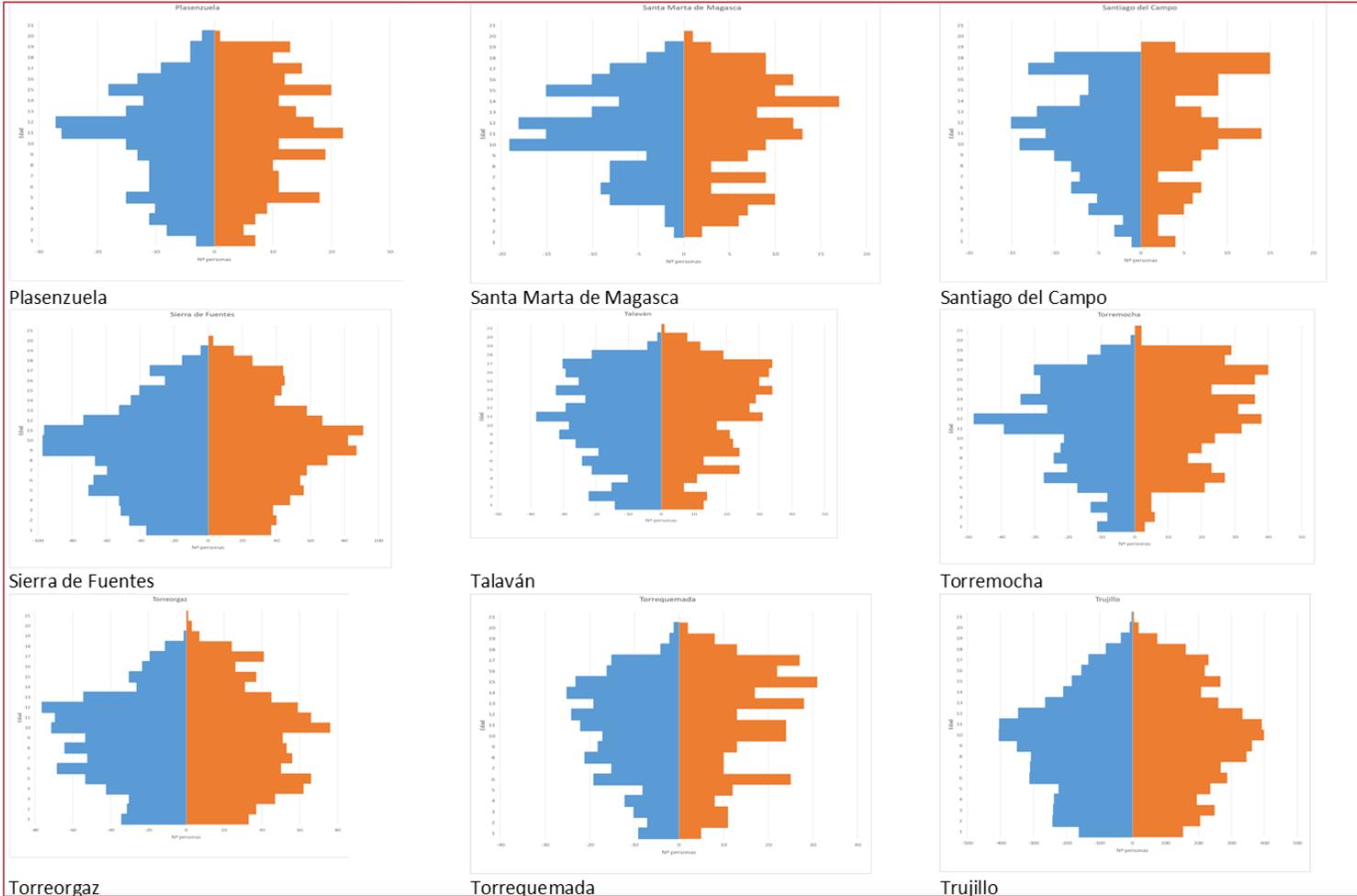
Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
Fecha

**28/11/2017**

Cargo  
**Presidente**





Código seguro de Verificación:  
4dc4de5e668f321507ab106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
Fecha

**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



Para completar el análisis demográfico del área funcional, es importante tener en cuenta los siguientes indicadores:

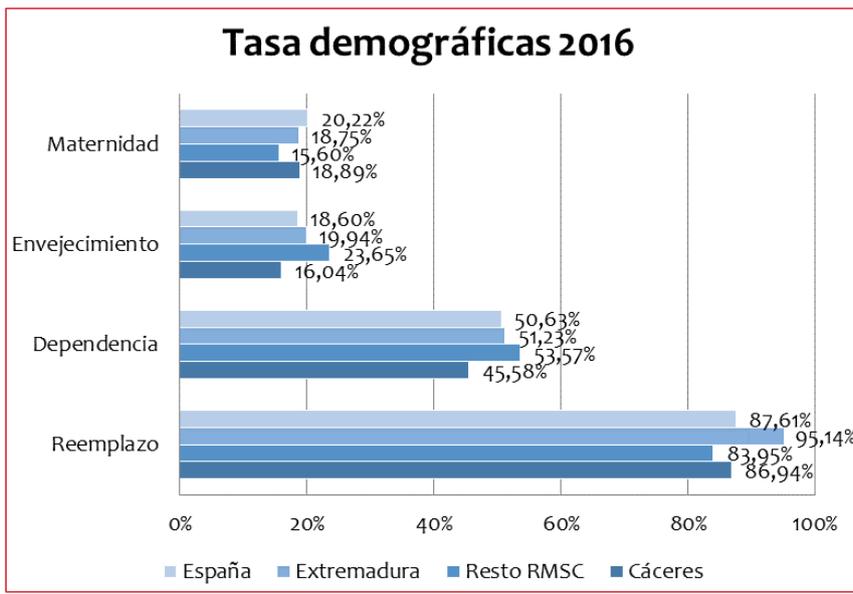


Gráfico 13: Tasas demográficas 2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

A primera vista se nota que los valores nacionales, de la comunidad y de la capital de provincia son algo similares, salvo por el reemplazo de Extremadura. Este hecho redunda en que los valores de los municipios de los alrededores de Cáceres resalten aún más lo ya comentado, una **baja maternidad** que repercute en que el reemplazo sea menor y a la vez un **alto envejecimiento que hace aumentar la dependencia**. Por el contra, en Cáceres destaca el menor envejecimiento y tasa de dependencia de todos.

***Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo***

Estas variables serán abordadas de modo individual respecto a Cáceres, y seguidamente para el resto de municipios del área funcional, para así establecer comparaciones por la distinta tesitura de ambos grupos. En lo que respecta a **Cáceres**, en los últimos cinco años los **nacimientos** han ido descendiendo significativamente, llegando a su mínimo en 2013, si bien al año siguiente el dato se recuperó un poco pero sin llegar a los valores de 2010 a 2012. En cuanto a las **defunciones**, alcanzaron un nivel significativo en 2012 y tras un descenso progresivo en los siguientes dos años, llegaron a su punto máximo en 2015. A pesar de las variaciones, la tasa de mortalidad se mantiene en torno al 7%. Al igual que la tasa de natalidad que se mantiene entre el 9% y el 10%.

En el **resto de municipios de la Red**, tras un descenso de los nacimientos en 2012 hubo un estancamiento en años posteriores que se ha modificado aumentado en 2015 sin llegar a alcanzar



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

los niveles previos de 2010. En cuanto a las defunciones se incrementaron enormemente de 2010 a 2012 pero volvieron a descender a los niveles previos en 2014, cuando volvieron a aumentar.

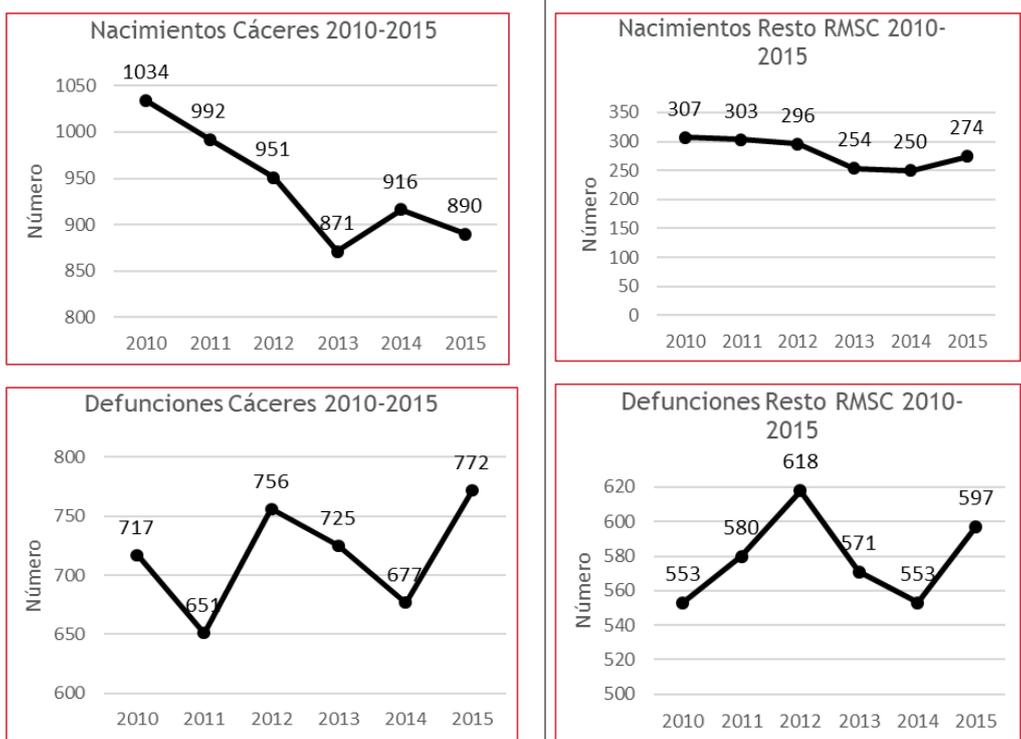


Gráfico 14: Nacimientos y defunciones de Cáceres y municipios de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres 2010-2015. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Tal como se puede observar en la tabla inferior, el crecimiento vegetativo de Cáceres, hasta 2012 ha llevado un ritmo positivo, bajando la tendencia a partir de entonces, estando en la actualidad al 1,24 por mil. En el resto de municipios del área funcional la evolución ha sido prácticamente paralela manteniendo a lo largo de todo el periodo una práctica equidistancia dejando actualmente un 7,36 por mil.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



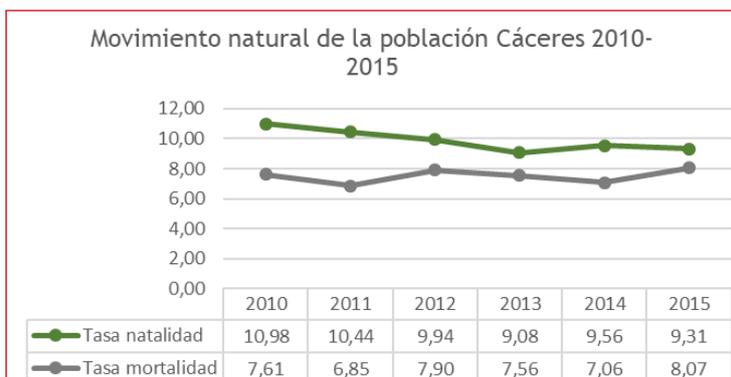


Gráfico 15: Movimiento natural de la población. Crecimiento vegetativo de Cáceres y resto Red de Municipios Sostenibles de Cáceres 2010-2015. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El futuro de la relación población-territorio de la Red se caracteriza por el proceso de envejecimiento de la población, común al resto del territorio español, a lo que se suma el proceso migratorio de la población joven.



La siguiente tabla muestra la **estimación del crecimiento poblacional hasta 2030**, según las diferentes mancomunidades que conforman la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.

	Cáceres	Sierra de Montánchez	Sierra de San Pedro	Tajo-Salor	Trujillo
<b>2018</b>	94.579	17.936	8.719	26.655	17.991
<b>2020</b>	94.464	17.305	8.465	26.131	17.637
<b>2025</b>	93.834	16.350	7.889	24.977	16.766
<b>2030</b>	92.556	15.601	7.833	2.121	16.041

Tabla 28: Proyección poblacional. Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de población 2016-2031 del IIEEX.

El análisis demográfico realizado confirma que la dinámica demográfica y tendencia poblacional futura supone un RETO importante a afrontar por los municipios del área funcional. Si bien las variaciones más significativas serían las de Cáceres con un descenso del 60,18%, mientras que el menor detrimento lo experimentaría la mancomunidad de Sierra de San Pedro (donde se ubica el municipio de Montánchez) con un 5,27%.

**Dispersión de la población**

La distribución espacial de la población se encuentra principalmente concentrada en la propia capital y, en menor medida, en el municipio de Botija. Los 95.814 habitantes totales del núcleo de Cáceres aglutina al 68,86% de la población municipal, mientras que el resto de los núcleos ninguno supone individualmente más del 2% de la población, excepto Trujillo que presenta algo más con un 6,78%.

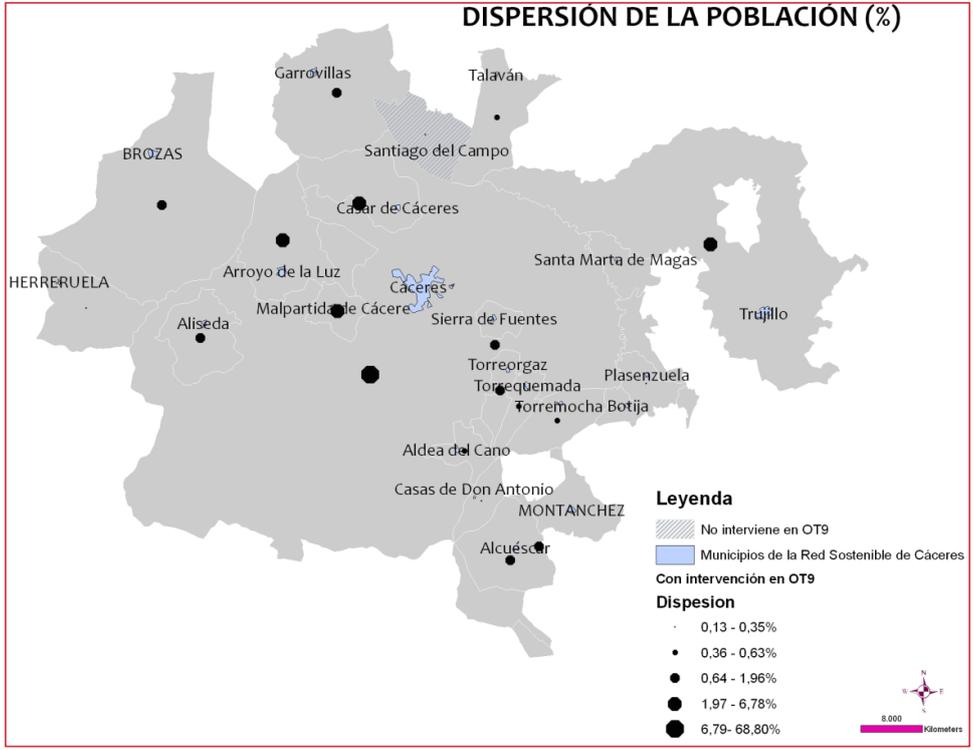
Unidad Poblacional	Población Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Cáceres	95.814	45.979	49.835	68,86%
Alcuéscar	2.727	1.412	1.315	1,96%
Aldea del Cano	65	30	34	0,47%
Aliseda	1.935	975	960	1,39%
Arroyo de la Luz	5.966	2.971	2.995	4,29%
Botija	185	101	84	0,13%
Brozas	1.927	967	960	1,38%
Casas de Cáceres	4.604	2.279	2.325	3,31%
Casas de Don Antonio	198	98	100	0,14%
Garrovillas de Alconétar	2.145	1.057	1.088	1,54%
Herreruela	369	187	182	0,27%
Malpartida de Cáceres	4.268	2.143	2.125	3,07%
Montánchez	1.809	904	905	1,30%
Plasenzuela	48	23	24	0,35%



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Unidad Poblacional	Población Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Santa Marta de Magasca	300	150	150	0,22%
Santiago del Campo	280	144	136	0,20%
Sierra de Fuentes	2.026	1.025	1.001	1,46%
Talaván	866	442	424	0,62%
Torreorgaz	875	429	446	0,63%
Torrequemada	1.678	807	871	1,21%
Torremocha	601	287	314	0,43%
Trujillo	9.436	4.573	4.863	6,78%

Tabla 29: Dispersión de la población en los diferentes núcleos. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



**Variaciones residenciales**

En la tabla siguiente, se observa como **Cáceres** presenta los datos más significativos, con un total de 2.432 (1216 hombres y 1.216 mujeres) y unas bajas de 2.343 (1.181 hombres y 1.162 mujeres), balance positivo que demuestra su carácter como **centro de servicios de toda el área funcional**. Esta situación se reafirma observando los datos de altas y bajas del resto de los municipios en donde se pueden apreciar unos balances poblacionales negativos. Este hecho demuestra los **flujos rural-urbano**, provocándose un trasvase de población hacia las ciudades de mayor tamaño.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Por otra parte, es de destacar situaciones como la del municipio de Casas de Don Antonio, en donde estas dinámicas le llevan hacia la conversión en un desierto demográfico, con unas altas 0 (0 hombres y 0 mujeres) y unas bajas 6 (3 hombres y 3 mujeres).

Municipios	Total Altas						Total Bajas					
	Total		Españoles		Extranjeros		Total		Españoles		Extranjeros	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Alcuéscar	28	28	23	23	5	6	25	39	20	34	5	5
Aldea del Cano	5	5	5	8	0	2	8	13	7	12	1	1
Aliseda	11	11	11	10	0	0	19	26	19	24	0	2
Arroyo de la Luz	37	37	35	40	2	5	46	57	39	51	7	6
Botija	4	4	4	6	0	0	2	3	2	3	0	0
Brozas	28	28	28	19	0	0	21	17	21	17	0	0
Cáceres	1.216	1.216	980	1.034	236	223	1.181	1.162	1.025	1.010	156	152
Casas de Cáceres	50	50	42	42	8	7	81	71	79	66	2	5
Casas de Don Antonio	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	0
Garrovillas de Alconétar	21	21	21	21	0	1	28	43	27	41	1	2
Herreruela	2	2	2	4	0	0	5	7	5	7	0	0
Malpartida de Cáceres	43	43	37	34	6	3	68	63	61	57	7	6
Montánchez	16	16	12	19	4	2	36	27	33	27	3	0
Plasenzuela	7	7	7	6	0	0	7	6	5	5	2	1
Santa Marta de Magasca	2	2	2	1	0	0	3	9	3	9	0	0
Santiago del Campo	9	9	9	7	0	0	9	7	9	7	0	0
Sierra de Fuentes	30	30	29	20	1	1	28	34	28	30	0	4
Talaván	10	10	10	8	0	1	9	16	9	16	0	0
Torremocha	8	8	5	7	3	2	16	21	14	19	2	2
Torreorgaz	23	23	18	14	5	3	20	26	18	24	2	2
Torrequemada	8	8	7	6	1	0	9	9	9	9	0	0
Trujillo	104	92	87	77	17	15	110	137	101	122	9	15
<b>Total</b>	<b>1.662</b>	<b>1.650</b>	<b>1.374</b>	<b>1.406</b>	<b>288</b>	<b>271</b>	<b>1.734</b>	<b>1.796</b>	<b>1.537</b>	<b>1.593</b>	<b>197</b>	<b>203</b>

Tabla 30: Variaciones residenciales. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



**Análisis población extranjera**

En cuanto a los flujos de migración e inmigración en el ámbito de la Red se consta que apenas hay población extranjera, la tasa es prácticamente nula y no significativa.

Cuadro de síntesis del análisis demográfico

**Caracterización de la población**

- Población: 95.814 personas según padrón de enero de 2016 (47,99% hombres y 52,01% mujeres).

**Estructura demográfica**

- Baja tasa de maternidad (18,89%) y reemplazo (86,94%)
- Alta tasa de envejecimiento (23,65%) y dependencia (53,57%) en el resto de municipios de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres. Datos menos graves para la capital (16,04% y 45,58% respectivamente).
- Saldo vegetativo negativo, siendo las defunciones superiores a los nacimientos (118).
- El 75,64% de la población del área urbana se concentra en dos núcleos, principalmente en Cáceres (68,86%) y Trujillo (6,78%), mientras que los 20 municipios restantes solo aglutinan 24,36%.
- En la variación residencial como dato a destacar se ha observado que las altas totales de población han sido superiores a las bajas en la capital, hecho contrario a la mayoría de los municipios restantes.

**2.6. Análisis social**

**2.6.1. Educación**

Según los datos que aporta EDUCAREX (Consejería de Educación y Empleo, Junta de Extremadura) para la provincia de Cáceres, los alumnos que asistieron el curso pasado fueron 79.625, en centros con la siguiente distribución de titularidad:

Titularidad	Número de alumnos
Administración Educativa	61.137
Administración Local	4.908
Otras Consejerías	223
Privada	13.357

Tabla 31: Alumnos por titularidad del centro educativo 2016-2017. Fuente: Educarex.

En el área funcional se contabilizan más de una veintena de centros escolares y prácticamente la mitad de institutos. A pesar de ello, de los 22 municipios que la comprenden hay **concretamente 7 que carecen de cualquier instalación educativa**, lo que supone un 30% de los municipios, por ello sus alumnos se ven forzados a desplazarse a localidades cercanas, o directamente a Cáceres, a sus colegios o Centros Rurales de Agrupación. Si bien algunos centros de educación y centros



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

especiales cuentan con servicio de rutas escolares, estos traslados suponen un aumento del tránsito necesario incidiendo más en la movilidad global del ámbito de la EDUSI.

En cuanto a educación universitaria, es de destacar la existencia de un único campus en la ciudad de Cáceres, lo que conlleva un continuo flujo de desplazamientos diarios de los alumnos residentes en los municipios limítrofes.

El Campus de Cáceres cuenta con las facultades de Enfermería y Terapia Ocupacional, Ciencias del Deporte, Derecho, Estudios empresariales y Turismo, Filosofía y Letras, Formación del Profesorado y Veterinaria, y con la Escuela Politécnica de Cáceres. En él estudian unos 10.000 alumnos, de unos 9.000 son de pregrado y casi un millar de postgrado.

## **2.6.2. Sanidad, seguridad pública y cohesión social**

### **Recursos sanitarios**

A nivel sanitario, según el servicio extremeño de salud, **en el área funcional existen 13 centros de salud** repartidos en:

- (2) Alcuéscar, del que dependen los consultorios de: Aldea del Cano, Casas de Don Antonio y Montánchez.
- (3) Arroyo de la Luz, del que depende el consultorio de Aliseda.
- (5) Cáceres.
  - C.S. de Aldea Moret.
  - C.S. de Manuel Encinas, del que depende Malpartida de Cáceres.
  - C.S. de Mejostilla, del que depende Sierra de Fuentes.
  - C.S. Nuevo Cáceres, del que dependen Torreorgaz y Torrequemada.
  - C.S. de Plaza de Argel.
  - C.S. Zona Centro.
  - C.S. San Jorge-Zona Sur.
  - Hospital San Pedro de Alcántara.
  - Hospital Nuestra Señora de la Montaña.
  - Inspección Médica y Salud Mental.
- (6) Casar de Cáceres.
- (13) Talaván, del que depende Santiago del campo.
- (14) Trujillo.
  - C.S. de Trujillo Rural, del que dependen Botija, Plasenzuela y Santa Marta de Magasca.
  - C.S. Trujillo Urbano.



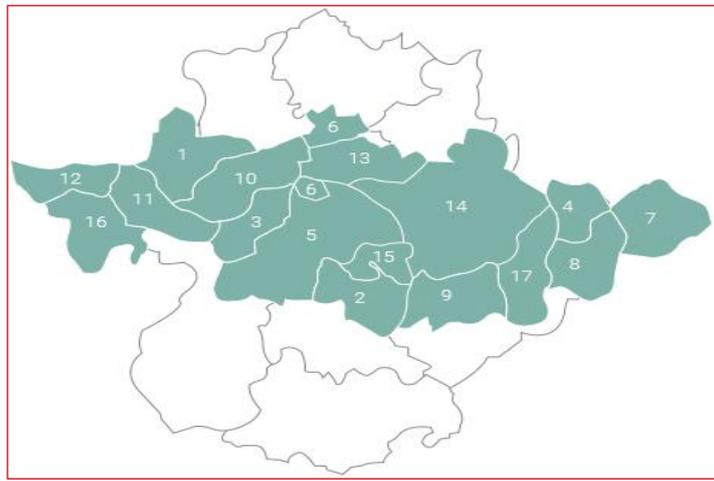


Imagen 1: Zonificación de la red de salud. Fuente: Servicio extremeño de salud.

Como se puede apreciar, hay una red extensa de consultorios de salud en toda el área funcional que aunque dan un servicio de atención primaria a todos los municipios, su distribución genera una deficiencia en el acceso por parte de todos los municipios, ya en parte de ellos no existe un centro de atención sanitario.

**Recursos sociales**

En las áreas de conflictividad social, los problemas sociales más importantes son:

- El desempleo y las consecuencias que se derivan, como dificultades económicas, desestructuración familiar, inadaptación social, violencia, etc.
- Cuidado de mayores y enfermos. En este ámbito se interviene principalmente a nivel público, resultando aún insuficiente.
- Relativos a las mujeres: casos de violencia contra las mujeres; desequilibrios acentuados para acceder al mercado laboral; mujeres con responsabilidades familiares y cargas no compartidas, etc.

Según la Ley de Servicios Sociales de Extremadura, la plataforma elemental para intervenir en la acción social local, son los **Servicios Sociales de Base (SSB)**, los cuales cuentan con un amplio desarrollo en la ciudad de Cáceres y una estructura consolidada. Además, existe una amplia red de Organizaciones No Gubernamentales que gestionan una acción social muy estructurada, sólida, innovadora y con importantes recursos. Esta realidad implica que la **acción social** emplea a un importante sector de la población a escala local, lo que la convierte en una **actividad emergente**, que aún cuenta con un **amplio potencial de crecimiento**.

Amplia Red de servicios sociales que favorece la integración social.

En la actualidad existen tres Centros de Servicios Sociales Municipales, ubicados en distintas zonas de Cáceres (zona centro, norte y Aldea Moret), facilitando el acceso de la ciudadanía a los servicios

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

y prestaciones sociales que persiguen aumentar la calidad de vida de la población cacereña. En todos ellos y a través de profesionales del ámbito social (Trabajadores/as sociales, Educadores /as Sociales, Mediadores Sociales, Psicóloga, etc.) se realizan intervenciones con personas, familias o grupos sociales mediante atención directa desde el Servicio de Información, Valoración y Orientación, o bien, mediante derivación a los diferentes programas de atención establecidos, tales como:

- Programa de Intervención con Familias en situación de riesgo.
- Programa de Atención a la Infancia.
- Oficina de Igualdad y Violencia de Género.
- Atención a Personas sin Hogar.
- Asesoría jurídica y psicológica.
- Atención a Personas con Discapacidad.
- Programa de Vivienda.
- Programa de Atención a Mayores Dependientes (SAD, Teleasistencia, etc.).
- Programa de Salud Comunitaria.
- Plan de Desarrollo Gitano.
- Programas de Inserción Social.
- Atención a Personas Inmigrantes.
- Plan de Barrios, programa que tiene como principales acciones la mejora de la red de atención de los Servicios Sociales en Aldea Moret (dónde se concentra 8,88% de población marroquí).

Según el servicio Envejecimiento en Red del Ministerio de economía y competitividad, en la RMSC cada municipio dispone de un centro de servicios sociales así como de 33 residencias repartidas por todo el área, como se muestra en la siguiente imagen. Con respecto a un centros de día específico, sólo poseen uno los siguientes municipios: Arroyo de la Luz, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Montánchez, Torrequemada y Trujillo; además de 7 en la capital.

Índice de bienestar superior a 90 en la mayoría de municipios, que refleja la calidad de vida.



Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



## Bienestar

El Atlas socioeconómico de Extremadura 2017 ofrece un índice de bienestar social calculado en base a diversos factores que afectan a la vida cotidiana de los habitantes, tales como los que se pueden observar en la tabla a continuación para todos los municipios del área funcional.

Municipio	Nivel Socioeconómico	Salud	Empleo	Oferta de servicios	Accesibilidad	Participación Social	Entorno Natural	Índice de bienestar Social
Alcuéscar	86,2	100,0	95,8	88,7	102,8	47,1	15,8	84,0
Aldea del Cano	105,3	94,1	96,4	119,9	106,9	118,2	1,5	102,6
Aliseda	90,8	101,9	112,3	83,7	95,1	68,7	4,5	89,1
Arroyo de la Luz	122,0	105,3	55,8	79,1	103,9	97,2	36,1	95,3
Botija	85,3	98,9	105,2	105,1	98,2	131,4	2,6	101,7
Brozas	113,4	95,5	94,7	71,5	89,1	104,9	18,7	92,6
Cáceres	240,4	111,3	110,0	131,8	128,8	95,4	38,4	132,4
Casarrubia de Cáceres	126,1	108,1	102,6	86,6	116,3	122,2	16,3	110,5
Casas de Don Antonio	61,2	75,5	101,7	33,3	98,3	90,8	121,3	76,1
Garrovillas de Alconétar	68,6	93,5	40,8	67,9	91,9	115,8	289,8	88,7
Herreruela	72,7	99,8	105,8	127,0	99,6	111,8	3,1	99,5
Malpartida de Cáceres	160,8	107,6	102,4	100,0	116,1	110,6	21,9	114,8
Montánchez	122,1	101,0	99,4	117,9	97,2	95,7	7,9	101,6
Plasenzuela	85,7	79,7	81,1	94,7	125,9	76,4	2,1	85,2
Santa Marta de Magasca	68,8	106,5	95,9	63,1	139,7	81,1	4,5	94,3
Santiago de Campo	79,9	106,4	91,9	68,4	117,6	119,5	54,0	100,5
Sierra de Fuentes	161,0	111,5	70,3	70,9	121,0	94,2	1,0	105,8
Talaván	66,7	96,4	104,7	82,8	98,0	99,9	51,7	90,6
Municipio	Nivel Socioeconómico	Salud	Empleo	Oferta de servicios	Accesibilidad	Participación Social	Entorno Natural	Índice de bienestar Social
Torremocha	110,0	99,3	94,9	93,6	109,3	91,6	9,4	97,3
Torreorgaz	117,8	109,4	87,7	140,8	114,0	114,0	24,9	112,7
Torquemada	121,5	101,1	73,5	96,1	114,7	111,6	2,7	102,0
Trujillo	140,6	107,2	92,6	71,4	100,7	95,4	4,3	100,5

Tabla 32: Índices de bienestar social. Fuente: Atlas socioeconómico de Extremadura 2017.



De las tablas anteriores se puede deducir cómo en el ámbito socio-económico (calculado a partir de la renta media familiar disponible y el nivel educativo) existen desigualdades, pues el indicador oscila entre los 61,2 puntos de Casas de Don Antonio y los 240 de Cáceres, superando los 100 puntos solamente 11 municipios, constatándose así una desigualdad el área funcional.

Respecto al ámbito de la salud los datos demuestran una desigualdad, debida a que varios de los municipios de la Red no poseen centros de salud y tienen que ser atendidos en otros municipios.

En la oferta de servicios la situación es similar, pues la mayor parte de los servicios son prestados en Cáceres y en Trujillo, lo que supone una descompensación y el hecho de que más de la mitad de los municipio no superen los 100 puntos, destacando el caso de Casas de Don Antonio que posee 33 puntos, algo que demuestra una dependencia casi absoluta de los servicios públicos.

En cuanto a la accesibilidad y participación social, las cifras son similares, mostrando unos niveles medios bajos, que reflejan un importante espacio de mejora.

### Juventud

Según el VI Plan de Juventud de Extremadura en 2017-2020, han participado y se han estado realizando actuaciones, dentro de los municipios que componen el área funcional, en: Alcuéscar, Arroyo de la Luz, Cáceres, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Plasenzuela, Sierra de fuentes, Torreorgaz y Trujillo; además, en la anterior también participaron de Aliseda, Malpartida de Cáceres, Montánchez y Torremenga. En cuestiones de:

- Emancipación: Formación, empleabilidad, emprendimiento y vivienda.
- Condiciones de vida: salud, ocio y movilidad.
- Creatividad: cultura y expresiones artísticas.
- Compromiso social: participación, voluntariado y cooperación.
- Valores: inclusión, igualdad de oportunidades y diversidad.

### Cuadro de síntesis del análisis social

#### Educación

- 79.625 alumnos en la provincia el último curso.

#### Sanidad, seguridad pública y cohesión social

- Servicios sanitarios: 13 centros de salud y 12 consultorios.
- Dotación de policía: 478 agentes locales para la provincia.
- Plan de barrios de Aldea Moret. Atención a ancianos (10,65% del total) e inmigrantes (8,88%).
- Sólo cuatro municipios de los pertenecientes a la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres tienen un valor inferior a 90 en su índice de bienestar social.



## 2.7. Análisis del contexto territorial

### 2.7.1. Realidad urbana y relaciones funcionales

A nivel regional, nuestra área funcional se encuadra en el Sur de la provincia de Cáceres, en el límite provincial actuando como frontera con la provincia de Badajoz. El marco de análisis se caracterizada, como se ha ido desgranando, por ser un ámbito compuesto por 22 municipios, que dependen en gran medida de un único núcleo, ciudad de Cáceres, que actúa como principal nodo de atracción del resto.

La realidad territorial que impera en el ámbito de actuación de esta EDUSI, a excepción de en Cáceres es:

- ✓ **Aislamiento territorial** provocado por una infraestructura en materia de carreteras no muy desarrollada y en algunos tramos mal conservadas, así como unas distancias elevadas entre municipios que dificultan las prestaciones de servicios.
- ✓ Actividad económica orientada hacia el sector primario, lo cual provoca un **escaso desarrollo industrial** y de servicios de apoyo.
- ✓ *Pérdida de población y envejecimiento paulatino* de la misma. En parte consecuencia del punto anterior, se está produciendo un abandono del mundo rural por parte de la población más joven en búsqueda de nuevas oportunidades localizables en grandes núcleos industriales o de servicios.
- ✓ **Escasez de cualificación y formación en la mano de obra**, a colación de los aspectos referidos en los dos puntos anteriores, la población incurso en el sector primario suele estar poco formada, lo que redundará en perjuicio de iniciativas empresariales e ideas emprendedoras.

Con el objetivo de conocer las dinámicas y relaciones funcionales, es necesario conocer la estructura administrativa y relacional del ámbito. La cual además de estar caracterizada por el principal flujo de comunicación entre Cáceres y los municipios limítrofes, debe tener en cuenta que existen otras relaciones funcionales caracterizada por las Mancomunidades operativas en el ámbito de estudio, que aglutinan a los siguientes municipios del área:

- **Comarca de Trujillo:** Trujillo y Santa Marta de Magasca.
- **Sierra de Montánchez:** Alcuéscar, Aldea del Cano, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Plasenzuela, Sierra de fuentes, Torremocha, Torreorgaz y Torrequemada.
- **Sierra de San Pedro:** a la que pertenece sólo Herrerueta.
- **Tajo-Salor:** Aliseda, arroyo de la Luz, Brozas, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Malpartida de Cáceres, Talaván y Santiago del campo.



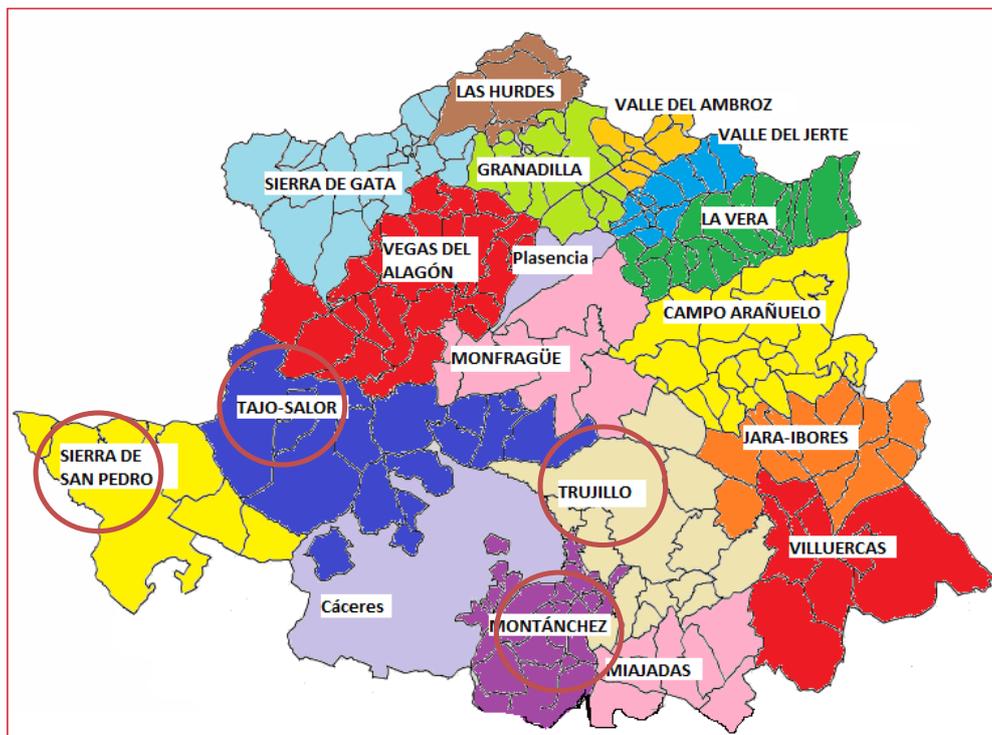


Ilustración 10: Mapa de localización de la mancomunidades de Cáceres, resaltando las que operan en el área funcional.

Las comarcas ejercen como nodos de atracción secundarios, pues han sido creadas para facilitar la prestación de los servicios municipales en el territorio que la conforma, en concreto las comarcas que operan en el ámbito de actuación de la presente EDUSI, persiguen estos fines:

- Abastecimiento domiciliario de agua potable.
- Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.
- Planeamiento, ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
- Servicio Social de Base.
- Gestión de Actividades Deportivas, culturales, y/o protección de información a consumidores y usuarios.
- Mantenimiento y conservación de vías y caminos públicos, y parque de maquinaria para dichas finalidades.
- Fomento del desarrollo local, económico y/o promoción del empleo y la formación.
- Guardería rural y/o servicio de prevención y extinción de incendios.



La **centralidad** del ámbito territorial de esta EDUSI, en el corazón mismo de la geografía regional y la equidistancia a poblaciones tan emblemáticas como Cáceres, Mérida y Trujillo, le confieren ventajas competitivas para la puesta en valor del potencial endógeno en torno a un **proceso de especialización basado en la presencia de elementos naturales y gastronómicos que potencian y complementan el atractivo turístico de esos tres importantes nodos**. Estos argumentos sustentan la oportunidad de generar un elemento de especialización con identidad en el centro del triángulo para incrementar el atractivo del conjunto del territorio. En ningún lugar de Extremadura, el acceso al espacio natural de la dehesa y sus producciones está tan integrado y accesible entre la oferta de atractivos históricos, culturales y gastronómicos que ofrecen este entorno.

No obstante, hay que realizar algunas excepciones a esta generalidad, en concreto en lo referente a los municipios de Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Arroyo de la Luz. En ellos se está produciendo una situación inversa a lo anteriormente citado, es decir, se está produciendo una mayor concentración de población en edad laboral, provocada por un mayor asentamiento de industrias.

La razón de este último escenario, hay que buscarla en la proximidad de estas localidades a la capital y en la falta de disponibilidad de suelo industrial en esta, por lo que los empresarios han optado por desplazarse a los polígonos industriales de las localidades más cercanas, logrando con ello mantener la concentración de su actividad y, por otra parte, se suele conseguir suelo industrial en unas condiciones económicas más ventajosas.

## 2.8. Análisis del marco competencial

La Diputación de Cáceres como solicitante de esta EDUSI será quien centralice su íntegra implementación, tal y como se detalla en el apartado 7 (Capacidad Administrativa y Sistema de Gestión). Como entidad local tiene sus competencias regladas fundamentalmente en los artículos 7 y 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, parcialmente modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRBRL).

En este contexto, a la Diputación le corresponden las siguientes competencias en el marco de los objetivos temáticos de esta convocatoria:

	Objetivos Temáticos			
	OT2	OT4	OT6	OT9
Promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información				
Movilidad				
Urbanismo				
Medioambiente urbano				
Evaluación e información de situaciones de necesidad social				
Promoción del deporte y la cultura				

*Tabla 33: Áreas de la gestión municipal.*



## 2.9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

La Diputación durante la elaboración de esta EDUSI ha tomado como punto de referencia su experiencia y los planes sectoriales existentes, tal y como ya se ha expuesto en el apartado 1 (identificación inicial de problemas y retos). Ahora de un modo más detallado se recapitulan estos instrumentos vinculándolos con el problema y resto correspondiente.

Instrumentos de planificación	Problema Urbano	Reto Urbano
<p><b>Planes generales municipales:</b></p> <p>Es la figura de planeamiento municipal por excelencia, en la cual se describen todos los aspectos que afectan tanto a los residentes como a sus bienes o actividades a desarrollar. En su redacción, también se incluye información de gran parte de los documentos comentados a continuación.</p> <p>Hay que reseñar que no todos los municipios tienen esta figura de planeamiento, algunos aún se rigen por la normas subsidiarias correspondientes, pero recientemente varios de los municipios incluidos en la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, que se encontraban en esa situación están en proceso de confección o ya han finalizado su ejecución.</p>	P1 P2 P3 P4 P5 P9 P13	R1 R2 R3 R4 R5 R6 R10 R11
<p><b>Plan de desarrollo rural de Extremadura (2014-2020)</b></p> <p>Cada Comunidad Autónoma elabora un Programa de Desarrollo Rural en el que, además de las medidas horizontales y los elementos comunes establecidos en el Marco Nacional de Desarrollo Rural, se incluyen medidas específicas para dar respuesta a las diferentes situaciones regionales.</p>	P14	R14 R15

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a



Instrumentos de planificación	Problema Urbano	Reto Urbano
<p><b>Plan de Infraestructuras para la Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS 201). OT4.</b></p> <p>A través del estudio de cómo se desplaza la gente en el municipio, ofrece una visión de la realidad de la organización del tráfico del municipio mediante el análisis de cuál es la situación, y teniendo además en cuenta la opinión y valoración tanto de los residentes como de foráneos, que son los que a diario se enfrentan a los inconvenientes que puedan presentarse.</p>	<p>P9</p> <p>P10</p> <p>P11</p>	<p>R10</p> <p>R11</p>
<p><b>Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos (2010). OT4, 9.</b></p> <p>Instrumento de protección, en el que están incluidos todo tipo de bienes patrimoniales cuyos valores deben ser especialmente preservados y conocidos.</p>	<p>P13</p> <p>P20</p>	<p>R13</p> <p>R22</p>

<p><b>Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Tajo Internacional (PORN 2014). OT6.</b></p> <p>Procura armonizar las actividades y usos diversos con la preservación y utilización sostenible de los valores ambientales, paisajísticos y territoriales que ampara la zona, haciendo que las diferentes Administraciones colaboren estrechamente entre ellas para una gestión adecuada y sostenible del espacio transfronterizo.</p>	<p>P14</p>	<p>R15</p>
<p><b>Agendas 21. OT4.</b></p> <p>Donde por mancomunidades quedan definidos los objetivos medioambientales y socioeconómicos encaminados a la sostenibilidad, así como, la priorización y programación de las medidas y actuaciones para el cumplimiento de dichos objetivos.</p>	<p>P9</p> <p>P12</p>	<p>R11</p> <p>R12</p>
<p><b>Planes Locales de Prevención de Incendios. OT6.</b></p> <p>Instrumento donde se determinan aquellas medidas generales para la prevención de incendios forestales, la defensa de los montes y terrenos forestales incluidos en el municipio, la protección de personas, bienes y núcleos rurales así como la promoción y adopción de una política de prevención adecuada según las necesidades y posibilidades de la población.</p>	<p>P15</p>	<p>R16</p>
<p><b>Plan de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de la cuenca hidrográfica del Tajo. OT6.</b></p>	<p>P15</p>	<p>R16</p>



<p>En el que se establecen los protocolos, indicadores y actuaciones a llevar a cabo en el caso de sequía o desabastecimiento de agua, así como enumerar las posibles actuaciones que junto a administraciones locales, autonómicas y nacionales se pueden plantear para prever y dar soluciones a estas situaciones de emergencia.</p>		
<p><b>Plan especial de protección civil de riesgo de inundaciones para la Comunidad Autónoma de Extremadura INUNCAEX (2010). OT6.</b></p> <p>Considera la situación teniendo en cuenta los efectos de cuantificar el riesgo de inundaciones partiendo de las condiciones debidas a la modelación hidráulica e hidrológica y el potencial de las medidas correctoras propuestas para mitigar sus efectos.</p>	P15	R16
<p><b>Plan de mejora de la competitividad del pequeño comercio de Extremadura (2013-2015). OT9.</b></p> <p>En el cual se describen el conjunto de medias y actuaciones para las áreas comerciales, encaminadas a ordenar de forma tanto espacial como sectorial, la oferta comercial de los municipios.</p>	P6 P7	R7 R8
<p><b>II Plan para la integración social de personas inmigrantes en Extremadura 2008-2011. OT9</b></p> <p>Analiza las necesidades de la población extranjera en el municipio para ofrecer las soluciones y dirigir esfuerzos a la mejora de la calidad de vida de estos ciudadanos junto con su total integración.</p>	P17	R19
<p><b>VI Plan de Juventud de Extremadura (2017-2020). OT9.</b></p> <p>Es el documento que engloba todos los programas que la administración regional dirige a la juventud extremeña, elaborado desde el Instituto de la Juventud de Extremadura, que es el organismo encargado de crear las líneas generales que marcarán la respuesta a las demandas de los y las jóvenes de la Comunidad.</p>	P18 P19	R20 R21
<p><b>Planes de igualdad de género. OT9.</b></p> <p>En el que se incluyen los objetivos a alcanzar en materia de promoción de la igualdad de trato y oportunidades, así como las estrategias o medidas a adoptar en la consecución de la equiparación entre mujeres y hombres.</p>	P18	R20

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e668f3215f07a6106aee7f79a



## 2.10. Análisis de riesgos

A partir de las características del ámbito de actuación de la EDUSI Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, se realiza un análisis de los riesgos de su área urbana, donde se resumen los principales riesgos que se pueden suponer para el normal desarrollo de las líneas de actuación programadas, para resolver los problemas identificados.

En primer lugar, se definen los grados de riesgo y los índices de probabilidad. Mediante la combinación de ambos parámetros, se establece el nivel de riesgo analizado.

En un cuadro se identifican los principales riesgos a los que la estrategia deberá hacer frente, destacando cuestiones relacionadas con el desarrollo operativo de las líneas de actuación (solvencia económica, obstáculos de carácter normativo, recursos humanos y capacidad administrativa, barreras técnicas, etc.) que pueden dificultar su implementación y la resolución de los problemas identificados en la Estrategia.

Cada uno de estos riesgos se cualifican y se establecen medidas correctivas ya previstas que servirán para afrontarlos y reducir su impacto negativo (riesgo residual).

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE GRAVEDAD DEL RIESGO
①	Riesgo no relevante. No afecta a la implementación de la EDUSI. No es necesario aplicar medidas correctivas.
① ①	Riesgo leve. Afecta ligeramente a la implementación y los resultados de la EDUSI.
① ① ①	Riesgo moderado. Se produce la pérdida de resultados en uno o más proyectos. Puede afectar a la implementación y a los resultados de la EDUSI. La aplicación de acciones preventivas/correctoras puede solucionar el problema.
① ① ① ①	Riesgo alto. Se produce una importante pérdida de resultados en uno o varios proyectos. Esto afecta al éxito de la Estrategia. Se provoca la pérdida de al menos uno de los objetivos principales de la Estrategia. La aplicación de medidas preventivas/correctivas podría ser insuficiente para solucionar el problema.



CATEGORÍA	PROBABILIDAD DEL RIESGO
<b>A</b>	<b>IMPROBABLE</b> Posibilidad de que ocurra, entre un 0% y un 15%
<b>B</b>	<b>POCO PROBABLE</b> Posibilidad de que ocurra, entre un 0% y un 50%
<b>C</b>	<b>PROBABLE</b> Posibilidad de que ocurra, entre un 50% y un 80%
<b>D</b>	<b>MUY PROBABLE</b> Posibilidad de que ocurra, entre un 80% y un 100%

PROBABILIDAD	GRAVEDAD			
	①	①①	①①①	①①①①
<b>A</b>	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
<b>B</b>	BAJO	BAJO	MODERADO	MODERADO
<b>C</b>	BAJO	MODERADO	MODERADO	ALTO
<b>D</b>	BAJO	ALTO	ALTO	MUY ALTO



TIPO RIESGO	RIESGO ADVERSO	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD DEL RIESGO	NIVEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTORAS
<b>Operativo</b>	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retrasos</li> <li>Modificaciones</li> <li>Descoordinación</li> </ul>	Retraso de la ejecución del proyecto y la estrategia	D	II	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones periódicas de gestión, coordinación y seguimiento.</li> <li>Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación.</li> </ul>
	Barreras técnicas que puedan ser un obstáculo en el desarrollo operativo de las líneas de actuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento del proyecto</li> <li>Falta de personal cualificado</li> </ul>	Retraso en la ejecución Sobrecoste Pérdida de efectividad	C	II	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación al equipo de gestión de profesionales especializados y con experiencia que ayuden a solucionar los posibles problemas técnicos que puedan surgir, contando con el apoyo, asistencia y asesoramiento del personal técnico del propio Ayuntamiento.</li> </ul>
	Los recursos humanos asignados y la capacidad administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descoordinación</li> <li>Falta de comunicación</li> <li>Improvisación</li> </ul>	Desconocimiento de la estrategia Retraso en la ejecución	B	I	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra de dotar de recursos y medios suficientes (humanos, materiales y económicos) a la gestión de la EDUSI.</li> <li>Formación y planificación adecuada del personal municipal vinculado a la EDUSI.</li> </ul>
	Las dificultades para implicar a los colectivos más desfavorecidos en las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de comunicación</li> <li>Rechazo social</li> </ul>	Desconocimiento de la estrategia Minoración del impacto social	A	IIII	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de difusión de las operaciones de la Estrategia entre los colectivos más desfavorecidos, facilitando su comprensión y participación.</li> <li>Mantenimiento de los canales de comunicación utilizados durante el proceso de planificación, para facilitar la comunicación.</li> <li>Intervención especial de los servicios sociales municipales para realizar gestiones personalizadas.</li> </ul>



TIPO RIESGO	RIESGO ADVERSO	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD DEL RIESGO	NIVEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTORAS
<b>Financiero</b>	Sobre costes no previstos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada estimación de costes</li> <li>Errores</li> <li>Desviaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores costes de los previstos</li> </ul>	C	III	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisiones y ajuste de los proyectos de una forma adecuada durante el plan de implementación y la selección y definición de operaciones.</li> </ul>
	Retrasos en la aprobación de presupuestos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desacuerdos políticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retraso en la ejecución</li> </ul>	C	III	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un acuerdo de los diferentes partidos políticos para aprobar o realizar las modificaciones de las partidas presupuestarias necesarias para garantizar la financiación de las operaciones anuales.</li> </ul>
	Dependencia de las operaciones a la liberación de crédito o venta de terrenos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de previsión</li> <li>Improvisación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retraso en la ejecución</li> </ul>	A	I	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuada selección de las operaciones.</li> <li>Realizar una planificación y gestión adecuada de las operaciones, previendo los recursos materiales, técnicos y económicos necesarios, así como su preciso cronograma de implementación.</li> </ul>
	Fraude en los presupuestos, gestión económica y liquidación de las partidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de control</li> <li>Nula ética profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores costes de los previstos</li> <li>Pérdida de confianza</li> </ul>	A	III	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de las auditorías y controles financieros y técnicos suficientes, así como adecuados para garantizar la transparencia en los procesos de contratación.</li> </ul>

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07ab106aee779a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

93



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

TIPO RIESGO	RIESGO ADVERSO	CAUSAS	EFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD DEL RIESGO	NIVEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTORAS
Legal	Retrasos en la aprobación de autorizaciones administrativas necesarias para ejecutar las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de previsión</li> <li>Desconocimiento del proyecto</li> </ul>	Retraso en la ejecución	A	III	Bajo	Realizar un adecuado seguimiento por parte de la oficina de gestión de la EDUSI.
	Cambios en la legislación y/o normativas de aplicación que afecten al desarrollo de las operaciones previstas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de previsión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retraso en la ejecución</li> <li>Mayores costes de los previstos</li> </ul>	A	I	Bajo	Realizar un adecuado seguimiento por parte de la oficina de gestión de la EDUSI.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

TIPO RIESGO	RIESGO ADVERSO	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD DEL RIESGO	NIVEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTORAS
<b>Gobernanza y gestión del cambio</b>	Comunicación deficiente que dificulte la implementación de las operaciones y el cambio del modelo urbano hacia un crecimiento sostenible, inteligente e integrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con un plan de comunicación</li> <li>Bajo nivel de gobernanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rechazo y desconocimiento de la estrategia</li> </ul>	B	III	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de un plan de comunicación.</li> <li>Fomento de la participación ciudadana durante todo el proceso de ejecución de la EDUSI.</li> </ul>
	Cambio de criterios políticos en la gestión estratégica urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de consenso político</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rechazo y desconocimiento de la estrategia</li> <li>Retraso en la ejecución</li> <li>Mayores costes de los previstos</li> </ul>	C	IIII	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un acuerdo de los diferentes partidos políticos para aprobar las operaciones vinculadas a la EDUSI, así como su cumplimiento en caso de cambios políticos.</li> <li>Realizar un adecuado seguimiento por parte de la oficina de gestión de la EDUSI.</li> </ul>
	Falta de compromiso e implicación del sector privado en el desarrollo de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>No contar con un plan de comunicación</li> <li>Bajo nivel de gobernanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rechazo y desconocimiento de la estrategia</li> </ul>	B	III	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de un plan de comunicación.</li> <li>Fomento de la participación ciudadana durante todo el proceso de ejecución de la EDUSI.</li> </ul>

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



## 2.11. Análisis adicional: Especialización Inteligente Comarcal

La Estrategia de Especialización Inteligente (en adelante RIS3) implica que las estrategias de innovación nacionales o regionales definan sus prioridades para crear ventajas competitivas mediante el desarrollo y la adecuación de los puntos fuertes de la investigación y la innovación a las necesidades empresariales, a fin de abordar las oportunidades emergentes y los avances del mercado de manera coherente y evitar, al mismo tiempo, la duplicación y fragmentación de los esfuerzos.

Pese a no existir obligación de desarrollar una **RIS3 en el ámbito comarcal**, pues ya existe la RIS3 de Extremadura <http://www.ris3extremadura.es/>, hacerlo ha supuesto una apuesta por el **desarrollo de las comarcas del área funcional en claves de INNOVACIÓN**, conectándolas con los actores y fuentes de financiación, con el fin de **transformar así este territorio en un espacio social de innovación (ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN)**.

Por ello, los **Grupos de Acción Local** operativos en el ámbito de actuación, como entidades dedicadas a acompañar los procesos de desarrollo en el ámbito rural, han liderado la **elaboración de la RIS3 de cada comarca**, convirtiéndolas para el Gobierno de Extremadura en unas herramientas para la ejecución de los retos que se plantean en la RIS3 regional. Esta **ACCIÓN PILOTO** ha implicado el desarrollo de un **proceso de DESCUBRIMIENTO DE EMPRENDEDORES** mediante la participación de las autoridades y partes interesadas, como universidades y otras instituciones de enseñanza superior, la industria y los interlocutores sociales.

La **VISIÓN, MISIÓN, RETOS Y OBJETIVOS** a alcanzar por cada **RIS3 comarcal** difieren al pivotar sobre **los recursos endógenos más relevante de cada una**. Así en el caso de la **Comarca de Montánchez y Tamuja** su **misión** es *"consolidar en 7 años el nuevo modelo de especialización convirtiendo a la comarca en un referente mundial del jamón y sus actividades complementarias"*, para ello entre sus restos figuran el liderazgo emprendedor en torno a la "agricultura-jamón" a través de la investigación y la innovación, y a través de la ganadería. Y todo ello porque, su rico potencial endógeno debe someterse a un proceso de especialización inteligente basado en la presencia de elementos naturales y gastronómicos que complementen el atractivo turístico de los tres importantes nodos turísticos regionales que le rodean (Cáceres y Trujillo, del área de funcional, y adicionalmente Mérida) quedando en el centro del triángulo una comunidad de pequeños municipios de marcado carácter rural con una relevante riqueza arquitectónica y paisajística, una grandeza cultural basada en arraigadas tradiciones de marcado carácter agrario, acompañado por una base económica primaria y un incipiente sector terciario.



Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Por su parte, en la **Comarca de Tajo-Salor-Almonte** el eje de especialización inteligente seleccionado es la **"torta del casar"**, en ello ha sido determinante la participación de una serie de agentes (ciudadanía, empresas, tejido social, y entidades públicas y del conocimiento) que confirman el cuádruple hélice de este ecosistema de innovación. La selección de este recursos se justifica por ser un producto singular y único en el mundo, por su enorme potencial, y fundamentalmente por su vinculación al territorio pudiendo arrastrar en su desarrollo a muchos sectores económicos (turístico, servicios, industrial, ganadero, etc.) y empresas; y lo más destacado, permite desarrollar alrededor de él investigación, innovación, emprendimiento y liderazgo, de ahí su elección como "actividad tractora".



La estrategia de especialización inteligente articulada en las comarcas de nuestra EDUSI conecta con todas las políticas, las de la UE, las nacionales, y las regionales.



Por último, respecto a la **Comarca de Sierra de San Pedro-Los Baldíos** la misión definida es **"consolidar en 7 años el nuevo modelo de especialización convirtiendo a la comarca en un referente mundial en torno al corcho y sus actividades complementarias"**. En este caso alguno de sus restos figura el del liderazgo emprendedor en torno a actividades en la agricultura – alcornocal a través de la investigación y la innovación.

Aplicación	Código CSV	Fecha
Galatea	Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a	28/11/2017
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Adicionalmente, por su complementariedad con el resto de apartados del análisis global abordado (económico, medioambiental, social, etc.), no puede obviarse que en el ámbito de actuación existen dos proyectos Smart, uno desarrollado en Cáceres denominado **"Cáceres patrimonio inteligente"** en el que destaca el desarrollo e implementación de un sistema de Monitorización de Elementos Patrimoniales (MEP); y otro en Trujillo denominado **"Smart Light"**. Ambas iniciativas podrían ser de aplicación y replicadas en el resto de municipios del área funcional, especialmente en la telegestión del alumbrado público, o en la conservación del patrimonio cultural, mediante el registro del estado de mantenimiento de los bienes y la gestión de la afluencia del turismo que lo visite.

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



# 3

## DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

28/11/2017

Cargo

**Presidente**



## 3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA

### 3.1. Metodología de la diagnosis

La metodología DAFO-CAME aplicada al estudio de la situación de una ciudad, y en este caso extrapolada al área funcional de la Red, analiza sus características internas (Debilidades y Fortalezas) así como su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada, donde:

- Las **debilidades** hacen referencia a aquellos elementos urbanos (recursos, infraestructuras, equipamientos y servicios) que se poseen y que constituyen barreras para lograr su progreso. Estas son problemas internos que, tras identificarlas deben **Corregirse**, desarrollando las estrategias adecuadas.
- Las **fortalezas** son los elementos urbanos, internos y positivos, que distinguen a los municipios de la Red de otros similares y deben **Mantenerse**.
- Las **amenazas** son situaciones negativas, externas a la propia Red, que pueden transgredirla, por lo que puede ser necesario el disponer de una estrategia adecuada para poder **Afrontarlas**.
- Las **oportunidades** son factores positivos que se generan en el entorno urbano de los municipios y que, una vez identificados, pueden ser **Explotados**.

Tras el análisis realizado del conjunto del área urbana que aglutina nuestra Red, desde una perspectiva integrada, y considerando los cinco retos definidos por el artículo 7 del Reglamento FEDER; a continuación, se expone el diagnóstico de ésta, articulado a partir de los TRES GRANDES ÁMBITOS de actuación definidos en el epígrafe 1, estudiando las variables DAFO, para cada uno de los mismos.

Para su elaboración, se realizaron unos **Cuestionarios DAFO** que fueron cumplimentados por los responsables de las áreas municipales y personal técnico de las mismas. De la información obtenida en dichos cuestionarios, y considerando los principios mencionados al inicio de este apartado, se extrae un análisis DAFO con carácter transversal, que se presenta a continuación:



Eje Inteligente. OT 2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.		
DEBILIDADES OT 2	CORREGIR (OE)	FUENTE
D1. Limitada implementación de la e-administración en el territorio.	2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.	Técnicos de la diputación.
D2. Escasos servicios y trámites administrativos disponibles a través de internet.	2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	Análisis territorial de la Red de Municipios. Instituto Nacional de Estadística (INE).
D3. Posible riesgo de exclusión digital. Dependiendo del municipio entre el 40-85% no tiene disponibilidad de internet.	2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.	
AMENAZAS OT 2	AFRONTAR (OE)	FUENTE
A1. No aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para la mejora de los servicios públicos, en especial los sociales y turísticos.	2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	Análisis territorial de la Red de Municipios.
A2. Escasa alfabetización digital en los municipios de menor tamaño de la Red.	2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.	Foros sectoriales.
A3. No apertura de nuevos negocios o mantenimiento de los existentes por la lentitud y burocracia.		
FORTALEZAS OT 2	MANTENER (OE)	FUENTE
F1. Todos los ayuntamientos poseen una página web en la que poder desarrollar tanto la e-administración como publicar información municipal en cuestiones de transparencia.	2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.	Técnicos de la diputación.
F2. Gran interés de la ciudadanía en el fomento de las TICs en ámbitos como movilidad, turismo, sanidad, etc.	2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	Foros sectoriales.
OPORTUNIDADES OT 2	EXPLOTAR (OE)	FUENTE
O1. Posibilidad de uso de las TICs para favorecer la inclusión social de personas mayores.		Foros sectoriales.
O2. Impulso de la administración electrónica para mejorar la prestación de servicios municipales.	2.3.3. Promover las TIC en las estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	Técnicos de la diputación.
O3. Aprovechar el potencial de las TICs como herramientas de control de riesgos, apoyo a la movilidad sostenible y gestión de los recursos y servicios.		Análisis territorial de la Red de Municipios.
O4. TIC como potenciadoras de nuevos nichos, diversificación económica y mejora del turismo beneficiando el crecimiento económica.	2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.	Foros sectoriales.
O5. Despliegue de aplicaciones móviles destinadas a mejorar los servicios turísticos prestados por los municipios.		



Eje Sostenible. OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.		
DEBILIDADES OT 4	CORREGIR (OE)	FUENTE
D4. Baja eficiencia energética del parque inmobiliario, tanto privado como público y/o patrimonial.	4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en el área urbana.	INE. Análisis territorial de la Red de Municipios.
D5. Bajo uso de las energías renovables para el autoconsumo fotovoltaico.		
D6. Predominio de los desplazamientos mediante vehículo privado (56,26%) frente al transporte público (9,64%).	4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS). Análisis territorial de la Red de Municipios.
D7. Deficientes conexiones de movilidad intermunicipal.		
D8. Inexistencia de un servicio público de alquiler de bicis, ni cultura ciclista.		
D9. Escasa implantación de energías renovables en la zona.	4.3.2. Aumentar el uso de energías renovables para la producción de electricidad y en infraestructuras públicas.	Técnicos de la diputación. Análisis territorial de la Red de Municipios.
D10. Elevados consumos municipales de electricidad.		
D11. Inexistencia de un Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES), en ninguno de los municipios, con una batería de medidas de ahorro y eficiencia energética.	4.3.2. Aumentar el uso de energías renovables para la producción de electricidad y en infraestructuras públicas.	Técnicos de la diputación.
AMENAZAS OT 4	AFRONTAR (OE)	FUENTE
A4. Rechazo provocado por la normativa existente en materia de autoconsumo fotovoltaico.	4.3.2. Aumentar el uso de energías renovables para la producción de electricidad y en infraestructuras públicas.	Análisis territorial de la Red de Municipios.
A5. Variabilidad de los volúmenes hídricos para generación de energía hidráulica.	4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en el área urbana.	
A6. Debilidad de la política de promoción de medios de movilidad sostenible.	4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	Foros sectoriales. Técnicos de la diputación.
A7. Falta de infraestructuras para desarrollar la movilidad sostenible (ej. Carril bici, puntos de carga para vehículo eléctrico, etc.).		
FORTALEZAS OT 4	MANTENER (OE)	FUENTE
F3. Segunda comunidad en generación de energía temsolar y quinta en hidráulica.	4.3.2. Aumentar el uso de energías renovables para la producción de electricidad y en infraestructuras públicas.	Análisis territorial de la Red de Municipios.
F4. Interés en la reconversión del sector de la construcción hacia edificaciones más sostenibles.	4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.	Foros sectoriales. Técnicos de la diputación.

Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN

Código CSV

Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

DNI/NIE del interesado

76009560B



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

28/11/2017

Cargo

Presidente

Eje Sostenible. OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores (continuación).		
FORTALEZAS OT 4	MANTENER (OE)	FUENTE
F5. Cambio de mentalidad hacia el ahorro y la eficiencia energética.	4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas	
F6. Existencia de una red de transporte público interurbano.	4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	Foros sectoriales. Técnicos de la diputación.
F7. Existencia de multitud de caminos, vías pecuarias y sendas que podrían utilizarse para promocionar la movilidad sostenible.		
OPORTUNIDADES OT 4	EXPLOTAR (OE)	FUENTE
O6. Amplio margen de mejora en eficiencia energética de edificaciones privadas y públicas y/o patrimoniales.	4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en el área urbana.	INE. Análisis territorial de la Red de Municipios.
O7. Las diferentes líneas de ayuda existentes para la transición a una economía baja en carbono.		
O8. Impulso de la movilidad sostenible, a través de la promoción de la bicicleta, peatonalización y vehículo eléctrico.	4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS). Análisis territorial de la Red de Municipios.
O9. Recuperación de los caminos naturales, vías pecuarias, etc. como infraestructuras de movilidad sostenible.		
O10. Implementar los objetivos 20-20-20 incluidos en el Pacto de Alcaldes.	4.8.4. Poner en marcha todas las acciones contenidas en el PAES a fin de favorecer la transición a una economía baja en carbono y cumplir con los objetivos 20-20-20.	Análisis territorial de la Red de Municipios.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

Eje Sostenible. OT 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.		
DEBILIDADES OT 6	CORREGIR (OE)	FUENTE
D12. Valores medioambientales y patrimoniales infrautilizados.	6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico. 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades/municipios, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	
D13. Existencia de espacios de gran valor paisajístico y medioambiental que no están bajo alguna figura de protección ambiental.		
D14. Escasez de recursos humanos y técnicos dedicados a la gestión medioambiental.	6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.	
D15. Falta de reconocimiento de la existencia de problemas ambientales, sobre todo los relacionados con el impacto paisajístico.		Foros sectoriales. Análisis territorial de la Red de Municipios. Plan de desarrollo rural de Extremadura.
D16. Insuficiente valorización de los recursos naturales y/o patrimoniales por parte de la población local.	6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico. 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades/municipios, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	
D17. Desconocimiento de los beneficios y oportunidades que conllevan las figuras de protección ambiental.		
D18. Falta de implantación de planes de ordenación territorial orientados hacia el desarrollo sostenible.	6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	
D19. Necesidad de una mayor coordinación horizontal y vertical entre los distintos agentes y administraciones.		
D20. Reducida tasa de recogida selectiva	6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.	
D21. Falta de gestión en las ETAP.	6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua	Análisis territorial de la Red de Municipios.
D22. Elevados niveles de ruido urbano ligado a las infraestructuras de comunicación.	6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades/municipios, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	



Eje Sostenible. OT 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos (continuación).

AMENAZAS OT 6	AFRONTAR (OE)	FUENTE
A8. Disminución de ayudas europeas, o no aprovechamiento de las que vienen dirigidas a la Red Natura 2000 y espacios protegidos.	6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	Foros sectoriales
A9. Aumento de la despoblación y abandono de tierras agrícolas.		INE. Análisis territorial de la Red de Municipios.
A10. Alteración de lindes naturales y abandono de zonas de paso.	6.3.3. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones.	Foros sectoriales.
A11. Elementos que distorsionan la calidad paisajística (antenas, cableados y construcciones no tradicionales).		Foros sectoriales.
A12. Impacto ambiental de explotaciones mineras.	6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.	
A13. Problemática de vertidos de residuos. .		Análisis territorial de la Red de Municipios.
A14. Lentitud en la implantación de Planes de Ordenación de Recursos Naturales.	6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	Técnicos de la diputación.
A15. Falta de coordinación intersectorial e interadministrativa.		
A16. Falta de atención e inversión en la conservación y cuidado de bienes patrimoniales, culturales y medioambientales por parte de las administraciones.	6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.	Foros sectoriales.
A17. Riesgo de eutrofización de las aguas superficiales por fertilizantes.	6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	Análisis territorial de la Red de Municipios.
A18. Diseño urbano no adaptado al cambio climático.		
FORTALEZAS OT 6	MANTENER (OE)	FUENTE
F8. Diversidad paisajística integrada en las distintas zonas de sierra, llano y riberas, que destacan por sus apreciables valores estéticos y culturales.	6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.	Foros sectoriales.
	6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	Análisis territorial de la Red de Municipios.
F9. Amplia red de activos patrimoniales y medioambientales distribuidos por la Red.	6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	Análisis territorial de la Red de Municipios.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



Eje Sostenible. OT 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos (continuación).		
FORTALEZAS OT 6	MANTENER (OE)	FUENTE
F10. Elevada calidad del aire en el entorno de la Red.	6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	Análisis territorial de la Red de Municipios
F11. Continuidad de usos tradicionales que aseguran el mantenimiento de formaciones vegetales de fuerte contenido cultural.	6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	Foros sectoriales.
F12. Existencia de zonas declaradas con algún nivel de protección medioambiental (ZEC, LIC, etc.).		Análisis territorial de la Red de Municipios
F13. Variedad de etnoecosistemas y en particular la fuerte presencia del ecosistema Dehesa en buen estado de conservación.		
F14. Buena situación de la Biodiversidad tanto en especies vegetales como de avifauna.		Foros sectoriales.
F15. Gran adaptación del patrimonio natural a los sistemas agrarios y forestales extensivos, contribuyendo al paisaje y a la biodiversidad.		
F16. Inexistencia (salvo explotaciones mineras de canteras de granito) de actividades de envergadura que supongan impacto negativo en el medio.		Técnicos de la diputación.
F17. Alto potencial de especialización en torno al medio ambiente.	6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.	Foros sectoriales.
OPORTUNIDADES OT 6	EXPLOTAR (OE)	FUENTE
O11. Propuesta de Sierra de Montánchez para declaración como Paisaje Protegido.	6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.	Foros sectoriales.
O12. Estudios y sensibilización para la puesta en marcha de las Agendas 21.	6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	Foros sectoriales. Técnicos de la diputación.
O13. Estudios sobre el estado ambiental y económico de las Dehesas comunales y posibilidad de mejoras en la gestión y diferentes aprovechamientos de las mismas.		Técnicos de la diputación.
O14. Crecimiento de las infraestructuras de energías alternativas y creciente interés por las mismas.	6.7.1. Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico.	Técnicos de la diputación.

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha  
**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



Eje Sostenible. OT 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos (continuación)		
OPORTUNIDADES OT 6	EXPLOTAR (OE)	FUENTE
O15. Revalorización de las zonas rurales en la sociedad actual, por sus paisajes, cultura y patrimonio natural y cultural, a través del turismo rural y las actividades de ocio ligadas a la naturaleza	6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.	
O16. Recuperación de áreas naturales y patrimoniales como piezas estructurales en la economía rural a través del turismo.		
O17. Creciente valor en alza del ecosistema Dehesa.	6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	Foros sectoriales. Técnicos de la diputación.
O18. Posibilidad de acciones de puesta en valor de la Biodiversidad existente, a través de actuaciones de sensibilización.		
O19. Posibilidad de aumento del número de bancos de material genético para la recuperación y el mantenimiento de las razas/variedades o especies con riesgo de desaparición.		
O20. Riqueza ambiental como oportunidad para generar nuevas actividades económicas acordes a los nuevos gustos y demandas de los consumidores.		
O21. Potencial ambiental coincidente con las tendencias globales del consumo (slow food, economía de la experiencia, especialización inteligente).		
O22. La mejora de la calidad ambiental a través de la promoción del reciclaje.	6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente.	
O23. El aprovechamiento de la estrategia de economía circular de la comunidad		Análisis territorial de la Red de Municipios.

Código seguro de Verificación:  
4dc4de5e668f3215f07ab106aee7f79a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

### Eje Integrador. OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.

DEBILIDADES OT 9	CORREGIR (OE)	FUENTE
D23. Dificultades de accesibilidad en el 35,52% de las viviendas y casi el 90% carece de ascensor.	9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	
D24. Alto grado de envejecimiento de la población en los municipios de la Red (23,65%)		
D25. El índice de dependencia de la población en los municipios de la Red es del 53,57%, en Cáceres solo el 45,58%		Análisis territorial de la Red de Municipios.
D26. Existencia de colectivos en riesgo de exclusión social consecuencia del desempleo. El colectivo de jóvenes entre de 25-29 años representa el 12,30%; y entre personas de 45 a 59 años, todos los grupos quinquenales, superan también el 12% del total de parados. El 57,27% de los parados son mujeres.	9.5.2. Fomentar la creación de empresas socialmente innovadoras y apoyar la innovación social mediante el desarrollo de nuevos modelos empresariales para hacer frente a los restos sociales.	
D27. Muy bajo nivel de oferta laboral e inadecuación a los perfiles de formación de los jóvenes.		
D28. Presencia de mentalidad tradicional con escaso calado de las políticas de igualdad.		Foros sectoriales.
D29. Falta de infraestructuras como centros infantiles, comedores y guarderías.	9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	
D30. Falta de infraestructuras y opciones de ocio y tiempo libre.		
AMENAZAS OT 9	AFRONTAR (OE)	FUENTE
A19. Baja tasa de natalidad se mantiene entre el 9% y el 10%.		Análisis territorial de la Red de Municipios.
A20. Políticas enfocadas desde lo local, sin perspectiva comarcal.		
A21. Competencia de recursos entre proyectos e iniciativas de diferentes colectivos económicos y sociales.	9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	Foros sectoriales.
A22. Mantenimiento de condiciones de precariedad y temporalidad laboral.		Técnicos de la diputación.
A23. Fragmentación y falta de transversalidad en las políticas de empleo, juventud, mujer, educación, formación, etc.		



**Eje Integrador. OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación (continuación)**

FORTALEZAS OT 9	MANTENER (OE)	FUENTE
F18. Economía doméstica: Cáceres capital supera los datos de media para la provincia de 10.551€ de renta familiar disponible y 15.756€ PIB per cápita.	9.5.1. Fomento del emprendimiento social y de la economía social, así como la transición al empleo ordinario.	Análisis territorial de la Red de Municipios.
F19. Economía más diversificada y menos dependiente de los servicios.	9.5.2. Fomentar la creación de empresas socialmente innovadoras y apoyar la innovación social mediante el desarrollo de nuevos modelos empresariales para hacer frente a los restos sociales.	
F20. Alto compromiso de la juventud con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.		
F21. Alta presencia de asociaciones de mujeres en todos los municipios, jugando un importante papel.	9.5.1. Fomento del emprendimiento social y de la economía social, así como la transición al empleo ordinario.	
F22. Consolidación de los Grupos de Acción Local, como experiencia organizativa a escala local de gran implantación comarcal.		Foros sectoriales. Técnicos de la diputación.
F23. Elevada cualificación como potencial que puede ser dirigido hacia la innovación y el desarrollo de nuevas alternativas.	9.5.2. Fomentar la creación de empresas socialmente innovadoras y apoyar la innovación social mediante el desarrollo de nuevos modelos empresariales para hacer frente a los restos sociales.	
F24. Posibilidad de realizar actividades y proyectos al aire libre, gracias a la benignidad climática.	9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.	
OPORTUNIDADES OT 9	EXPLOTAR (OE)	FUENTE
O24. Detección de nuevos yacimientos de empleo y nichos de negocios, en comercio agroalimentario, turismo, servicios, etc.		Foros sectoriales.
O25. Desarrollo de un entorno favorable para la realización profesional de los jóvenes en las actividades y tendencias relacionadas con la investigación y la innovación.		Foros sectoriales.
O26. Posibilidad de orientar una oferta formativa hacia los jóvenes orientada hacia las características del medio rural y que incluya prácticas en empresas de la comarca.	9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	Técnicos de la diputación.
O27. Necesidad de enfoques basados en una gobernanza intersectorial y multinivel.		Técnicos de la diputación.
O28. Desarrollo de un entorno favorable para una nueva gobernanza en torno a la especialización inteligente.		

Código seguro de Verificación:  
4dc4de5e668f3215107ab106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha  
**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



OE	Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidad
<p><b>2.3.3.</b> Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.</p> <p><b>4.5.1.</b> Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.</p> <p><b>4.5.3.</b> Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en el área urbana.</p> <p><b>OE.6.3.4</b> Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.</p> <p><b>9.8.2.</b> Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.</p>	<p>D1. Limitada implementación de la e-administración en el territorio.</p> <p>D2. Escasos servicios y trámites administrativos disponibles a través de internet.</p> <p>D6. Predominio de los desplazamientos mediante vehículo privado (56,26%) frente al transporte público (9,64%).</p> <p>D7. Deficientes conexiones de movilidad intermunicipal.</p> <p>D4. Baja eficiencia energética del parque inmobiliario, tanto privado como público y/o patrimonial.</p> <p>D5. Bajo uso de las energías renovables para el autoconsumo fotovoltaico.</p> <p>D12. Valores medioambientales y patrimoniales infrautilizados.</p> <p>D16. Insuficiente valorización de los recursos naturales y/o patrimoniales por parte de la población local.</p> <p>D17. Desconocimiento de los beneficios y oportunidades que conllevan las figuras de protección ambiental.</p> <p>D23. Dificultades de accesibilidad en el 35,52% de las viviendas y casi el 90% carece de ascensor.</p> <p>D24. Alto grado de envejecimiento de la población en los municipios de la Red (23,65%).</p> <p>D25. El índice de dependencia de la población en la Red es del de la RMSC 53,57%, en Cáceres solo el 45,58%.</p> <p>D29. Falta de infraestructuras como centros infantiles, comedores y guarderías.</p> <p>D30. Falta de infraestructuras y opciones de ocio y tiempo libre.</p>	<p>A1. No aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para la mejora de los servicios públicos, en especial los sociales y turísticos.</p> <p>A2. Escasa alfabetización digital en los municipios de menor tamaño de la Red.</p> <p>A6. Debilidad de la política de promoción de medios de movilidad sostenible.</p> <p>A7. Falta de infraestructuras para desarrollar la movilidad sostenible (ej. carril bici, puntos de carga para vehículo eléctrico, etc.).</p> <p>A4. Rechazo provocado por la normativa existente en materia de autoconsumo fotovoltaico.</p> <p>A5. Variabilidad de los volúmenes hídricos para generación de energía hidráulica.</p> <p>A16. Falta de atención e inversión en la conservación y cuidado de bienes patrimoniales, culturales y medioambientales por parte de las administraciones.</p> <p>A18. Diseño urbano no adaptado al cambio climático.</p> <p>A20. Políticas enfocadas desde lo local, sin perspectiva comarcal.</p> <p>A23. Fragmentación y falta de transversalidad en las políticas de empleo, juventud, mujer, educación, formación, etc.</p>	<p>F2. Gran interés de la ciudadanía en el fomento de las TICs en ámbitos como movilidad, turismo, sanidad, etc.</p> <p>F6. Existencia de una red de transporte público interurbano.</p> <p>F7. Existencia de multitud de caminos, vías pecuarias y sendas que podrían utilizarse para promocionar la movilidad sostenible.</p> <p>F3. Segunda comunidad en generación de energía termosolar y quinta en hidráulica.</p> <p>F5. Cambio de mentalidad hacia el ahorro y la eficiencia energética.</p> <p>F8. Diversidad paisajística integrada en las distintas zonas de sierra, llano y riberas, que destacan por sus apreciables valores estéticos y culturales.</p> <p>F9. Amplia red de activos patrimoniales y medioambientales.</p> <p>F10. Elevada calidad del aire en el entorno de la Red.</p> <p>F21. Alta presencia de asociaciones de mujeres en todos los municipios, jugando un importante papel.</p> <p>F22. Consolidación de los Grupos de Acción Local, como experiencia organizativa a escala local de gran implantación comarcal.</p> <p>F23. Elevada cualificación como potencial que puede ser dirigido hacia la innovación y el desarrollo de nuevas alternativas.</p>	<p>O1. Posibilidad de uso de las TICs para favorecer la inclusión social de personas mayores.</p> <p>O2. Impulso de la administración electrónica para mejorar la prestación de servicios municipales.</p> <p>O8. Impulso de la movilidad sostenible, a través de la promoción de la bicicleta, peatonalización y vehículo eléctrico.</p> <p>O9. Recuperación de los caminos naturales, vías pecuarias, etc. como infraestructuras de movilidad sostenible.</p> <p>O6. Amplio margen de mejora en eficiencia energética de edificaciones privadas y públicas y/o patrimoniales.</p> <p>O7. Las diferentes líneas de ayuda existentes para la transición a una economía baja en carbono.</p> <p>O15. Revalorización de las zonas rurales en la sociedad actual, por sus paisajes, cultura y patrimonio natural, a través del turismo rural y el ocio ligado a la naturaleza.</p> <p>O16. Recuperación de áreas naturales y patrimoniales como piezas estructurales en la economía rural a través del turismo.</p> <p>O23. El aprovechamiento de la estrategia de economía circular de la comunidad.</p> <p>O24. Detección de nuevos yacimientos de empleo y nichos de negocios, en comercio agroalimentario, turismo, servicios, etc.</p>



### 3.2. Definición de objetivos estratégicos

La EDUSI "**Red de Municipios Sostenibles de Cáceres**" es un instrumento de política de desarrollo que pretende transformar el modelo de sus municipios hacia el progreso de un territorio que promueve valores de integración social y sostenibilidad, apoyándose en los siguientes principios de actuación:

- Mejorar la calidad de vida sobre la base de un nivel de infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos, adecuado, suficiente y accesible para todos los habitantes y visitantes, satisfaciendo sus demandas.
- Igualar el trato y las oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.
- Eliminar desigualdades y prácticas de exclusión social, ayudando a aquellos más desfavorecidos y/o marginados.
- Incorporar fundamentos medioambientales en la toma de decisiones, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.
- Convertir los recursos locales en activos de progreso económico, social y territorial.
- Considerar a la ciudadanía el centro de la gobernabilidad y hacerla partícipe de su modelado, ejecución y proceso.
- Resolver los principales problemas y desequilibrios municipales.

Este modelo de desarrollo urbano, a través de la presente EDUSI, incorpora las tres prioridades establecidas en la Estrategia EUROPA 2020 para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Para definir los objetivos estratégicos que se pretenden conseguir a largo plazo se han tenido en cuenta los Objetivos Temáticos (OT2, OT4, OT6 y OT9) vinculados a las EDUSI susceptibles de recibir ayudas FEDER, con cargo al Eje Urbano dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020. Así como adicionalmente, sin estar cubiertos por la EDUSI, el OT3 y OT8 del POCS.

Teniendo en cuenta el análisis previo realizado de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de los municipios de la Red, y con la finalidad de resolver los principales problemas urbanos, se plantea los siguientes **Objetivos Estratégicos (O.E.)** a alcanzar por la ciudad a largo plazo, divididos **por Objetivos Operativos (O.O.):**



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS DE LA RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLE DE CÁCERES 2017-2023

### OE1. Desarrollar un modelo inteligente en la Red de Municipios.

OE1.OO1. Modernizar la e-Administración y los servicios públicos a través de las TICs.

OE1.OO2. Impulsar las actuaciones necesarias para catalogar la ciudad como Smart City.

### OE2. Desarrollar un modelo sostenible en la Red de Municipios

OE2.OO1. Promover la movilidad urbana sostenible.

OE2.OO2. Conectar los núcleos poblacionales.

OE2.OO3. Abordar la movilidad desde la óptica de los cambios demográficos y la perspectiva de género.

OE2.OO4. Afrontar la fragmentación del territorio.

OE2.OO5. Eficiencia energética.

OE2.OO6. Promover las energías renovables.

OE2.OO7. Transformar el parque inmobiliario con edificios energéticamente eficientes.

### OE3. Desarrollar un modelo integrador en la Red de Municipios .

OE3.OO1. Regeneración económica y social de áreas y barrios desfavorecidos.

OE3.OO2. Regeneración de los espacios públicos, potenciando el desarrollo económico local y social.

OE3.OO3. Mejorar la integración y cohesión social.

OE3.OO4. Fomentar el arraigo al territorio.



### 3.3. Definición de los resultados esperados y su cuantificación

Con el objeto de realizar un adecuado seguimiento del grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Operativos, se han establecido una batería de **Indicadores de Resultado**, que se pretenden lograr a largo plazo en los municipios de la Red mediante la implementación de las diferentes Líneas de Actuación desarrolladas en el apartado 5 de la presente EDUSI, vinculadas con los Objetivos Temáticos y las Prioridades de Inversión establecidas en el POCS.

Para cuantificar estos Indicadores de Resultado se han realizado varias sesiones de trabajo con técnicos municipales de los Ayuntamientos y de la Diputación, con los conocimientos suficientes sobre la Estrategia y las características de cada municipio. Los **Indicadores de Resultado se refieren al conjunto de la EDUSI, si bien, cada Línea de Actuación tiene a su vez asociado unos Indicadores Específicos de Productividad que se cuantifican en las propias fichas normalizadas de cada Líneas.**

Esta cuantificación de los Indicadores de Resultado, tanto en su hito intermedio a 2020 como en su valor objetivo a 2023, se realizará por los técnicos, y se medirán de acuerdo con una metodología específica para cada uno de ellos, elaborando sus responsables técnicos los correspondientes informes para su justificación ante la Autoridad de Gestión.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



OT	OE	Indicadores de resultado del Eje Urbano			Cuantificación		
		Referencia	Indicador	Unidad de medida	Valor actual	Hito 2020	Objetivo 2023
OT2	OE.2.3.3	R023N	Porcentaje del número de trámites y gestiones a través de Internet para empresas y ciudadanos sobre el total de trámites y gestiones.	Porcentaje	8 %	30 %	37 %
	OE.2.3.3	R025B	Número de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	Número	0	0	1
OT4	OE.4.5.1	R045C	Número de viajes en transporte urbano.	Número de viajes/año	4.174.500	4.383.225	4.430.823
	OE.4.5.3	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.	Ktep/año	24.636,35	19.709,08	19.105,27
27OT6	OE.6.3.4	R063L	Número de visitantes.	Número Visitantes/año	622.056	653.158	658.257
	OE.6.5.2	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire.	Número de días/año	0	0	0
		R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitado.	Ha	N.A.	8,9	9,2
OT9	OE.9.8.2	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local.	Porcentaje	13,55 %	18,98 %	21,41 %



# 4

## DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN



Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

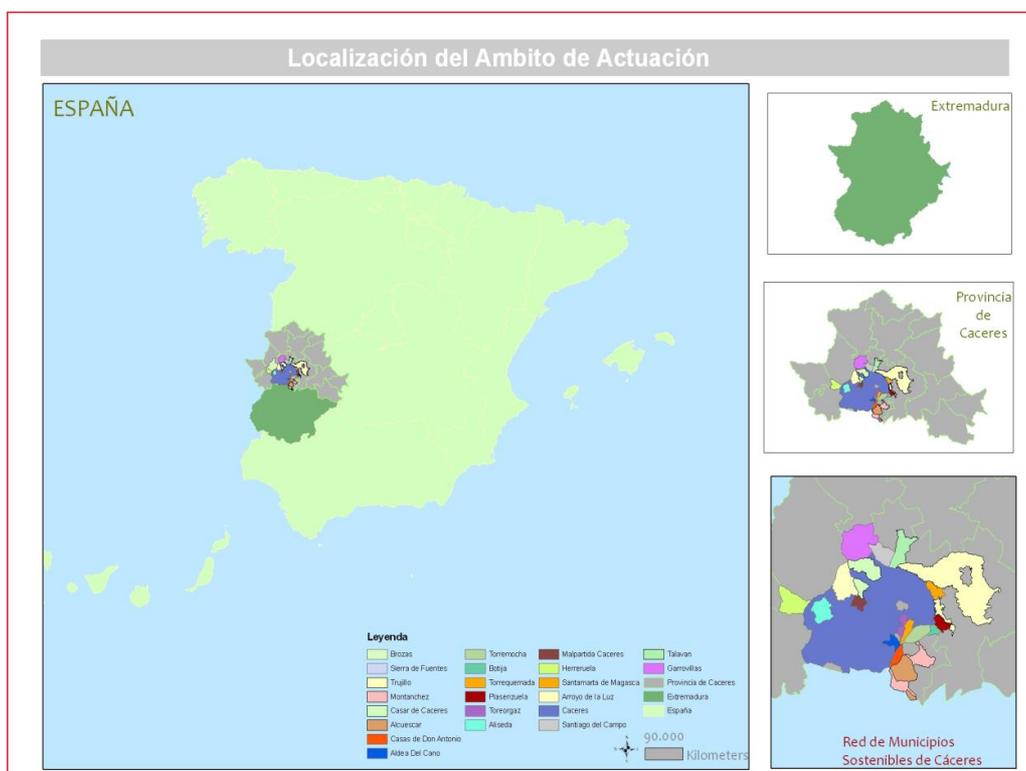
Cargo

**Presidente**



## 4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

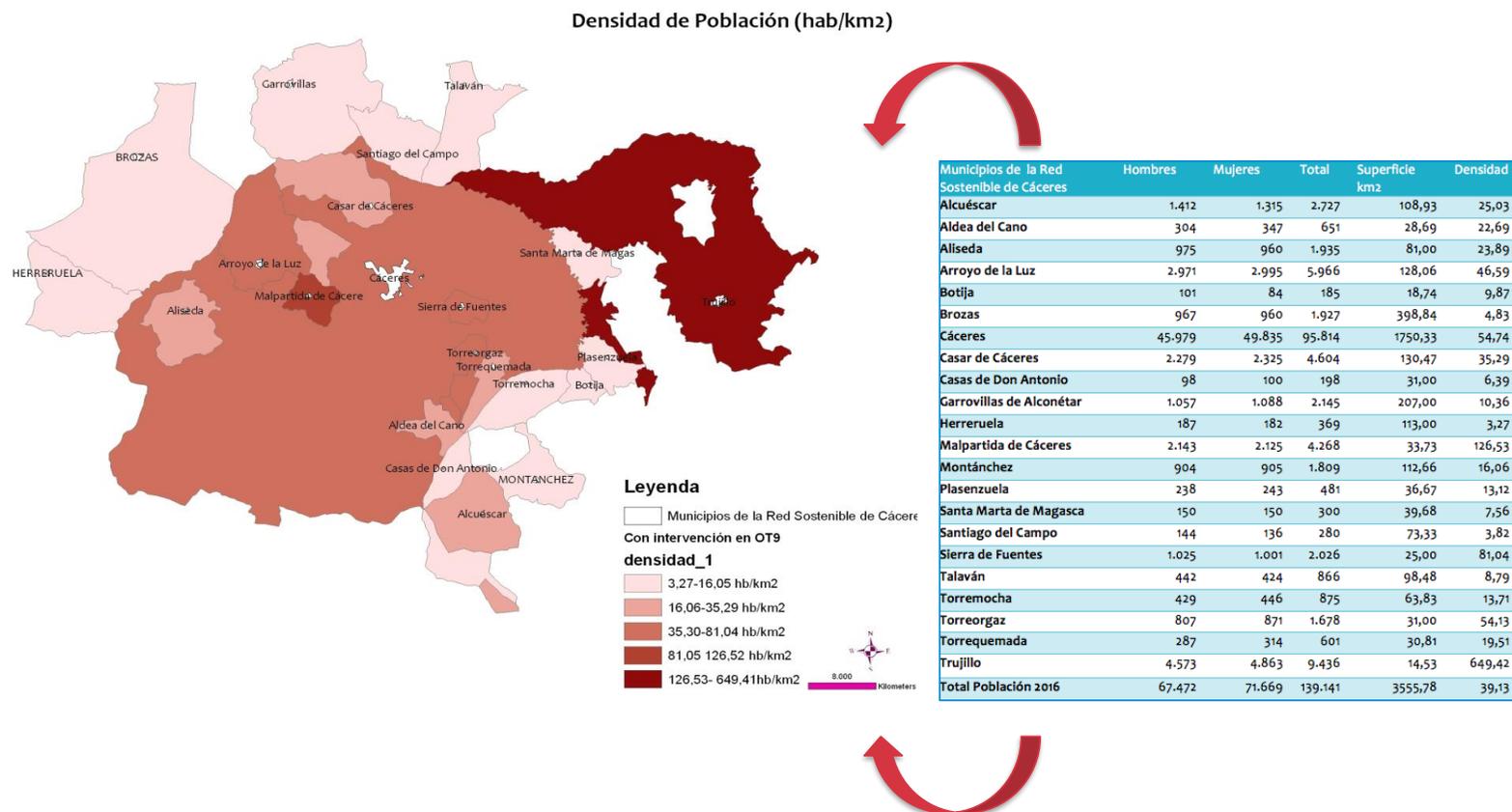
La **Red de Municipios Sostenibles de Cáceres** se localiza en el centro de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y esta compuestas de **22 municipios** que abarcan una extensión de 3.555,78km<sup>2</sup>, de los cuales 1.750,33km<sup>2</sup> pertenecen a la Ciudad de Cáceres, situándolo como el término municipal más grande de toda España.



En esta Red están censadas un total de **139.141 personas**, de las cuales, 67.472 son hombres y 71.669 son mujeres, equivalen en el computo provincial al 34,47%. Como se ha expuesto, de los municipios del área funcional, **Cáceres con 95.814 habitantes es la que más población acumula**, seguida de Trujillo con 9.436, Arroyo de la Luz con 5.966, habitantes y Casar de Cáceres que tiene una población de 4.694 habitantes y Malpartida de Cáceres con 4.268 habitantes, estos cinco municipios representan el 86,30% de la población total del área funcional.



En el siguiente mapa se representa gráficamente la densidad de población y el detalle de localización de cada municipio del área funcional :



Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



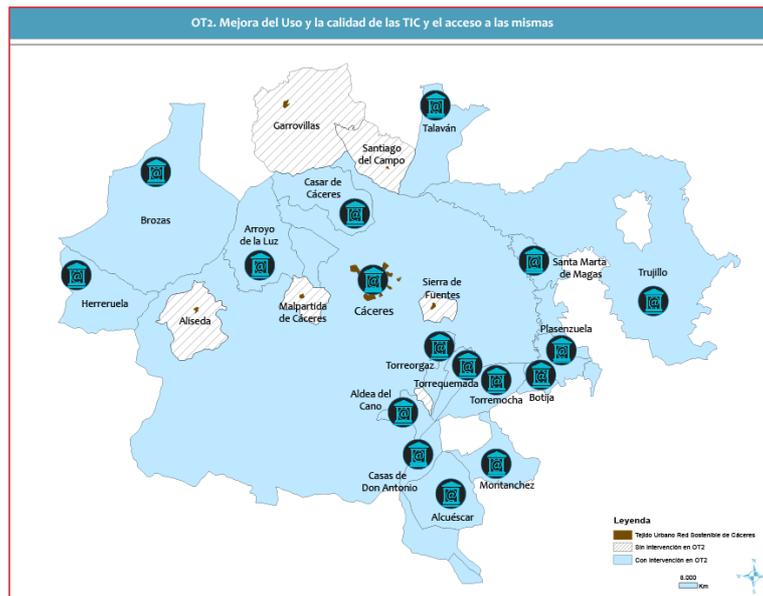
Como se viene exponiendo, la Red de Municipios Sostenibles se configura por la necesidad de vertebrar un territorio muy extenso pero a la vez unificado, por su entorno natural; es por ello que los principales problemas y retos están más enfocados al tejido urbano de la Red, siendo sus ciudadanos los que han aportado las herramientas para dar respuestas a las carencias urbanas que tienen en los cuatro Objetivos Temáticos del Eje 12 del POCS que se abordan.

Estos objetivos son claves para configurar nuestra estrategia sostenible con el entorno inteligente, la movilidad urbana, la eficiencia energética, el patrimonio histórico, cultural y naturales y el entorno social, inclusivo e integrador.

A continuación se muestra el ámbito de actuación en el que se establecen las líneas estrategias más acordes a las necesidades detectadas en la Red y a las priorización establecida por la población que la integra. Necesidades que no son iguales en todos los municipios, pues, en esta Red conviven municipios de menos de 500 habitantes con otros que superan los 95.000 habitantes, en base a ello se ha establecido unos criterios que dan coherencia a la estrategia bajo el paraguas de Integrador, Sostenible e Inteligente.

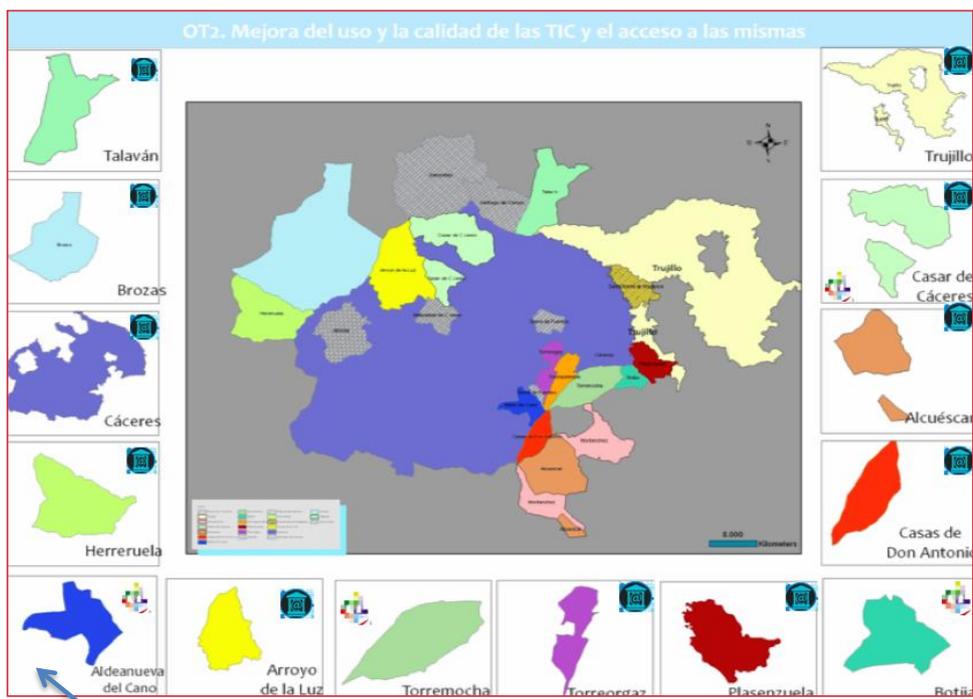
#### 4.1. **Ámbito de actuación del OT 2 – Objetivo Específico 2.3.3**

La línea de actuación definida en este objetivo no afectará a la totalidad de los municipios del área, puesto que cada municipio necesita de un propósito de mejora en el uso y la calidad de las nuevas tecnologías en la Administración Local y Smart City.



**MEDIDAS PREVISTAS:**

- MEDIDAS PREVISTAS:**
- 
 Impulsar la oferta basada en el patrimonio cultural asociado a su digitalización y aplicaciones a sector turístico.
  - 
 Favorecer la mejora de los servicios públicos urbanos a través de la dotación TIC de las dependencias y edificios que prestan dichos servicios.



Como se puede observar en el anterior mapa, en la mayoría de los municipios, han priorizado las ejecución de actuaciones ligadas a la mejora de la administración valiéndose de tecnología TIC. En concreto, en el municipio de Aldea del Cano, se apuesta por modernizar sus instalaciones deportivas, el albergue con sistemas de gestión inteligente, además de favorecer la e-administración en los servicios públicos.

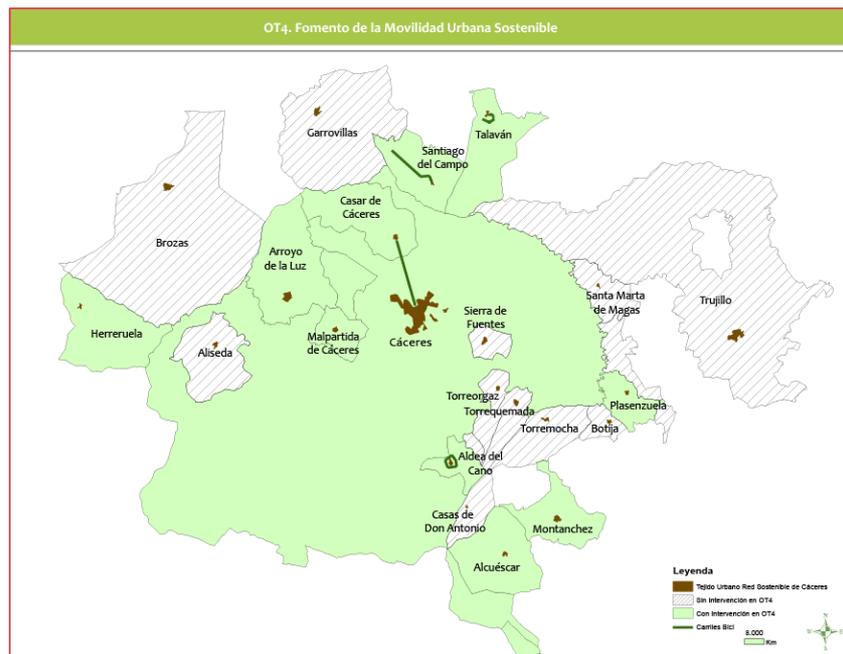
Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

<b>Aplicación</b>	<b>Código CSV</b>	<b>Fecha</b>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<b>Firma Electrónica autorizada por</b>	<b>DNI/NIE del interesado</b>	<b>Cargo</b>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



## 4.2. **Ámbito de actuación del OT4 – Objetivo Específico 4.5.1**

Con esta línea de actuación se pretende aumentar la eficiencia de las comunicaciones internas y externas de los municipios de la Red, apostándose por el transporte público colectivo y el aumento de espacios peatonales. Para ello se optará por la adaptación de vías existentes con las que garantizar el tránsito a peatones y ciclistas, aumentándose los flujos peatones en detrimento del transporte privado, además está previsto la optimización de rutas y el diseño de caminos escolares.

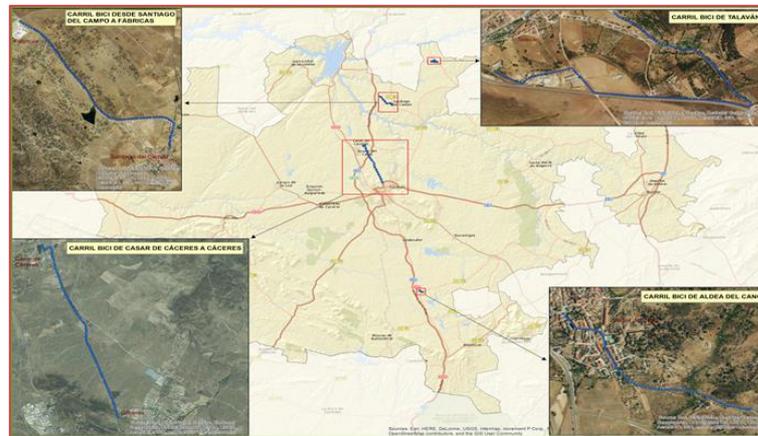
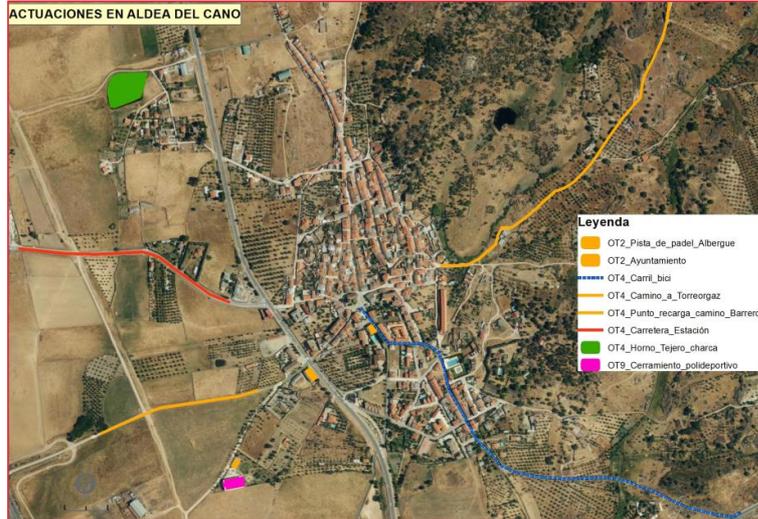


En el mapa anterior gráficamente se representa dónde se intervendrá y seguidamente intervenciones concretas previstas en algunos municipios.



Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>





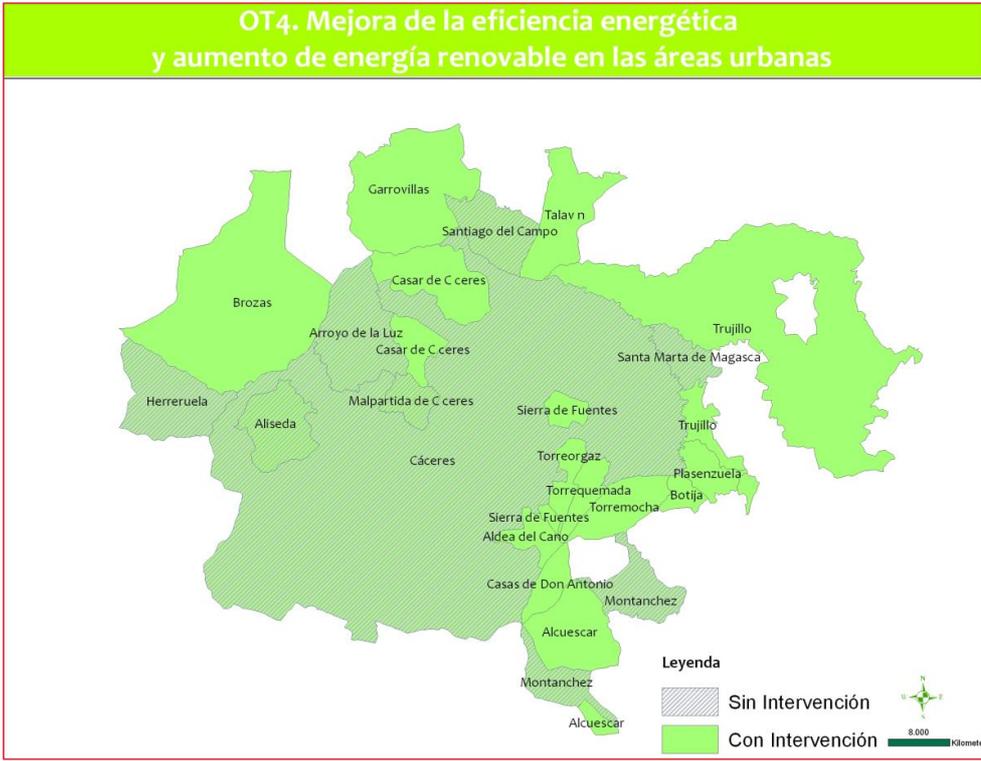
Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

### 4.3. **Ámbito de actuación del OT4 – Objetivo Específico 4.5.3**

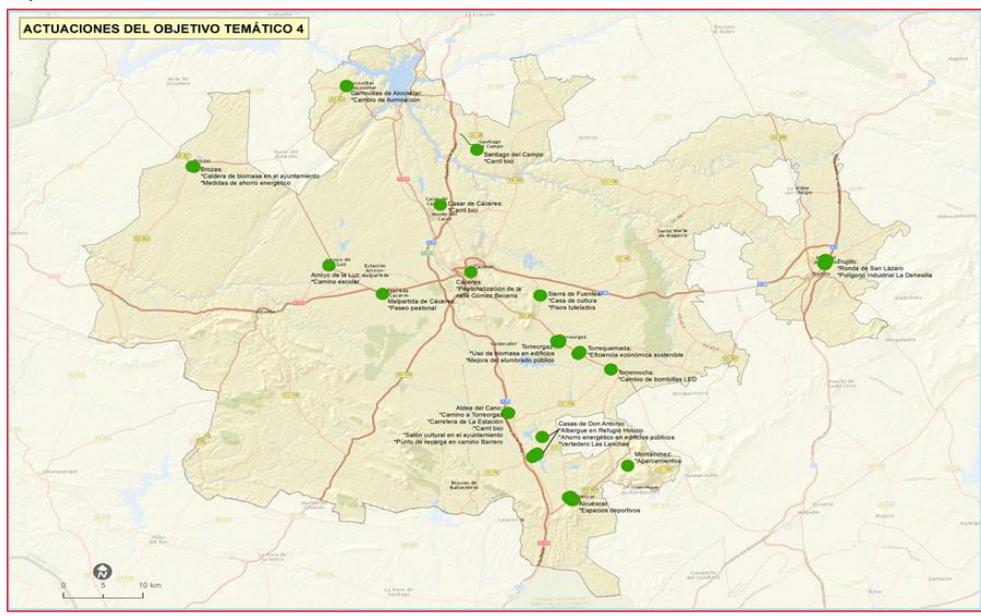
Actualmente los municipios de la Red no disponen de un Plan Energético común que permita instaurar un uso más eficiente de los recursos existentes, por ello, para solventar la disparidad en la gestión energética de la Red se proponen dos actuaciones que permiten establecer una estrategia sostenible de eficiencia energética, en aquellos núcleos urbanos que presentan un uso menos deficiente de la energía.



Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



En el mapa anterior gráficamente se representa dónde se intervendrá, y adicionalmente con el siguiente mapa se engloban todas las actuaciones del OT4 con independencia del objetivo específico abordado.



<b>Aplicación</b>	<b>Código CSV</b>	<b>Fecha</b>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<b>Firma Electrónica autorizada por</b>	<b>DNI/NIE del interesado</b>	<b>Cargo</b>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>

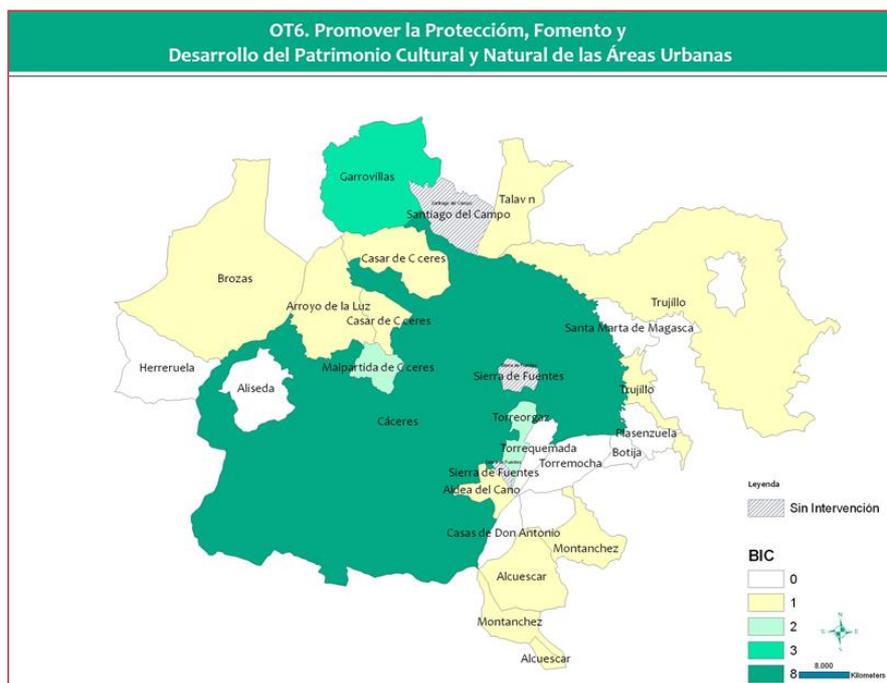


#### 4.4. **Ámbito de actuación del OT6 – Objetivo Específico 6.3.4**

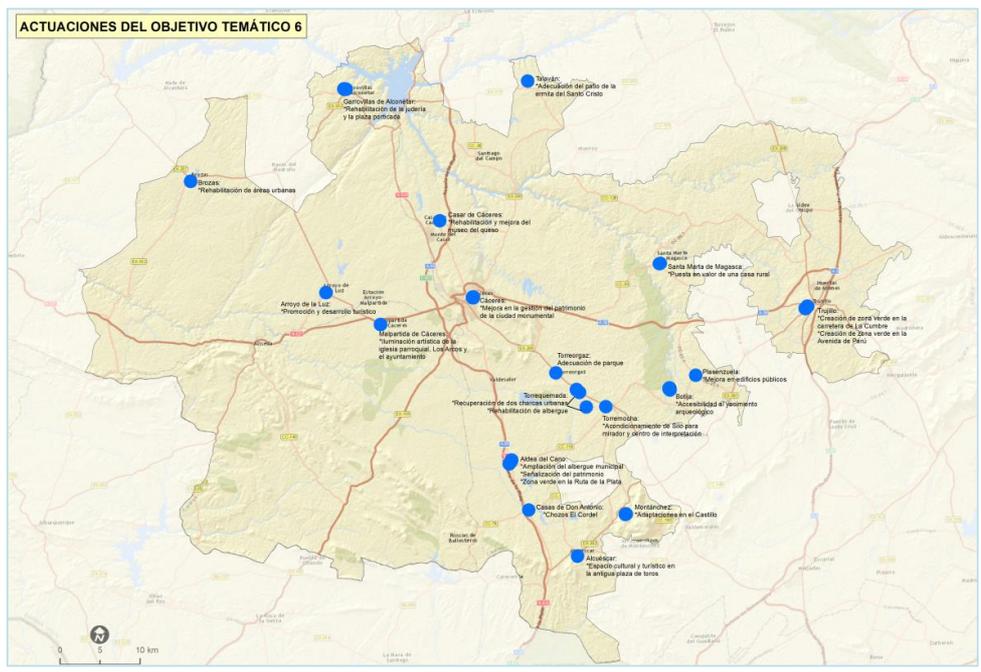
Esta EDUSI alberga un amplio y variado patrimonio histórico y cultural. En **Cáceres** destaca su Conjunto Histórico Artístico de gran valor ya que sus calles, plazas, palacios y murallas son de los mejor conservados tanto de España como de Europa. **Trujillo** cuenta con un destacado conjunto monumental, declarado bien de interés cultural (BIC) desde 1962. Por su parte, el Castillo de **Montánchez** está emplazado en un lugar de apreciable importancia estratégica. **Malpartida de Cáceres** se caracteriza por su arquitectura popular, con las características alpoyatas y las grandes chimeneas, motivo este último que ha originado la inclusión del municipio en la Ruta de las Chimeneas. Todos ellos, son solo algunos de los bienes histórico-artísticos que se encuentran en la Red, pero existen multitud de recursos patrimoniales de gran valor en el resto de municipios.

La actuaciones que se proponen tiene el fin de cohesionar y revalorizar el legado patrimonial de la Red, en la actualidad solo cuatro de los 22 municipios son conocidos a nivel Nacional e Internacional, y es de suma importancia que el resto de municipios sean reconocidos por su importante legado patrimonial, cultural y natural.

La implementación de las actuaciones se llevará a cabo en la mayoría de los municipios, en los cuales se han detectado carencias a nivel de conservación del patrimonio.



En el mapa anterior gráficamente se representa dónde se intervendrá, y adicionalmente con el siguiente mapa se ubican intervenciones concretas a priori previstas.



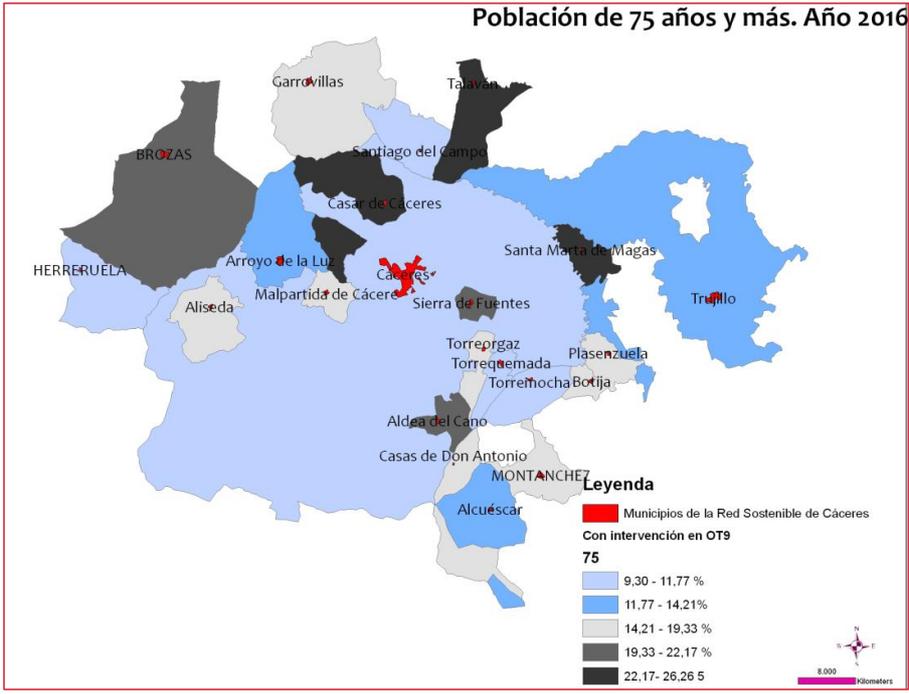
Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

**4.5. Ámbito de actuación del OT9 – Objetivo Específico 9.3.4**

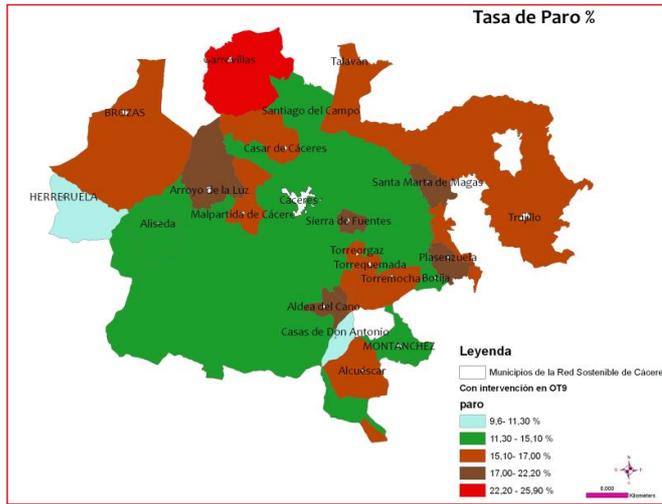
La disparidad social y económica entre los municipios del área funcional es evidente, se trata de entornos desfavorecidos con falta de dotación de infraestructuras sociales, debido al aumento significativo que en la última década la población madura ha sufrido en los entornos rurales de esta Red. Según los datos del INE del año 2016, en la Red existen 4 municipios, Casar de Cáceres, Talaván, Santa Marta de Magasca y Sierra de Fuentes, donde el 22- 26% de su población, es mayor de 75 años. Si analizamos el mapa siguiente, observamos que tan solo 3 municipios, entre ellos Cáceres, tienen un menor porcentaje, 9,3-11,77% de población mayor de 75 años.

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>

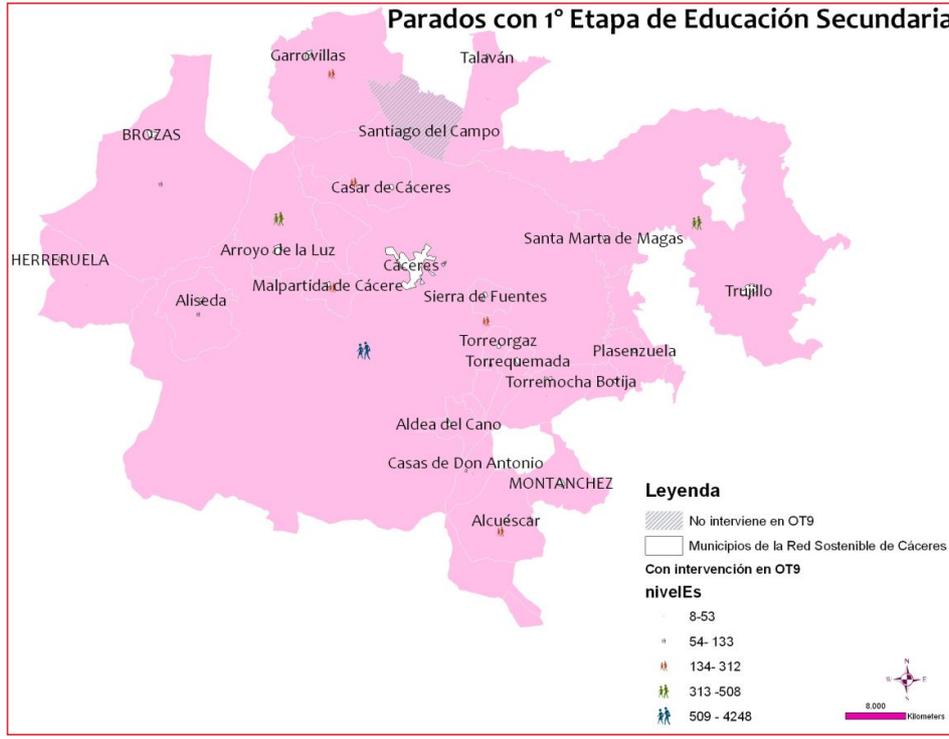




Otro de los factores que incluye en la vulnerabilidad urbana, es el porcentaje de personas paradas, y dentro de la Red se registran tasas de paro superiores al 25%, como es caso de Garrovillas de Alconetar, o municipios como Arroyo de la Luz, Santa Marta de Magasca, Plasenzuela, Sierra de Fuentes donde las tasas de desempleados se sitúan en el intervalos del 17 a 22%, porcentaje superior a la Provincia de Cáceres, con un 21,41% según el último dato del octubre del 2015. El nivel de formación es muy bajo, la mayoría de las personas en paro tienen **Primera Etapa de Educación Secundaria**, como se aprecia en el siguiente mapa.



Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106ae7f79a



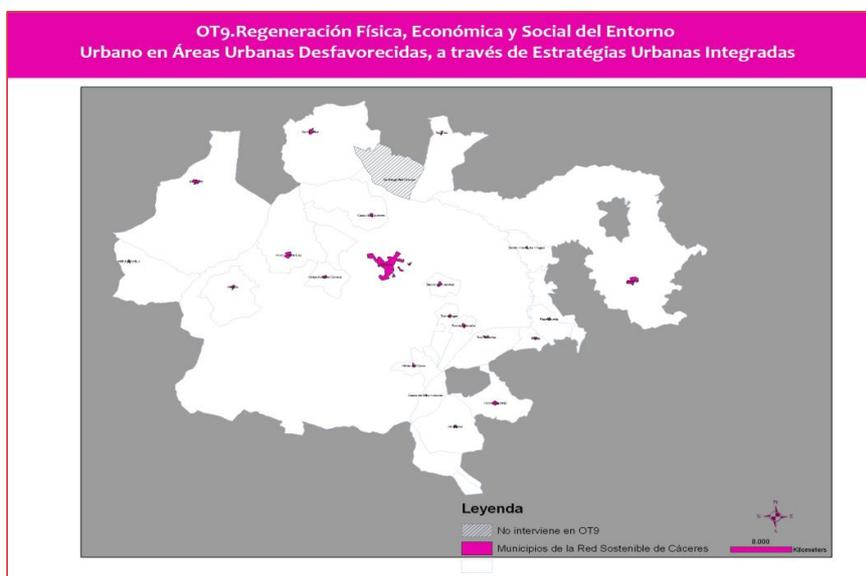
La infraestructura de viviendas es muy importante puesto que sus malas condiciones no permitirán un desarrollo satisfactorio de la vida cotidiana. Dentro del área funcional se ha detectado que un porcentaje muy elevado de edificaciones (como puede observarse en el mapa siguiente) son anteriores a 1951, en municipios como Aldea del Cano, Casas de Don Antonio o Santiago del Cano, tienen entre un 52 y un 61% de sus viviendas anteriores a 1951.

Una vez expuestas las problemáticas y necesidades existentes en los municipios afectados, como son los altos índices de envejecimiento, inmigración y/o marginación, así como el hecho de que las mujeres, representando el 64,08% de los demandantes de empleo del área funcional. Las actuaciones que a priori se priorizará van dirigidas a la regeneración:



- Física de aquellos entornos desfavorecidos, así como la dotación de infraestructuras sociales donde sean necesarias.
- Económica, mediante el fomento del emprendimiento y mejora de la cualificación de las personas desfavorecidas.
- Social, ajustándose a aquellos colectivos en riesgo de exclusión, como puedan ser mujeres jóvenes o inmigrantes.

A continuación, se representa gráficamente dónde se intervendrá, y adicionalmente todas las actuaciones previstas a priori en esta materia.



Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>





Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

Fecha  
**28/11/2017**

Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

Cargo  
**Presidente**



# 5

## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

28/11/2017

Cargo

**Presidente**



## 5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El Plan de Implementación de la EDUSI "*Red de Municipios Sostenibles de Cáceres*" se ha proyectado para dar respuesta a los principales problemas urbanos que tiene el área funcional, a lo largo de este apartado y referenciando las prioridades estratégicas de Europa 2020, se van a exponer las **líneas de actuación** seleccionadas, que tienen como base los principios sostenibilidad, integrador e inteligente.



Para ello, la primera parte del documento de esta Estrategia, donde se realiza la Identificación inicial de los problemas y retos, el Análisis del área urbana, y el Diagnóstico de situación, ha servido para concluir cuales son los PROBLEMAS y RETOS de la Red de Municipios Sostenible de Cáceres, así como sus ACTIVOS, RECURSOS y POTENCIALIDADES, desde un punto de vista integral del ámbito de actuación.

La identificación de estos parámetros de nuestra Red, se ha realizado teniendo en cuenta los principales retos definidos en el artículo 7 del Reglamento del FEDER: económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales. No obstante, con el objetivo de disponer de una estructura funcional más práctica en esta organización y en desarrollo de los apartados de la EDUSI, se han agrupado estos cinco ámbitos originales en tres nuevos, más amplios y flexibles, de forma que permite ofrecer un análisis más compacto y adecuado del entorno urbano de actuación. El resultado de esta agrupación de los retos del FEDER, ha sido el siguiente:

- ÁMBITO ECONÓMICO.
- ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO (por agrupación de los retos Ambiental y Climático).
- ÁMBITO SOCIAL Y DEMOGRÁFICO (por agrupación de los retos social y demográfico).

Este trabajo nos ha conducido al diseño de las líneas de actuación (LA) necesarias para lograr un desarrollo INTEGRADO, SOSTENIBLE e INTELIGENTE para el horizonte 2020 del área funcional.



EJE ESTRATÉGICO DEFINIDO PARA LA EDUSI	LINEA DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO	OBJETIVO TEMÁTICO ACUERDO DE ASOCIACIÓN
DESARROLLO INTELIGENTE_COHESIONAR CON LAS TICS 	POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ACCESIBLE E INTELIGENTE	315.487,32€	OT2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
DESARROLLO EFICIENTE_CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE  	POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA	1.226.238,81	OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
	POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	596.641,48	
DESARROLLO SOSTENIBLE_FAVORECER LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS 	POR LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO HISTORICO, CULTURAL Y NATURAL	1.606.293,85	OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
 DESARROLLO INTERGRADOR_GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL	POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO SOCIAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR	2.282.338,54 €	OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
DESARROLLO INTEGRADOR_IMPULSAR EL EMPLEO 	POR LA SOSTENIBILIDAD EN EL EMPLEO	1.484.774,08 €	OT8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



Hay que señalar también, que todo ello se ha realizado a partir de la base de los anteriores trabajos de planificación estratégica realizados por la Diputación de Cáceres, y de la serie de planes e instrumentos existentes (ver tabla 1 del apartado 1 de esta EDUSI), de esta forma, y una vez finalizado el proceso de participación seguido se han terminado de definir y priorizar las líneas de actuación que conforman este Plan de Implementación. Pues, para la selección de las mismas, ha sido determinante el proceso participativo realizado por la Diputación de Cáceres, tanto presencial (gracias a los talleres transversales y sectoriales) como online (a través de la web provincial, <http://dl.dip-caceres.es/dusi3/index.html>, y demás redes sociales), tal como se detalla en el apartado 6. *Participación ciudadana y de los agentes sociales de este documento.*

El Plan de Implementación incluye todas las líneas de actuación a ejecutar de la EDUSI, así como el presupuesto, las sendas financieras anuales y los resultados de productividad entre otros datos y elementos informativos más específicos, conforme a las bases de la convocatoria y las orientaciones publicadas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública acerca de los contenidos mínimos de dicho Plan, y de las Líneas de Actuación, que se presentan con un formato de **ficha normalizada** que incluye dos nuevas líneas de actuación, de Gestión de la EDUSI (OT 99.99.1) y Comunicación de la EDUSI (OT 99.99.2).

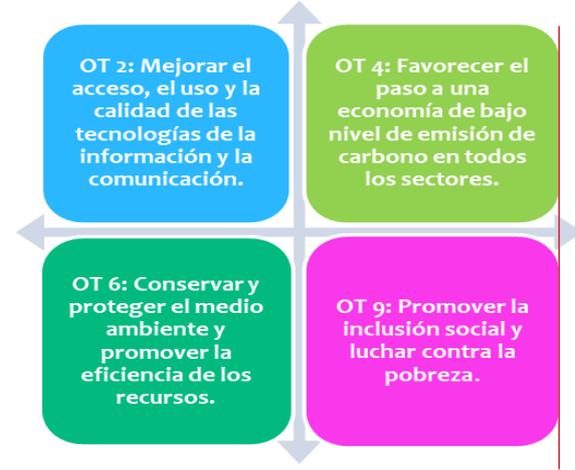
## 5.1. Objetivos de la estrategia

El ámbito de actuación de la presente EDUSI destaca por el enorme conjunto patrimonial del que dispone, ciudades Patrimonio de la Humanidad, como Cáceres desde el año 1986, o conjuntos monumentales como Trujillo, Garrovilla de Alconétar o Brozas y Montánchez. Además, se suma el destacado patrimonio natural, espacios protegidos que afianzan los recursos naturales, culturales y patrimoniales que unen al territorio, fruto de un pasado que les conecta, une y complementa ya que conjugan el diálogo urbano rural tanto en la historia como en el presente, dada la dependencia y necesidades de servicios sanitarios, comerciales, administrativos y educativos que la ciudad de Cáceres ejerce sobre esta área funcional.

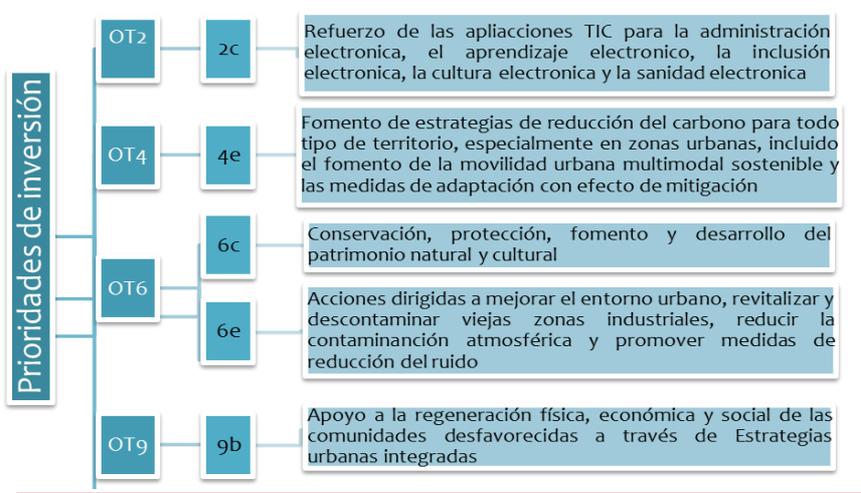
Por ello, el plan de implementación se plantea con un **objetivo GENERAL**, regenerar económica y socialmente la Red para afianzarla como espacio urbano de referencia de la provincia, gracias a una serie de **objetivos ESTRATÉGICOS y OPERATIVOS**, como ya se ha introducido en el apartado 3.1 (definición de objetivos estratégicos), prestándose una particular atención a la diversificación de servicios y dotaciones asistenciales en los municipios con mayor dependencia a Cáceres; la creación de empleo con la dinamización del emprendimiento y el resurgir del comercio local; la extensión de la e-administración y de servicios de Smart cities; o la revalorización de sus recursos naturales y culturales que como decimos caracterizan a la Red.

Las líneas de actuación a ejecutar son coherentes con el contenido del Eje Urbano del POCS 2014-2020, y por tanto se proyectando abordando sus **cuatro Objetivos Temáticos (OT)**:





Si bien, para la efectividad de dichos OT se han establecido las siguientes **Prioridades de inversión (PI)**:



Una vez concretados los OT y las PI, se han establecido los **Objetivos Específicos (OE)**, detallados en la ficha normalizada de cada Línea de Actuación.

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106ae7f79a

## 5.2. Líneas de Actuación

OT 2		OE 2.3.3	PI 2c
LA1	<b>POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ACCESIBLE E INTELIGENTE</b>		
JUSTIFICACIÓN			
CAMPOS INTERVENCIÓN	DE	<p>(CE078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica.</p> <p>(CE079) Acceso a información del sector público.</p> <p>(CE080) Servicios y aplicaciones de inclusión digital, accesibilidad digital, aprendizaje y educación electrónicas y alfabetización digital.</p>	
RETOS DEL ART. 7 DEL RTO. FEDER		<p><b>ECONÓMICOS</b> → Fomentar el sector turístico del entorno de Cáceres, a partir del arrastre de la capital como eje central, para convertirlo en referente provincial, autonómico y nacional.</p> <p>Implementar aplicaciones smart para el impulso de los servicios culturales, deportivos y turísticos del ámbito de actuación de la presente EDUSI.</p> <p><b>MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS</b> → Desarrollar un modelo de Movilidad Urbana Sostenible (MUS) gracias a la gestión inteligente, entre otros, de los servicios citados.</p> <p><b>DEMOGRÁFICOS</b> → Ofrecer un acceso a los servicios públicos básicos, así como a los recursos disponibles para toda la ciudadanía, favoreciendo la inclusión y la universalidad de éstos.</p> <p><b>SOCIALES</b> → Promover una igualdad de oportunidades efectiva entre mujeres y hombres.</p>	
COHERENCIA CON EL ANÁLISIS		<p><b>Físico.</b> La conectividad en los municipios del entorno es muy deficiente, y aún muy limitado el acceso mediante fibra óptica, por ello la dimensión de la brecha digital dificulta el acceso electrónico universal de la ciudadanía a los servicios públicos.</p> <p>Aunque los jóvenes tienen amplios conocimientos en Nuevas Tecnologías (NNTT) le falta, en determinados entornos, las infraestructuras necesarias para rentabilizar las oportunidades que las NNTT brindan. El relevo generacional que se está produciendo es un factor determinante para apostar por el despliegue de la e-administración.</p> <p><b>Demográfico y Social.</b> La edad media de la población en general es alta, si bien, en la población envejecida se acentúan aún más las limitaciones en el uso de las NNTT.</p>	



<b>CORRELACIÓN CON EL DAÑO</b>	<b>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</b>
	<p>D1. Limitada implementación de la e-administración en el territorio.</p> <p>D2. Escasos servicios y trámites administrativos disponibles a través de internet.</p> <p>A1. No aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para la mejora de los servicios públicos, en especial los sociales y turísticos.</p> <p>A2. Escasa alfabetización digital en los municipios de menor tamaño de la Red.</p>
<b>PRIORIDAD IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</b>
	<p>F2. Gran interés de la ciudadanía en el fomento de las TICs en ámbitos como movilidad, turismo, sanidad, etc.</p> <p>O1. Posibilidad de uso de las TICs para favorecer la inclusión social de personas mayores.</p> <p>O2. Impulso de la administración electrónica para mejorar la prestación de servicios municipales.</p>
<p>- En el taller sectorial sobre "<b>Administración electrónica local y Smart Cities</b>" desarrollado el 7 de noviembre de 2017, se advirtió de la falta formación, motivación y autonomía, que la ciudadanía tiene en esta materia, inclusive en los propios trabajadores de las administraciones pública, pues la transición de la Administración tradicional a la electrónica supone un cambio de chip exigente, y en ocasiones las personas que trabajan en dichas administraciones no están todo lo predispuesta al cambio como es preciso, ya que la edad media del funcionariado también se está elevando.</p> <p>Los agentes que intervinieron en dicho taller, priorizaron actuaciones para solventar la carencias expuestas durante el análisis participativo que sobre esta materia se acometió, entre las que destacan, por lograrse el mayor consenso: la dotación de aplicaciones tecnológicas para impulsar el patrimonio cultural y turístico, o para domotizar recursos municipales (como el apagado de alumbrado o calefacción en edificios públicos); o el diseño de tarjetas municipales inteligentes para acceder a instalaciones y servicios municipales.</p> <p>- En las <b>encuestas de participación</b> figura entre los principales problemas la deficiente conectividad de algunos municipios, y la falta de formación de la ciudadanía en TICs, advirtiéndose de como la implantación y extensión de la e-administración producirá cada vez más problemas entre la población del entorno, y de modo particular entre la población más envejecida, y en concreto entre las mujeres, que son más persistentes en el uso de internet, y en ella la brecha</p>	



	digital del territorio ejerce más presión.		
	BAJA	MEDIA	ALTA
			✓
DESCRIPCIÓN	<p>Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) son necesarias para la gestión inteligente, entre otros, de los amplios recursos y servicios públicos que tiene nuestro ámbito de actuación. Los propios ciudadanos, como beneficiarios, deben ser partícipes de las transformaciones de la administración tradicional a electrónica, a partir del uso de dispositivos y aplicaciones que les permiten estar conectados y gestionar los tramites de forma telemática.</p> <p>En la actualidad abordar este proceso de renovación es para la propia Diputación Provincial de Cáceres un reto importante, aunque dispone de la experiencia y el conocimiento adecuado, se trabajará para conectar a la ciudad de Cáceres con sus municipios aledaños, fijando población, evitando desplazamientos (reducción de CO<sub>2</sub>), consumo de papel y ahorro de tiempo a los ciudadanos y empresarios que diariamente tienen que desplazarse para realizar trámites burocráticos, cuando podrían ser gestionados desde sus propios domicilios.</p> <p>Los representantes de los ayuntamientos que integran la EDUSI están de acuerdo en modernizar la administración con una infraestructura adaptada a las nuevas tendencias, en consecuencia se pretende dotar a Cáceres y las personas que residen en poblaciones de su entorno de un <b>Plan de servicios</b> de alto valor añadido que permitan aumentar el bienestar de las personas, a través de un <b>uso intensivo de las TICs</b>, para la incorporación de inteligencia a los sistemas y procesos del territorio, logrando una mejor y más eficiente gestión.</p> <p>Se trata de diseñar y desarrollar un <b>PLAN DIRECTOR</b>, identificando las áreas o temas de trabajo que van a ser contemplados, e involucrando a todas aquellas personas y organismos que puedan verse implicados o afectados por el Plan, dándoles a conocer los objetivos y el contexto de trabajo; adaptándose los recursos y servicios existentes en cada municipio a las TICs (instalaciones deportivas, museos, escuelas infantiles, albergues, edificios públicos...)</p>		
OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS	Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Simplificar, mejorar y aumentar la interacción entre los Ayuntamientos y la ciudadanía, y entre los propios servicios administrativos municipales, reduciendo trámites y tiempos de gestión que derivarán en beneficios tanto económicos como medioambientales.</li> <li>Modernizar la administración local para impulsar modelos de</li> </ul>	



	<p>e-gobernanza que faciliten la participación ciudadana y unos servicios públicos más cercanos y adaptados a los nuevos comportamientos de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantar medidas inteligentes de Smart City, para la gestión de infraestructuras energéticas, deportivas, culturales, etc.</li> <li>• Dotar al visitante de aplicaciones móviles de los productos turísticos y sistemas de realidad aumentada y guías virtuales, para captar al turista durante todas las fases del viaje.</li> </ul>
<p>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Diagnóstico de la situación de partida</b> para determinar las necesidades y resultados de planes o actuaciones ya realizadas en esta materia; identificándose, además, los recursos existentes o disponibles para su puesta en práctica en cada ámbito de actuación de cada municipio (movilidad, gobernanza, economía, gestión de la eficiencia, turismo y patrimonio, deporte, cultura, etc.). Con el fin de determinar en base a todo ello la herramienta, tecnología o funcionalidad necesaria para adaptar las actuales infraestructuras energéticas, deportivas, culturales, naturales, sociales, educativas a las TICs.</li> <li>2. <b>Definición de acciones estratégicas</b> para cada ámbito de actuación.</li> <li>3. <b>Diseño de iniciativas y proyectos concretos a desarrollar</b> al amparo del Plan Director, así como los instrumentos formales para su implementación, tales como aplicaciones móviles de servicios públicos.</li> <li>4. Elaboración de un <b>Plan de Gestión y de Sostenibilidad del Plan Director</b> con el que coordinar sus iniciativas y proyecto, e impulsarlas y velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos marcados.</li> <li>5. Diseño de un <b>Plan de Dinamización y Comunicación</b> al objeto de sensibilizar, formar, y contribuir al mejor entendimiento del enfoque inteligente propuesto por parte de todos los agentes interesados (ciudadanía y sociedad civil de todos los municipios). Con el fin de facilitar a las empresas de los sectores el acceso a dicho conocimiento, propiciando el desarrollo de un modelo de gestión empresarial en los sectores clave abordados, a la vez que se comparta con la ciudadanía, en base a sus necesidades, los nuevos servicios públicos mejorados tecnológicamente.</li> </ol>



TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directos: Ayuntamientos de la Red de la EDUSI.</li> <li>- Indirectos: Ciudadanos de todo el ámbito de actuación que verán implementados los servicios de la administración digital. Empleados públicos de las administraciones locales de esta EDUSI. Usuarios de los servicios públicos municipales. Comercios del ámbito de actuación, a quienes se les facilitará la gestión de datos mediante la automatización y digitalización de éstos.</li> </ul>					
	DISTRIBUCIÓN		IMPORTE			
PRESUPUESTO	FEDER (80%)		252.389,85 €			
	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)		63.097,46 €			
	TOTAL		315.487,32 €			
	Cronograma – senda financiera					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	85.719,07 €	56.098,90 €	56.982,51 €	57.883,78 €	58.803,06 €	0 €
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD						
Indicador 1	EO24 - Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración Electrónica					
Objetivo indicador 1	Valor actual	2019	2023			
	381	889	1.270			
Indicador 2	EO16- Número de usuarios que estén cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart City					
Objetivo indicador 2	Valor actual	2019	2023			
	12.522	19.480	38.959			



OT 4	OE 4.5.1.	PI 4e
LA2	<b>POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA</b> 	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</b>	<p>(CE043) Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio (incluidos equipos y material rodante).</p> <p>(CE044) Sistemas de transporte inteligente (incluyendo la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de telepeaje y los sistemas informáticos de información y control).</p> <p>(CE090) Carriles para bicicletas y caminos peatonales</p>	
<b>RETOS DEL ART. 7 DEL RTO. FEDER</b>	<p><b>ECONÓMICOS</b> → Mejorar la económica doméstica de los ciudadanos, con la disminución diaria del transporte privado.</p> <p><b>MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS</b> → Mejora de la conectividad interna a través de la creación de carriles bici y corredores verdes que permitan la conexión de los núcleos urbanos y fomenten un cambio modal hacia sistemas más sostenibles. Establecimiento de políticas de movilidad sostenible a través del impulso del cambio modal hacia la bicicleta, los sistemas peatonales, el transporte público y la movilidad eléctrica.</p> <p><b>DEMOGRÁFICOS</b> → Implantar estrategias de regeneración urbana en los barrios más deprimidos y degradados de la Cáceres, así como en los municipios más rurales. Promover la accesibilidad universal.</p>	
<b>COHERENCIA CON EL ANÁLISIS</b>	<p><b>Físico. Desplazamientos</b>, según datos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS), la movilidad global de Cáceres supone un total de más de 185.000 viajes internos en día laborable, esto supone casi dos viajes por persona al día (1,97). En cuanto al reparto modal de los viajes, el modo más utilizado es el <b>vehículo privado</b> con un 42,88% de los viajes como conductor y un 13,38% como acompañante (sumando ambos un 56,26%), lo que supone una ocupación media de 1,31 viajeros por vehículo.</p> <p>Esto supone casi <b>80.000 desplazamientos internos de vehículos</b> (79.989), a los que habría que añadir otros 9.600 vehículos con origen externo que acceden diariamente a la ciudad y que suman un total de <b>89.588 vehículos circulando diariamente por ella</b>.</p> <p>El uso de la bicicleta como modo de transporte es testimonial, tan sólo es del 0,14%, siendo su uso fundamental el recreativo y deportivo. El <b>transporte público</b> sólo representa un 9,64% de los viajes totales de los</p>	



	<p>residentes en Cáceres. Destaca el porcentaje de <b>viajes realizados a pie</b> (considerando estos los que tienen una duración mayor de 5 minutos) que tan solo asciende a un 33,96%, valor similar al observado en ciudades de mayor tamaño, mientras que en ciudades de tamaño similar suele llegar hasta el 50%.</p>
<p>CORRELACIÓN CON EL DAFO</p>	<p>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</p> <p>D6. Predominio de los desplazamientos mediante vehículo privado (56,26%) frente al transporte público (9,64%).</p> <p>D7. Deficientes conexiones de movilidad intermunicipal.</p> <p>A6. Debilidad de la política de promoción de medios de movilidad sostenible.</p> <p>A7. Falta de infraestructuras para desarrollar la movilidad sostenible (ej. carril bici, puntos de carga para vehículo eléctrico, etc.).</p> <p>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</p> <p>F6. Existencia de una red de transporte público interurbano.</p> <p>F7. Existencia de multitud de caminos, vías pecuarias y sendas que podrían utilizarse para promocionar la movilidad sostenible.</p> <p>O8. Impulso de la movilidad sostenible, a través de la promoción de la bicicleta, peatonalización y vehículo eléctrico.</p> <p>O9. Recuperación de los caminos naturales, vías pecuarias, etc. como infraestructuras de movilidad sostenible.</p>
<p>PRIORIDAD IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>-En el taller sectorial sobre "<b>Movilidad Urbana Sostenible y eficiencia energética</b>" desarrollado el 7 de noviembre de 2017, al abordarse participativamente el DAFO sobre esta materia, se expusieron la amplia serie de debilidades que en movilidad tiene esta área de actuación. El escaso porcentaje en el uso de la bicicleta se debe a la actual falta de carriles bici entre los municipios y Cáceres. La conexión intermodal de los transportes es deficiente, por la falta de conectividad entre las concesionarias de transporte público, lo que acentúa la escasa concienciación en el uso del transporte público, y que la población se mueva habitualmente en coche particular, pues los municipios del entorno tienen una dependencia funcional respecto a Cáceres.</p> <p>Igualmente, se advierte de que la feminización de ciertas profesiones está conllevando mayor movilidad entre los municipios (para atención a dependientes, cuidado de hogares) del entorno rural hacia las principales ciudades, Cáceres y Trujillo. Inclusive, el papel de la mujer como cuidadora de sus familiares dependientes, le obliga a desplazarse a los núcleos donde se focalizan las guarderías, colegios,</p>

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



	<p>hospitales, cuando por el contrario son las que menor acceso tienen al transporte privado (principalmente en edades avanzadas). Por ello entre las mujeres las deficiencias en el transporte pública se acentúan en nuestra área de intervención.</p> <p>Por todo ello, los agentes participantes pusieron de manifiesto, la necesidad de optimizar las rutas entre los flujos rurales y urbano y la mejora de las conexiones de carril bici. En muchos casos, diariamente, se utilizan los arcones de las carreteras para desplazarse entre los municipios, exponiéndose los senderistas y ciclistas a un elevado riesgo de atropello; en concreto, uno de los tramos del Camino de Santiago, discurre por el arcén de la carretera provincial CC-38, la más empleada para ir a Cáceres, que enlaza con la Ronda Norte de la ciudad y la localidad del Casar de Cáceres.</p> <p>- En las <b>encuestas de participación</b> se insiste, además, en la necesidad de mejorar la movilidad en los centros históricos, en reducir el elevado tráfico, en paliar la baja visibilidad en ciertos cruces en los que se están aumentando los atropellos, en la falta de aparcamientos. De ahí, la importancia de esta Línea de Actuación articulada, gracias a la cual se da respuesta a estas demandas mediante la mejora de las comunicaciones en la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres con medios de transporte públicos sostenibles.</p>						
DESCRIPCIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="576 1189 796 1301">BAJA</th> <th data-bbox="796 1189 1035 1301">MEDIA</th> <th data-bbox="1035 1189 1259 1301">ALTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="576 1301 796 1413"></td> <td data-bbox="796 1301 1035 1413"></td> <td data-bbox="1035 1301 1259 1413">✓</td> </tr> </tbody> </table>	BAJA	MEDIA	ALTA			✓
	BAJA	MEDIA	ALTA				
		✓					
<p>Buena parte de la contaminación de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres es provocada por el CO<sub>2</sub> que desprenden los vehículos privados diariamente, y que, además, se ve incrementando por el excesivo tiempo que emplean los ciudadanos en aparcar.</p> <p>Por otro lado, la ciudad de Cáceres por su condición de capital de provincia, asume funciones que superan el ámbito municipal y comarcal: funciones administrativas, universitarias, sanitarias, judiciales, y muy destacadamente culturales con la capitalidad cultural y su proyección nacional y transnacional. Todas estas circunstancias inciden directamente, tanto en su estructura urbana como en su composición social, actuando como ciudad media de servicios y receptora de la población del entorno.</p> <p>En este contexto, en los últimos años, el crecimiento de Cáceres, como eje central de la Red, ha estado marcado por una expansión dispersa de su espacio urbano que ha ido configurando una <b>ciudad débilmente integrada en su periferia</b>, y con un centro histórico con elevada afluencia de turistas y ciudadanos. Por ello, se precisa de un <b>itinerario peatonal como nexo entre su casco histórico y el nuevo corredor</b></p>							

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



	<p><b>medioambiental</b> (que se está acometiendo con la EDUSI que a Cáceres se le aprobó en la 1ª convocatoria), con el que posibilitar el desplazamiento a pie, en bici u otros medios no contaminantes hacia el centro de la Ciudad. Sólo así, se podrá articular una <b>puerta de acceso</b> desde el centro y casco histórico <b>al resto de la ciudad</b>, permitiendo <b>desviar a la población y turistas hacia el resto de áreas</b>, mediante la continuidad por un nuevo carril bici hasta el municipio del Casar de Cáceres. Pues otra de las actuaciones proyectadas es la creación de un carril bici, que unirá dicho corredor medioambiental de Cáceres con el Casar de Cáceres, trazándose así un itinerario preferente y hasta el momento inexistente, aunque ampliamente demandado por la propia ciudadanía y visitantes.</p>
<p>OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS</p> <p style="text-align: center;">Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivar la economía atrayendo a turistas e impulsando la actividad económica en los Municipios de la Red.</li> <li>• Disminuir tanto la huella de CO<sub>2</sub> como los problemas generados por la congestión del tráfico en los principales centros históricos de la Red.</li> <li>• Mejorar del estilo de vida de los habitantes a través del fomento de medios de transporte como la bici que además ayuda a revitalizar la Red de Municipios.</li> <li>• Sensibilizar a la ciudadanía para la utilización de medios de transporte amables con el medio ambiente.</li> <li>• Implementar medidas de Smart Mobility.</li> <li>• Incrementar el número de viajes en transporte público dentro de la Red reduciendo los viajes particulares en modo motorizado.</li> <li>• Mejorar las conexiones en la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.</li> </ul>
<p>TIPOLOGÍA OPERACIONES</p> <p style="text-align: center;">DE</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización del PMUS de Cáceres (del año 2014) para hacerlo extensivo a los municipios de la Red. Tras el estudio de la movilidad se programará y gestionará, bajo criterios de sostenibilidad, el funcionamiento de las actuales rutas de autobuses, para cubrir las necesidades reales de la población y alcanzar mayor eficiencia.</li> <li>2. Estudio de conectividad de Cáceres y el área funcional con otras áreas nacionales con el fin de poder determinar si es viable la realización de una plataforma logística comercial que gestione las producciones internas y externas: ejes Norte-Sur (Asturias-Andalucía). y Ejes Este-Oeste (Madrid Lisboa).</li> <li>3. Creación de itinerarios peatonales preferente, entre los que ya se prevé proyectar, como resultado de la participación ciudadana realizada y el trabajo previo de prospección con los Ayuntamientos, entre otros:</li> </ol>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>El citado nexo peatonal entre las calles que unen el casco histórico de Cáceres con el resto de vías de entrada a la ciudad desde los Municipios del entorno.</li> <li>Camino Escolar, vinculado a huertos ecológicos, trazado a partir del arroyo que borde el municipio de Arroyo de la Luz.</li> </ul> <p>Dotando a cada una de las iniciáticas que se aborde con señalética e iluminación inteligente.</p> <p>4. Proyectos de transporte público para optimización de rutas, como la de Torreorgaz para hacerlo transitable con medios de públicos transporte.</p> <p>5. Creación de bolsas de aparcamientos, y en su caso reordenación y ampliación de los existentes.</p> <p>6. Dotación de carriles bici como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El que bordeará el municipio de Aldea del Cano, situado en la ruta de la Plata. O los de otros municipios como Santiago del Campo o Talaván.</li> <li>El que unirá el corredor medioambiental de Cáceres con el Casar de Cáceres, trazándose así un itinerario preferente y hasta el momento inexistente, aunque ampliamente demandado por la propia ciudadanía y visitantes. Carril que se proyectará por la vía pecuaria que discurre por la carretera provincial CC-38, uniendo el Casar con Cáceres.</li> </ul> <p>7. Mejora de la accesibilidad interna en los municipios de la Red.</p> <p>8. Instalación de puntos para recarga de vehículo eléctrico.</p>								
<b>TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directos: Ayuntamientos de la Red de la EDUSI.</li> <li>Indirectos:</li> </ul> <p>Población de la zona de actuación.</p> <p>Usuarios del transporte público.</p> <p>Personas con movilidad reducida.</p> <p>Turistas y comerciantes que se beneficiarán del tránsito de personas por los nuevos itinerarios peatonales y carriles bici.</p>								
<b>PRESUPUESTO</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DISTRIBUCIÓN</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FEDER (80%)</td> <td>980.991,05 €</td> </tr> <tr> <td>DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)</td> <td>245.247,76 €</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>1.226.238,81 €</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Cronograma – senda financiera</p>	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	FEDER (80%)	980.991,05 €	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)	245.247,76 €	<b>TOTAL</b>	<b>1.226.238,81 €</b>
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE								
FEDER (80%)	980.991,05 €								
DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)	245.247,76 €								
<b>TOTAL</b>	<b>1.226.238,81 €</b>								



	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	333.173,6 0 €	218.045,6 9 €	221.480,12 €	224.983,18 €	228.556,2 3 €	0 €
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>						
<b>Objetivo indicador 1</b>	EU01 – Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el feder de estrategias urbanas integradas					
<b>Indicador específico 1</b>	Valor actual	2019		2023		
	0	0		1		



OT 4	OE 4.5.3.	PI 4e
LA3	<b>POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</b> 	
JUSTIFICACIÓN		
CAMPOS DE INTERVENCIÓN	(CE013) Renovación de las infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo. (CE014) Renovación del parque inmobiliario existente con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo.	
RETOS DEL ART. 7 DEL RTO. FEDER	<b>AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS</b> → Implementar planes de mejora energética y lumínica del alumbrado público exterior, con los que los municipios de la Red logren ser más cuidadosos con el medio ambiente. Implantar la eficiencia energética en los edificios, equipamientos y servicios públicos.	
COHERENCIA CON EL ANÁLISIS	<b>Energético.</b> En la revisión de la evolución del alumbrado público de los municipios de la Red se ha advertido un aumento en líneas generales tanto en el número de puntos de luz como de la potencia instalada. Esto incide en el aumento de emisiones de CO <sub>2</sub> , por el elevado consumo municipal de electricidad; y, además, resulta llamativo que en la Red no haya ningún municipio con algún Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES). Hay una escasa implantación de energías renovables en la Red.	
CORRELACIÓN CON EL DAFO	<b>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</b>	
	D4. Baja eficiencia energética del parque inmobiliario, tanto privado como público y/o patrimonial.	
	D5. Bajo uso de las energías renovables para el autoconsumo fotovoltaico.	
	A4. Rechazo provocado por la normativa existente en materia de autoconsumo fotovoltaico.	
A5. Variabilidad de los volúmenes hídricos para generación de energía hidráulica.		
<b>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</b>		
F3. Segunda comunidad en generación de energía termosolar y quinta en hidráulica.		

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



		F5. Cambio de mentalidad hacia el ahorro y la eficiencia energética. O6. Amplio margen de mejora en eficiencia energética de edificaciones privadas y públicas y/o patrimoniales. O7. Las diferentes líneas de ayuda existentes para la transición a una economía baja en carbono.	
<p>PRIORIDAD IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>E</p>		<p>-En el <b>taller sectorial sobre "Movilidad Urbana y eficiencia energética"</b> desarrollado el 7 de noviembre de 2017, se advirtió sobre las deficiencias energéticas de buena parte de los edificios públicos de los municipios de la Red, de la escasa iluminación eficiente de instalaciones municipales, y por ende de la falta de conciencia ciudadana en el consumo energético. Por ello hubo consenso en las medidas a priorizar para minimizar el consumo energético municipal, como la renovación de luminarias en las tramas urbanas de los municipios más deficiente, o la incorporación de energías renovables en edificios municipales.</p> <p>- En las <b>encuestas de participación</b> hay unanimidad en lo extremado del consumo energético en los servicios públicos de la Red, y en la escasa eficiencia energética en alumbrado público y edificios municipales. Por ello, igual unanimidad hay a la hora de maximizar los recursos de los municipios de la Red mediante sistemas energéticamente eficientes</p>	
	BAJA	MEDIA	ALTA
			✓
DESCRIPCIÓN		<p>Esta línea de actuación contempla aquellas operaciones con impacto en la eficiencia energética de los servicios municipales. Se plantean dos líneas de trabajo:</p> <p>1. Alumbrado público: el número de instalaciones de alumbrado público y su consumo eléctrico, como ya se ha expuesto, han crecido en esta última década junto al desarrollo urbanístico de los municipios de la Red. Se requiere por tanto de un programa de adecuación del alumbrado público para modernizar y mejorar la calificación energética del mismo.</p> <p>2. Edificios municipales: las intervenciones se diseñarán con el objetivo de conseguir que en aquellos edificios en los que se inter venga alcancen la calificación C o bajen una letra dicha calificación.</p>	
OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS	Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la eficiencia energética del alumbrado exterior de los municipios de la Red y los edificios públicos, para disminuir el consumo y las emisiones, y la contaminación lumínica.</li> <li>Reducir el consumo eléctrico, favoreciendo la tesorería de los</li> </ul>	



	<p>municipios y el ahorro energético.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sustituir las luminarias del alumbrado público exterior y las interiores de los edificios municipales, por luminarias eficaces y amables con el medio ambiente.</li> <li>Incorporar elementos de control del sistema eléctrico municipal, incorporando herramientas de Smart city que optimicen la gestión del alumbrado público y su gasto.</li> <li>Disponer de edificios públicos energéticamente más eficientes.</li> </ul>								
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realización de auditorías, estudios y análisis energético para determinar las necesidades urgentes en materia de eficiencia energética.</li> <li>Sustitución de lámparas tradicionales y luminarias por lámparas con <b>tecnología LED</b> con el fin de bajar el consumo y evitar la contaminación lumínica.</li> <li>Instalación de sistemas de telegestión del alumbrado público.</li> <li>Instalación de relojes astronómicos para el encendido y apagado de las luminarias.</li> <li>Mejora de la envolvente térmica de los edificios y otras actuaciones relacionadas con la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.</li> </ol>								
TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directos: Ayuntamientos de la Red de la EDUSI.</li> <li>Indirectos:</li> </ul> <p>Población de la zona de actuación.</p> <p>Empresas concesionarias de los servicios y equipamientos que se instalen.</p> <p>Áreas municipales encargadas del alumbrado municipal exterior.</p> <p>Funcionariado público municipal y usuarios/as de los servicios municipales.</p>								
PRESUPUESTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DISTRIBUCIÓN</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FEDER (80%)</td> <td>455.713,18 €</td> </tr> <tr> <td>DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)</td> <td>113.928,30 €</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>596.641,48 €</td> </tr> </tbody> </table>	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE	FEDER (80%)	455.713,18 €	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)	113.928,30 €	TOTAL	596.641,48 €
	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE							
	FEDER (80%)	455.713,18 €							
	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)	113.928,30 €							
	TOTAL	596.641,48 €							
Cronograma – senda financiera									
2018	2019	2020	2021	2022	2023				

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



	154.773,6 9 €	101.291,75 €	102.887,1 9 €	104.514,51 €	106.174,3 5 €	0 €
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>						
<b>Indicador 1</b>	C034- reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI) teq co2/año					
<b>Objetivo indicador 1</b>	Valor actual	2019		2023		
	0	128		178,41		
<b>Indicador 2</b>	C032 - reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kwh/año)					
<b>Objetivo indicador 2</b>	Valor actual	2019		2023		
		317.647,80		397.059,75		
<b>Indicador 3</b>	E001 – reducción del consumo de energía final en infraestructuras o empresas (ktep/año)					
<b>Objetivo indicador 3</b>	Valor actual	2019		2023		
		26,44		33,05		



OT 6

OE 6.3.4

PI 6c

LA4 POR LA SOSTENIBILIDAD DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL  
Y NATURAL



JUSTIFICACIÓN

CAMPOS DE  
INTERVENCIÓN

(CE092) Protección, desarrollo y promoción del turismo público.  
(CE094) Protección, desarrollo y promoción de activos de la cultura y el patrimonio público

RETOS DEL  
ART. 7 DEL  
RTO. FEDER

ECONÓMICOS → Desarrollar el sector cultural y turístico con la adecuación de los recursos patrimoniales, para que sean más accesibles y atractivos a los ciudadanos de la "Red de municipios Sostenibles de Cáceres", convirtiéndolos a su vez, en referente provincial, autonómico y nacional, y en el motor económico del territorio, gracias al incremento de los visitantes.

MEDIOAMBIENTALES → Valorizar, proteger y promocionar el uso sostenible de los recursos naturales.

COHERENCIA  
CON EL  
ANÁLISIS

**Medioambiental.** La Red de municipios Sostenibles de Cáceres se enmarca en uno de los principales recursos identitarios de la provincia "Zona de Interés Regional de los Llanos de Cáceres", está catalogada como Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA), Zona de Interés Regional (ZIR) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), y, en concreto, el Parque Natural de Tajo Internacional es la zona con mayor grado de protección.

**Económico.** El sector servicios es el mayoritario en el tejido económico tanto en número de empresas como de trabajadores. Dentro del amplio sector servicio destacan las actividades profesionales y técnicas 40,13%, seguidas por la educación, sanidad y servicios con un 21,95% y otros servicios personales con el 20,91%.

Sin duda, el, aunque se advirtió (en el taller sectorial sobre "Patrimonio cultural y natural; y mejora del entorno urbano y medio ambiental" desarrollado el 8 de noviembre de 2017) de la falta de personal e iniciativa privada para articular el turismo ambiental entre tantas administraciones implicadas.

**Mercado laboral.** El 66% de los demandantes de empleo de esta Red de municipios pertenecen al sector servicios. 1.724 personas no tenían empleo con anterioridad y 1.718 son del sector de la construcción, suponiendo



	<p>ambos algo más del 11%. 1.041 demandan empleo en la agricultura y 775 en el sector industrial (6,69% y 4,98% respectivamente).</p> <p>El desempleo femenino supone el 57,25% frente al masculino que es de un 42,75%.</p>
CORRELACIÓN CON EL DAÑO	<p><b>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</b></p> <p>D12. Valores medioambientales y patrimoniales infrutilizados.</p> <p>D16. Insuficiente valorización de los recursos naturales y/o patrimoniales por parte de la población local.</p> <p>D17. Desconocimiento de los beneficios y oportunidades que conllevan las figuras de protección ambiental.</p> <p>A16. Falta de atención e inversión en la conservación y cuidado de bienes patrimoniales, culturales y medioambientales por parte de las administraciones.</p> <p>A18. Diseño urbano no adaptado al cambio climático.</p>
	<p><b>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</b></p> <p>F8. Diversidad paisajística integrada en las distintas zonas de sierra, llano y riberas, que destacan por sus apreciables valores estéticos y culturales.</p> <p>F9. Amplia red de activos patrimoniales y medioambientales.</p> <p>F10. Elevada calidad del aire en el entorno de la Red.</p> <p>O15. Revalorización de las zonas rurales en la sociedad actual, por sus paisajes, cultura y patrimonio natural, a través del turismo rural y el ocio ligado a la naturaleza.</p> <p>O16. Recuperación de áreas naturales y patrimoniales como piezas estructurales en la economía rural a través del turismo.</p> <p>O23. El aprovechamiento de la estrategia de economía circular de la comunidad.</p>
<p><b>PRIORIDAD E IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>- En el taller sectorial sobre "<i>Patrimonio cultural y natural; y mejora del entorno urbano y medio ambiental</i>" celebrado el 8 de noviembre de 2017, se advirtió que, pese a que el Turismo patrimonial es una de las potencialidades para un desarrollo económico y sostenible de la ciudad de Cáceres y su entorno, hay una falta de personal e iniciativa privada para articular el turismo ambiental entre tantas administraciones implicadas.</p> <p>De ahí que, los agentes que intervinieron priorizaran actuaciones para solventar las carencias expuestas durante el análisis participativo realizado, destacando por unanimidad, la necesidad de articular una <b>propuesta turística polivalente</b>, con la que rentabilizar la abundancia de</p>



	<p>recursos potenciales de naturaleza que tiene esta área, aprovechando así el auge del turismo natural.</p> <p>- En las <b>encuestas de participación</b> aunque se destaca, como uno de los valores primordial de este ámbito de actuación su atractivo turísticos, se advierte de lo poco que está fomentado otros recursos próximos a ciudades tan turísticas como Cáceres y Trujillo, ambas al formar parte de esta Red de Municipios sostenibles, deben articularse como reclamo para potenciar otros recursos histórico, culturales, gastronómicos y artístico del área, pues el turismo es sin duda el sector económico que a juicio de los encuestados requiere de mayor potenciación. Por ello se propone aumentar los servicios y recursos puestos disposición del desarrollo turístico sostenible de la Red, integrando otros elementos del patrimonio como sellos de calidad de esta Red, tales como patrimonio arqueológico industrial (Minas de Aldea Moret, Cáceres), Ribera del Marco, explotaciones agropecuarias de relevancia, etc.</p>		
	BAJA	MEDIA	ALTA
			✓
DESCRIPCIÓN	<p>La <b>Red de Municipios Sostenible de Cáceres</b>, en las últimas décadas, está experimentando un proceso de cambio importante, debido al auge del sector turístico. Su incalculable valor patrimonial, tanto material como inmaterial, y nivel de conservación han otorgado a la ciudad de Trujillo y Cáceres el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad; pilares sobre los que se ha asentado el desarrollo turístico de nuestra Red de Municipios, al propiciar el surgimiento de actividades turísticas emergentes.</p> <p>A su vez, el rico patrimonio cultural y natural de los municipios limítrofes de la Red está desencadenando una afluencia de visitantes, que precisa de una adecuada articulación y valorización para asegurar su sostenibilidad. Para dar respuesta a la actual demanda de visitantes, y a la futura que se quiere atraer, se articula la presente Línea de Actuación, con operaciones que son fruto de la planificación participativa que la Diputación de Cáceres viene realizando con los representantes municipales, agentes del territorio, asociaciones y ciudadanos, de esta Red.</p> <p>Las <b>intervenciones</b> que se precisan proyectar son de <b>distinta tipología</b>, pero todas ellas demandas por los agentes citados, para garantizar la <b>accesibilidad a los recursos</b>, tanto a las ciudades monumentales, cascos históricos, o yacimientos arqueológicos. Así como las necesarias para <b>mejorar la eficiencia en la promoción de dichos recursos</b>, que como elementos claves de afirmación de identidades y de cohesión social precisan de una adecuada promoción. O inclusive, la mejora en la</p>		



	<p><b>preservación, revalorización y conservación del patrimonio de la Red</b>, por su enorme fragilidad como recursos no renovables sometidos a drásticos cambios.</p>
<p><b>OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en valor del patrimonio con potencial turístico.</li> <li>• Mejora de centros históricos y patrimonio cultural, infraestructuras y equipamientos turísticos y culturales, para dotarlos de servicios de calidad y hacerlos visitables.</li> <li>• Aprovechar los equipamientos municipales, principales de los municipios más pequeños, para uso turístico y cultural, generando dinamismo en el sector y potenciando la creación de empleo.</li> <li>• Incrementar el número de visitante y su permanencia en la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.</li> </ul>
<p><b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puesta en valor y recuperación del patrimonio histórico- artístico-cultural, entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adaptación de las dependencias del Castillo de Montánchez como centro para su interpretación hasta ahora inexistente, pese a la importancia de este recurso tan estratégicamente ubicado junto a la autovía de la Plata.</li> <li>• Rehabilitación de áreas urbana, como las del conjunto histórico-artístico de Brozas, la judería y plaza porticada de Garrovillas de Alconétar, o el acondicionamiento del silo de Torremoncha, como centro para su interpretación.</li> <li>• Restauración de senderos y acceso a recursos naturales, como las zonas verdes de Aldea del Cano em la Ruta de la Plata.</li> </ul> </li> <li>2. Mejora de la accesibilidad y la señalización del patrimonio histórico y natural de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres; como el necesario en el yacimiento arqueológico de Villas Viejas del Tamuja (Botija), en el Museo del Queso del Casar de Cáceres, o la imprescindible mejora de los accesos a los distintos puntos de la ciudad monumental de Cáceres, posibilitando que personas con movilidad reducida disfruten de todos los lugares de la ciudad, integrándose en ésta, con su sociedad y en el mundo laboral. De este modo, estas personas podrán acceder de manera autónoma a puestos localizados en lugares que antes eran de difícil acceso; actuando como reclamo turístico, pues es sabido que el turista es más propenso a visitar ciudades con fácil acceso.</li> <li>3. Dotación de equipamientos turísticos, o mejora de los existentes, como el albergue de Alcuéscar, el de Aldea del Cano, o Torrequemada.</li> <li>4. Dinamización cultural y promoción turística conjunta con marca propia denominada "Tierras de Cáceres".</li> </ol>



	<p>5. Desarrollo de medidas de empleabilidad para las nuevas oportunidades de empleo que se generen, adaptadas al perfil profesional de los colectivos más vulnerables (con especial atención a la perspectiva de género).</p> <p>6. Acciones de promoción de los productos más emblemáticos del área, tanto los relacionados con la cultura, como con el patrimonio o la gastronomía.</p>					
<b>TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Directos: Ayuntamientos de la Red de la EDUSI.</li> <li>- Indirectos:</li> </ul> <p>Ciudadanos de todo el ámbito de actuación.</p> <p>Turistas y visitantes a la Red de Municipios Sostenible de Cáceres.</p> <p>Empresas, comercios, y emprendedores, de las áreas de turismo, medio ambiente y cultura, y los funcionarios de estas materias de cada una de las Administraciones implicadas.</p>					
<b>PRESUPUESTO</b>	DISTRIBUCIÓN		IMPORTE			
	FEDER (80%)		1.285.035,08 €			
	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)		321.258,77 €			
	TOTAL		1.606.293,85 €			
	Cronograma – senda financiera					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	436.435,95€	285.625,81€	290.124,69€	294.713,47€	299.393,93€	0 €
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>						
<b>Indicador 1</b>	Co09 – aumento en el número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas					
<b>Objetivo indicador 1</b>	Valor actual	2019	2023			
		22.000	25.000			
<b>Indicador 2</b>	E064 –superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados					
<b>Objetivo indicador 2</b>	Valor actual	2019	2023			
	0	500,00	9.744,00			



OT 9	OE 9.8.2	PI 9b
LA5	<p><b>POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO SOCIAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR</b></p> 	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</b>	<p>CE054) Infraestructura de vivienda. (CE055) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local. (CE101) Financiación cruzada en el marco del FEDER.</p>	
<b>RETOS DEL ART. 7 DEL RTO. FEDER</b>	<p><b>ECONÓMICOS →</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de atracción y creación de empresas tecnológicas e industriales, fomentando el desarrollo del suelo de carácter industrial de los municipios.</li> <li>• Generación de empleo mediante la promoción de nuevos nichos de trabajo poco explotados en los municipios aprovechando los activos y recursos municipales.</li> <li>• Promover la cultura empresarial entre el tejido productivo. Incentivar la creación de clúster empresariales que ayuden a mejorar la competitividad empresarial, a través de la colaboración y la aparición de sinergias.</li> <li>• Revitalización del comercio promoviendo políticas que incentiven la compra de proximidad, así como una mejor planificación y fomento de los espacios comerciales.</li> </ul> <p><b>DEMOGRÁFICOS →</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un modelo de Red de Municipios con la calidad de servicios necesarios, adaptados al envejecimiento acelerado, la baja tasa de natalidad y la migración que caracteriza a esta área.</li> <li>• Incentivar el arraigo al territorio entre la población joven.</li> <li>• Implantar estrategias de regeneración urbana en los barrios más deprimidos y degradados de Cáceres, así como en los municipios más rurales.</li> <li>• Dotación de los servicios, deficitarios en aquellos municipios más alejados de la capital.</li> </ul>	





**COHERENCIA CON  
EL ANÁLISIS**

**Social:**

1. Existencia de barrios marginales dentro de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, como el barrio de Aldea Moret separado de la ciudad tanto geográfica como socialmente, con un gran número de personas excluidas o en riesgo de exclusión social. Cabe destacar que un 78,66 % de personas atendidas por este SSB se encuentran por debajo del umbral de la pobreza (con ingresos inferiores al 75% del IPREM), por desgracia, este porcentaje sigue aumentando progresivamente cada año.
2. En la Red de municipios Sostenibles de Cáceres se han inventariado números edificios no accesibles para personas discapacitadas y de edad avanzada.
3. Hay un conjunto de problemáticas identificadas en torno a las mujeres: casos de violencia contra las mujeres; desequilibrios acentuados para acceder al mercado laboral; mujeres con responsabilidades familiares y cargas no compartidas, etc.

**Económico:**

1. Existencia de una tasa de hogares en torno al 50% con algún miembro en paro, destacando el 91,67% del municipio de Santa Marta de Magasca, lo que atestigua un desarrollo económico frágil y deficiente.
2. Dentro de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, las ciudades con mayor población, Cáceres y Trujillo, son los que acumulan más deuda viva; comparando la deuda por habitante son Plasenzuela y Santa Marta de Magasca los municipios con los residentes más endeudados.
3. Del análisis del nivel de estudios de los demandantes observamos que el grupo mayoritario dispone de primera etapa de la secundaria (44,23%). Atendiendo al género, las demandantes totales acumulan un 64,08% frente al 35,92% de los hombres, si bien ellas son más numerosas en todos los niveles de formación.
4. Según el último dato disponible de paro registrado, se acentúa la desigualdad laboral por sexo y edad, el 57,27% de personas en paro son mujeres.
5. Según el Informe de la Federación provincial, el comercio (-0,2%) es el único sector de actividad que ha disminuido su número de autónomos en lo que va de año. De hecho, cuenta con 1.219 trabajadores por cuenta propia menos que al cierre de 2016. Por el contrario, el resto de sectores de actividad sí que han logrado sumar nuevos emprendedores en lo que va de año. Los mayores aumentos se han registrado en hostelería, que ha sumado 4.819



	<p>autónomos, y construcción, que ha visto incrementar su número de trabajadores por cuenta propia en 4.091 personas hasta abril de 2016.</p> <p><b>Demográfico:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevada tasa de envejecimiento dentro del Red.</li> <li>2. Disminución significativa el número de nacimientos, lo que provoca una estructura de población regresiva.</li> </ol>
<b>CORRELACIÓN CON EL DAFO</b>	<b>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</b>
	<p>D23. Dificultades de accesibilidad en el 35,52% de las viviendas y casi el 90% carece de ascensor.</p> <p>D24. Alto grado de envejecimiento de la población en los municipios de la Red (23,65%).</p> <p>D25. El índice de dependencia de la población en la Red es del de la RMSC 53,57%, en Cáceres solo el 45,58%.</p> <p>D29. Falta de infraestructuras como centros infantiles, comedores y guarderías.</p> <p>D30. Falta de infraestructuras y opciones de ocio y tiempo libre.</p> <p>A20. Políticas enfocadas desde lo local, sin perspectiva comarcal.</p> <p>A23. Fragmentación y falta de transversalidad en las políticas de empleo, juventud, mujer, educación, formación, etc.</p>
	<b>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</b>
	<p>F21. Alta presencia de asociaciones de mujeres en todos los municipios, jugando un importante papel.</p> <p>F22. Consolidación de los Grupos de Acción Local, como experiencia organizativa a escala local de gran implantación comarcal.</p> <p>F23. Elevada cualificación como potencial que puede ser dirigido hacia la innovación y el desarrollo de nuevas alternativas.</p> <p>O24. Detección de nuevos yacimientos de empleo y nichos de negocios, en comercio agroalimentario, turismo, servicios, etc.</p>
<b>PRIORIDAD E IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<p>-En el taller sectorial sobre <b>"Regeneración física, económica y social"</b> desarrollado el 8 de noviembre de 2017, los asistentes coincidieron en que la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres tiene una <b>población muy envejecida</b> y por lo tanto un elevado número de personas dependiente que debe ser atendida. Se puso de manifiesto cómo las administraciones locales de la Red quieren aunar esfuerzos en la asistencia de personas en</p>



	situación de riesgo por exclusión social, bien por edad, sexo, o situación económica.		
	<p>Y en concreto, los asistentes se mostraron muy preocupados por el <b>tejido empresarial y más concretamente con el comercio minorita</b> de la Red, cada vez más desdibujado por la falta de iniciativas que revalorice su agrupación y relanzamiento. Por ello, se expuso entre otras opciones, el necesario diseño e implementación de planes de emprendimiento de economía verde circular y habilitación de las infraestructuras que permitan agrupar las iniciativas individuales para hacerlas rentables.</p> <p>-En las <b>encuestas de participación</b>, igualmente, se otorga un peso muy elevado, a la necesidad de implementar línea de apoyo al emprendimiento local, como motor dinamizador del área de actuación e iniciativas empresariales alternativas. Debido a la falta de formación empresarial, modernización e internacionalización de las empresas locales, se propone a su vez incentivar al establecimiento de estructuras empresariales generadoras de empleo.</p>		
	BAJA	MEDIA	ALTA
			✓
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>A partir de la serie de problemas identificados:</p> <p>-falta de instalaciones deportivas, culturales, y sociales en algunos municipios;</p> <p>-pérdida de población joven con capacidad de emprendimiento;</p> <p>-existencia de un modelo comercial inadecuado, pues las grandes superficies ejercen una gran atracción comercial que perjudica al comercio local en declive en Cáceres, e incluso casi inexistente en los municipios de menor tamaño;</p> <p>-fuerte dependencia en los que respecta a servicios públicos de los municipios más pequeños respecto a Cáceres, etc.; se ha articulado esta Línea de Actuación, para trabajar por la <b>regeneración económica y social de la Red</b>. Pues, pese a todos los problemas y debilidades destacadas, se atestigua una muy positiva percepción en lo que a calidad de vida se refiere, y seguridad ciudadana, en definitiva, una tranquilidad que merece ser preservada.</p>		
<b>OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotar a los municipios objeto de intervención de infraestructuras y equipamientos para lograr la cohesión e integración social, mediante su regeneración física, económica y social.</li> </ul>		



TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en valor de elementos culturales la Red, creando una oferta sobre la que construir nuevas oportunidades de desarrollo de la zona y la ciudadanía.</li> <li>• Rehabilitar viviendas de titularidad municipal, favoreciendo el acceso a los servicios básicos de la ciudadanía.</li> <li>• Regenerar el tejido comercial de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres implementando ideas de negocio a través de la colaboración efectiva de personas emprendedoras, empresas y Universidad; aumentando en un 35% estas iniciativas colaborativas.</li> <li>• Poner en marcha un modelo de innovación colaborativa extrapolable a todos los sectores económicos básicos de la Red, así como a todas las áreas geográficas de la EDUSI.</li> <li>• Mejorar la empleabilidad de los colectivos con mayor dificultad de acceso al mercado laboral (atender perspectiva de género).</li> </ul>
	<p>1. Diseño e implementación de iniciativas de promoción del tejido comercial en conexión con los municipios de la Red, algunas de ellas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Impulso al comercio, a partir de un análisis detallado de la situación del sector y de las relaciones entre la Ciudad de Cáceres y el entorno. Entre sus iniciativas debe figurar la "Economía circular" como proyecto con el que posibilitar la incorporación a los mercados de la ciudad de Cáceres de las producciones del entorno, vinculadas a huertas ecológicas o a producciones de agrícolas y ganaderas con productos identificados en el entorno, como el higo, la torta del Casar, las producciones de carne de cordero, el Jamón de Montánchez, las almendras u otros frutos secos de Garrovillas.</li> <li>- Creación de una red de emprendedores, empresas y Universidad de tal forma que todos estén interconectados de forma virtual, creando sinergias y potenciando el tejido productivo de la Red, independientemente de en qué municipio se encuentren sus negocios.</li> <li>- Programas de dinamización del emprendimiento, y creación de centros de orientación a emprendedores en los municipios de Torrequemada y Trujillo.</li> <li>- Adaptación de la oferta formativa ahora inadecuada para el tejido productivo existente.</li> <li>- Mejoras del comercio local favoreciendo el aumento de empresas dentro de la Red, con iniciativas concretas en municipios de menor tamaño como Torremocha o Aldeanueva del Cano.</li> </ul> <p>2. <b>Rehabilitación de mercados</b>, como el de Brozas, y comercios de barrio.</p>



<b>TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS</b>	<p>3. <b>Creación, y en su caso modernización, de espacios culturales, y su dinamización</b> mediante actividades de promoción de iniciativas culturales y artísticas. Cómo la modernización de la Casa de la Cultura de Aliseda, la creación de centros culturales en Botija y Torreorgaz; o el Museo-Arte Urbano Casa Helenides de Salamina, en el Casar de Cáceres.</p> <p>4. Diseño y desarrollo de un <b>plan de preservación y conservación de los valores culturales</b> del área de actuación entre los jóvenes, en el que estará integrado la fiesta del Turo de Aldea del Cano o la artesanía popular de Torremocha.</p> <p>5. <b>Revitalización de espacios públicos mediante la dotación de infraestructuras para realizar actividades sociales</b>, como la rehabilitación de la Plaza de Toros de Brozas como lugar de reunión social o el Centro Joven de Montánchez, <b>o deportivas</b>, en municipios como los de Torrequemada, Trujillo, Arroyo de la Luz, Aliseda o Aldea del Cano.</p> <p>6. Diseño e implementación de una <b>oferta de servicios asistenciales diversificada y especializada</b>, con la <b>apertura de espacios permanentes</b>, como la rehabilitación de pisos tutelados en Alcuéscar, la creación de centros de días o residencias de mayores como la proyectada en el Casar de Cáceres; o la adquisición de vivienda para alquiler social en Garrovillas de Alconétar.</p> <p>7. Fomento de la participación ciudadana e <b>impulso a iniciativas sociales</b>.</p> <p>8. Rehabilitación de cubiertas y fachadas de las viviendas municipales.</p> <p>9. Mejora de la accesibilidad y las instalaciones básicas de las viviendas municipales.</p>	
<b>PRESUPUESTO</b>	DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO</b>	FEDER (80%)	1.825.870,83€
<b>PRESUPUESTO</b>	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)	456.467,71 €



	TOTAL					2.282.338,85€
	Cronograma – senda financiera					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	620.119,79€	405.837,82 €	412.230,15 €	418.750,22 €	425.400,56 €	0 €
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>						
<b>Indicador 1</b>	E059 - Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado					
<b>Objetivo indicador 1</b>	Valor actual	2019		2023		
		450,00		18.500		



OT 99		OE 99.99.1		PI 99			
LA6		GESTIÓN EDUSI					
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<p>Apoyar la actividad de gestión del Programa Operativo a través del refuerzo en la gestión de la EDUSI incluida en el Eje Prioritario 12 de este P.O.</p> <p>Se incluirán, entre otros, los gastos correspondientes a la contratación externa de un equipo de apoyo a la Diputación de Cáceres, gastos de personal propios implicados en la gestión, gastos de desplazamientos necesarios para la gestión y seguimiento de la Estrategia, como asistencia a comités de seguimiento o reuniones técnicas. E inclusive los necesarios para la formación del personal implicado en la gestión y control del gasto, sistemas informatizados para la gestión, etc.</p>					
<b>OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS</b>		<p>Y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a que el Eje 12 del P.O. se implemente según lo planificado y de acuerdo con el contenido del programa en línea con lo establecido en el acuerdo de asociación y la estrategia de desarrollo sostenible e integrado seleccionada.</li> <li>Mejorar el servicio ofrecido a los organismos y beneficiarios procurando la reducción de la carga administrativa.</li> <li>Que se alcancen los hitos establecidos en el marco de rendimiento del P.O. a través de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.</li> <li>Contribuir a reducir las suspensiones y correcciones financieras con relación al periodo 2007-2013.</li> </ul>					
<b>TIPOLOGÍA OPERACIONES</b>	DE	Contratación de personal o prestación de servicios necesarios para la correcta ejecución de la presente Estrategia DUSI.					
<b>TIPOLOGÍA BENEFICIARIOS</b>	DE	- Unidad de Gestión DUSI de la Diputación de Cáceres.					
<b>PRESUPUESTO</b>		<b>DISTRIBUCIÓN</b>		<b>IMPORTE</b>			
		FEDER (80%)		160.000,00 €			
		DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)		40.000,00 €			
		TOTAL		200.000,00 €			
		<b>Cronograma – senda financiera</b>					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
		54.340,7 4 €	35.563,33 €	36.123,49 €	36.694,8 4 €	37.277,60 €	0 €



INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD		
<b>Indicador 1</b>	E040 Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER	
	Personas-año	
<b>Objetivo indicador 1</b>	Valor actual	2023
	0	2

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



OT 99	OE 99.99.1	PI 99
LA7	<b>COMUNICACIÓN EDUSI</b>	
DESCRIPCIÓN	<p>Actividades orientadas a facilitar la información a la población beneficiaria potencial, a la opinión pública, a los interlocutores económicos y sociales y a otros grupos de interés de las intervenciones en el marco del Programa Operativo y la EDUSI seleccionada.</p> <p>Se contemplan todas las actuaciones de divulgación y en todo tipo de soportes, como seminarios, jornadas, mesas redondas y encuentros para el intercambio de experiencias, así como conferencias y congresos; también las publicaciones, soportes informáticos e informes sobre esta materia, las campañas publicitarias y la puesta en marcha y el uso de canales permanentes o transitorios de información que muestren una visión real y actualizada de los ámbitos de actuación del programa operativo y la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.</p> <p>E inclusive, acciones de sensibilización a los órganos gestores en materia de igualdad de oportunidades.</p>	
OBJETIVOS RESULTADOS ESPERADOS	Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a que el P.O. se implemente según lo planificado y de acuerdo con el contenido del programa en línea con lo establecido en el Acuerdo de Asociación y la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.</li> <li>El desarrollo de un adecuado sistema institucional que asegure el cumplimiento de los principios de gobernanza multinivel y partenariado.</li> <li>Mejorar el conocimiento y la comprensión de los objetivos y los resultados de los Fondos por parte de los agentes involucrados en su implementación y por la ciudadanía.</li> </ul>
TIPOLOGÍA OPERACIONES	DE	Contratación de personal o prestación de servicios necesarios para la correcta ejecución de las labores de comunicación de la presente Estrategia DUSI.
TIPOLOGÍA BENEFICIARIOS	DE	- Unidad de Gestión DUSI de la Diputación de Cáceres.
PRESUPUESTO	DISTRIBUCIÓN	
	FEDER (80%)	40.000,00 €
	DIPUTACIÓN DE CÁCERES (20%)	10.000,00 €

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



TOTAL	50.000,00 €					
	Cronograma – senda financiera					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
						
	13.585,18 €	8.890,83 €	9.030,87 €	9.173,71 €	9.319,40 €	0 €
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD						
Indicador 1	E043 Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020 (Número)					
Objetivo indicador 1	Valor actual				2023	
	0				90	

**OTROS OBJETIVOS TEMÁTICOS FINANCIADOS POR VÍAS DISTINTAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA**

Se contempla la ejecución de una serie de líneas de actuación diferentes a las que han sido desarrolladas hasta este punto, las cuales son enmarcadas en otros objetivos temáticos del POCS y por tanto no serán financiables en el marco de las ayudas DUSI.

<b>OT 3</b>	<b>OE 3.1.1</b>	<b>3a</b>
<b>LA8</b>	<b>POR LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</b>	(CI 069) Desarrollo empresarial de las PYME, apoyo al espíritu de empresa y la incubación (incluyendo el apoyo a empresas incipientes y empresas derivadas)	



Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106ae7f79a

<p><b>RETOS DEL ART. 7 DEL RTO. FEDER</b></p>	<p>ECONÓMICOS → Incentivación del tejido empresarial a través de la innovación y la especialización de la mano de obra.</p> <p>Promover la cultura empresarial entre el tejido productivo.</p> <p>Incentivar la creación de clúster empresariales que ayuden a mejorar la competitividad empresarial, a través de la colaboración y la aparición de sinergias.</p>		
<p><b>COHERENCIA CON EL ANÁLISIS</b></p>	<p>La especialización inteligente ha permitido, a partir de las características y activos exclusivos del área funcional (hasta el momento no lo suficientemente valorizados y potenciados), subrayar su ventajas competitivas y reunir a las partes interesadas en torno a una visión de su futuro que tiende a la <b>excelencia</b>, concentrando en ellos los esfuerzos del tejido empresarial.</p>		
<p><b>CORRELACIÓN CON EL DAFO</b></p>	<p>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</p>		
	<p>D27. Muy bajo nivel de oferta laboral e inadecuación a los perfiles de formación de los jóvenes.</p>		
	<p>FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR</p>		
<p><b>PRIORIDAD E IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>F17. Alto potencial de especialización en torno al medio ambiente.</p> <p>O21. Potencial ambiental coincidente con las tendencias globales del consumo (slow food, economía de la experiencia, especialización inteligente).</p> <p>O28. Desarrollo de un entorno favorable para una nueva gobernanza en torno a la especialización inteligente.</p>		
	<p>BAJA</p>	<p>MEDIA</p>	<p>ALTA</p>
			<p>✓</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>La Diputación de Cáceres es uno de los agentes que conforma el <b>ecosistema de innovación</b> articulado en las comarcas de nuestra área funcional para la redacción de sus respectivas RIS3 comarcales. Este</p>		



	modelo práctico de <b>innovación social</b> ha posibilitado la cooperación en todas sus manifestaciones, entre empresas, público-privado, con otros territorios, etc.					
<b>OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar las capacidades para la creación de ideas emprendedoras que puedan ser llevadas a cabo.</li> <li>Desarrollar un tejido empresarial innovador en torno al recurso endógeno seleccionado en cada comarca.</li> </ul>					
<b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación y ampliación de los servicios del Ecosistema de Innovación articulado en cada comarca.</li> <li>Desarrollo de servicios presenciales a través de talleres y otras actividades adicionales.</li> <li>Atracción, retención, desarrollo del talento para el fortalecimiento de competencias empresariales y la incorporación de la I+D a las actividades empresariales.</li> <li>Desarrollo del asociacionismo y cooperación entre actores de la cuádruple hélice.</li> </ul>					
<b>TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Directos: Comarcas de la Red.</li> <li>Indirectos: Empresas turísticas, de servicios, industriales, ganaderas, etc.). Emprendedores.</li> </ul>					
<b>CRONOGRAMA</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>						
<b>Indicador</b>	Ejecución de actuaciones bajo el principio del coliderazgo (mejora de la dehesa y trazabilidad y alimentación animal) (N.º)					
<b>Objetivo indicador</b>	Valor actual	2019	2023			
	0	1	2			



OT 8	OE 8.11.1	8d
<b>LA9</b>	<b>POR LA SOSTENIBILIDAD EN EL EMPLEO</b>	
		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>CAMPOS DE INTERVENCIÓN</b>	<p>(CE118) Modernización de las instituciones del mercado laboral, como los servicios de empleo públicos y privados, y mejora de su adecuación a las necesidades del mercado laboral, incluso con medidas que aumenten la movilidad laboral transnacional y programas de movilidad, y mejor cooperación entre las instituciones y las partes interesadas pertinentes.</p>	
<b>RETOS DEL ART. 7 DEL RTO. FEDER</b>	<p><b>ECONÓMICOS</b> → Generación de empleo mediante la promoción de nuevos nichos de trabajo poco explotados en los municipios de la Red, aprovechando los activos y recursos municipales.</p> <p>Promover la cultura empresarial entre el tejido productivo.</p> <p>Promover acciones formativas vinculadas a las necesidades de las empresas.</p> <p>Fomentar las tecnologías como fuente emergente de empleo y desarrollo.</p> <p><b>DEMOGRÁFICOS</b> → Incentivar el arraigo al territorio entre la población joven.</p> <p>Fomento del empleo cualificado y sobre todo en jóvenes para evitar emigraciones.</p>	
<b>COHERENCIA CON EL ANÁLISIS</b>	<p>Debido a la interrelación con la LA5, la presente línea guarda conexión con el análisis en aquella expuesta. Si bien, debe prestarse atención al colectivo de jóvenes desempleado, que entre 25-29 años representan en el área funcional el 12,30%; y entre personas de 45 a 59 años, todos los grupos quinquenales, superan también el 12% del total de parados. El 57,27% de los parados son mujeres.</p> <p>Existe un bajo nivel de oferta laboral e inadecuación a los perfiles de formación de los jóvenes. Por ello, resulta imprescindible desarrollar un entorno favorable para la realización profesional de los jóvenes dentro de la Red.</p>	
<b>CORRELACIÓN CON EL DAFO</b>	<p>DEBILIDADES Y AMENAZAS A MEJORAR</p> <p>D27. Muy bajo nivel de oferta laboral e inadecuación a los perfiles de formación de los jóvenes.</p>	

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a



	A23. Fragmentación y falta de transversalidad en las políticas de empleo, juventud, mujer, educación, formación, etc.		
	FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES A DESARROLLAR		
	O24. Detección de nuevos yacimientos de empleo y nichos de negocios, en comercio agroalimentario, turismo, servicios, etc. O26. Posibilidad de orientar una oferta formativa hacia los jóvenes orientada hacia las características del medio rural y que incluya prácticas en empresas de la comarca.		
PRIORIDAD E IMPORTANCIA OTORGADA POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	En la serie de <b>talleres sectoriales y transversales</b> desarrollados, los asistentes coincidieron, con independencia de la materia abordada, en el grave problema (figurando entre sus primeras inquietudes) que esta Red de Municipios soporta en lo relativo al desempleo. Se pusieron de manifiesto iniciativas, algunas expuestas a lo largo de las LA anteriores, para contrarrestarlo; si bien, son conscientes de los proyectos que la Diputación, y las propios Ayuntamientos, principalmente los de mayor tamaño, ya están implementado en este campo.		
	BAJA	MEDIA	ALTA
			✓
DESCRIPCIÓN	La Diputación de Cáceres está trabajando para suplir la laguna formal e inexperiencia en la práctica laboral de su población más vulnerable en términos de empleabilidad, por ello, la carencia en formación que los <b>jóvenes de 16 a 30 años</b> (los más afectado por la crisis económica actual) tienen, está siendo abordada mediante <b>itinerarios formativos mixtos</b> , con certificado de profesionalidad o cualificación profesional, que responden a las necesidades locales generadoras de empleo, detectadas tras el análisis de necesidades formativas elaborado ex proceso por la diputación provincial.		
OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la actividad económica y el empleo, y así conseguir una disminución de la tasa de desempleo y una mayor integración social.</li> <li>• Frenar el declive poblacional y mitigar los efectos del proceso de envejecimiento en curso.</li> <li>• Desarrollar nuevos yacimientos de empleo (turismo, energías renovables, atención a la dependencia, etc.) como medios para la diversificación productiva y la consecución de nuevas fuentes de empleo de calidad.</li> </ul>		





**CRITERIOS DE SELECCIÓN, Y DE PRIORIZACIÓN, DE OPERACIONES, COMUNES A LOS OT Y OE DE LA EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"**

Una vez descrita cada línea de actuación de la EDUSI "Red de Municipios Sostenibles de Cáceres", según las condiciones establecidas en la Orden reguladora de las ayudas cofinanciadas, a continuación, se relacionan los **Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones (CPSO)** en cada Objetivo Temático y cada Objetivo Específico. También se detallan los **Criterios de Priorización de las Operaciones**. Dichos criterios, de selección y de priorización, han sido aprobados en el Comité de Seguimiento del POCS, celebrado el pasado 7 de junio de 2017, en Madrid.

<b>OBJETIVOS TEMÁTICOS: 2, 4, 6 y 9</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 2.3.3, 4.5.1, 4.5.3, 6.3.4, 6.5.2 y 9.8.2</b>
<b>PRIORIDADES DE INVERSIÓN: 2c, 4e, 6c, 6e y 9b</b>
<p><b>Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones (comunes):</b></p> <p>Las operaciones seleccionadas dentro de las Líneas de Actuaciones de las EDUSI deberán satisfacer los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) no1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20(HFP/1979/2016)</li> <li>2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.</li> <li>3. Además las operaciones deberán:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.</li> <li>• Contribuir al programa operativo vigente</li> <li>• Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.</li> <li>• Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.</li> </ul> </li> <li>4. Adecuación a los principios rectores específicos.</li> </ol>
<p><b>Criterios de Priorización de Operaciones (comunes):</b></p> <p>La selección de las operaciones englobadas en esta actuación se hará atendiendo a los siguientes criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.</li> <li>- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.</li> <li>- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.</li> </ul>



**OBJETIVO TEMÁTICO: 2**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 2.3.3**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN: 2c**

Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones:

4. Adecuación a los principios rectores específicos:

- La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de Smart cities, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y proyectos incluidos en las estrategias de desarrollo urbano.
- Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas a eficiencia energética estarán basadas en estudios energéticos.
- Las plataformas de gestión de Smart cities que estén ligadas al ámbito del transporte colectivo estarán basadas en estudios de movilidad urbana sostenible.
- Los proyectos de digitalización de patrimonio cultural enfocado al turismo deberán enmarcarse en actuaciones de dinamización turística enmarcadas en las estrategias de desarrollo urbano integrado.

Criterios de Priorización de Operaciones:

- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI2c.

**OBJETIVO TEMÁTICO: 4**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 4.5.1**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN: 4e**

Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones:

4. Adecuación a los principios rectores específicos:

- Los proyectos de movilidad a cofinanciar no serán actuaciones aisladas, sino que colgarán de un PMUS o estudio equivalente de movilidad. Dicho estudio o plan podrá formar parte de la propia Estrategia EDUSI, en cuyo caso este requisito se dará por cumplido. El Plan de movilidad tendrá en cuenta la propuesta de la Comisión sobre planes de movilidad urbana sostenible aprobada en 2013 y establecerá una serie de medidas interrelacionadas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios.

Criterios de Priorización de Operaciones:

- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 4e.

**OBJETIVO TEMÁTICO: 6**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 6.3.4**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN: 6c**

Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones:

4. Adecuación a los principios rectores específicos:

- Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con planes supralocales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.

Criterios de Priorización de Operaciones:

- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 6c.



**OBJETIVO TEMÁTICO: 9**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 9.8.2**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN: 9b**

Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones:

4. Adecuación a los principios rectores específicos

- En proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos se asegurarán la contribución de las mismas al logro de los objetivos y resultados específicos, serán transparentes.
- Las acciones que sean cofinanciadas se concretarán en un plan de acción local (estrategias más amplias de apoyo a la inserción económica de los grupos e individuos objeto)
- Las acciones tendrán que ser justificadas por un diagnóstico socio - económico, que podrá formar parte de la estrategia integrada, del grupo objeto y por un diagnóstico de las infraestructuras existentes y necesarias.
  - De acuerdo con este diagnóstico, los criterios de selección de operaciones tendrán en cuenta las características de las viviendas y el perfil socioeconómico de las familias beneficiarias.

Criterios de Priorización de Operaciones:

- Que permitan llegar a un mayor número de ciudadanos/ ciudadanas vulnerables o en riesgo de exclusión social,
- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI 9b.

**OBJETIVO TEMÁTICO: 99**

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 99.99.1**

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN: 99**

Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones:

\* CS003- Actuaciones dirigidas a garantizar y mejorar el apoyo y la gestión de los Fondos Estructurales programados en la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.

Criterios de Priorización de Operaciones:

\*CP001 Necesidad y oportunidad para la gestión de los Fondos Estructurales programados en la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.

\*CP002 Eficiencia, eficacia y calidad de la gestión de los fondos Estructurales programados en la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.

\*CP003 Las actuaciones se desarrollarán en base a la demanda, priorizándose en base a la urgencia de las mismas, por cumplimiento de obligaciones establecidas en la normativa, en el Programa, en la Estrategia o estar incluidas en informes y evaluaciones realizados.

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



**OBJETIVO TEMÁTICO:** 99

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** 99.99.2

**PRIORIDAD DE INVERSIÓN:** 99

Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones:

\* CS003- Actuaciones relacionadas con la información y comunicación de los Fondos Estructurales programados en el POCS a través de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.

Criterios de Priorización de Operaciones:

\*CP001 Actuaciones que garanticen un adecuado tratamiento de las medidas de información y publicidad.

\*CP002 Actuaciones que impulsen el apoyo e intercambio de buenas prácticas.

\*CP003 Actuaciones que garanticen un mayor nivel de información y comunicación sobre las actuaciones cofinanciadas y los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado seleccionada.

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



### INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD DEL POCS

OT	Cód Ind.	Indicador de Productividad	Valor actual	2019	2023	Unidad	Observaciones
OT 2	E016	E016. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities (número).	12.522	19.480	38.959	Personas. (52 % mujeres. 48 % hombres)	El valor actual se ha estimado en un 9 % de la Población, por debajo de la media nacional. En el 2019 se estima un grado de penetración del 14 %, y el 2023 en un 30 %
	E024	E024. Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de administración electrónica.	381	889	1.270	Número de usuarios internos de las EELL del Área Funcional	Se prevé que el 70 % de las plantillas de los Ayuntamientos del Área Funcional estén cubiertos por aplicaciones/Servicios de Admón. Electrónica (1815 empleados públicos en total)

 Código seguro de Verificación:  
 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-aee7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

171



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-aee7-f79a

OT	Cód. Ind.	Indicador de Productividad	Valor actual	2019	2023	Unidad	Observaciones
OT 4	Co34	Co34. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI) (Teg CO2/año).	0	128	178,41	Teg CO2/año	Se ha calculado conforme al ahorro energético provocado en iluminación exterior, en función del Presupuesto previsto destinado a esta tipología de operaciones y las emisiones por punto de luz.
	Co32	Co32. Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kWh/año).		317.647,80	397.059,75	kWh/año	Dicho cálculo se ha estimado en función de las inversiones realizadas en los últimos tres años del Dpto. de Obras de la Diputación y la evolución posterior del Consumo Energético
	E001	E001. Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año).		26,44	33,05	Ktep./año	Se ha calculado conforme al ahorro energético provocado en iluminación exterior, en función del Presupuesto previsto destinado a esta tipología de operaciones.
	EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas (número)	0,00	0,70	1,00	Unidades	Se cargará al finalizar la última operación de la Línea A2

Código seguro de Verificación:  
4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

172



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

OT	Cód Ind.	Indicador de Productividad	Valor actual	2019	2023	Unidad	Observaciones
OT 6	Co09	Co09. Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados ().		22.000	25.000	número de visitas/año	Se ha realizado una estimación teniendo en cuenta las visitas durante el primer año de intervenciones realizadas en los últimos años en BIC visitables en el Área Funcional. Se pondrá en marcha un sistema de contabilización de visitantes
	E064	E064. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (m²).	0,00	500,00	9.744,00	m²	La estimación se ha realizado en función de las potenciales operaciones a realizar en esta línea de actuación

OT	Cód Ind.	Indicador de Productividad	Valor actual	2019	2023	Unidad	Observaciones
OT 9	E059	E059. Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado (número de personas).	0,00	450,00	18.500,00	Personas. (55 % mujeres. 45 % hombres)	Se ha realizado una estimación teniendo en cuenta la población indirecta beneficiada (18.500 personas) por las actuaciones a implementar en el OT9, al ser valor más alto entre beneficiarios directos e indirectos, con objeto de evitar la doble contabilización. El % de mujeres es superior proporcionalmente al de hombres, ya que se dará prioridad como beneficiarias

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

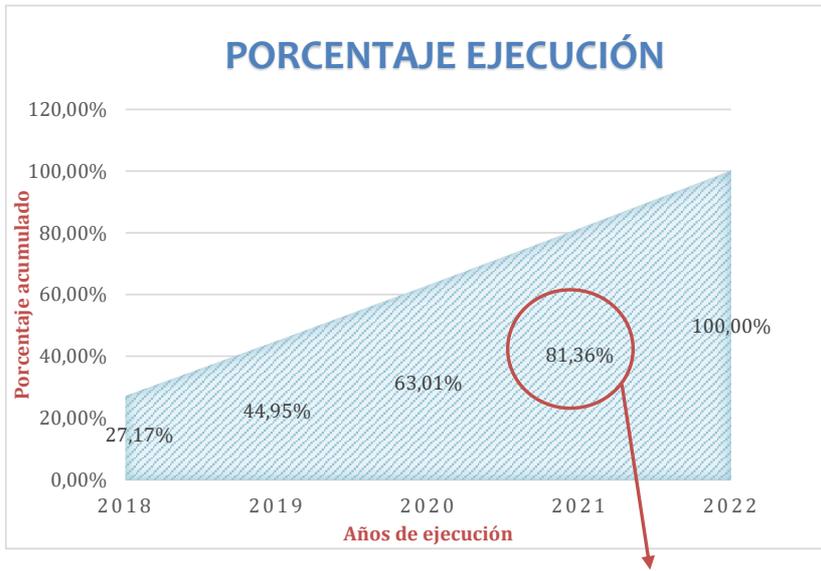
Cargo

**Presidente**



### 5.3. Cronograma y justificación de la temporalidad de las líneas de actuación del plan de implementación

En este apartado de la estrategia se expone la temporalización prevista del Plan de Implementación, si bien, primeramente, mediante el siguiente gráfico se muestra el **porcentaje de ejecución por año** hasta alcanzar el 100% de la estrategia.



Hito establecido en la convocatoria:

“Con fecha 31 de diciembre de 2021, los organismos intermedios de gestión comprobarán que las certificaciones introducidas en la aplicación habilitada al efecto, correspondan, al menos, al 30 % del gasto elegible aprobado”

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

<u>Aplicación</u>	<u>Código CSV</u>	<u>Fecha</u>
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
<u>Firma Electrónica autorizada por</u>	<u>DNI/NIE del interesado</u>	<u>Cargo</u>
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



O.E.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2018				2019				2020				2021				2022			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<b>ACTUACIONES PUESTA EN MARCHA EDUSI</b>																					
2.3.3	LA1_ POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ACCESIBLE E INTELIGENTE	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
4.5.1	LA2_ POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
4.5.3	LA_3POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
6.3.4	LA4_ POR LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO HISTORICO, CULTURAL Y NATURAL	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
9.8.2	LA_5_ POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO SOCIAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
	LA_6_ INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
	LA7_ GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	[Timeline with arrows indicating activity from 2018 T1 to 2022 T4]																			
		SELECCIÓN DE OPERACIONES				LICITACIÓN				EJECUCIÓN											

Con la publicación de la resolución favorable, en su caso, para la Estrategia **“Red de Municipios Sostenibles de Cáceres”**, la Diputación, que pasa a ser “Organismo intermedio del FEDER para la selección de las operaciones”, iniciará los trámites y los trabajos necesarios para la puesta en marcha de la misma, siguiendo indicaciones del Organismo Intermedio de Gestión que se le asigne (Dirección General de Relaciones con las CC.AA. y Entes Locales), elaborando en primer lugar un manual de procedimientos. Esta fase se prevé ágil debido a que la Diputación de Cáceres ya es Organismo Intermedio Ligerero, por lo que solo deberá adaptar los procedimientos: Análisis de riesgos de fraude, Convocatoria de expresión de interés, modelos normalizados, etc.

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
 Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
 DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI “RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES”

Fecha  
**28/11/2017**  
 Cargo  
**Presidente**



Del mismo modo que se hizo con la otra estrategia (Plasencia y entorno), se constituirá un Comité de Seguimiento, durante los dos primeros meses, que en el apartado 7 se detalla.

El cronograma establecido para las operaciones está orientado a la administración eficiente y eficaz de los recursos, tanto técnicos como financieros. También se ha tenido en cuenta la senda financiera tanto de la financiación del FEDER como de la Diputación de Cáceres.

Las operaciones serán seleccionadas, licitadas e implementadas a partir de los siguientes condicionantes, que determinarán su cronología e intensidad:

- Como se puede observar en el Cronograma, las primeras actuaciones a realizar (dos primeros años), serán las del OE 4.5.3 y OE 6.3.4. Con el OE 4.5.3 se prevé mejorar la economía financiera de los municipios, con la reducción de los costes energéticos, y con el OE 6.3.4, mejorar la economía de las empresas turísticas del Área Funcional, al dotar al territorio de mayores atractivos turísticos.
- Respecto al OE 2.3.3, se prevé iniciar durante los dos primeros años un proceso de planificación participativa entre los distintos municipios para la selección de las operaciones más acordes al área funcional conforme a los CPSO. Las operaciones que se ejecutarán en el OT2, se extenderán a lo largo de todo el proyecto, debido a su impacto directo sobre los colectivos beneficiarios y a que, dada su tipología, irán avanzando progresivamente en su ejecución hasta el final de la Estrategia; y después de ésta para asegurar su sostenibilidad y viabilidad una vez finalizada.
- Las operaciones del OE 9.8.2 se iniciarán con el diseño de un plan de acción local, conforme a los CPSO aprobados en el Comité de Seguimiento, una vez diseñado, se prevé finalizado para final del 2018, se inicien los trámites de contratación y ejecución de las operaciones.
- En relación a las operaciones de Asistencia Técnica y Comunicación, se realizarán los tramites de contratación del personal durante los seis primeros meses y su ejecución será lineal durante todo el periodo de ejecución.

Aunque, la convocatoria prevé la posibilidad de ejecución hasta el 2023, y justificación los tres primeros meses del 2024. Está previsto que el año 2023 se dedique a la justificación del proyecto y la realización de un informe completo de evaluación, que permita preparar al territorio para el siguiente periodo de programación.

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

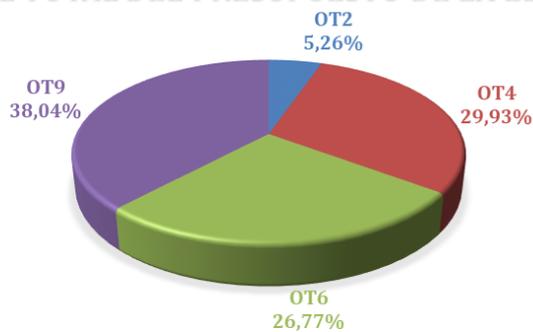
**Presidente**

## 5.4. Presupuesto y senda financiera

El **Presupuesto** del Plan de Implementación de la **EDUSI Red de Municipios Sostenibles de Cáceres** se resume en la siguiente tabla, con indicación del **porcentaje destinado a cada uno de los 4 Objetivos Temáticos** del Eje 12 del POCS a los que se aspira a dar cumplimiento:

PRESUPUESTO TOTAL EDUSI	6.250.000	
FEDER-DUSI 80%	5.000.000	
APORTACIÓN MANCOMUNIDAD 20%	1.250.000	
PORCENTAJE E IMPORTE DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE CADA OBJETIVO TEMÁTICO (incluido OT99)		
OT2	5,26%	328.632,63 €
OT4	29,93%	1.870.708,64 €
OT6	26,77%	1.673.222,76 €
OT9	38,04%	2.377.435,98 €

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE CADA OT EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LA EDUSI**



Los pesos asignados a cada uno de los cuatro OT programados en el POCS, se debe a:

- El peso relativo del **OT2 (5,26%)**, es el menor de los 4 OT de la EDUSI. El hecho de destinar un presupuesto menor que al resto de OT, se debe a que la Diputación, y los Ayuntamientos de mayor tamaño, ya están desarrollando parte de las infraestructuras necesarias en este OT.



- El presupuesto del **OT4 (29,93%)** muestra la importancia que para alcanzar una **Red medioambientalmente más sostenible** tendrán tanto, el diseño de un nuevo modelo de movilidad urbana, como el de una administración pública energéticamente más eficiente.
- En el **OT6 (26,77%)**, se concentran actuaciones relevantes para el desarrollo de la Red de Municipios, apostando por sus recursos e infraestructuras patrimoniales, turísticas y culturales. Podríamos decir que la EDUSI, en cuanto a su concepto de desarrollo económico del territorio, **pivota en este OT**.
- El **OT9 (38,04%)**, destina el presupuesto más elevado de todos los O.T. de la EDUSI de la Estrategia, para las actuaciones dirigidas a las personas, especialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, procurando, con la implementación de Estrategia la mejora de la inclusión y de la empleabilidad de éstas.

En definitiva, la distribución presupuestaria busca un equilibrio con el que diseñar un modelo de Red de Municipios Sostenible de Cáceres que apueste por:

- unos servicios públicos eficientes soportados en el uso las TIC (5,26%)
- un desarrollo urbano-económico sostenible (56,7%)
- la cohesión social y la igualdad de oportunidades (38,04%)

Seguidamente, mediante la siguiente tabla se muestra la **senda financiera** que marca la ejecución del gasto, contemplada de forma anual. En la misma se puede comprobar que se cumple con el siguiente hito establecido en la tercera convocatoria: "Con fecha 31 de diciembre de 2021, los organismos intermedios de gestión comprobarán que las certificaciones introducidas en la aplicación habilitada al efecto correspondan, al menos, al 30 % del gasto elegible aprobado, pudiendo, si así lo considera oportuno y previa audiencia de la entidad beneficiaria, reducir la ayuda inicialmente asignada en la cantidad correspondiente a la diferencia de gasto no ejecutado hasta el 30 %."

Como se puede ver en la senda financiera, a 31/12/2021, se habría ejecutado un 81,36% de la Estrategia DUSI



SENDA FINANCIERA "Red de Municipios Sostenibles de Cáceres"			ANUALIDADES					TOTAL
PORCENTAJE ANUAL %			27,17%	17,78%	18,06%	18,35%	18,64%	
OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	COFIN. G. EJECUTADO	2018	2019	2020	2021	2022	
2.3.3	LA1_POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ACCESIBLE E INTELIGENTE	EJECUTADO	<b>85.719,07 €</b>	<b>56.098,90 €</b>	<b>56.982,51 €</b>	<b>57.883,78 €</b>	<b>58.803,06 €</b>	<b>315.487,32 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	68.575,25 €	44.879,12 €	45.586,01 €	46.307,02 €	47.042,45 €	252.389,85 €
		DIP.CC 20%	17.143,81 €	11.219,78 €	11.396,50 €	11.576,76 €	11.760,61 €	63.097,46 €
4.5.1	LA2_POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA	EJECUTADO	<b>333.173,60 €</b>	<b>218.045,69 €</b>	<b>221.480,12 €</b>	<b>224.983,18 €</b>	<b>228.556,23 €</b>	<b>1.226.238,81 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	266.538,88 €	174.436,55 €	177.184,09 €	179.986,54 €	182.844,98 €	980.991,05 €
		DIP.CC 20%	66.634,72 €	43.609,14 €	44.296,02 €	44.996,64 €	45.711,25 €	245.247,76 €
4.5.3	LA3_POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	EJECUTADO	<b>154.773,69 €</b>	<b>101.291,75 €</b>	<b>102.887,19 €</b>	<b>104.514,51 €</b>	<b>106.174,35 €</b>	<b>569.641,48 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	123.818,95 €	81.033,40 €	82.309,75 €	83.611,61 €	84.939,48 €	455.713,18 €
		DIP.CC 20%	30.954,74 €	20.258,35 €	20.577,44 €	20.902,90 €	21.234,87 €	113.928,30 €
6.3.4	LA4_POR LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO HISTORICO, CULTURAL Y NATURAL	EJECUTADO	<b>436.435,95 €</b>	<b>285.625,81 €</b>	<b>290.124,69 €</b>	<b>294.713,47 €</b>	<b>299.393,93 €</b>	<b>1.606.293,85 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	349.148,76 €	228.500,65 €	232.099,75 €	235.770,78 €	239.515,15 €	1.285.035,08 €
		DIP.CC 20%	87.287,19 €	57.125,16 €	58.024,94 €	58.942,69 €	59.878,79 €	321.258,77 €
9.8.2	LA5_POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO SOCIAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR	EJECUTADO	<b>620.119,79 €</b>	<b>405.837,82 €</b>	<b>412.230,15 €</b>	<b>418.750,22 €</b>	<b>425.400,56 €</b>	<b>2.282.338,54 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	496.095,83 €	324.670,25 €	329.784,12 €	335.000,18 €	340.320,45 €	1.825.870,83 €
		DIP.CC 20%	124.023,96 €	81.167,56 €	82.446,03 €	83.750,04 €	85.080,11 €	456.467,71 €
99.99.1	LA6_GESTIÓN EDUSI	EJECUTADO	<b>54.340,74 €</b>	<b>35.563,33 €</b>	<b>36.123,49 €</b>	<b>36.694,84 €</b>	<b>37.277,60 €</b>	<b>200.000,00 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	43.472,59 €	28.450,67 €	28.898,79 €	29.355,87 €	29.822,08 €	160.000,00 €
		DIP.CC 20%	10.868,15 €	7.112,67 €	7.224,70 €	7.338,97 €	7.455,52 €	40.000,00 €
99.99.2	LA7_COMUNICACIÓN EDUSI	EJECUTADO	<b>13.585,18 €</b>	<b>8.890,83 €</b>	<b>9.030,87 €</b>	<b>9.173,71 €</b>	<b>9.319,40 €</b>	<b>50.000,00 €</b>
		Ayuda FEDER 80%	10.868,15 €	7.112,67 €	7.224,70 €	7.338,97 €	7.455,52 €	40.000,00 €
		DIP.CC 20%	2.717,04 €	1.778,17 €	1.806,17 €	1.834,74 €	1.863,88 €	10.000,00 €
			1.698.148,02 €	1.111.354,12 €	1.128.859,01 €	1.146.713,71 €	1.164.925,13 €	6.250.000,00 €
						<b>5.085.074,86 €</b>	<b>81,36%</b>	
						<b>INVERSIÓN 2021</b>		

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
Fecha

**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



OE	ESCENARIO FINANCIERO PREVISTO		a 31 de diciembre de 2018			a 31 de diciembre de 2019			a 31 de diciembre de 2020			a 31 de diciembre de 2021			a 31 de diciembre de 2022		
	VOLUMEN TOTAL GASTO FINANCIADO	AYUDA FEDER (80%)	Volumen gasto operaciones seleccionadas	Volumen gasto contratado	Volumen gasto ejecutado	Volumen gasto operaciones seleccionadas	Volumen gasto contratado	Volumen gasto ejecutado	Volumen gasto operaciones seleccionadas	Volumen gasto contratado	Volumen gasto ejecutado	Volumen gasto operaciones	Volumen gasto contratado	Volumen gasto ejecutado	Volumen gasto operaciones	Volumen gasto contratado	Volumen gasto ejecutado
2.3.3	315.487,32 €	252.389,85 €	126.194,93 €	102.548,74 €	85.719,07 €	189.292,39 €	56.717,43 €	56.098,90 €		57.613,40 €	56.982,51 €		58.527,28 €	57.883,78 €	- €	40.080,47 €	58.803,06 €
4.5.1	1.226.238,81 €	980.991,05 €	367.871,64 €	398.587,31 €	333.173,60 €	858.367,17 €	220.449,79 €	218.045,69 €		223.932,26 €	221.480,12 €		227.484,31 €	224.983,18 €	- €	155.785,14 €	228.556,23 €
4.5.3	569.641,48 €	455.713,18 €	341.784,89 €	185.161,21 €	154.773,69 €	227.856,59 €	102.408,55 €	101.291,75 €		104.026,31 €	102.887,19 €		105.676,40 €	104.514,51 €	- €	72.369,00 €	106.174,35 €
6.3.4	1.606.293,85 €	1.285.035,08 €	803.146,93 €	522.123,70 €	436.435,95 €	642.517,54 €	288.775,02 €	285.625,81 €	160.629,39 €	293.336,83 €	290.124,69 €		297.989,79 €	294.713,47 €	- €	204.068,50 €	299.393,93 €
9.8.2	2.282.338,54 €	1.825.870,83 €	798.818,49 €	741.871,13 €	620.119,79 €	684.701,56 €	410.312,45 €	405.837,82 €	798.818,49 €	416.794,20 €	412.230,15 €		423.405,46 €	418.750,22 €	- €	289.955,31 €	425.400,56 €
99.99.1	200.000,00 €	160.000,00 €	200.000,00 €	40.000,00 €	54.340,74 €		40.000,00 €	35.563,33 €		40.000,00 €	36.123,49 €		40.000,00 €	36.694,84 €	- €	40.000,00 €	37.277,60 €
99.99.2	50.000,00 €	40.000,00 €	50.000,00 €	10.000,00 €	13.585,18 €		10.000,00 €	8.890,83 €		10.000,00 €	9.030,87 €		10.000,00 €	9.173,71 €	- €	10.000,00 €	9.319,40 €
<b>TOTAL</b>	<b>6.250.000,00 €</b>	<b>5.000.000,00 €</b>	<b>2.687.816,87 €</b>	<b>2.000.292,08 €</b>	<b>1.698.148,02 €</b>	<b>2.602.735,25 €</b>	<b>1.128.663,24 €</b>	<b>1.111.354,12 €</b>	<b>959.447,87 €</b>	<b>1.145.703,01 €</b>	<b>1.128.859,01 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.163.083,24 €</b>	<b>1.146.713,71 €</b>	<b>- €</b>	<b>812.258,42 €</b>	<b>1.164.925,13 €</b>

estado financiero	2018	ACUM-2018	2019	ACUM-2019	2020	ACUM-2020	2021	ACUM-2021	2022	ACUM-2022	2023	ACUM-2023	2024	TOTAL
G. CERTIFICADO	1.698.148,02 €	<b>1.698.148,02 €</b>	1.111.354,12 €	<b>2.809.502,14 €</b>	1.128.859,01 €	<b>3.938.361,15 €</b>	1.146.713,71 €	<b>5.085.074,86 €</b>	-1.164.925,13 €	<b>6.250.000,00 €</b>	- €	- €	- €	<b>6.250.000,00 €</b>
%	27,17%	27,17%	17,78%	44,95%	18,06%	63,01%	18,35%	81,36%	18,64%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	<b>100,00%</b>
G. REEMBOLSADO	- €	- €	1.222.666,57 €	<b>1.222.666,57 €</b>	800.174,97 €	<b>2.022.841,54 €</b>	812.778,49 €	<b>2.835.620,03 €</b>	825.633,87 €	<b>3.661.253,90 €</b>	838.746,10 €	<b>4.500.000,00 €</b>	1.750.000,00 €	<b>6.250.000,00 €</b>
%	0,00%	<b>0,00%</b>	19,56%	19,56%	12,80%	32,37%	13,00%	45,37%	13,21%	58,58%	13,42%	72,00%	28,00%	<b>100,00%</b>

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
Fecha

**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



# 6

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRINCIPALES AGENTES SOCIALES



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

28/11/2017

Cargo

**Presidente**



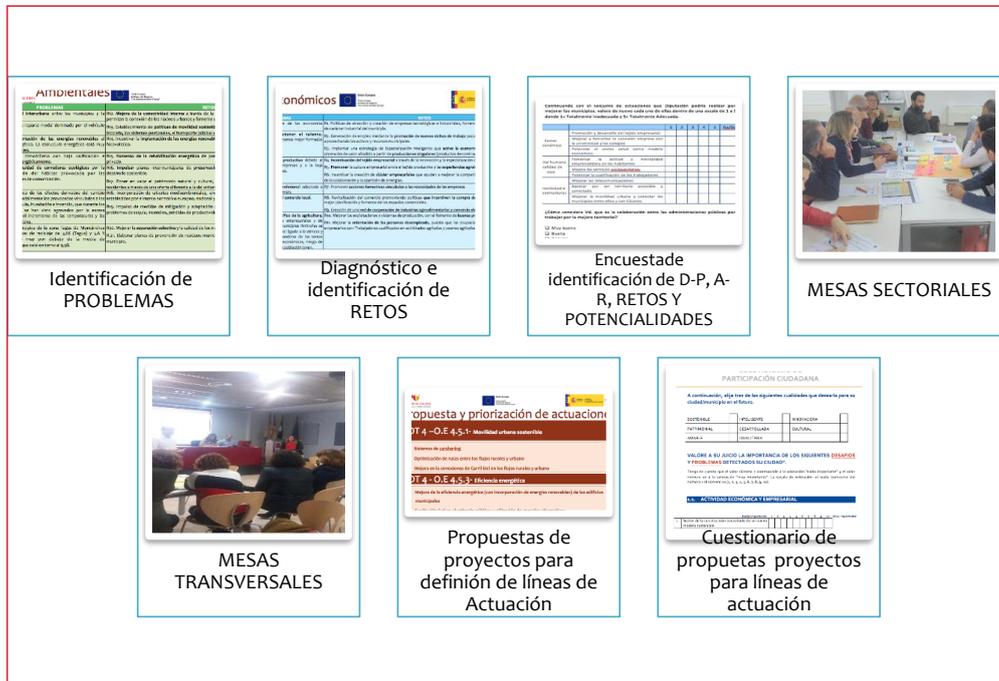
## 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRINCIPALES AGENTES SOCIALES

La realización de esta Estrategia ha seguido las orientaciones de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU), y en concreto, en relación con la participación ciudadana, ésta ha sido seguida desde el momento del DIAGNÓSTICO e IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES.

Este proceso de participación ciudadana y de los agentes clave, ha permitido además la difusión de la Estrategia, posibilitando el diseño consensuado de las Líneas de Actuación (LA) finalmente proyectadas, para asegurar, mediante la metodología bottom up, que las Líneas de Actuación propuestas se adaptan a las necesidades urbanas de los municipios de la Red. También ha sido actor clave en la detección de los DESAFÍOS y PROBLEMAS, así como de los RETOS y POTENCIALIDADES del ámbito de actuación de la EDUSI "Red de Municipios Sostenibles de Cáceres".

Con el objetivo de garantizar esta participación, se han puesto en marcha procesos coherentes, capaces de conseguir la **implicación de la ciudadanía en el diseño y gestión de la Estrategia.**

### CUADRO RESUMEN DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN



## 6.1. Identificación de problemas y retos urbanos del área de actuación

Para la identificación inicial de los PROBLEMAS y RETOS de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres se han tenido en cuenta sus activos, los recursos existentes y las potencialidades. Para ello, se ha llevado a cabo un proceso participativo mediante la realización de talleres sectoriales y transversales de participación ciudadana, reuniones con agentes clave del territorio, representantes políticos, y participación a través de la página web y las redes sociales habilitadas por la Diputación Provincial de Cáceres y los propios municipios implicados.



Los problemas y retos, que devienen en las necesidades de esta Red de Municipios, se enmarcan dentro de los Objetivos Temáticos que están financiados por los **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2020**, y con las Prioridades de Inversión específicas para áreas urbanas, como pueden ser:

- las soluciones de gestión inteligente y transparente para las administraciones locales,
- el fomento de la movilidad urbana sostenible, la eficiencia energética y las actuaciones de economía baja en carbono (EBC),
- la mejora de entornos urbanos degradados, del patrimonio cultural y, especialmente,
- la inclusión social de los colectivos desfavorecidos de la Red de Municipios.

Para obtener la información de los/as representantes políticos y del personal técnico de los municipios, se han elaborado **DAFOs participativos**, estructurados en las áreas estratégicas que integran los 4 objetivos temáticos definidos en el Eje 12 (además de los principios y objetivos transversales). Con el fin de **enfocar el análisis realizado** en el marco de los cinco retos definidos por el art. 7 del FEDER, económico, ambiental, climático, social y demográfico.

Además, se ha diseñado y publicado

:([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdh9f69dawCILdslPPLrn\\_gODwEax5-](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdh9f69dawCILdslPPLrn_gODwEax5-)



[tpGLt8hU6VvTcRxyMw/viewform](http://tpGLt8hU6VvTcRxyMw/viewform)) un Cuestionario On Line de DIAGNÓSTICO para que los vecinos/as o usuarios/as de esta área de actuación pudieran colaborar en la elaboración de la estrategia:

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f3215f07a6106-ae7f79a



Tanto este cuestionario de diagnóstico, cómo la encuesta participativa que luego se detalla, has estado **disponibles para su cumplimentación online** en la página web provincial, y en la de los Ayuntamientos de la Red, en apartados específicos habilitados para ello, así como en las redes sociales gestionadas por estas Administraciones; si bien, esta información se detalla más adelante en el apartado específico de Redes Sociales y Páginas Web.





## 6.2. Talleres sectoriales y transversales de participación ciudadana

En base a las conclusiones obtenidas hasta el momento, para ahondar en los Desafíos, y Problemas, y **diseñar medidas integradas** con las que hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan al ámbito de esta EDUSI, se proyectaron una serie de **talleres sectoriales**, con el enfoque de los Objetivos Temáticos de la EDUSI, y **transversales** en relación a los objetivos y principios del POCS. Talleres abiertos a la ciudadanía, en los que se plantearon propuestas concretas a incluir en la Estrategia (ver subapartado Mesas de Trabajo y grado de implementación de los resultados y conclusiones). En ellos, y los **posteriores encuentros bilaterales**, que el equipo redactor de la EDUSI ha mantenido con los representantes políticos y técnicos de los Ayuntamientos implicados, se ha tenido en cuenta, para priorizar las propuestas, al mismo tiempo la necesidad de promover los vínculos entre el ámbito urbano y el rural. Buscándose alcanzar el máximo consenso y participación ciudadana, favoreciendo el debate a personas menos habitadas a participar en los asuntos locales.

### A. Invitación al proceso de participación

Por vía email, y con la colaboración de los Ayuntamientos implicados, se ha invitado tanto a las entidades públicas del ámbito de actuación, como a sus ciudadanos, a formar parte de este proceso, reforzándose la difusión mediante sus páginas web:

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



**INVITACION AL PROCESO DE PARTICIPACION PARA LA ELABORACION DE UNA ESTRATEGIA INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE DESARROLLO RURAL Y URBANO DE CÁCERES Y SU ENTORNO**

Se convoca a toda la población que reside en los municipios del entorno de Cáceres con el objetivo de participar en el diseño y elaboración de una Estrategia con la que poder optar a la tercera convocatoria de las ayudas para selección de estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (en adelante EDUSI) que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

El Ayuntamiento de Cáceres ha realizado ya una estrategia de desarrollo para su ciudad, aprobada en la 1ª convocatoria, a la que ahora hemos de sumar, con el apoyo de la Diputación Provincial de Cáceres, la del resto de las poblaciones que conforman su entorno. De este modo, se unen los esfuerzos para proyectar una nueva estrategia DUSI de la Ciudad de Cáceres y su entorno, en concreto de todas las poblaciones limítrofes a ésta, que son:

Alcuéscar	Casas de Don Antonio	Santiago del Campo
Aldea del Cano	Garrovillas de Alconétar	Sierra de Fuentes
Aliseda	Herreruela	Talaván
Arroyo de la Luz	Malpartida de Cáceres	Torremocha
Botija	Montánchez	Torreorgaz
Brozas	Plasenzuela	Torrequemada
Casar de Cáceres	Santa Marta de Magasca	Trujillo

Las Estrategias deben incorporar **medidas integradas** para hacer frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a nuestra área de intervención, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de promover los vínculos entre el ámbito urbano y el rural.

Para poder redactar la EDUSI y optar con éxito a los fondos FEDER disponible **debe seguirse un PROCEDIMIENTO PARTICIPATIVO**, para que personas que viven en estos municipios proyecten su voz y puedan proponer actuaciones que luego serán estudiadas para su inclusión en el Plan de Implementación de la Estrategia de Desarrollo.

Para ello se desarrollarán los siguientes **TALLERES SECTORIALES**, uno para cada Objetivo Temático (OT) abordado, y **TRANSVERSALES**, que tendrán lugar en el lugar y fechas indicadas:

**Día 7 y 8 de noviembre** en el Salón de Actos del Edificio Garaje 2.0 en C/ Santa Cristina nº 3 10195 Cáceres

Taller 1.- OT 2 (TIC): Administración electrónica local y Smart Cities (de 9,30 a 11,00 horas)

Taller 2.- OT 4 (EBC): Movilidad urbana sostenible y eficiencia energética (de 11:30 a 13 horas)

Taller transversal 3.- Principios Horizontales de Igualdad entre hombres y mujeres y No Discriminación, Desarrollo Sostenible (de 13 a 14 horas)

Taller 4.- OT 6 (MEDIO AMBIENTE): Patrimonio cultural y natural; y mejora del entorno urbano y medio ambiental (de 9,30 a 11,00 horas)

Taller 5.- OT 9 (INCLUSIÓN SOCIAL): Regeneración física, económica y social de entornos urbanos en áreas desfavorecidas, participación, educación, cultura, deportes y juventud (de 11:30 a 13 horas)

Taller transversal 6.- Objetivos Transversales de Cambio Demográfico y Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (de 13 a 14 horas)

La Metodología de participación de cada Taller, será la siguiente:

- Bienvenida a los asistentes
- Presentación de la Estrategia integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Cáceres y su entorno (DRU-CÁCERES).
- Presentación del objetivo y de la metodología de los talleres participativos.
- Mesas de trabajo: elaboración de DAFO participativo. Dinámica de post-It para propuestas y priorización de actuaciones, con las que solventar los amenazas/debilidades y reforzar las fortalezas y debilidades identificadas
- Conclusiones del taller y cierre.

Desearíamos que **participarais**, y **dierais difusión**, en todos aquellos talleres que consideréis interesantes para el diseño de la estrategia. Con el fin de que podáis aportar y proponer todo lo que estiméis de interés, pues toda la información que se obtenga será seguidamente analizada por el equipo técnico de la Diputación de Cáceres, con el fin de desarrollar posteriormente un plan de implementación lo más adaptado a las necesidades de cada una de las poblaciones que conforman el entorno de la ciudad de Cáceres.

Muchas gracias, quedamos a la espera de su confirmación



### B. Encuesta participativa: talleres sectoriales y transversales

El análisis de la información trasladada a los Cuestionarios Participativos On Line antes citados, junto con el estudio de los instrumentos de planificación existentes en el territorio, sirvió de base al equipo redactor de la Estrategia para diseñar una **encuesta participativa** con las que identificar, contrastar y consensuar, en cada taller (por parte de ciudadanos, empresarios, y personal técnico), los Desafíos, Problemas y Retos, y los Activos, Recursos y Potencialidades de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cáceres y Municipios Limitrofes

**ENCUESTA PARTICIPATIVA\_TALLERES SECTORIALES Y TRANSVERSALES**

**A. VALORACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO DE ACTUACIÓN DEFINIDO PARA LA EDUSI (CIUDAD DE CÁCERES Y SUS MUNICIPIOS LÍMITROFES)**

1. ¿Es usted residente habitual en Cáceres o sus municipios limítrofes?

Sí  
 No

2. ¿Desde cuándo vive usted ahí?

Ha nacido aquí.  
 Desde hace años. ¿Cuántos? ... años

3. A continuación, le indicamos un conjunto de servicios y equipamientos. Valérolos dentro de una escala de 1 a 5, donde 1= muy mal y 5= muy bien.

	1	2	3	4	5	Na/No.
Los servicios sanitarios						
La oferta educativa						
Los servicios sociales						
La oferta cultural						
El equipamiento deportivo						
Las zonas verdes						
La limpieza de las calles						
El transporte público						
El tráfico y los aparcamientos						
La calidad ambiental, en general						
La seguridad ciudadana						
La conexión a Internet						

4. De manera general, ¿cómo valoraría la calidad de vida? Valérolos en una escala de 1 a 5, donde 1= Muy Mala y 5= Muy Buena.

Calidad de vida	1	2	3	4	5	Na/No.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cáceres y Municipios Limitrofes

**ENCUESTA PARTICIPATIVA\_TALLERES SECTORIALES Y TRANSVERSALES**

5. ¿Está Ud. satisfecho/a con el tipo o estilo de vida que hay en su ciudad/municipio?

Totalmente insatisfecho  
 Bastante insatisfecho  
 Bastante satisfecho  
 Totalmente satisfecho  
 Na/No.

6. Si ha venido a vivir a Cáceres y su entorno metropolitano desde otro lugar, ¿Por qué lo ha hecho?

Por razones de trabajo  
 Por el precio de la vivienda  
 Por la calidad de la vida urbana  
 Por la tranquilidad de una ciudad pequeña  
 Otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Si tuviera oportunidad, se iría a vivir a otro lugar?

Sí. Hacer P. 7.1  
 No  
 Na/No.

7.1. ¿Por qué motivo? (Respuesta única. Anotar solo el motivo principal)

Por razones de trabajo  
 Por razón de estudios  
 Para tener mejores servicios  
 Para tener mejores oportunidades  
 Para tener más animación en una ciudad más grande  
 Para tener más tranquilidad en un lugar más pequeño  
 Otro: \_\_\_\_\_

8. ¿En general qué imagen cree usted que tienen los ciudadanos de su propia ciudad/municipio?

Muy Buena  
 Buena  
 Regular  
 Mala  
 Muy Mala  
 Na/No.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cáceres y Municipios Limitrofes

**ENCUESTA PARTICIPATIVA\_TALLERES SECTORIALES Y TRANSVERSALES**

9. ¿Para Usted, cuáles son los problemas más importantes? Hasta un máximo de tres.

1º \_\_\_\_\_  
2º \_\_\_\_\_  
3º \_\_\_\_\_

10. ¿Qué cree Ud. que es lo mejor que tiene la ciudad de Cáceres y municipios limítrofes? (Cite, si es posible, como antes tres respuestas)

1º \_\_\_\_\_  
2º \_\_\_\_\_  
3º \_\_\_\_\_

**B. SITUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIONES**

11. ¿Cree Ud. que la situación económica en Cáceres y su entorno es mejor, igual o peor que la del resto de Extremadura?

Mejor  
 Igual  
 Peor  
 Na/No.

12. ¿Cree Ud. que en el futuro la situación económica será mejor, igual o peor que ahora, comparada con otras zonas de la provincia de Cáceres?

Mejor  
 Igual  
 Peor  
 Na/No.

13. ¿Qué sectores económicos cree Ud. que deben potenciarse más? (Española multirespuesta, marcar todas las opciones que diga el encuestado).

Sectores a promocionar	
El campo	
La industria agroalimentaria (transformación de productos agrarios)	
La salud	
La logística (el almacenamiento y la distribución)	

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cáceres y Municipios Limitrofes

**ENCUESTA PARTICIPATIVA\_TALLERES SECTORIALES Y TRANSVERSALES**

	1	2	3	4	5	Na/No.
Las energías renovables						
Otro tipo de industria						
Las nuevas tecnologías						
El comercio						
El turismo						
El ocio						
La atención a las personas mayores y con discapacidad						
Otros servicios profesionales						
Los servicios sociales						
Otros						

14. Continuando con el conjunto de actuaciones que Diputación podría realizar para mejorar los municipios, valore de nuevo cada una de ellas dentro de una escala de 1 a 5, donde 1= Totalmente Inadecuada y 5= Totalmente Adecuada.

	1	2	3	4	5	Na/No.
Sector Económico						
Capital humano y calidad de vida						
Conectividad e infraestructuras						

15. ¿Cómo considera Ud. que es la colaboración entre las administraciones públicas para trabajar por la mejora territorial?

Muy Buena  
 Buena  
 Regular  
 Mala




**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cáceres y Municipios Limitrofes**  
**ENCUESTA PARTICIPATIVA\_TALLERES SECTORIALES Y TRANSVERSALES**

Muy mala  
 **No/No.**

**16. ¿Y la colaboración entre las administraciones públicas y las entidades privadas?**

Muy buena  
 Buena  
 Regular  
 Mala  
 Muy mala  
 No/No.

**17. ¿Qué propuesta o propuestas le gustaría a Ud. hacer para mejorar la situación, y potenciar su desarrollo económico y social? (Máximo tres propuestas)**

---

**C. VARIABLES DE CLASIFICACIÓN**

**A. SEXO**

Mujer  
 Varón

**B. EDAD**

\_\_\_ (Para clasificar en 16-34 /35-49/ 50-65/ 65 y +)

**C. Relación con la actividad**

Ocupado, trabajando  
 Parado, buscando trabajo  
 Parado, no busca trabajo  
 Estudiante  
 Amal/o de casa  
 Jubilado/a  
 Otras \_\_\_\_\_  
 No.

**D. Nivel de estudios**


**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Cáceres y Municipios Limitrofes**  
**ENCUESTA PARTICIPATIVA\_TALLERES SECTORIALES Y TRANSVERSALES**

Menos que primarios/primarios  
 Secundarios, bachillerato, BUP.  
 Formación Profesional  
 Universitarias  
 No.

**E. ¿Pertenece usted a alguna asociación u organización?**

Si, pero no participo activamente  
 Si, y participo activamente (al menos en una)  
 No  
 No.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**C. Página web provincial, enlace y apartado web EDUSI, para difusión del proceso participativo**

Las distintas entidades públicas que conforman la presente EDUSI, han alojado en sus páginas webs: la información sobre el programa DUSI, la convocaría para asistir a los talleres sectoriales y transversales, y el cuestionario de participación on line:

<http://di.dip-caceres.es/dusi3/index.html>; [http://www.ayto-caceres.es/noticias/invitacion-al-proceso-de-participacion-para-la-elaboracion-de-una-estrategia-integrada-y-sostenible-de-](http://www.ayto-caceres.es/noticias/invitacion-al-proceso-de-participacion-para-la-elaboracion-de-una-estrategia-integrada-y-sostenible-de-desarrollo-rural-y-urbano-de-caceres-y-su-entorno)

**desarrollo-rural-y-urbano-de-caceres-y-su-entorno**



### 6.3. Talleres sectoriales y transversales

Durante los días 7 y 8 de noviembre de 2017, tuvieron lugar 4 talleres sectoriales, uno por cada objetivo temático, y 2 talleres transversales. Al objeto de hacer extensible a representantes de las administraciones públicas implicadas en el área, técnicos, y ciudadanos, los avances alcanzados hasta ese momento en el proceso de participación realizado vía On Line y reuniones bilaterales técnicas. Dichos talleres fueron el punto de encuentro para que los participantes aportaran su conocimiento y experiencia en beneficio de la colectividad y poder de ese modo, crear un modelo de desarrollo urbano y rural cohesionado y para todos.

Por ello, en cada uno de los talleres la metodología de participación fue:

1. Exposición de las conclusiones hasta entonces obtenidas a nivel general, y en particular según el Objetivo Temático o transversales abordados.
2. Elaboración de DAFO participativo.
3. Dinámica de post-It, mediante foros grupales rotativos, para propuestas y priorización de actuaciones con las que solventar los amenazas/debilidades y reforzar las fortalezas y debilidades identificadas.
4. Recogida de propuestas priorizadas.
5. Conclusiones y cierre del foro.

#### A. TALLER SECTORIAL: OT<sub>2</sub>\_TIC. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

- RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ASISTENTES: OT<sub>2</sub>\_TIC. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

ENTIDADES/PERSONAS	REPRESENTANTES
Ayuntamiento de Torremocha	Alfonso Barroso
Ayuntamiento de Aldea del Cano	Ángela Carrasco
Mancomunidad de Sierra de Montánchez	Rosa Rodríguez Campos
Ayuntamiento de Torrequemada	Elías Hernández
Ayuntamiento Plasenzuela	Gema Ramos
	Leopoldo Barrantes
Ayuntamiento de Santa Marta	Raúl Gutiérrez
Mancomunidad de Trujillo	Carolina Tercero Iglesias
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Victoria Moreno
Ayuntamiento de Casar de Cáceres. AEDL	Mónica Pérez Duque
Ayuntamiento de Santiago del Campo	Elvira Blanco Méndez
Diputación de Cáceres	David Lagar Timón
	Samuel Fernández











## Propuesta y priorización de actuaciones

**OT 2 – O.E 2.3.3: TIC ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL Y SMART CITIES**

1. Dotación de dispositivos informáticos para formación en NNTT
2. Aplicaciones tecnológicas para impulsar el patrimonio cultural y turístico
3. Aplicaciones tecnológicas para la domotización de recursos municipales (ej; apagado de alumbrado de instalaciones, calefacción de edificios públicos)
4. Acceso a instalaciones y servicios municipales a través de tarjetas municipales

### B. TALLER SECTORIAL: OT4\_MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

- **RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ASISTENTES:** OT4\_MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

ENTIDADES/PERSONAS	REPRESENTANTES
Mancomunidad Comarca de Trujillo	Carolina Tercero Iglesias
Banda Municipal de Música	Julián Tovar Campón
Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca	Raúl Gutiérrez Mariscal
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Rafael Pacheco Rubio
Ayuntamiento de Plasenzuela	Gema Ramos Rodríguez
Mancomunidad Sierra de Montánchez	Rosa Rodríguez Campos
Ayuntamiento de Torrequemada	Elías Hernández
Ayuntamiento de Plasenzuela	Leopoldo Barrantes
Ayuntamiento de Torremocha	Alfonso Barroso
Ayuntamiento de Garrovilla	Magdalena Rufo
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Mónica Pérez
	Victoria Moreno
Ayuntamiento de Santiago del Campo	Elvira Blanco Méndez
GAIA " Amigos de la Tierra"	Gregorio Tovar
Universidad Popular Casar de Cáceres	Isabel Cáceres Galán
Mancomunidad Tajo Salor	Eva María Serrano

- **PARTE DE ASISTENCIAS TALLER SECTORIAL:** OT4\_MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado CÁCERES Y MUNICIPIOS LIMITROFES**  
TALLER SECTORIAL OT4 - EBC

Nombre y Apellido	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
ANAYANA TERCEIRO SEGURA	moncomunidad@domonusturj10.es	9247323315	TRANSACCIONES COMERCIA TRUJILLO	
JULIANA TORRE CAMPAN	torrejanay@comarcas.es	670668720	Comarca Merced de Mérida	
RAÚL SALVADO MACÍQUE	rsalvado@okm.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
EMPEL PABLOCO RURO	mpablo@comarcas.es	616614059	Asociación Com de Gran Vaca municipal Trujillo	
OLGA RAMÍREZ GÓMEZ	olramirez@comarcas.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
ROSALBA GÓMEZ GÓMEZ	rosalbagomez@comarcas.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
ANGEL SANCHEZ LÓPEZ	sanchez@comarcas.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
ALFONSO TORRES PÉREZ	alfonso@comarcas.es	606386914	Ayuntamiento de Trujillo	

**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado CÁCERES Y MUNICIPIOS LIMITROFES**  
TALLER SECTORIAL OT4 - EBC

Nombre y Apellido	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
ANAYANA TERCEIRO SEGURA	moncomunidad@domonusturj10.es	9247323315	TRANSACCIONES COMERCIA TRUJILLO	
JULIANA TORRE CAMPAN	torrejanay@comarcas.es	670668720	Comarca Merced de Mérida	
RAÚL SALVADO MACÍQUE	rsalvado@okm.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
EMPEL PABLOCO RURO	mpablo@comarcas.es	616614059	Asociación Com de Gran Vaca municipal Trujillo	
OLGA RAMÍREZ GÓMEZ	olramirez@comarcas.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
ROSALBA GÓMEZ GÓMEZ	rosalbagomez@comarcas.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
ANGEL SANCHEZ LÓPEZ	sanchez@comarcas.es	67380707	Asociación de PE SANJA MESA DE MESAÑA	
ALFONSO TORRES PÉREZ	alfonso@comarcas.es	606386914	Ayuntamiento de Trujillo	

• **IMÁGENES TALLER SECTORIAL: OT4\_MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**



**RESULTADOS TALLER SECTORIAL: OT4\_ MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

### Elaboración DAFO participativo. EBC

**DEBILIDADES**

- D1 Dependencia funcional de los municipios del entorno respecto a la ciudad de Cáceres
- D2 Las comunicaciones de los municipios del área con la ciudad de Cáceres son deficientes
- D3 La población se mueve habitualmente en coche particular
- D4 La conexión intermodal de los transportes es deficiente
- D5 Falta de conexión entre las concesionarias de transporte público (e), el autobús del Casar a Cáceres va casi vacío y llega a puntos urbano de la ciudad en los que podría montar a más usuario y rentabilizar el servicio)
- D6 Falta de carriles bici entre los municipios con la ciudad de Cáceres (sería interesante un carril bici del Casar a Cáceres, pero para abordarlo tendría que ser conjuntamente)
- D7 Falta de concienciación de uso del transporte público
- D8 Calles en mal estado que dificultan la movilidad de personas con discapacidad

### Elaboración DAFO participativo. EBC

**OPORTUNIDADES**

- D9 Deficiencias energéticas en los edificios públicos
- D10 Falta de iluminación eficiente en los municipios
- D11 Falta de conciencia ciudadana en el consumo energético
- D12 Las mujeres tienen menos acceso al transporte privado (principalmente en edades avanzadas) por lo que ven más afectadas por las dificultades de conectividad con la ciudad.
- D13 La feminización de ciertas profesiones conllevan mayor movilidad entre el entorno rural y urbano.
- D14 Papel de la mujer como cuidadora de personas dependientes (guarderías, colegios, hospitales...) le lleva a depender de las conectividades existentes.

### Propuesta y priorización de actuaciones

**OT 4 -O.E 4.5.1- Movilidad urbana sostenible**

1. Sistemas de carsharing
2. Optimización de rutas entre los flujos rurales y urbano
3. Mejora en las conexiones de Carril bici en los flujos rurales y urbano

**OT 4 -O.E 4.5.3- Eficiencia energética**

1. Mejora de la eficiencia energética (con incorporación de energías renovables) de los edificios municipales
2. Sustitución led en alumbrado público y utilización de energías alternativas

### Ejemplo de medidas

OT	Objetivo Específico	Tipología de operaciones	Ejemplos de medidas
4. Economía (Plan 4.5. Gobierno)	4.5.1. Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible	Transporte urbano compartido, transporte compartido, movilidad urbana sin coche, coche a la venta, transporte colectivo, peaje, movilidad eléctrica y transporte de bicicletas por carretera de energía solar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de transporte público que optimicen rutas</li> <li>Carriles bici</li> <li>Quilómetros de aceras, pavimentación de calles de bicicletas y peajes</li> <li>Carreteras de bicicletas para evitar problemas</li> <li>Desarrollo de líneas de transporte público urbano.</li> <li>Sistemas de aparcamiento inteligentes.</li> <li>Sistemas de carsharing.</li> <li>Programa de energía de edificios públicos.</li> </ul>
		4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación energética en edificios y participaciones con energía distribuida, (energías renovables, almacenamiento, etc.)</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética de los edificios de viviendas y públicos.</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar térmica, (uso de helióstatos, helioplano, etc.)</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar fotovoltaica.</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar térmica, (uso de helióstatos, helioplano, etc.)</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar fotovoltaica.</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar térmica, (uso de helióstatos, helioplano, etc.)</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar fotovoltaica.</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar térmica, (uso de helióstatos, helioplano, etc.)</li> <li>Acciones de mejora de la eficiencia energética en el sector de la energía solar fotovoltaica.</li> </ul>

**C. TALLER SECTORIAL: OT6\_ MEDIO AMBIENTE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL; Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y MEDIO AMBIENTAL.**

**RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ASISTENTES: OT6\_MEDIO AMBIENTE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL; Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y MEDIO AMBIENTAL.**

ENTIDADES/PERSONAS	REPRESENTANTES
Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca	Raúl Gutiérrez Mariscal
Ayuntamiento de Santiago del Campo	Elvira Blanco Méndez
Ayuntamiento de Herrerueta	Leopoldo Mogedano Fanega
	Mónica Hidalgo Fanega
Mancomunidad Comarca de Trujillo	Carolina Tercero Iglesias
Diputación de Cáceres	David Lagar Timón
Diputación de Cáceres	Carmen Nogales Muñoz
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Rosa María Holgado Alvarado
Ayuntamiento de Sierra de Fuentes	Mª Luisa Holgado Guerra
	Julián Polo Guerra

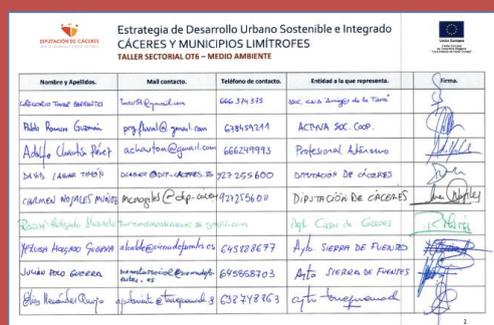


Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

<b>Ayuntamiento de Torrequemada</b>	Elías Hernández
<b>Ayuntamiento de Garrovilla</b>	Magdalena Rufo
<b>Ayuntamiento de Torreorgaz</b>	Francisca Guzmán Gallego
<b>Ayuntamiento de Torrequeda, Torremocha, Brozas</b>	Jesús María García Muriel

- **PARTE DE ASISTENCIAS TALLER SECTORIAL: OT6\_MEDIO AMBIENTE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL; Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y MEDIO AMBIENTAL.**





- **IMÁGENES TALLER SECTORIAL: OT6\_MEDIO AMBIENTE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL; Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y MEDIO AMBIENTAL.**



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

- RESULTADOS TALLER SECTORIAL: OT6\_MEDIO AMBIENTE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL; Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y MEDIO AMBIENTAL.**





**Taller 4.- OT 6 (MEDIO AMBIENTE):  
 Patrimonio cultural y natural; y mejora del entorno urbano y medio ambiental**





**Propuesta y priorización de actuaciones**

**OT 6 -O.E 6.3,4- Protección, fomento y desarrollo de Patrimonio cultural y natural**

- Articulación de una propuesta turística polivalente con distintos agentes implicados

**OT 6 - O.E 6.5,5- Mejora del entorno urbano y medio ambiental**

- Promover la ganadería extensiva como modelo de gestión de montes y espacios naturales
- Recogida de residuos puerta a puerta




**Ejemplo de medidas**

OT	Objetivo Específico	Tipología de operaciones	Ejemplos de medidas
6	6.3 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de los ámbitos.	Tipología de actuaciones elegibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de inventarios históricos y otros bienes del área de interés de patrimonio cultural.</li> <li>Medidas de conservación, restauración y puesta del patrimonio natural dentro del área urbana.</li> <li>Programas de rehabilitación del patrimonio histórico, arqueológico y cultural en zonas urbanas.</li> <li>Desarrollo prioritario de acciones para el turismo, en particular orientado al desarrollo del "turismo".</li> <li>Creación de circuitos públicos del patrimonio histórico, artístico y cultural en zonas de desarrollo turístico en la puesta en valor de dicho patrimonio.</li> <li>Iniciativas en las telecomunicaciones, turismo y cultura y espacios verdes.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de estudios de viabilidad de proyectos de interés público.</li> <li>Realización de la contratación, en particular de obras de restauración y mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de estudios para su recuperación en zonas verdes de uso colectivo.</li> <li>Realización de planes de ordenación y del patrimonio natural de las ciudades.</li> <li>Trabajo y puesta en marcha de planes de mejora de calidad del aire urbano, siempre que se realice de forma preventiva, control por satélite y la implantación de sistemas de medida de las indicaciones de calidad del aire en las ciudades.</li> <li>Creación y puesta en marcha de planes de restauración del patrimonio, siempre que de ellos se deriven beneficios, como por ejemplo la implantación de acciones de medida, actuaciones de saneamiento, actividades en áreas urbanas cercanas a fuentes de ruido como actuaciones o áreas de recreación.</li> </ul>

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



**D. TALLER SECTORIAL: OT9\_INCLUSIÓN SOCIAL\_REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE ENTORNOS URBANOS EN ÁREAS DESFAVORECIDAS, PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD**

- RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ASISTENTES AL TALLER SECTORIAL: OT9

ENTIDADES/PERSONAS	REPRESENTANTES
Ayuntamiento de Cáceres	José Luís Medil
Ayuntamiento de Herrerueta	Leopoldo Mogedano Fanega
	María Hidalgo Fanega
Mancomunidad Comarca de Trujillo	Carolina Tercero Iglesias
Diputación de Cáceres	David Lagar Timón
	Carmen Nogales Muñoz
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Gema María Izquierdo
Ayuntamiento de Sierra de Fuentes	M <sup>a</sup> Luisa Holgado Guerra
	Julián Polo Guerra
Ayuntamiento de Torquemada	Elías Hernández
Ayuntamiento de Garrovillas	Magdalena Rufo
AEDL (Torreorgaz, Torquemada, Torremocha)	Francisca Guzmán Gallego
Ayuntamiento de Torquemada, Torremocha, Brozas	Jesús María García Muriel
Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca	Raúl Gutiérrez Mariscal
Ayuntamiento de Plasenzuela	Gema Ramos Rodríguez
Banda de Música	Julián Tovar Campón
Asociación GAIA "Amigos de la Tierra"	Gregorio Tovar Barrantes
ACTIVA "Sociedad Cooperativa"	Pablo Ramiro Guzmán

- PARTE DE ASISTENCIAS TALLER SECTORIAL: OT9\_INCLUSIÓN SOCIAL\_REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE ENTORNOS URBANOS EN ÁREAS DESFAVORECIDAS, PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD**

Nombre y Apellidos	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
José Luis Medil	medil@ayto-caceres.es	645858103	Ayto Sierra de Fuentes	
Leopoldo Mogedano Fanega	leopoldo@mancomunidad-trujillo.es	645888677	Ayto Sierra de Fuentes	
Carolina Tercero Iglesias	terceroci@mancomunidad-trujillo.es	637748883	Ayto de Torquemada	
David Lagar Timón	lagar@ayto-caceres.es	923598207	Ayto Guzmán Gallego	
Carmen Nogales Muñoz	cnogales@ayto-caceres.es	689 99085	Ayto Sierra de Fuentes	
Gema María Izquierdo	gizquierdo@ayto-caceres.es	676 752 056	Asociación GAIA "Amigos de la Tierra"	
M <sup>a</sup> Luisa Holgado Guerra	lholgado@ayto-caceres.es	62820108	Ayto Sierra de Fuentes	
Julián Polo Guerra	jpoguerra@ayto-caceres.es		Ayto Sierra de Fuentes	
Elías Hernández	ehernandez@ayto-caceres.es		Ayto Guzmán Gallego	
Magdalena Rufo	magdalena@ayto-caceres.es		Ayto Guzmán Gallego	
Francisca Guzmán Gallego	fguzman@ayto-caceres.es		Ayto Guzmán Gallego	
Jesús María García Muriel	jmgarcia@ayto-caceres.es		Ayto Guzmán Gallego	
Raúl Gutiérrez Mariscal	rgutierrez@ayto-caceres.es		Ayto Guzmán Gallego	
Gema Ramos Rodríguez	gramos@ayto-caceres.es		Asociación GAIA "Amigos de la Tierra"	
Julián Tovar Campón	jtovar@ayto-caceres.es		Ayto Guzmán Gallego	
Gregorio Tovar Barrantes	gtovar@ayto-caceres.es		Asociación GAIA "Amigos de la Tierra"	
Pablo Ramiro Guzmán	prguzman@ayto-caceres.es		ACTIVA S. Coop	







**E. TALLERES TRANSEVERSALES**

1. Principios Horizontales de Igualdad entre hombres y mujeres y No Discriminación, Desarrollo Sostenible.
  2. Objetivos Transversales de Cambio Demográfico y Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- RELACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS ASISTENTES A LOS TALLERES TRANSEVERSALES.

ENTIDADES/PERSONAS	REPRESENTANTES
Ayuntamiento de Cáceres	José Luís Medil
Ayuntamiento de Herreruela	Leopoldo Mogedano Fanega María Hidalgo Fanega
Mancomunidad Comarca de Trujillo	Carolina Tercero Iglesias
Diputación de Cáceres	David Lagar Timón Carmen Nogales Muñoz
Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Gema María Izquierdo
Ayuntamiento de Sierra de Fuentes	M <sup>a</sup> Luisa Holgado Guerra Julián Polo Guerra
Ayuntamiento de Torrequemada	Elías Hernández
Ayuntamiento de Garrovillas	Magdalena Rufo
AEDL (Torreorgaz, Torrequemada, Torremocha)	Francisca Guzmán Gallego
Ayuntamiento de Torrequemada, Torremocha, Brozas	Jesús María García Muriel
Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca	Raúl Gutiérrez Mariscal
Ayuntamiento de Plasenzuela	Gema Ramos Rodríguez
Banda de Música	Julián Tovar Campón
Asociación GAIA "Amigos de la Tierra"	Gregorio Tovar Barrantes
ACTYVA "Sociedad Cooperativa"	Pablo Ramiro Guzmán

- PARTE DE ASISTENCIAS TALLERES TRANSEVERSALES



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-7f9a

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado CÁCERES Y MUNICIPIOS LIMITROFES TALLER TRANSVERSAL- PRINCIPIOS HORIZONTALES				
Fecha: 28 noviembre de 2017				
Objeto de la reunión: TALLER TRANSVERSAL- Principios Horizontales de Igualdad entre hombres y mujeres y No Discriminación, Desarrollo Sostenible Elaboración de DADO participativo y propuesta conjunta de actuaciones horizontales				
Nombre y Apellido	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
Alfonso HERRERO SANCHEZ	aherrero@hormasfondo.es	645888672	Alfa. S. COOP. DE REALIZES	
ANILAS DEO GARCIA	anilasar@comarcal.com	695898003	AYTO. SIERRA DE FRONTES	
Roberto Ruiz Galero	roberto@comarcal.com	627285785	AYTO. GARCERAN	
Elvira SERRANO GARCIA	eserrano@comarcal.com	669206818	AYTO. SANTIAGO DEL CAYO	
GENA JARAS GARCIA	gjaras@comarcal.com	70338552	AYTO. PLANCHUELA	
TORIBIANO SERRANO SANCHEZ	tserrano@comarcal.com	616203676	AYTO. STA. MARIA JARDINES	
Tomas P. Espinosa Ballester	tespinosa@comarcal.com	623290082	AYTO. CAJAL DE CALZADO	

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado CÁCERES Y MUNICIPIOS LIMITROFES TALLER TRANSVERSAL- PRINCIPIOS HORIZONTALES				
Fecha: 28 noviembre de 2017				
Objeto de la reunión: TALLER TRANSVERSAL- Principios Horizontales de Igualdad entre hombres y mujeres y No Discriminación, Desarrollo Sostenible Elaboración de DADO participativo y propuesta conjunta de actuaciones horizontales				
Nombre y Apellido	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
JULIAN TRUJANO CAMPAÑA	comarcal@comarcal.com	676667770	Comarcal de Cáceres	
Alfonso HERRERO SANCHEZ	aherrero@comarcal.com	645888672	Alfa. S. COOP. DE REALIZES	
Roberto Ruiz Galero	roberto@comarcal.com	627285785	AYTO. GARCERAN	
José Luis Mateo	jmateo@comarcal.com	638309977	AYTO. CHANZARÉS	
José María Cordero	comarcal@comarcal.com	697792105	AYTO. GARCERAN	
Elvira SERRANO GARCIA	eserrano@comarcal.com	669206818	AYTO. SANTIAGO DEL CAYO	
GENA JARAS GARCIA	gjaras@comarcal.com	70338552	AYTO. PLANCHUELA	
TORIBIANO SERRANO SANCHEZ	tserrano@comarcal.com	616203676	AYTO. STA. MARIA JARDINES	
Tomas P. Espinosa Ballester	tespinosa@comarcal.com	623290082	AYTO. CAJAL DE CALZADO	

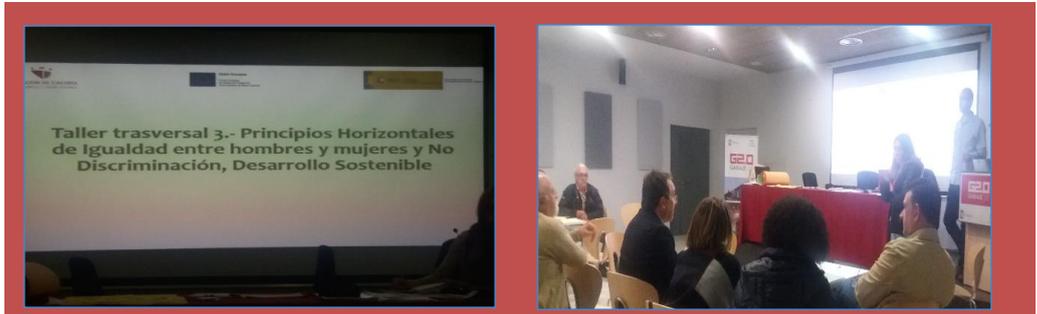
  

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado CÁCERES Y MUNICIPIOS LIMITROFES TALLER TRANSVERSAL- OBJETIVOS TRANSVERSALES				
Fecha: 28 noviembre de 2017				
Objeto de la reunión: TALLER TRANSVERSAL- Objetivos Transversales de Cambio Demográfico y Migración y Adaptación al Cambio Climático Elaboración de DADO participativo y propuesta conjunta de actuaciones transversales				
Nombre y Apellido	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
Alfonso HERRERO SANCHEZ	aherrero@comarcal.com	645888672	Alfa. S. COOP. DE REALIZES	
ANILAS DEO GARCIA	anilasar@comarcal.com	695898003	AYTO. SIERRA DE FRONTES	
Roberto Ruiz Galero	roberto@comarcal.com	627285785	AYTO. GARCERAN	
Elvira SERRANO GARCIA	eserrano@comarcal.com	669206818	AYTO. SANTIAGO DEL CAYO	
GENA JARAS GARCIA	gjaras@comarcal.com	70338552	AYTO. PLANCHUELA	
TORIBIANO SERRANO SANCHEZ	tserrano@comarcal.com	616203676	AYTO. STA. MARIA JARDINES	
Tomas P. Espinosa Ballester	tespinosa@comarcal.com	623290082	AYTO. CAJAL DE CALZADO	

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado CÁCERES Y MUNICIPIOS LIMITROFES TALLER TRANSVERSAL- OBJETIVOS TRANSVERSALES				
Fecha: 28 noviembre de 2017				
Objeto de la reunión: TALLER TRANSVERSAL- Objetivos Transversales de Cambio Demográfico y Migración y Adaptación al Cambio Climático Elaboración de DADO participativo y propuesta conjunta de actuaciones transversales				
Nombre y Apellido	Mail contacto	Teléfono de contacto	Entidad a la que representa	Firma
Alfonso HERRERO SANCHEZ	aherrero@comarcal.com	645888672	Alfa. S. COOP. DE REALIZES	
ANILAS DEO GARCIA	anilasar@comarcal.com	695898003	AYTO. SIERRA DE FRONTES	
Roberto Ruiz Galero	roberto@comarcal.com	627285785	AYTO. GARCERAN	
Elvira SERRANO GARCIA	eserrano@comarcal.com	669206818	AYTO. SANTIAGO DEL CAYO	
GENA JARAS GARCIA	gjaras@comarcal.com	70338552	AYTO. PLANCHUELA	
TORIBIANO SERRANO SANCHEZ	tserrano@comarcal.com	616203676	AYTO. STA. MARIA JARDINES	
Tomas P. Espinosa Ballester	tespinosa@comarcal.com	623290082	AYTO. CAJAL DE CALZADO	

• IMÁGENES TALLERES TRANSVERSALES



• RESULTADOS TALLERES TRANSVERSALES



## Propuesta y priorización de actuaciones

### Principios Horizontales

- Programas para la igualdad de género: acciones integradas contra la violencia de género, acciones de sensibilización y formación en colegios, institutos, administración, acuerdos con empresas para aplicación de medidas de IO, promoción social de las empresas igualitarias de Cáceres y su entorno, ...



## 6.4. Mesas de trabajo y grado de implementación de los resultados y conclusiones

Adicionalmente, el equipo redactor de la EDUSI ha mantenido en cada hito principal de su diseño y elaboración, **mesas de trabajo con técnicos provinciales y municipales de cada materia**. Y de un modo particular, durante el cierre del plan de implementación para concretar, proyectar y cuantificar, sobre la base de las propuestas ciudadanas extraídas de los talleres o de la encuesta participativa, las que por finalmente han sido priorizadas en respuesta a las necesidades más inminentes.

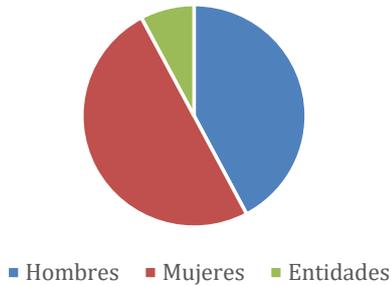
En estas mesas de trabajo se han estudiado las propuestas concretas y reflexiones más generales, que, sobre la Red de Municipios se han extraído durante todo el proceso participativo descrito. Reflexiones que se han integrado en el presente documento, puesto que:

-  Han servido para enriquecer el análisis integrado, reforzando y/o matizando sus conclusiones y los ámbitos de análisis.
-  Ha incidido directamente en los procesos de transformación de los retos iniciales, así como en los objetivos estratégicos planteados para la Estrategia, aportando criterios para priorización y validando o debilitando algunas de las conclusiones.
-  La participación ciudadana también ha aportado propuestas o indicaciones concretas para las líneas de actuación, sobre los potenciales beneficiarios, su naturaleza o la tipología de operaciones, que han sido incluidas en la ficha normalizada recogidas en el apartado 5, plan de implementación.
-  No se han aceptado aquellas propuestas consideradas no elegibles, y tampoco las relacionadas con competencias de otras administraciones. También se han descartado aportaciones por estar incluidas fuera el ámbito de actuación previsto.
-  Y, por el contrario, sí que han sido incorporadas a las Líneas de Actuación resultantes demandas concretas, tales como: diseño de tarjetas municipales inteligentes para acceder a instalaciones y servicios municipales; dotaciones de nuevos carriles bici; mejora de la eficiencia energética en edificios públicos; diseño de una oferta turística polivalente en la que integrar los recursos propios de cada municipio; etc.

A continuación se representa gráficamente las principales respuestas obtenidas de la consulta On Line realizada a los vecinos/as residentes y ciudadanos/as usuarios del área funcional:



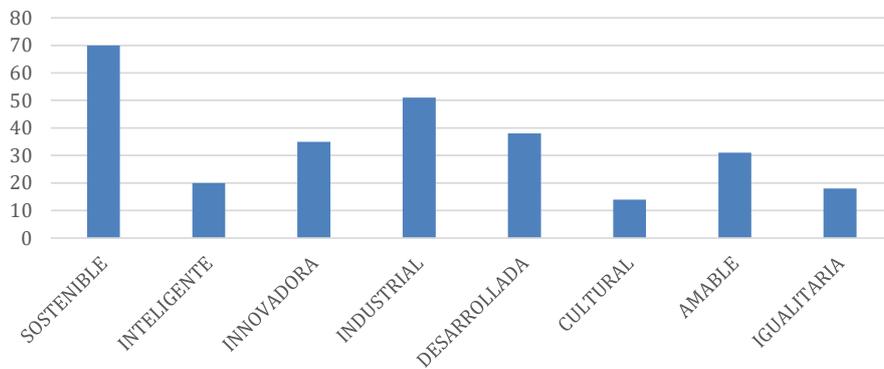
### Personas Involucradas



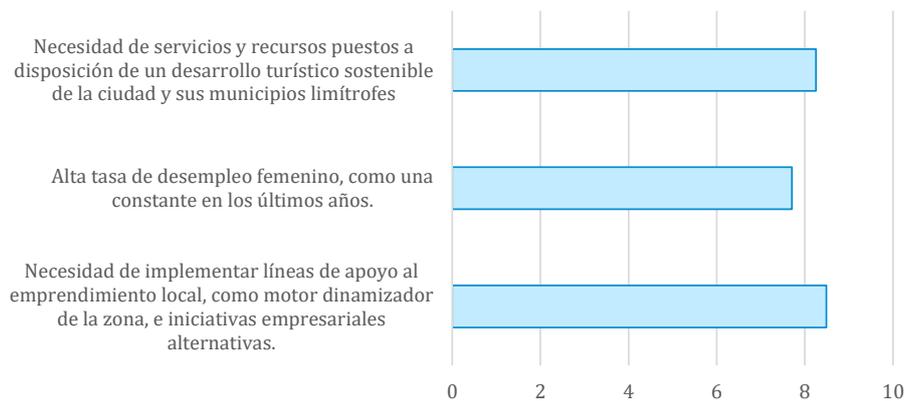
### Rango de edad



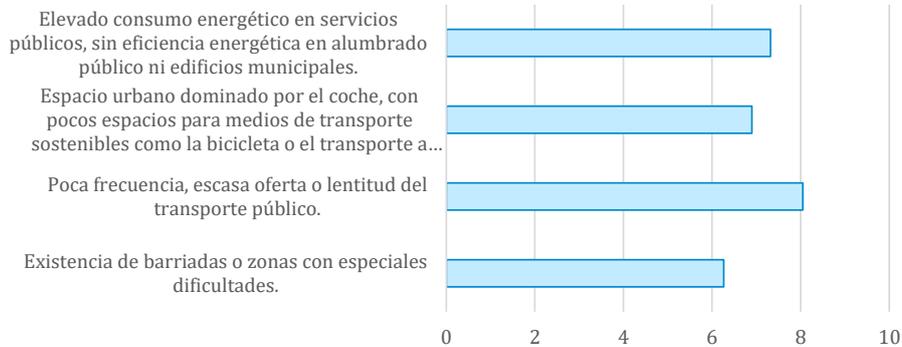
### Cualidades para Cáceres en el futuro



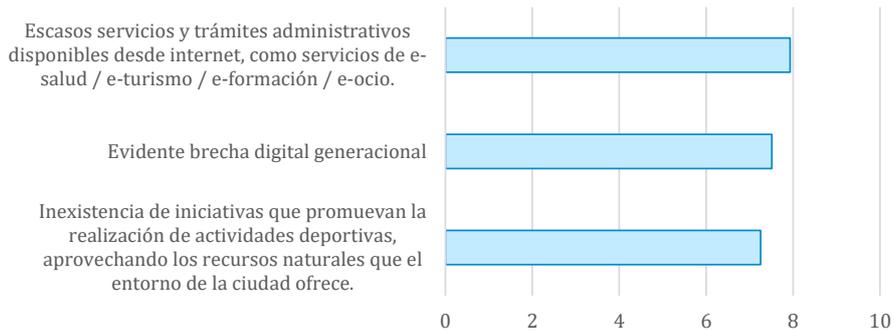
### ECONOMÍA Y TURISMO



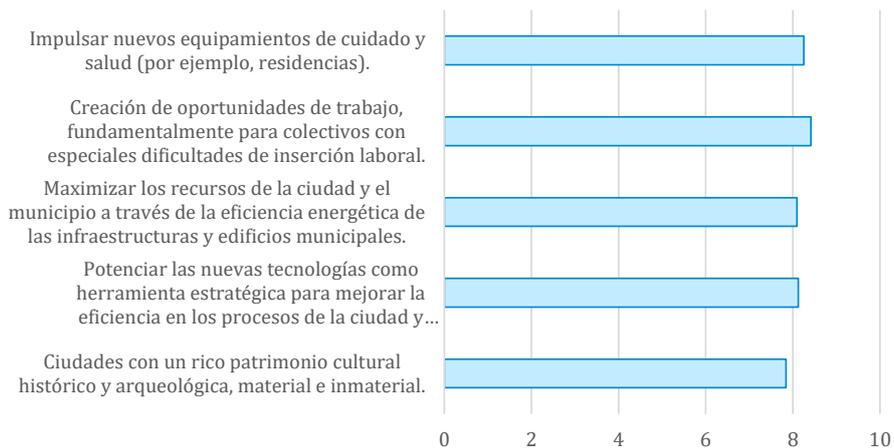
### CIUDAD



### CONDICIONES DE VIDA E INTEGRACIÓN SOCIAL

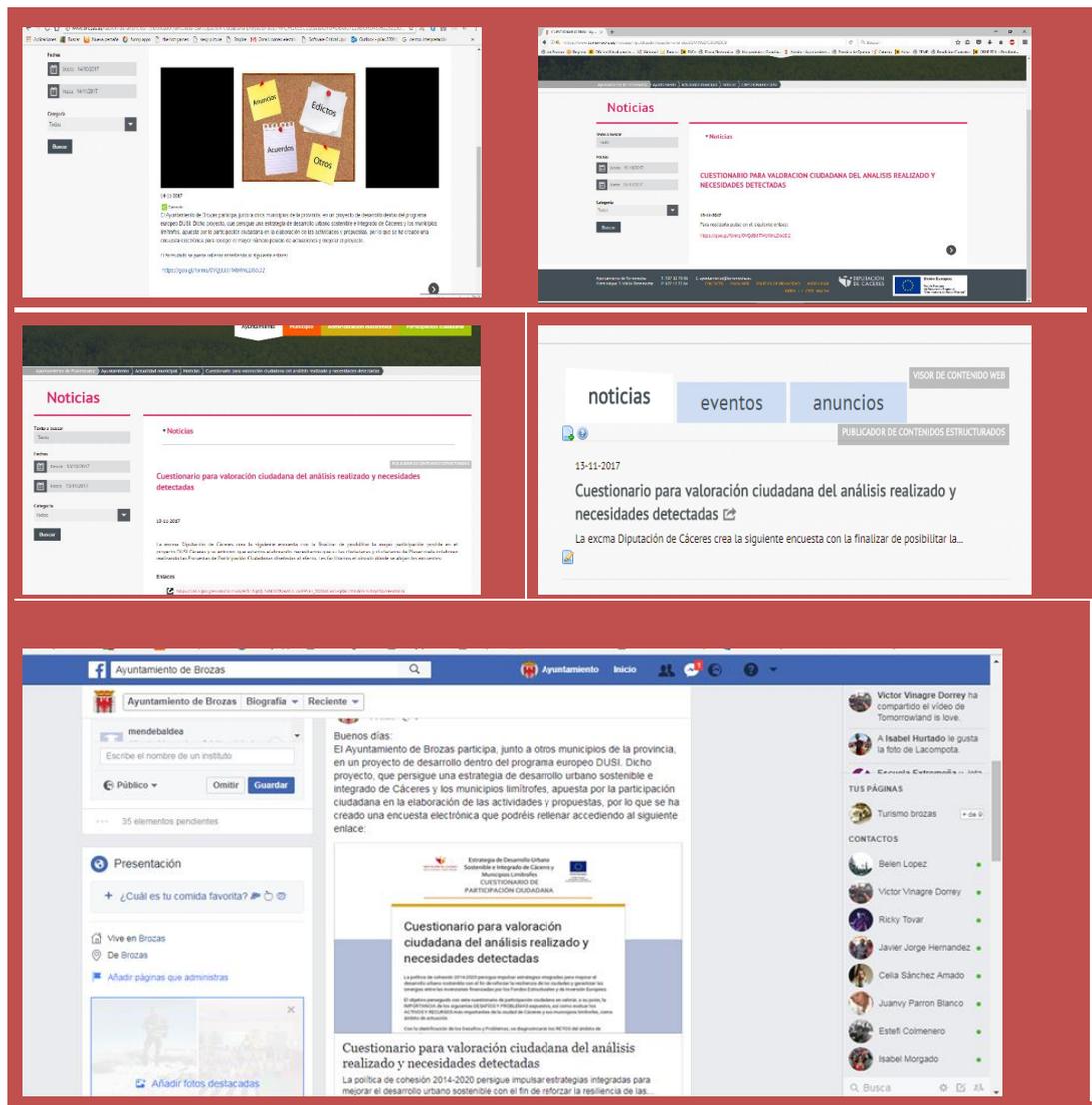


### MEDIO AMBIENTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



## 6.5. Redes sociales y páginas web

Como se ha ido señalando a lo largo de este apartado 6, además de la participación ciudadana realizada presencialmente, la Diputación provincial de Cáceres y los municipios de la Red se han coordinado para difundir el proceso y la propia Estrategia a través de redes sociales, páginas web e inclusive prensa escrita.



Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-7f9a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-7f9a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**



# 7

## CAPACIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA DE GESTIÓN Y EQUIPO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

28/11/2017

Cargo

**Presidente**



## 7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA DE GESTIÓN Y EQUIPO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La Diputación provincial de Cáceres, en el momento que tenga la consideración de beneficiario de ayudas FEDER, para la ejecución del Plan de Implementación de la presente Estrategia, actuará como **Organismo Intermedio Ligero del FEDER para la selección de las operaciones**.

La primera premisa a tener en cuenta como garante de la correcta ejecución de dicho plan de implementación, es que la Diputación ya está ejecutando una EDUSI aprobada en la 1ª convocatoria denominada "Plasencia y Entorno", habiéndose puesto al servicio de ella la amplia experiencia en supervisión, seguimiento y control de proyectos financiados por fondos europeos, que la Diputación tiene, especialmente de desarrollo urbano. Pues, en los últimos años se han cerrado los proyectos del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza (POCTEP) España-Portugal Tajo Internacional II, RETALER y OTALEX C. Y el Proyecto ISLA 2013 dentro del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo.

Con objeto de ejecutar con éxito esta nueva EDUSI, la Diputación de Cáceres constituirá unas comisiones, o unidades operativas, que velaran por la implementación satisfactoria de su plan de implementación. Estas serán las siguientes:

- 🏛️ **Comité de Seguimiento de la EDUSI**, como órgano de dirección política y estratégica.
- 🏛️ Unidad de Gestión.
- 🏛️ Unidades Ejecutoras.
- 🏛️ Comité para la autoevaluación del riesgo de fraude.

La Entidad DUSI (Diputación de Cáceres), que ejercerá las funciones de "Organismo Intermedio Ligero", según las delegaciones estipuladas en el *Acuerdo de Compromiso* que tendrá que firmar, en caso de ser beneficiario de la ayuda FEDER, creará al efecto una **UNIDAD DE GESTIÓN**.

Esta Unidad de Gestión (en adelante, UG) tendrá una clara separación de funciones respecto de las unidades/áreas o departamentos responsables de iniciar y ejecutar, las operaciones que se seleccionen (unidades ejecutoras) actuando con independencia funcional de los mismos. La UG será responsable de llevar a cabo las labores de selección de las operaciones, y para ello dispondrá de los medios humanos y materiales necesarios y suficientes, en número y especialización, para garantizar el óptimo cumplimiento de las funciones asignadas, así como del resto de funciones relacionadas con la gestión de la EDUSI. El personal integrante de dicha unidad, como los que ex proceso se incorporen, poseen una amplia experiencia en la gestión de fondos europeos, si bien, la Diputación se compromete a su formación continua.

Esta Unidad de Gestión estará inserta en el **Área de Desarrollo y Turismo Sostenible**, concretamente en la **Jefatura del Servicio Económico-Administrativo**, compuesto por un total de 2 puestos técnicos, que ostentan la Jefatura de Servicio y de Sección, y tres puestos auxiliares, del que uno de ellos es administrativo y dos auxiliares administrativos. Este personal es estructural del

Aplicación	Código CSV	Fecha
<b>Galatea</b>	<b>Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a</b>	<b>28/11/2017</b>
Firma Electrónica autorizada por	DNI/NIE del interesado	Cargo
<b>MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN</b>	<b>76009560B</b>	<b>Presidente</b>



Área, formando parte de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de esta Diputación, y cuatro de ellos son puestos de funcionarios. Por todo ello, la continuidad de este personal está completamente garantizada y justificada, cada uno de ellos dedicará parte de la jornada a las tareas necesarias para la gestión y coordinación de esta Estrategia. Además, se prevé la contratación con carácter temporal (según preceptos de la legislación laboral en materia de contratación), de un/a Coordinador/a Técnico/a, responsable de la Gestión de la Estrategia, cuyos sueldo y demás gastos de representación se imputarán al 4% de Gestión que tiene habilitado la EDUSI. Dicho perfil se integrará en el Servicio Económico-Administrativo, dependiendo jerárquicamente de la Jefatura del Servicio.

La función de selección de operaciones de la UG EDUSI, será desarrollada mediante el estudio de las solicitudes de financiación de las operaciones propuestas por las Unidades Ejecutoras, elaborando un informe - propuesta de aprobación de la misma, el cual deberá ser aprobado por Resolución de Presidencia, tal y como se recogerá en el *Manual de procedimientos para la selección de operaciones*, que será elaborado a partir del momento de la aprobación de la presente Estrategia. Si bien, en el **flujograma** de la siguiente página se representa gráficamente el **procedimiento completo de evaluación, selección y aprobación de operaciones**.

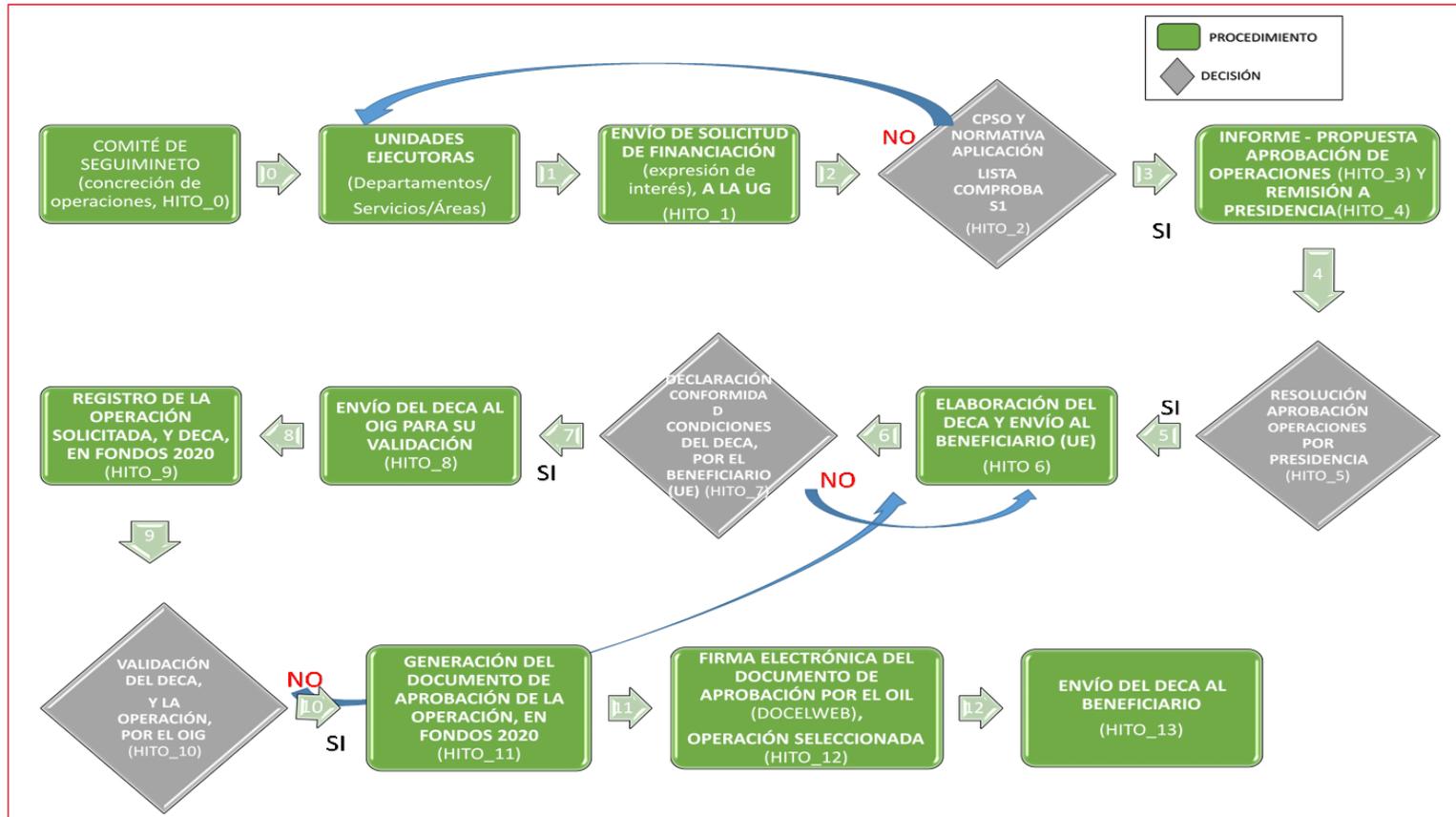
El trabajo a llevar a cabo tanto por la UG EDUSI, así como por las Unidades Ejecutoras, estará apoyado por las denominadas **áreas transversales**, que serán las siguientes:

- Intervención.
- Secretaría General.
- Tesorería.
- Contratación.

La Política de reemplazo en caso de ausencias prolongadas del personal que se asigne a la UG:

- ✓ En el caso de ausencias de corta duración (inferiores a 2 meses), las tareas y funciones que debiera desarrollar la persona ausente serán cubiertas por otro personal asignado para la EDUSI, el cual deberá cumplir con un perfil y experiencia suficientes en gestión de proyectos europeos.
- ✓ En el caso de ausencias de media duración (entre 2 y 6 meses), las tareas y funciones que debiera desarrollar la persona ausente serán cubiertas por personal de la Diputación que cumpla con las capacidades técnicas necesarias, así como con la debida separación de funciones señalada para el personal asignado a la Unidad de Gestión de la EDUSI.
- ✓ En el caso de ausencias prolongadas (más de 6 meses), la Diputación proveerá los puestos de trabajo necesarios, mediante la convocatoria pública de plazas para personal de la Unidad de Gestión de la EDUSI, según los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como normativa de aplicación para selección de personal público (EBEP y resto de normativa).





Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07ab106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha  
**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



Las Unidades Ejecutoras (Áreas de la Diputación) serán las responsables de iniciar y ejecutar las operaciones en el marco de la Estrategia, y poseerán una clara separación de funciones con la UG EDUSI, tal y como muestra el siguiente organigrama.

Entre las funciones delegadas por la AG, destacan como más relevantes las siguientes:

- Selección de operaciones:

La función delegada de SELECCIÓN DE OPERACIONES, realizará a partir de la remisión de las expresiones de interés (solicitudes de financiación) por parte de las Unidades Ejecutoras a la UG, que procederá a realizar las verificaciones del cumplimiento de los CPSO (Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones), así como de la normativa nacional y europea de aplicación, cumplimiento de los procedimientos de envío y registro de documentos, pista de auditoría y medidas antifraude, lo cual deberá ser reflejado en el Manual de Procedimientos, en sus respectivos apartados.

- Coordinación de la Estrategia:

La UG realizará las funciones de coordinación de la Estrategia, tanto a nivel interno como externo.

De manera interna, será la encargada de asesorar, informar y coordinar las actuaciones desarrolladas por las Unidades Ejecutoras de la EDUSI, y también con las áreas transversales de Intervención y Tesorería, Contratación y Secretaría General, en aquellos aspectos y procedimientos relacionados con la ejecución de la EDUSI.

De forma externa, realizará las comunicaciones, consultas y tareas de coordinación con el OIG para las actuaciones derivadas del desarrollo de la EDUSI.

- Seguimiento financiero:

La UG se encargará de la realización del seguimiento financiero y de las certificaciones de gasto derivadas de la ejecución de las operaciones de la EDUSI. Para ello, contará con las áreas transversales de Intervención, Tesorería, Contratación y Secretaría General, así como las diferentes Unidades Ejecutoras, en todo lo concerniente a certificación y justificación documental y de gasto, que supongan las certificaciones que se realicen.

La Intervención provincial deberá realizar el control y fiscalización interna permanente de los actos, Operaciones, documentos y expedientes de la EDUSI de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico.

- Información y publicidad:

Todas las actuaciones deberán cumplir con la normativa aplicable en materia de información y publicidad en la gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el período 2014-2020, fundamentalmente el Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y Reglamento de Ejecución (UE) N° 821/2014 de la Comisión de 28 de julio de 2014. La UG velará por el cumplimiento de esta normativa en las actuaciones de la EDUSI.

Se diseñará e implementará un Plan de comunicación, difusión y promoción de la EDUSI.



## **SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN**

El **Comité de Seguimiento de la EDUSI** se constituirá entre la Diputación y los **22 municipios** que conforman la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, con el objetivo de:

- Examinar la ejecución de la EDUSI y los avances en la consecución de sus objetivos.
- Examinar todas las cuestiones que afecten a la implementación de la EDUSI.
- Emitir, en su caso, el oportuno informe sobre toda modificación de la EDUSI.
- Examinará de **modo particular los avances** en la ejecución del **Plan de Evaluación**, que se articule; la **Estrategia de Comunicación**; las **acciones** encaminadas a promover la **igualdad entre hombres y mujeres**, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, incluida la **accesibilidad de las personas con discapacidad**; así como las dirigidas a fomentar el **desarrollo sostenible**.

Este Comité, que se **reunirá** con carácter ordinario con una **periodicidad trimestral**, estará integrado por un **represente político de cada una de las entidades que lo suscriban**, correspondiendo la **Presidencia** a la **Diputación de Cáceres** como beneficiaria de la EDUSI.

Con objeto de examinar y debatir en profundidad determinados aspectos de la Estrategia, en el seno de ese Comité, se constituirán, en principio, **4 Grupos Temáticos, integrados** por técnicos de las distintas Áreas de la Diputación de Cáceres relacionadas con la materia, y técnicos del resto de administraciones locales, así como de otras entidades públicas o privadas, en calidad de entidades asesoras. Dichos Grupos serán:

- Nuevas Tecnologías y Smart City,
- Economía baja en carbono,
- Medioambiente y patrimonio cultural,
- Servicios Sociales y empleo, y

Adicionalmente, se realizará un seguimiento especial a la Evaluación del Riesgo de Fraude, conforme a lo establecido en Artículo 72, letra h), artículo 122, apartado 2 y artículo 125, apartado 4, letra c), del RDC.; para este fin, se constituirá el **Comité de autoevaluación del riesgo de fraude**, que, entre sus funciones tendrá las siguientes:

1. **Articular medidas de prevención del fraude**, como la **Declaración institucional pública**, el código ético y de conducta por parte de los empleados, o medidas de formación y concienciación de estos.
2. **Implementar medidas de detección del fraude, mediante controles** durante el proceso de selección de operaciones, o la articulación de un canal de denuncias abierto.
3. **Asunción de medidas de corrección y persecución del fraude**, como las adopciones del compromiso de informar al OIG de las irregularidades y sospechas de fraude y de los casos que puedan perjudicar la reputación de la política de cohesión.



# 8

## PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES



Aplicación

Galatea

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

Fecha

28/11/2017

Cargo

**Presidente**



## 8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

### 8.1. Contribución positiva a los Principios Horizontales del POCS

La EDUSI presenta una contribución positiva a los Principios Horizontales del POCS, a continuación, exponemos cómo se han tenido en cuenta para la definición de las líneas de actuación dichos principios:

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS				
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS TRANSVERSALES HORIZONTALES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD
OE 2.3.3	LA1. POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ACCESIBLE E INTELIGENTE	<p><b>1.e-administración:</b> contribuirá positivamente a este principio al ser diseñada para facilitar la accesibilidad a los servicios públicos en igualdad de condiciones para hombres y mujeres y colectivos vulnerables, mejorando con ello la inclusión y cohesión social.</p> <p><b>2. Smart cities:</b> la dotación de aplicaciones TICs para adaptar los actuales servicios deportivos o culturales, contribuirá a paliar la brecha digital de este territorio, en el que las mujeres al ser más persistentes en el uso de internet rentabilizarán los avances que las nuevas herramientas tecnológicas reporten al territorio.</p>	<p><b>1. e-administración:</b> el incremento de trámites y gestiones online reducirán los desplazamientos (reducción de CO2), el consumo de papel y ahorro de tiempo a los ciudadanos y empresarios.</p> <p><b>2. Smart cities:</b> con la incorporación de las de TICs en la gestión energética de instalaciones tales como las deportivas, éstas serán más sostenibles con el medio ambiente, gracias a por ejemplo apagado de luces inteligente</p>	De forma general, contribuirá positivamente al principio de acceso universal a los recursos, y de forma específica, permitirá beneficiar a colectivos tales como las personas con movilidad reducida a las cuales se les podrá ofrecer una administración más cercana y abierta a la participación, y una gestión inteligente de servicios a los que se les incorporen las TICs.

Aplicación  
**Galatea**  
 Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
 DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
 Fecha

**28/11/2017**  
 Cargo  
**Presidente**



CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS				
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS TRANSVERSALES HORIZONTALES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD
<b>OE 4-5-1</b>	<b>LA2. POR SOSTENIBILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA</b>	<p>Las actuaciones previstas de Movilidad Urbana Sostenible "MUS" (carriles bici, peatonalización, o puntos recarga vehículos eléctricos) ofrecerán más opciones y recursos para desplazarse a personas con dificultades de movilidad, a la vez que permitirán la universalización y diversificación de las infraestructuras.</p> <p>En concreto, la optimización de rutas beneficiará principalmente a las mujeres, la feminización de ciertas profesiones está conllevando mayor movilidad entre los municipios (para atención a dependientes, cuidado de hogares) del entorno rural hacia las principales ciudades, Cáceres y Trujillo. Por ello, esta actuación ayudará a que las mujeres tengan mayor autonomía en sus desplazamientos.</p>	<p>Con carácter general, las actuaciones programadas persiguen la reducción del uso del vehículo privado (tan intenso dentro de la Red) y/o su optimización en los desplazamientos, lo que permitirá la mejora de la calidad del aire, la sostenibilidad medioambiental y el ahorro energético.</p>	<p>La creación de carriles bici y el aumento de las calles peatonales dentro de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, da respuesta a uno de los principales problemas que tienen los vecinos/as de la Red, como es la necesidad de desplazarse a pie o en bicicleta por un carril seguro y evitando atropellos, mejorando la accesibilidad y seguridad de la población más envejecida, en sus desplazamientos dentro y fuera de los municipios.</p>

Código seguro de Verificación: 4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

Aplicación  
**Galatea**  
 Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
 DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
 Fecha

**28/11/2017**  
 Cargo  
**Presidente**



CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS				
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS TRANSVERSALES HORIZONTALES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD
OE 4.5.3	LA3. POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA EFICIENCIA ENERGETICA	El ahorro energético de esta LA permitirá, de forma directa, un ahorro financiero para los Ayuntamientos de la Red, lo cual ayudará a destinar esfuerzos y presupuesto a otras partidas para la mejora de la prestación de servicios que redunden en una mayor igualdad y no discriminación.	Las actuaciones de eficiencia energética del alumbrado exterior municipal y de los edificios públicos, suponen un ahorro de energía y la consiguiente reducción de la emisión de GEI y la contaminación lumínica.	Las actuaciones de sustitución de luminarias, permite aumentar la visibilidad en la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, garantizando una mejor accesibilidad en los itinerarios peatonales y evitando la inseguridad ciudadana actual debido al incremento de accidentes por baja visibilidad.
OE 6.3.4	LA4. POR LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL	Entre las actuaciones previstas, hay actividades que impactarán en la empleabilidad para las nuevas oportunidades de empleo que se genere, pudiendo suponer una oportunidad para los colectivos más vulnerables. Por tanto, en la programación de esta tipología de actuaciones, además de los colectivos en riesgo de exclusión social, se dará preferencia al acceso de las mujeres, para reducir la brecha económica y laboral que actualmente caracteriza al mercado laboral de la Red.	Con las intervenciones previstas, se actuará sobre la mejora del entorno patrimonial, cultural y natural, con actuaciones de mejora urbana y natural – senderos (accesibilidad). En general, esta actuación se configura como un pilar sobre el que construir un modelo de desarrollo económico sostenible	Con las operaciones: "Mejora de la accesibilidad y la señalización del patrimonio histórico y natural de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres" y la "mejora de los accesos a los distintos puntos de la ciudad monumental de Cáceres" se favorecerá a las personas con movilidad reducida, las cuales podrán acceder de manera autónoma a puestos localizados en lugares que antes eran de difícil acceso.

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
Fecha

**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCs				
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS TRANSVERSALES HORIZONTALES	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD
<b>OE 9.8.2</b>	<b>LA5 POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO SOCIAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR</b>	<p>La implementación de una oferta de servicios asistenciales diversificada y especializada, incidirá directa y transversalmente en la igualdad de hombres y mujeres y en la no discriminación, introduciendo medidas de igualdad de derechos en el acceso a servicios asistenciales.</p> <p>Es más, con la implementación de líneas de apoyo al emprendimiento local como motor de dinamización y la priorización de iniciativas empresariales alternativas, las mujeres se verá beneficiadas al ser el colectivo que más empleabilidad tienen en el sector comercial, de esta manera se consigue la equidad en el empleo por sexos.</p>	<p>Las actuaciones de rehabilitación de viviendas sociales de titularidad pública o la dotación de nuevos espacios asistenciales favoreciendo el acceso a los servicios básicos a la ciudadanía, se diseñarán con criterios de sostenibilidad (eficiencia energética, aislamiento térmico, infraestructura eléctrica e iluminación, etc.)</p>	<p>Todas las acciones previstas toman como objetivo referente la cohesión social, factor que obliga a "customizar" todas las intervenciones adaptándolas a las características específicas de la población objeto de intervención. La accesibilidad universal a los servicios, equipamientos e infraestructuras que se generen (nuevas zonas verdes, centros cívicos, espacios formativos y educativos...) se considera un elemento fundamental, siendo por tanto un elemento trasversal en esta línea de actuación.</p>

Código seguro de Verificación: 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación  
**Galatea**  
Firma Electrónica autorizada por  
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV  
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**  
DNI/NIE del interesado  
**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"  
Fecha

**28/11/2017**  
Cargo  
**Presidente**



## 8.2. Contribución positiva a los Objetivos Transversales del POCS

Adicionalmente, la EDUSI también contribuirá positivamente con sus líneas de actuación a objetivos transversales del POCS de forma coherente e integrada:

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS			
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A ESTOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
<b>OE 2.3.3</b>	<b>LA1. POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO ACCESIBLE E INTELIGENTE</b>	<p>La mejora de la conectividad en los municipios de la Red ahora deficiente, y aún muy limitada en lo que a fibra óptica se refiere, permitirá disminuir la brecha digital actual que dificulta el acceso electrónico universal de la ciudadanía a los servicios públicos.</p> <p>Esta medida ayudará además a fijar población joven que, aunque tienen amplios conocimientos en NNTT le falta, en determinados entornos, las infraestructuras necesarias para rentabilizar las oportunidades que las NNTT brindan, evitando el despoblamiento del medio rural a favor del urbano.</p>	<p>La modernización de la administración con una infraestructura adaptada a las nuevas tendencias y la incorporación de sistemas inteligentes en los municipios, disminuye el consumo de materia natural, la contaminación CO<sub>2</sub>, al evitar desplazamientos dentro de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, para tramitaciones burocráticas, y el ahorro energético, con sistemas inteligentes de apagados en edificaciones públicas.</p>

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS			
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A ESTOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
OE 4.5.1	<b>LA2. POR LA SOSTENIBILIDAD EN LA MOVILIDAD URBANA</b>	<p>Las medidas de MUS programadas, incidirán en la mejora de la movilidad de las personas mayores y, por tanto, en sus condiciones de vida, facilitando las necesidades y el devenir diario de este importante grupo poblacional.</p> <p>Pero, además, ayudarán a mejorar sustancialmente la conexión de los municipios de la Red con Cáceres (núcleo neurálgico), lo que puede suponer un foco de atracción de nuevos residentes en dichos Municipios.</p> <p>Además, las actuaciones previstas, permitirán Implantar estrategias de regeneración urbana en las áreas más deprimidos geográficamente, propiciando que la estructura de población actual deje de ser regresiva.</p>	<p>La mejora de la conectividad interna a través de la creación de carriles bici y corredores verdes permitirán la conexión de los núcleos urbanos, fomentando un cambio modal hacia sistemas más sostenibles. El establecimiento de políticas de movilidad sostenible a través del impulso del cambio modal hacia la bicicleta, y los sistemas peatonales, el transporte público y la movilidad eléctrica, contribuyen a este objetivo.</p>

 Código seguro de Verificación:  
 4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación
**Galatea**
Firma Electrónica autorizada por
**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**
Código CSV
**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**
DNI/NIE del interesado
**76009560B**


Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha
**28/11/2017**
Cargo
**Presidente**

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS			
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	LÍNEA DE ACTUACIÓN QUE CONTRIBUYE A ESTOS OBJETIVOS TRANSVERSALES	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
OE 4.5.3	<b>LA3. POR LA SOSTENIBILIDAD Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	El ahorro generado en el consumo eléctrico de los municipios de la Red, con la aplicación de las acciones previstas, puede derivar en medidas de mejora de la prestación de servicios públicos a diferentes colectivos y/o grupos poblacionales como las personas mayores, reduciendo así la presión de éstos sobre el sistema público.	Con la mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior de los municipios de la Red y los edificios públicos, se disminuye el consumo y las emisiones, y la contaminación lumínica, favoreciendo la tesorería de los municipios y el ahorro energético. La sustitución de las luminarias del alumbrado público exterior y las interiores de los edificios municipales, garantiza su eficiencia y la mejora del medio ambiente.
OE 6.3.4	<b>LA4. POR LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL</b>	Las acciones previstas permitirán desarrollar una planificación urbana sostenible permitiendo que los Cascos Históricos actúen como elemento articulador de los municipios, conectando el área urbana con su patrimonio natural, histórico, o paisajístico. En definitiva, crear una Red de Municipios de Cáceres más amable y atractiva que motive a los jóvenes y a las generaciones futuras a fijar su residencia.	Todas las actuaciones previstas sobre el patrimonio histórico, cultural y natural, serán planificadas y contarán con los instrumentos necesarios para que se asegure su conservación patrimonial y natural.
OE 9.8.2	<b>LA5 POR LA SOSTENIBILIDAD DE UN ENTORNO SOCIAL, INCLUSIVO E INTEGRADOR</b>	Diseñando un modelo de Red de Municipios Sostenibles con la calidad de servicios necesarios, adaptados al envejecimiento acelerado, y la baja tasa de natalidad, se contribuirá a mitigar el cambio demográfico.	Actuando en nuevas edificaciones que será proyectadas con principios de eficiencia actuaré directamente en la mejora de la calidad del aire y en la reducción de la contaminación atmosférica, con la consiguiente influencia positiva sobre la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Código seguro de Verificación:  
4dc4de5e668f3215f07a6106aee7f79a

Aplicación

**Galatea**

Firma Electrónica autorizada por

**MARIA DEL ROSARIO CORDERO MARTIN**

Código CSV

**Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a**

DNI/NIE del interesado

**76009560B**

PROYECTO EDUSI "RED DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CÁCERES"

Fecha

**28/11/2017**

Cargo

**Presidente**

216



Galatea-4dc4-de5e-668f-3215-f07a-6106-ae7-f79a